

REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA
NACIONAL
DE CUBA
JOSÉ MARTÍ

DIRECTOR
Eduardo Torres-Cuevas

CONSEJO DE HONOR
IN MEMORIAM

Ramón de Armas
Salvador Bueno Menéndez
Eliseo Diego

María Teresa Freyre de Andrade
Josefina García Carranza Bassetti
Renée Méndez Capote
Manuel Moreno Fragnals
Juan Pérez de la Riva
Francisco Pérez Guzmán

PRIMERA ÉPOCA 1909-1913
Director fundador:
Domingo Figarola-Caneda

SEGUNDA ÉPOCA 1949-1958
Directora:
Lilia Castro de Morales

TERCERA ÉPOCA 1959-1993
Directores:
María Teresa Freyre de Andrade
Cintio Vitier,
Renée Méndez Capote
Juan Pérez de la Riva
Julio Le Riverend Brusone

CUARTA ÉPOCA
Directores:
1999-2007: Eliades Acosta Matos
2007-: Eduardo Torres-Cuevas

*La Revista de la Biblioteca
Nacional de Cuba José Martí*

Eduardo Torres-Cuevas

HISTORIADOR Y DIRECTOR
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ



La Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, en su historia de más de un siglo, ha sido expresión de las búsquedas, inquietudes y hallazgos de los hombres y mujeres que indagaron su tiempo a través de estudios, investigaciones y análisis, y, necesariamente, localizaron en un pasado más o menos lejano, las señales que les permitieron darle un sentido propio a la acumulación de conocimientos que sobre la cultura y la historia de Cuba heredaban.

Cada tiempo histórico tuvo su paradigma, sus límites científicos y epocales, sus normas de conducta y de pensamiento, que surgían de las mentes que tipificaban esa época. Casi siempre, las inquietudes en los terrenos científico, cultural y espiritual llevaron la marca del modo en que cada época se representó a sí misma y de la forma en que, desde esas representaciones, producían las búsquedas de sus propias reafirmaciones.

Para que una revista se mantenga viva no es suficiente el pensamiento vivo de los grandes muertos. Es necesario que por sus venas y arterias, por sus múltiples vasos comunicantes, fluya la constante inquietud por redescubrir lo ya descubierto, por descubrir lo aún ignorado.

Este análisis y reevaluación desde su propio tiempo de todo lo acumulado de que se es heredero no siempre parte del aprendizaje acrítico del pasado que, a veces, como sombra oculta, retorna con viejas ideas recubiertas de terminologías modernas.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Eduardo Torres-Cuevas
Nancy Machado Lorenzo
Araceli García Carranza
Rafael Acosta de Arriba
Ana Cairo Ballester
Enrique López Mesa
Olga Vega García
Oscar Zanetti Lecuona
Vilma Ponce Suárez
Maribel Duarte González

JEFA DE EDICIONES:

Elda González Mesa

JEFA DE REDACCIÓN:

Araceli García Carranza

EDICIÓN:

María Luisa García Moreno

DISEÑO ORIGINAL:

Yamilet Moya y Edgar Gómez

DISEÑO Y REALIZACIÓN:

Luis Alfredo Gutiérrez Eiró

Año 104 / Cuarta época
enero-diciembre 2013
Número 1, La Habana

ISSN 0006-1727
RNPS 0383

CANJE:

Revista de la Biblioteca
Nacional de Cuba José Martí
Plaza de la Revolución,
La Habana, Cuba

e-mail: revista_bncjm@bnjm.cu
www.bnjm.cu

IMAGEN DE PORTADA:

Martí, óleo de
Ernesto Rancaño.

Las imágenes que conforman el dossier, dedicado a José Martí, se deben a la pluma del artista Evelio Toledo y han sido tomadas de *La ruta cubana de José Martí y José Martí esa presencia que nos acompaña*.



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE CUBA
JOSÉ MARTÍ

Ni la cultura ni el conocimiento se heredan genéticamente. Tampoco la memoria se trasmite a través de los genes. Cada generación inicia su vida intelectual y, más que ello, su vida social desde una tábula rasa. No hereda el conocimiento de sus padres y mucho menos el de sus abuelos. La percepción diaria de una realidad distinta le abre nuevas interrogantes que tienen, además, modos y medios de transmisión también diferentes.

Estudiar el modo en que una época se representó a sí misma, es un proceso que debe estar limpio de pre-juicios. El pre-juicio antecede al juicio, por lo que la aspiración a la objetividad es casi siempre fallida. Una subjetividad nacida de la inmanencia de la experiencia cotidiana marca con sello indeleble la posición de investigadores y estudiosos. Las polémicas de una época son el necesario resultado de los estudios o de la comprensión o de la subjetividad de los actores de un tiempo histórico irreplicable.

El concepto de memoria histórica, tan repetido, tan utilizado, contiene en sí varios elementos que merecen un estudio más detenido. Como tantos conceptos, su uso y abuso hacen que entre la intención y la recepción medie la subjetividad del que recibe el mensaje tanto como la del que lo trasmite. En primer lugar, memoria es el recuerdo de algo que se conoció. Resulta falso hablar de memoria histórica cuando el receptor del mensaje no conoció el acontecimiento histórico. Entre historia y memoria media la distancia que hay entre el hecho histórico y el conocimiento del hecho histórico. Entre ambos están los intérpretes y, más allá de los intérpretes, están los receptores de la interpretación. El debate entre varios intérpretes tiene la ventaja de que el receptor de esos mensajes se convierte en un ente activo que decide cuál de ellos es el que, desde su propia realidad y desde su propia subjetividad, acepta.

El oficio de historiador, que no es solo el de aquel que se adentra en las historias políticas y económicas, sino también el de aquellos que buscan, en la diversidad de la composición social de una época, de sus inquietudes culturales y de sus valores espirituales, la riqueza de los hombres y mujeres que marcaron la cultura cotidiana del periodo histórico en cuestión. El historiador, sea cual sea su campo de conocimientos, debe ejercer su oficio bajo métodos rigurosos y bajo una sólida formación cultural y teórica. Los documentos no hablan por sí mismos; es el

historiador quien los interroga, quien descifra el contenido epocal de un determinado concepto, quien compone y hace hablar al pasado a través de la letra manuscrita, mecanografiada o digitalizada, medios que también son señales de un tiempo histórico.

La polémica, para que sea valedera, más allá del entretenimiento de inteligencias rivales, debe partir del conocimiento, que no es más que la constante constatación de lo desconocido. El documento no es tampoco el paradigma rígido del historiador; hay que constatar, comprobar, contraponer a otros autores de la época estudiada, para confirmar la validez o no del contenido documental.

En estos tiempos, la dirección de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* realiza su trabajo de colocar este instrumento al servicio del Pensar Cubano de hoy y considera como una de sus más importantes políticas el reencuentro con figuras e instituciones que dejaron una huella, de especial importancia, en la cultura, en la espiritualidad y en la historia social y económica de nuestro país. Más que estos *Reencuentros*, nuestra publicación quiere centrar, una parte importante de sus contenidos, en las *Búsquedas y Hallazgos* de importantes investigadores cubanos que ofrecen un nuevo conocimiento para la creación de la memoria histórica. La sección *Letras para la memoria* se concentra en dar a conocer documentos que nos traen lo que una vez se escribió y hoy se desconoce, lo que permite al lector la libre interpretación de esas letras.

Especial importancia se le concede a la sección *Raros y Valiosos*, donde siempre se encontrarán pequeños tesoros que permiten entender mejor la grandeza cultural del país forjado por hombres de desvelo y amor.

Dos secciones permitirán que hoy y en el futuro se conozca qué acontecía, qué se publicaba, qué ocurría en nuestro mundo social y cultural: *Vida del libro y Acontecer bibliotecario*. En esta última se va plasmando la memoria histórica de nuestra época, testimonio este que permitirá valorar los esfuerzos de nuestra institución y reconocer la huella que ella va dejando en el mundo científico y cultural cubano.

En el presente número dedicamos espacios al 160 aniversario de José Martí y al 140 aniversario de la caída en combate de Ignacio Agramonte —con investigaciones que arrojan nuevas aristas y nuevas visiones acerca de la

SUMARIO

UMBRAL

REENCUENTROS

José Martí (1853-1895)

- 6 Una deuda saldada con la historia.

Carlos Marchante Castellanos

- 19 La casa de Martí en el Cerro.

Orlando Segundo Arias

Ignacio Agramonte (1841-1873)

- 28 La acción de Jimaguayú.

Ángel Jiménez González

- 39 Cartas de la guerra: nuevos hallazgos.

Elda E. Cento Gómez

Fina García-Marruz (1923)

- 48 La música de *El siglo de las luces*.

Fina García-Marruz

- 53 Pequeño ramillete de versos.

Fina García-Marruz

Universidad de La Habana (1728-2013)

- 60 Itinerario de un Alma Mater: la Universidad de La Habana.

Eduardo Torres-Cuevas

José Antonio Ramos (1885-1946)

- 108 José Antonio Ramos en la literatura y en la bibliotecología cubana.

Zoia Rivera y Aimée Silva

Crespo

BÚSQUEDAS, HALLAZGOS, PROPUESTAS

- 123 La independencia de América Central y Francisco Morazán.

Sergio Guerra Vilaboy

135 La Real Comisión de Guantánamo y su director: Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara (1769-1807).

Lohania J. Aruca Alonso

165 La conquista lingüística aruaca de Cuba.

Sergio Bernal Valdés

LETRAS PARA LA MEMORIA

181 Juan Marinello, testigo y protagonista

183 Martí y la juventud

189 Nuestra Revolución cumple hacia nuevas metas el mandato de Martí

199 Conferencia en la Universidad

221 El Ayacucho cercano

RAROS Y VALIOSOS

229 Dos descubridores de Cuba unidos en un libro.

Olga Vega García

VIDA DEL LIBRO

235 Viendo La Habana pasar.

María Luisa García Moreno

237 Honrar, honra. Juan de las Cuevas.

María Luisa García Moreno

ACONTECER BIBLIOTECARIO

241 Se incrementa la actividad cultural de la Biblioteca Nacional.

Maribel Duarte González

257 La Cátedra María Villar Buceta en el primer semestre del 2013.

Vilma Ponce Suárez

NUESTROS AUTORES

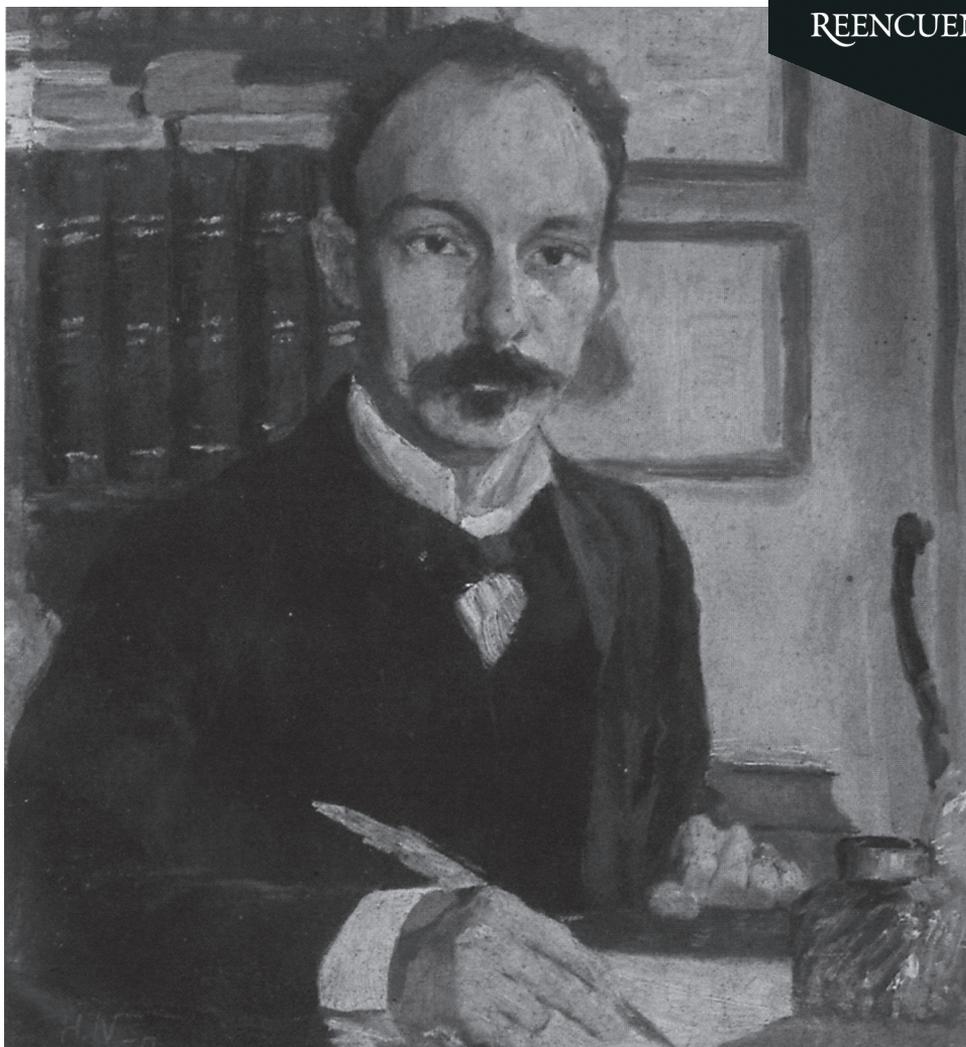
figura del Mayor—. Dos investigaciones que penetran el mundo cultural y universitario cubano son las relativas a José Antonio Ramos —figura de necesaria presencia en nuestro conocimiento de Cuba, por su aporte tanto a la Bibliotecología como a la literatura cubanas— y el recorrido por la historia de la Universidad de La Habana. También rendimos homenaje a Fina García Marruz en su cumpleaños

Entre las búsquedas y hallazgos de los investigadores se encuentran los trabajos *La conquista lingüística aruaca de Cuba*, de Sergio Bernal Valdés, *La independencia de América Central y Francisco Morazán*, de Sergio Guerra Vilaboy y *La Real Comisión de Guantánamo y su director: Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara (1769-1807)*, de Lohania Josefina Aruca Alonso. Como aporte documental, *Letras para la memoria*, reproduce un grupo de interesantes trabajos del eminente intelectual cubano Juan Marinello.

Durante el periodo que comprende este número, de enero a junio del 2013, la vida bibliotecaria ha sido intensa y diversa. Quedan para la memoria la constancia, en nuestra sección *Acontecer bibliotecario*, de lo que ha transcurrido en esta etapa de trabajo en la Biblioteca Nacional de Cuba. Sus múltiples actividades, por una parte, para enriquecer, sanear y ordenar nuestros fondos bibliotecarios y, por otra, para mantener una presencia creadora dentro del mundo científico y cultural cubano, quedan expuestas para juicio de lectores de hoy y de un futuro.

Sea esta nueva entrega de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* una contribución al mejor conocimiento de nuestra historia y de nuestra cultura. Sea por ello incitadora de debates, creadora de espacios de estudios.





José Martí Pérez **(1853-1895)**



En el año del 160 aniversario del natalicio de nuestro Apóstol, los cubanos de hoy continuamos venerando la memoria de José Martí y trabajando por esclarecer los hechos que rodean su heroica vida y por rescatar el patrimonio de algún modo relacionado con su huella en nuestra patria, porque Martí es y será siempre el alma de la nación cubana.

Una deuda saldada con la historia*

Carlos Manuel Marchante Castellanos

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA



El monumento a José Martí en lo más alto del pico Real del Turquino ha devenido lugar histórico de profunda significación patriótica para todos los cubanos.

No obstante, con el transcurso del tiempo, la historia verdadera acerca de cómo fue realizada la proeza de su colocación, se ha ido desvaneciendo de tal forma, que al formularle una simple pregunta a cualquier individuo sobre este acontecimiento, solo unos pocos aciertan, en parte, a dar una respuesta correcta. Pregúntese usted mismo y extienda la interrogante a sus más cercanos colaboradores y familiares. Resulta muy probable que

quienes más se acerquen a la verdad, respondan: “No recuerdo la fecha, pero me parece que fueron Celia y su padre”.

Sin embargo, el olvido o el conocimiento parcial de lo ocurrido no obedecen a una intención premeditada, al afán de reconocer el mérito a unos hombres y a otros no o a ocultar la historia verdadera acerca de cómo surgió aquella iniciativa, quiénes intervinieron en ella y cómo lo hicieron posible.

Por otra parte, aceptar que solamente dos personas hubieran logrado realizar aquella hazaña, un médico, el doctor Manuel Sánchez Silveira, próximo a cumplir los sesenta y siete años de edad, y Celia Sánchez, una joven que recientemente había celebrado su treinta y tres cumpleaños, resulta extremadamente difícil de creer, si nos detenemos a considerar, que no se trataba simplemente de subir un busto del Maestro y ponerlo en la cima de la montaña, sino de atravesar un inhóspito y peligroso sistema montañoso, abrirse camino en muchas ocasiones con la ayuda de un machete para poder escalar la empinada

* En la Feria Internacional del Libro 2013, el sello editorial Oficina de Publicaciones, adscrito a la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, presentó la obra: *De cara al sol y en lo alto del Turquino*, de la autoría de Carlos M. Marchante, en la que se recoge en detalles esta apasionante epopeya. El título constituye un modesto aporte a la historiografía cubana y un instrumento que posibilitará perfeccionar la labor educativa, cultural y divulgativa de maestros, historiadores y periodistas.

cordillera, transportar los materiales imprescindibles (arena, cemento, agua y víveres) para construir un pedestal que resistiera el embate del viento y la lluvia; realizar la travesía por la Sierra Maestra hasta lo alto del Turquino con un busto, cuyo peso era de 163 libras y con una placa de bronce a cuestas, anclar el primero en lo alto de un zócalo cuya altura es de dos metros y, finalmente, incrustar la tarja en el frente del monumento.

Cuando aquel mediodía del 21 de mayo de 1953, la escultora Jilma Madera izó la enseña nacional en la cúspide de la serranía cubana y quedó al descubierto el busto de José Martí en el Turquino, los alentadores de la idea no alcanzaron a soñar que la cima y las laderas de aquella escarpada prominencia se transformarían cuatro años más tarde, en un símbolo de la resistencia armada y en el primer frente de combate de nuestro pueblo contra la dictadura batistiana, y que tras la victoria del 1º de enero de 1959, escalar el Turquino se convertiría en prueba de patriotismo, espíritu de sacrificio y resistencia de las nuevas oleadas de Jóvenes Rebeldes, maestros voluntarios, oficiales, médicos y estudiantes o profesionales que ante el Apóstol jurarían fidelidad a la Patria y a la Revolución.

Surge una idea

A pesar de la tensa situación en que se encontraba sumido el país tras el artero golpe de Estado encabezado por el general Fulgencio Batista Zaldívar, perpetrado el 10 de marzo de 1952, la Asociación

Aquel mediodía del 21 de mayo de 1953, la escultora Jilma Madera izó la enseña nacional en la cúspide de la serranía cubana y quedó al descubierto el busto de José Martí en el Turquino.

de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano (AAASM) de la Universidad de La Habana, institución que sin fines de lucro tenía por sede la Fragua Martiana, celebró 9 de abril, una reunión de su Junta Directiva en la que

quedó constituida la Comisión del Centenario Martiano, con el fin de organizar todas sus tareas relacionadas con la inminente conmemoración, que se celebraría nacionalmente en el año 1953.

Es esta sesión, según consta en el libro de actas de dicha asociación, conservado en los archivos del museo Fragua Martiana, se aprobó una moción presentada por el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, para incluir en el Plan del Centenario. El acuerdo no. 12 de dicha acta dejó constancia de lo convenido: “Se aprueba en principio colocar un busto de Martí en el Pico Turquino, encargando al socio colaborador Roberto Pérez de Acevedo e Izquierdo, presidente del Instituto Cubano de Arqueología, para que rinda a la Comisión un informe técnico sobre el proyecto”.

El total desconocimiento de la inmensa mayoría de los integrantes de la asociación acerca de la abrupta zona y las exigencias técnicas a tener en cuenta para el ascenso de los materiales, construcción del pedestal y colocación del busto impusieron a los promotores de la idea, la necesidad de encontrar una persona capaz de materializar el proyecto. El socio colaborador Roberto Pérez de Acevedo resultaba la persona indicada para realizar un estudio científico de la propuesta.

La iniciativa de emplazar un busto del Maestro en la montaña más alta del país había sido sugerida días antes al doctor Gonzalo de Quesada, y por su conducto a la Junta Directiva de la AAASM, por una de sus discípulas, la maestra pinareña Emérita M. Segredo Carreño, alumna del Curso Introdutorio 1951-1952 del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana.

[...] A la salida de una de las clases del Seminario Martiano, y en medio de esas charlas, que siempre son de grato solaz e íntima satisfacción para todo buen maestro, cuando ve cómo prende en sus alumnos el mensaje de su lección y, sobre todo, cuando de verdadero martianismo se trata, la conversación giró sobre el Centenario del natalicio del Apóstol de nuestras libertades. En la animada discusión inspirada en la más sincera veneración por el más grande y generoso de los cubanos, surge de pronto la palabra vivaz de una alumna del Curso de Introducción, pedagoga y tipo acabado de la cubana moderna, Emérita M. Segredo Carreño, que propone se emplace en el Pico Turquino, un busto de Martí. Con argumentos bien fundados y voz transida de emoción femenina clara cuantas veces ha pensado lo

La idea de emplazar un busto del Apóstol en la montaña más alta del país se convirtió desde entonces, en la más importante de todas las acciones que se había programado la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana para celebrar los cien años del nacimiento de José Martí.

hermoso que sería y la alta significación simbólica que tendría que la efigie del máximo prócer de nuestra patria estuviera en la cumbre más alta de esta tierra por él tan amada y por la que ofrendó su excelsa vida, precisamente allá en el indómito Oriente.¹

Preparativos

La idea de emplazar un busto del Apóstol en la montaña más alta del país se convirtió desde entonces, en la más importante de todas las acciones que se había programado la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano de la Universidad de La Habana para celebrar los cien años del nacimiento de José Martí.

Por el prestigio y el respeto a que se había hecho acreedor el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda entre sus alumnos, la Comisión del Centenario del Natalicio del Maestro, de la mencionada institución, lo designó director general del proyecto.

En la sesión ordinaria de trabajo de la comisión, efectuada el 11 de agosto de 1952, quedó aprobado el dictamen técnico elaborado por Ramón Martín y presentado por Roberto

Pérez de Acevedo, quienes fueron felicitados por el rigor científico del informe. Entre las más importantes propuestas presentadas por Acevedo se encontraba la necesidad de seleccionar a la

¹ G. DE QUESADA Y MIRANDA: Revista *Ecos*, junio de 1952, p. 26.

persona capaz de asumir la dirección técnica que coronaría con el éxito la histórica misión, para la que propuso al doctor Manuel Sánchez Silveira, destacado médico de Media Luna, fervoroso patriota, martiano y delegado del Instituto Cubano de Arqueología en Oriente.

El viernes 19 de diciembre de 1952 se producía una informal pero decisiva reunión en la casa del profesor Gonzalo de Quesada y Miranda, sita en Paseo no. 654 e/ 29 y Zapata, Vedado, a la que asistieron los doctores Roberto Acevedo y Manuel Sánchez Silveira, este último médico del central Cabo Cruz, quien se había trasladado a La Habana con el propósito de conocer los pormenores del proyecto martiano, invitado por su colega del Instituto de Arqueología. En dicho encuentro se realizó un largo y provechoso intercambio de impresiones acerca de cómo emprender la colocación del busto en el Turquino, y se acordó proponer a la Comisión del Centenario y a la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos, que en su próxima reunión designara oficialmente al doctor Manuel Sánchez Silveira director técnico del proyecto, dado su conocimiento del inhóspito territorio, y el entusiasmo y compromiso manifestados en llevarlo a cabo. A la iniciativa martiana se adicionaba, desde aquella noche, un elemento que sería imprescindible para materializar el anhelado sueño: el doctor Manuel Sánchez Silveira.

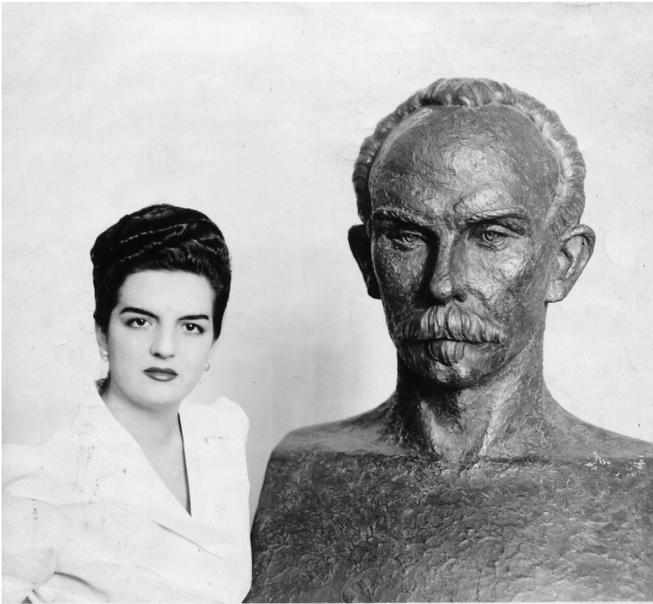
Sánchez Silveira había nacido el 22 de septiembre de 1886 en Manzanillo, hoy jurisdicción perteneciente a la provincia Granma. Se había diplomado en Cirugía Dental, y más tarde en Medicina. Ocupó diversas responsabilidades como especialista, a lo que

adicionaba una profunda sensibilidad humana, fervoroso patriotismo, amor a Martí, y una experiencia y conocimiento sobre el complejo montañoso oriental que lo había convertido además en experto y delegado del Instituto Cubano de Arqueología en la antigua provincia de Oriente.

El haber sido seleccionado para integrar el selecto grupo martiano y asumir tan alta responsabilidad constituía un alto honor que agradecía profundamente; a esa labor no solo consagró todo su esfuerzo, sino que utilizó parte de sus ahorros personales para contribuir a costear los gastos imprescindibles, como le manifestaría meses más tarde en una carta, fechada el 8 de mayo de 1953, a su hija Flavia, sexto retoño de su extensa prole:

Ahora estoy enfrascado en el monumento a Martí en Turquino que queremos inaugurar el día 20. Me han comisionado para eso y estoy obstinado. El gobierno no dará ni un kilo para eso —y eso que es Fragua Martiana y sociedades Espeleológica y Arqueológica con Gonzalo de Quesada como Director los que patrocinan el hecho [...] A mí me han nombrado director técnico pero a mínimo costo de gastos y estos no se pueden escatimar. Lo que va a resultar que el “pagano” seré yo en muchos pesos.

La falta de apoyo económico de las autoridades gubernamentales constituía la mayor dificultad por la que atravesaban los integrantes de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano y del Instituto Cubano de Arqueología. Sin embargo, las penurias de no contar con el



La escultora Gilma Madera junto al busto por ella modelado.

presupuesto mínimo imprescindible para la materialización de la obra, no mellaron el fervor patriótico ni la decisión de aquellos martianos de llevar a feliz término el emplazamiento de un busto del Apóstol en la montaña más alta de Cuba.

Debido al lugar donde sería erigido el monumento, el busto debía ser modelado en bronce. La escultora no solo había renunciado a recibir remuneración alguna por su obra, sino que asumía con su patrimonio personal, los pagos para la adquisición del bronce y por el trabajo de fundición. Además modeló y esculpió un medallón con la imagen del Maestro, y un pequeño busto de José Martí, para que la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano los vendiera con

el fin de ayudar a recaudar una parte del dinero necesario. Su premio mayor afirmaría Gilma con posterioridad, sería, “[...] tener un monumento a 2 000 metros de altura, en el pedestal más alto, como corresponde a una figura como Martí. Es mi monumento más humilde, pero es el que más quiero”.²

Por otra parte, en la zona oriental, el doctor Manuel Sánchez Silveira con el entusiasmo y la responsabilidad que le caracterizaban, acometió la nueva respon-

sabilidad que se le asignaba. Hombre apasionado tanto por la medicina como por las alturas y las exploraciones en las cuevas, asumió como una de las primeras tareas la de contactar, a nombre de la Asociación, con el dueño del pico Turquino, un marqués español nombrado Álvaro Cano, quien se dedicaba a la deforestación y se enriquecía con la tala de esos bosques maderables, para que este otorgara el permiso correspondiente. Su gestión rindió los frutos esperados.

En carta dirigida al señor Antonio Moreno, también de nacionalidad española, y administrador de su finca, el señor Cano transmitió su autorización para el emplazamiento y le pidió, además, que apoyara a la comisión encargada del proyecto. Entusiasmado con la tarea, Antonio Moreno se convirtió en uno de los más comprometidos colaboradores de Sánchez Silveira y en pieza clave para la materialización del empeño.

² R. RODRÍGUEZ MENÉNDEZ: *Revista Somos Jóvenes Digital*, Editora Abril, febrero de 2000, p. 1.

La construcción del pedestal

Muy pronto Sánchez Silveira logró garantizar la colaboración desinteresada de un reducido grupo de compatriotas y el ajuste de precios, especialmente los destinados a la adquisición y traslado hacia el Turquino de los materiales. De igual forma logró contactar con el maestro de obras manzanillero Armando Torres Ortiz, quien, al conocer de qué tipo de faena se trataba, asumió la titánica labor con certeza y sobrado patriotismo, a la que sumó a su primo José Florentino Torres Suárez. Un selecto grupo de peones de Ocujal complementó el contingente encargado de subir los materiales y construir y emplazar el monumento.

Luego de un estudio minucioso del proyecto constructivo y del sistema de anclaje que debía llevar el emplazamiento del busto, elaborado por el arquitecto Antonio Luis Sánchez, se inició en los primeros días del mes de mayo de 1953 el colosal empeño.

Una importante observación realizada por el doctor Gonzalo de Quesada a Sánchez Silveira consistía en que el frente del busto debía quedar de cara al sol entre la una y dos de la tarde, detalle que respondía a la hora aproximada que ocurrió el desenlace de Dos Ríos, lo que no olvidó el maestro de obras; pero como “No teníamos brújula, así que yo me puse así, con la cara como dice el poema ese que tiene Martí, de cara al sol, y marcamos el frente para dónde nace el sol”. Gracias a ello, el busto quedó de cara al sol; pero en horas de la mañana, pues al colocarse el maestro Torres Ortiz de cara al sol y marcar el frente del monumento hacia el este (punto cardinal por donde aparece ante nuestros ojos

el astro rey), a la una o dos de la tarde ya los rayos del sol apuntan hacia la parte posterior del busto.

La salida hacia el Turquino

En La Habana, quienes habían sido seleccionados para participar en la ceremonia de inauguración del monumento se aprestaban a salir rumbo a Santiago de Cuba. El 15 de mayo de 1953, en el salón de actos de la Fragua Martiana, la doctora Lidia Orille Azcuy, presidenta por entonces de la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano (AAASM) de la Universidad de La Habana, y el doctor Roberto Pérez de Acevedo, presidente del Instituto Cubano de Arqueología (ICA), procedían a abanderar la expedición que tendría a su cargo el develamiento del busto del Apóstol.

El contingente vestiría uniforme color verde olivo, corbata, un monograma con las insignias del ICA o la AAASM —pues lo integraban miembros de ambas instituciones—, polainas y gorra, que Jilma había costado, lo que le imprimía al pequeño grupo una especial solemnidad. La encabezaban el doctor Manuel Sánchez Silveira y Roberto Pérez de Acevedo, y además, la escultora Jilma Madera, las hermanas Emérita y Sila Segredo Carreño, Aníbal T. Díaz y Jesús Fernández Lamas por la AAASM —este último acompañado de su hijo Jesús Fernández García—, mientras que por el Instituto Cubano de Arqueología, además del doctor Sánchez Silveira y Pérez de Acevedo, iban Orlando E. Pita Aragón, Francisco Domínguez, Ramón Martín, el doctor Gerardo Houguet Muñoz y Arnoldo Cobo Bonzón. A esa comitiva se

sumaría en Santiago, la hija del médico manzanillero, Celia Sánchez Manduley. Solo dos de los integrantes escalarían la agreste montaña sin vestir de uniforme: el doctor y su hija Celia.

Un segundo grupo viajaría también a la capital oriental, para brindar la cobertura adecuada a la colocación del busto de Martí en el Turquino; realizarían un conjunto de acciones en la capital y en Santiago de Cuba. Lo integraron: el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda, las doctoras Lidia Orille Azcuy, Francisca Villar Cisneros y Pilar Díaz, asesor, presidenta e integrantes de la Junta Directiva de la AAASM; a ellos se sumarían en Santiago de Cuba: las doctoras Olimpia Morales Roca, delegada de dicha asociación, en esa ciudad; Rebeca Rosell; Petra Villarejo; María Luisa Parlade e Ignacia Véliz, y los doctores Francisco Ibarra y Rafael G. Argilagos, este último, prestigioso profesor e investigador martiano. Todos ellos habían organizado los festejos y participarían en los actos conmemorativos programados para celebrarse conjuntamente en Santiago de Cuba.

Luego de recorrer los 970 kilómetros que por la Carretera Central separan a La Habana de Santiago de Cuba, a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche, del día 17 de mayo, el ómnibus de la ruta 80



El contingente que colocó el busto de Martí en el Turquino.

(Servicio Especial) contratado por la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, arribó a la capital oriental.

De aquella memorable noche recordaría la artista pinareña:

[...] Al llegar al hotel Casagrande, en Santiago de Cuba, el doctor Sánchez Silveira, al ofrecernos una cordial bienvenida, me expresó que tenía varias hijas locas por conocerme, pero que una de ellas quería solicitarme permiso para acompañarles en la subida.

Al manifestarle yo que no tenía inconveniente alguno, allí mismo llamé a Celia, que con aquel cuerpo frágil, y menudito de mujer, vestida con un camisero blanco y azul, con ese aire de cubana que le caracte-

rizaba, me extendió una hermosa sonrisa y me dijo: “Yo soy Celia, la hija del doctor. ¡Ay, Jilma, cuánto deseaba conocerla! ¿Usted me permite que pueda ir con ustedes al Turquino?”, y le respondí: “¡Cómo no! Yo estoy encantada de que subas con nosotros al Turquino”.³

A pesar de haber contado previamente con la aprobación del Dr. Quesada para que Celia se integrara al contingente, al parecer, el médico de Media Luna quiso solicitárselo también a la destacada escultora, por el respeto y la admiración que le profesaba.

Cuatro años más tarde, aquella frágil y menudita mujer, como la calificara Jilma, que subía sonriente y decidida aquellas escarpadas montañas, y que los integrantes de la comitiva encargada de la develación del busto, recordaban siempre con cariño, como Celia, la hija del doctor Silveira, dejaba atónitos a todos los que la conocieron, al mostrar la valentía y la entereza martiana y revolucionaria de la que sería portadora en la lucha clandestina en el llano y en la Sierra. La única de aquellas cuatro mujeres que había escalado el Turquino, sin estar uniformada, junto al máximo líder de la Revolución, se encontraría en las montañas orientales y vestiría el glorioso uniforme verde olivo del Ejército Rebelde.

La ruta de los expedicionarios

La primera de las actividades programadas en ocasión del aniversario 58

de la caída en combate del Apóstol, se realizaría el día 19 de mayo. Aquella mañana, en el solemne acto organizado por los anfitriones ante el monumento en Santa Ifigenia, se escucharon las notas gloriosas de nuestro Himno Nacional, y los expedicionarios realizaron una guardia de honor ante la urna que guarda los restos del Maestro.

Cumplido el sagrado deber de rendirle honores a José Martí, los integrantes de la comitiva oficial que tendrían a su cargo la develación del busto, se trasladaron al muelle para emprender la histórica travesía. La distancia a recorrer por los excursionistas entre la bahía de Santiago de Cuba y Ocujal era de unas 52 millas náuticas, unos 109 kilómetros de haberlo hecho por tierra.

El encargado de la finca de Ocujal cumplía con creces la palabra empeñada al doctor Silveira de facilitarles a los excursionistas no solo aquella casa de madera y guano, espaciosa y muy bien conservada, sino otras viviendas desocupadas, por si les resultaban necesarias para que aquel contingente en campaña, pudiese dormir el primer día, bajo techo. Aquel se convertía en el nuevo punto de partida del trayecto que los separaba del Pico Real.

El 21 de mayo de 1953, se produjo el arribo del resto de los expedicionarios. En la dura ascensión al Turquino, sobresalía el especial esfuerzo que realizaba quien fungía como director

Celia, la hija del doctor Silveira, dejaba atónitos a todos los que la conocieron, al mostrar la valentía y la entereza martiana y revolucionaria de la que sería portadora en la lucha clandestina en el llano y en la Sierra.

³ J. ORAMAS: *Granma*, 20 de mayo de 1983, p. 2.



Momento en que la escultura Jilma Madera izaba en el pico Turquino la bandera donada por la asociación.

técnico del proyecto, el doctor Manuel Sánchez Silveira, con sus sesenta y seis años de edad. Su colega, el doctor Gerardo Houguet Muñoz, recordaba:

En la aquella ocasión Sánchez Silveira sufrió un ligero acceso disneico por el inusitado esfuerzo realizado, pero con un poco de cola Astier, ingerida con un poco de agua, y un breve descanso de algunos minutos, pudo vencerlo satisfactoriamente. Fue dicho doctor atendido por Jilma Madera, Aníbal Díaz y por su hija Celia.

En verdad alcanzamos la cima por la emoción patriótica que nos impulsaba y porque “honrar a la patria es una forma de pelear por ella”.

“Honrar a la patria es una forma de pelear por ella”.

Aquella emoción patriótica, aquel entusiasmo sacrificio y aquellas penalidades, arrojaron también un saldo favorable en cuanto al tiempo de la ascensión, pues se emplearon solo un poco más de ocho horas para alcanzar los 2 000 metros de la montaña.

Ante aquellos expedicionarios que alcanzaban la cumbre más alta de Cuba, se mostraba un pedestal de piedras rústicas, y sobre este, el busto del Apóstol.

La develación del busto

Al relatar el instante de la develación oficial del busto, sobrecargado de emoción, recordaba Arnoldo Cobo:

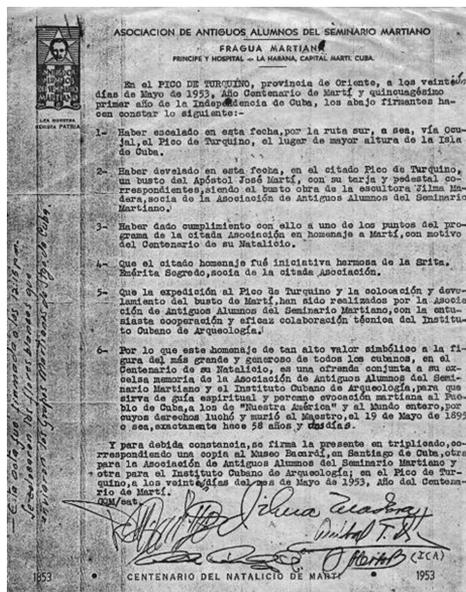
A las doce y treinta del día 21 de mayo de 1953 llegaba el momento solemne. A la escultora Jilma Madera Valiente se le otorgaba, merecidamente, el honor de izar la bandera cubana en un asta rústica de madera, de unos 15 pies de altura, colocada en lo más alto de Cuba, y posteriormente develar el busto que con tanto amor había esculpido para todos los cubanos, mientras los que estábamos presentes en la ceremonia realizábamos guardias de honor y colocábamos hermosas flores ante el Apóstol que los Grupos Infantiles y Juveniles Martianos de Santiago de Cuba habían adquirido para la ocasión. Culminada la ceremonia, en hoja timbrada con el emblema de la asociación y mecanografiada al efecto, se procedió a la firma de un acta que dejaba constancia de aquel acontecimiento histórico:⁴

⁴ A. F. COBO BONZÓN: *Conversatorio en Fragua Martiana*, mayo del 2003.

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS
DEL SEMINARIO MARTIANO
FRAGUA MARTIANA
PRINCEPE Y HOSPITAL, LA HABANA,
CAPITAL MARTÍ. CUBA.

En el Pico Turquino, provincia de Oriente, a los veintiún⁵ días del mes de Mayo de 1953, Año del Centenario de Martí, y quincuagésimo primer año de la Independencia de Cuba, los abajo firmantes hacen constar lo siguiente:

1. Haber escalado en esta fecha, por la ruta sur, o sea, vía OcujaI, el Pico Turquino, el lugar de mayor altura de la Isla de Cuba.
2. Haber develado en esta fecha, en el citado Pico de Turquino, un busto del Apóstol José Martí, con su tarja y pedestal correspondientes, siendo el busto obra de la escultora Jilma Madera, socia de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.
3. Haber dado cumplimiento con ello a uno de los puntos del programa de la citada Asociación en homenaje a Martí, con motivo del Centenario de su Natalicio.
4. Que el citado homenaje fue iniciativa hermosa de la Srta. Emérita Segredo, socia de la citada Asociación.
5. Que la expedición al Turquino y la colocación y develamiento del busto de Martí, han sido realizados por la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, con la entusiasta cooperación y eficaz colaboración técnica del Instituto Cubano de Arqueología.
6. Por lo que este homenaje de tan alto valor simbólico a la figura del más grande y generoso de todos los cubanos, en el Centenario de su Natalicio,



es una ofrenda conjunta a su excelsa memoria, de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano y del Instituto Cubano de Arqueología, para que sirva de guía espiritual y perenne evocación martiana al Pueblo de Cuba, a los de “Nuestra América” y al Mundo entero, por cuyos derechos luchó y murió el Maestro, el 19 de Mayo de 1895, o sea, exactamente hace 58 años y dos⁶ días.⁷

Y para debida constancia, se firma la presente en triplicado, correspondiendo una copia al Museo Bacardí, en Santiago de Cuba, otra para la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano y otra para el Instituto Cubano de

⁵ En el acta original, escrita a máquina, aparece tachada la última letra e de “veinte”, y escrita a mano (agregada después de la letra t de la palabra “veinte”, la terminación “iún”).
⁶ En el acta original aparece tachada la palabra “un” y escrita a mano, sobre ella, la palabra “dos”.
⁷ En el acta original aparece adicionada, escrita a mano, una letra s a la palabra “día”.

Arqueología; en el Pico Turquino, a los veintitín⁸ días del mes de Mayo de 1953, Año del Centenario de Martí.

A continuación aparecen las firmas de los expedicionarios.

Un símbolo de la nación

Mientras la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano y el Instituto de Arqueología se encontraban enfrascados en las diversas gestiones que resultaban necesarias para la colocación del busto de José Martí en el Turquino, un contingente de jóvenes del centenario, encabezados por el joven abogado Fidel Castro Ruz, venía entrenándose en silencio, sin despertar la más mínima sospecha, porque como apuntara Martí, “[...] lo decisivo se ha de hacer de modo que el enemigo no lo vea”.⁹

Dos meses y cinco días después de develarse el busto en lo alto del Turquino, aquella nueva generación, encabezada por Fidel, le ofrendaba a José Martí el más honroso de los homenajes: el reinicio de la lucha armada para conquistar la verdadera independencia nacional, con lo que se evitaba que el Apóstol muriera en el año de su centenario. El 26 de julio de

Dos meses y cinco días después, aquella nueva generación, encabezada por Fidel, le ofrendaba a José Martí el más honroso de los homenajes: el reinicio de la lucha armada.

1953 surgía el nuevo líder y jóvenes cubanos, desafiando la furia del déspota venían “[...] a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria”.¹⁰

Un templo en la montaña

Dada la repercusión nacional que alcanzaba la figura del Maestro colocada en lo alto del Turquino, comenzaron a promoverse empeños para situar a su alrededor otros pedestales con imágenes religiosas.

La primera y más connotada de aquellas iniciativas surgió en el mes de abril de 1954. Su Santidad Pío XII había declarado ese año como Año Santo Mariano, por la proclamación del cincuentenario del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Importantes órganos de la prensa escrita y radial reportaban que en honor a tan significativa conmemoración, un grupo de colegiales de los Padres Escolapios de la Víbora, se habían propuesto, colocar en el punto más alto de Cuba, una imagen en bronce de nuestra Patrona, la milagrosa Virgen de la Caridad del Cobre.

En un amplio reportaje sobre este acontecimiento, publicado en la revista *Bohemia* el 12 de septiembre de 1954, titulado “La Virgen de la Caridad del Cobre en el Pico Real del Turquino”, el doctor. Pedro M. Santana Vargas, autor del reportaje y uno de los expedicionarios, relata los avatares que tuvieron que vencer para coronar con éxito su empeño.

⁸ En el acta original, escrita a máquina, aparece tachada la última letra e de “veinte”, y escrita a mano (agregada después de la letra t de la palabra “veinte”, la terminación “iún”).

⁹ J. MARTÍ PÉREZ: *Obras completas*, tomo 28, Centro de Estudios Martianos, Colección digital, p. 311.

¹⁰ F. CASTRO RUZ: *La Historia me absolverá*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 189.



Celia, Gilma y el doctor Sánchez en el Turquino.

Dos años más tarde, el periódico matutino *Información*, de alcance nacional, en su edición del 19 de agosto de 1956, publicaba una amplia reseña con el título: “Dos imágenes más en la cumbre del pico Turquino: las de María Auxiliadora y San Juan Bosco”.

En dicha crónica se advertía que profesores y alumnos salesianos del Colegio de San Juan Bosco de Santiago de Cuba, encabezados por el padre Juan Fiorini, habían construido dos pequeñas capillas en forma de grutas, a la derecha e izquierda de la Virgen de la Caridad del Cobre, en el pico Turquino, en cuyos interiores se fijaron las estatuillas de María Auxiliadora y San Juan Bosco, ante cuyas representaciones, en un altar improvisado, el capellán y jefe de la expedición, celebró una misa.

La presencia del Apóstol en lo alto del Turquino convertía la montaña en

un templo sagrado que todos los cubanos veneraban. La colocación de aquel hermoso busto quedaba inscrito como uno de los más sentidos homenajes realizados en su memoria en el año del centenario de su natalicio.

Sin embargo, ni los propios promotores de aquella proeza podían soñar que aquel símbolo patrio se convertiría en un bastión inexpugnable de la lucha revolucionaria por nuestra definitiva independencia.

Fortaleza de rebeldía

El 2 de diciembre de 1956 una tropa rebelde se abrió paso entre el mangle de Los Cayuelos, cerca de playa Las Coloradas, con el propósito de internarse en la Sierra Maestra y reiniciar la lucha armada en las montañas.

La situación de guerra en estos parajes, producto de la presencia del Ejército Rebelde, limitaría, en lo adelante, la proliferación de cualquier iniciativa de colocar en la cima del Turquino alguna imagen religiosa o patriótica. El acceso a la zona era solo permitido a quienes, burlando la persecución de la dictadura, lograban internarse en el inhóspito lugar para integrarse al nuevo ejército mambí.

En el campamento de La Plata se promulgaban las disposiciones oficiales correspondientes para dar fuerza jurídica al compromiso revolucionario proclamado en la sala de enfermeras del hospital Saturnino Lora, en Santiago de Cuba. En la manigua redentora cubana nació, el 10 de octubre de 1958, la Ley no. 3, “Sobre el derecho de los campesinos a la tierra”. A la jefatura del Ejército Rebelde no escapaba la necesidad de rescatar la cima de la más alta elevación del país, por lo que establecía

en el Apartado Primero de sus Disposiciones Finales:

Se reserva en favor del Ejército Rebelde la propiedad de la cúspide del Pico Turquino y una faja de terreno hacia el oeste del mismo con una longitud de 1 500 metros, y una anchura de 500, en el cual se construirá la Casa de los Rebeldes, un Jardín Botánico y un Museo que evoque el recuerdo de esta lucha por la libertad y ayude a mantener viva la lealtad a los principios y a la

¹¹ FIDEL CASTRO RUZ: "La Reforma Agraria, obra magna de la Revolución", en *Cuba Republicana*, tomo II, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1960, p. 18.

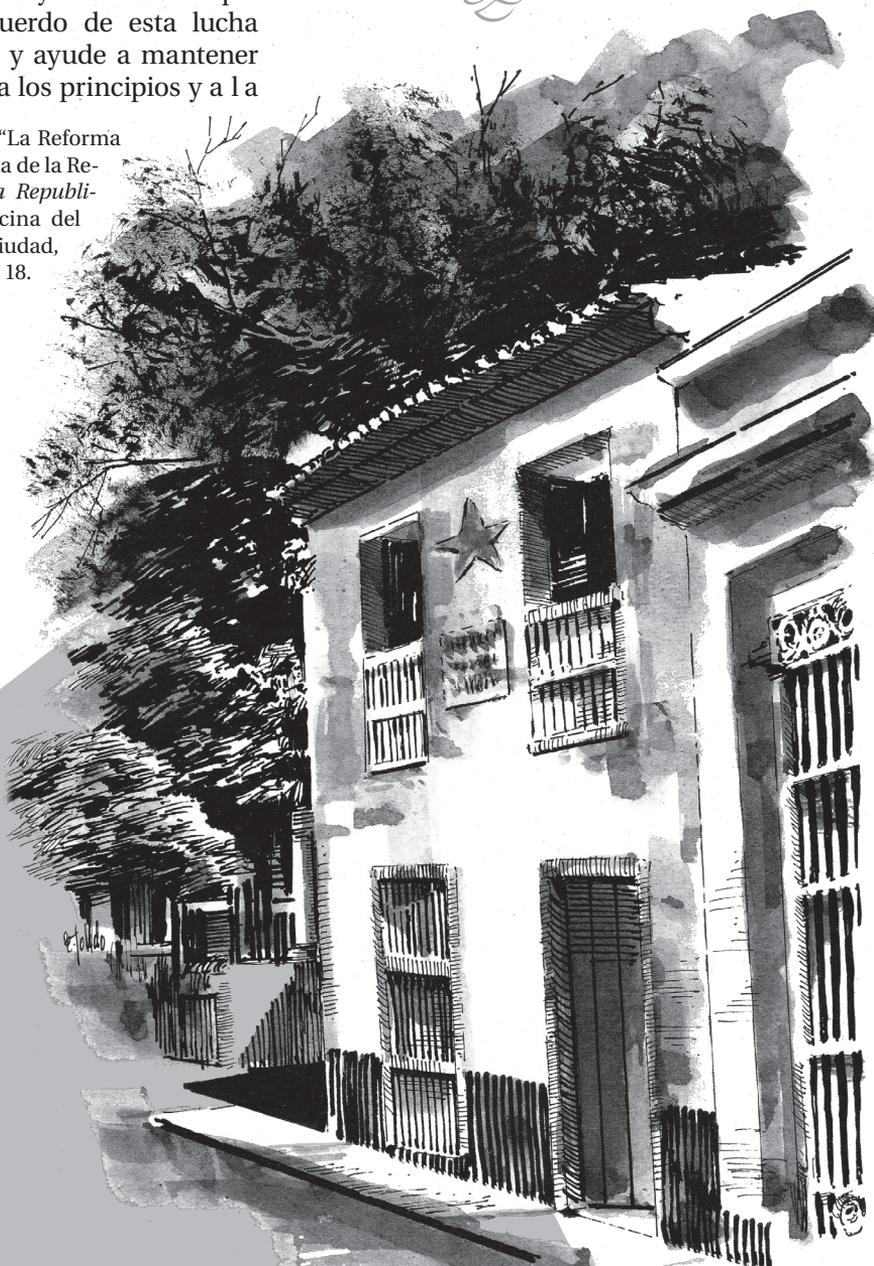
unión de los combatientes del Ejército Rebelde.

DR. FIDEL CASTRO RUZ.
Comandante en Jefe¹¹

Con esta investigación, que esclarece los hechos y pone nombre a los protagonistas todos, dejamos saldada, una deuda con la historia.



Casa natal
de José Martí.



La casa de Martí en el Cerro

Orlando Segundo Arias

INVESTIGADOR



La prolongación en la última década del siglo XVIII del camino del Monte, hasta el punto ya entonces conocido por Esquina de Tejas y su posterior bifurcación, con una rama al sur hacia las tierras de Managua y Santiago de las Vegas, el camino de Jesús del Monte; otra al oeste, hacia el río Almendares, originó en las colinas cercanas a la ciudad intramuros el crecimiento de los pueblos de El Horcón o Pilar y San Salvador de la Prensa, después Cerro.

Las primeras décadas del siglo XIX fueron testigos del progresivo surgimiento de grandes casas quintas de cantería y columnas de estilo clásico, rodeadas de jardines y amplios espacios arbolados, construidas por las familias pudientes de la capital colonial, primero en los alrededores de la Esquina de Tejas, en lo que fue conocido como barrio de Villanueva, por el conde de ese apellido que levantó su vivienda en ese lugar.

Residentes de La Habana intramuros, cuyos medios pecuniarios se lo permitían, siguieron los pasos de los condes de Jibacoa, Fernandina, Lombillo, Santovenia y otros, y buscaron un sitio con agua abundante y más saludable para vivir; construyeron, compraron o alquilaron casas de acuerdo

con las posibilidades de cada uno, para escapar en los meses de verano de la estrechez de las callejas habaneras, su densidad poblacional, el tráfico incesante de carretones que llevaban y traían las mercancías más disímiles, las que, a la vez, levantaban y mantenían en suspensión permanentes nubes de polvo.

Dejaron así atrás las deplorables condiciones sanitarias imperantes en una ciudad enclaustrada en sus murallas, sin sistema de alcantarillado y donde la basura domiciliaria se acumulaba en las casas por días y semanas, ante la inexistencia de un sistema de recogida de desechos medianamente aceptable. La experiencia de la mortífera epidemia de cólera morbo que azotó la ciudad a inicios de los años treinta del siglo XIX y que tantas víctimas cobró, no hizo sino acelerar un proceso migratorio, que de estacional en los veranos, pasó a hacerse permanente.

El sendero que enlazó la estancia El Factor, conocida como Quinta del Obispo, con el Camino Real del Oeste, hacia Los Puentes y Quemados de Marianao, al paso del tiempo y con el consiguiente incremento poblacional, devino calle del Tulipán, nombre de flor, similar el otorgado a otras del territorio, como La Rosa o Magnolia.

*Un barrio que
constituyó en
el siglo XIX un
verdadero jardín.*

verdadero jardín.

Esa calle de apenas un kilómetro de extensión, entre la Calzada Real y el lindero de la Quinta del Obispo —que le cerraba el paso—, fue ocupado por viviendas de una tipología constructiva que difirió del modelo implementado por las opulentas familias habaneras para sus casas quintas y residencias campestres; se adecuó a los medios y recursos de un vecindario diferente, por lo que predominaron las edificios de madera o ladrillo de una o dos plantas, con portales y ventanas sencillas y cercas de tablas o alambre. Individuos de orígenes diversos que arribaban a Cuba, franceses, ingleses y norteamericanos, paulatinamente se agruparon y marcaron diferencia con lo español en el Tulipán. Entre esas edificaciones, ya al final de la calle, al borde de la del Clavel, se levantó Tulipán no. 32 antiguo —actual 410—, de planta baja, mampostería, ladrillos, azotea y tejas, vivienda que adquirió importancia especial para los cubanos, pues fue ocupada, aunque por breve tiempo, por nuestro Apóstol José Martí.

Más de la mitad de la breve e intensa existencia de este hombre excepcional transcurrió lejos de la Patria, aunque con su pensamiento siempre en ella. Aquí disfrutó los años de infancia con sus padres y hermanas y, ya adolescente, a los dieciséis años, fue preso y procesado, conoció el trabajo forzado en las canteras de San Lázaro y, tras un breve respiro al amparo de la familia Sardá en Isla de Pinos, enfrentó

Nada extraño para un barrio que, en su conjunto, constituyó en el siglo XIX un

el destierro. Retornó a Cuba con 25 años en 1878 acogido a las estipulaciones del Pacto del Zanjón, para permanecer en ella poco más de un año, pues fue una vez más detenido y deportado a España. Transcurrirían otros dieciséis años antes de que volviera a pisar la tierra sagrada que le vio nacer, para morir en ella el 19 de mayo de 1895.

Descontando la calle Paula, lugar de veneración para el pueblo cubano, donde radica el Museo Casa Natal, así como algunas locaciones por las cuales durante su infancia se movió la familia de Mariano Martí y que son de conocimiento y manejo limitado a investigadores; son pocas las edificaciones que se pueden citar como testigos de su paso y de su presencia, como pueden ser la de Rafael María de Mendive, la sede del bufete de Azcárate o la vivienda de Amistad no. 42, entre Neptuno y Concordia, en que fue detenido mientras almorzaba con Juan Gualberto Gómez, para ser deportado a España en 1879. Esta de Amistad, como las de Industria no. 115 y 122, han sufrido modificaciones sustanciales, al igual que el entorno urbano de esos lugares, sin que se haya situado hasta la fecha señalización alguna que indique el paso del Apóstol por ellas.

Ante el panorama descrito, resulta verdadero privilegio contar en el Cerro con un edificio en el que residieron Martí y su esposa Carmen Zayas-Bazán a su regreso de Guatemala, en 1878, el cual, aunque con modificaciones, es perfectamente reconocible. Por otra parte, allí la presencia del Apóstol no es conocimiento reservado a historiadores o personal vinculado a las esferas de la educación o la cultura: cualquier persona humilde

a la que se le pregunte en la calle del antiguo Tulipán acerca de la casa en que vivió Martí, sin titubeos, le encaminará hacia el edificio que está después del agro y antes de la esquina. Y esa orientación se la darán los vecinos con el sano orgullo de ser parte de una historia compartida. ¡Claro! ese orgullo va acompañado por la vergüenza de constatar que el lugar se cae a pedazos a cada día que pasa, sin que se haga nada por remediarlo.

Comoquiera que aún disponemos de ese sitio, que es muy probable que perdamos a corto plazo, nos damos a la tarea de hilvanar la historia de la casa de Martí en Tulipán.

Como ya se ha dicho, contaba el joven Martí con 25 años de edad cuando, acompañado de su esposa Carmen, embarazada, fue a vivir en Tulipán no. 32 por un breve espacio de tiempo, comprendido entre octubre, noviembre y parte de diciembre de 1878. En la fecha en que el matrimonio arribó a Cuba, dicha vivienda ya era propiedad de don José de Castro López, quien la adquirió a finales de julio del propio año del licenciado José Anacleto Morales, que, a su vez, la había comprado a doña María de las Nieves de la Vega a inicios de 1878.

Fue por tanto Castro López quien dio acomodo a los recién llegados, sin que se pueda establecer si ocuparon parte de la casa como pensionados, de conjunto con algún vecino o en otro posible estatus. Es conocida la precaria situación económica que usualmente enfrentó Martí, junto al deseo por brindar a su amada alma gemela, como por esa época catalogaba a Carmen, y al hijo por venir, las mejores condiciones de vida posibles.

En ese sentido, la ubicación de Tulipán no. 32, levantada —como su colindante Tulipán no. 34 y otras adyacentes en zona de colinas—, en un vecindario relativamente nuevo, con un gran pulmón verde, la Quinta del Obispo a sus espaldas, que abarcaba dos caballerías de tierra de lo que hoy es la Plaza de la Revolución hasta el camino de San Antonio Chiquito (calzada de Zapata) y contaba con paisajes de ensueño, que dieron incluso nombre a una calle anexa, Vista Hermosa. El lugar colmaría las expectativas del joven matrimonio en espera de su hijo.

Fue el propio Martí quien, en carta al amigo mexicano Manuel Mercado, expresó su estado de ánimo al respecto, en texto que a la vez constituye la prueba irrefutable de su presencia en Tulipán: “Carmen no escribe aquí, porque está en el Tulipán, delicioso lugar, como una Tacubaya suiza, donde vivimos, y yo escribo en la Habana, sobre una mesa que está esperando pleitos. Tulipán 32 es su casa; pero Industria 122 es más seguro para la dirección de las cartas”.¹

En esa propia misiva, Martí afirma que espera a su hijo para diciembre —“[...] porque en diciembre lo tendré

¹ J. MARTÍ: *Obras completas*, t. 20, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, p. 57. Tacubaya, mirador, observatorio, casa colgada entre montañas. Industria no. 122 esquina a San Miguel fue la casa de los hermanos Fermín y Eusebio Valdés-Domínguez y tenía entrada por ambas calles. Por San Miguel se accedía a la vivienda de la familia, en tanto por Industria estaba situado el bufete de Eusebio, graduado de Doctor en Derecho desde 1872. (Entrevista del autor con Ramón Guerra, investigador del Museo Casa Natal, 29 de octubre de 2012).

[...]”² y aunque dicha carta no está fechada, es evidente que fue escrita luego de su arribo a la Isla y antes del mes señalado, ya que la expresión utilizada indica un momento posterior a aquel en que la redactó.

Los orígenes de Tulipán no. 32, su colindante no. 34 y otras edificaciones de la zona se remontan a la demolición de la estancia La Chica, perteneciente al monasterio de Santa Teresa, y la venta de sus parcelas a censo redimible, con réditos del 5 % anual a favor del citado monasterio. Ese proceso tomó fuerte impulso a partir de los años cincuenta del siglo XIX y, en el caso de Tulipán no. 32, aparece que don José María Fini vendió la propiedad en 1860 a la

Sociedad de Alfaro y Cía, que la conservó en su poder hasta 1873, cuando decidieron venderla a doña María de las Nieves de la Vega y don Gustavo Sterling.

El tiempo en su devenir, luego de la partida de quien fuera su más ilustre ocupante, determinó que Castro López Santoballa, para entonces residente en Madrid, vendiera la propiedad en 1894, a través de su apoderado en La Habana, a doña Concepción Galarraga Mesa, habanera, asistida de su consorte, el reglano de ascendencia venezolana don José Manuel Otero Urdaneta.³ Ella, su esposo e hijos fueron vecinos de Tulipán no. 8 (antiguo), originario hogar de sus padres.⁴

Los Galarraga constituyeron una familia de hacendados azucareros esclavistas. Uno de ellos, José Antonio Galarraga, apareció en el siglo XVIII como propietario de Nuestra Señora del Rosario, en la provincia habanera.⁵ En la segunda mitad del siglo XIX, los Galarraga Mesa fueron dueños de los ingenios Confianza, en Alacranes, y Guasimal, en San José de los Ramos, ambos en la provincia de Matanzas.⁶ Concepción Galarraga falleció en enero de 1910 y pasó sus bienes a sus seis hijos y al esposo la cuota usufructuaria correspondiente. La casa de Tulipán no. 32 fue tasada en esa oportunidad en 13 216 pesos y adjudicada por iguales partes a Luisa María, Clemencia y José Manuel Otero Galarraga.⁷

En este punto, se debe aportar información acerca de Tulipán no. 34, para hacer comprensible como se produjo en el siglo XX el enlace entre ambos edificios, identificados hoy como 410-412.

En 1849, don Manuel de Hevia, síndico del monasterio de Santa Teresa vendió a censo redimible a doña Rosario

² *Ibidem*.

³ Escritura del 15 de marzo de 1894 ante el notario Francisco de Castro y Flaguer.

⁴ Los padres se nombraron José Antonio Galarraga Mendiola y María Luisa Mesa Cachurro. El *Indicador Habanero para 1877-1880* de Federico Caine, cita a Luisa Mesa de Galarraga, hacendada, como vecina de Tulipán no. 8. Posteriormente, en junio de 1885, al ocurrir el deceso de Matías Galarraga Mesa, de 37 años, la partida de defunción declara como fallecido al padre y aún viva a la madre. Matías Galarraga Mesa, su esposa María Teresa Cárdenas de la Luz y sus tres hijas hijas menores, fueron vecinos de Tulipán no. 26, esquina a Vista Hermosa. (Parroquia del Salvador, Libro de defunciones de blancos no. 4, folio 188 inscripción 1434). Finalmente, el *Padrón Eclesiástico 1898* de la Parroquia del Salvador enumera en Tulipán no. 8 a Concepción Galarraga Mesa, su madre viuda de 74 años, a Otero Urdaneta y cinco de los hijos del matrimonio.

⁵ Base de datos de ingenios habaneros del siglo XVIII del Instituto de Historia de Cuba, en Mercedes García Rodríguez: *Entre haciendas y plantaciones*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007, p. 346.

⁶ A. PERRET BALLESTER: *El azúcar en Matanzas y sus dueños en La Habana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007, pp. 128 y 141.

⁷ Registro de Propiedad, tomo 76, folio 186.



Notable deterioro muestra la casa de Tulipán no. 32.

Molina, consorte de don José María Flores Sotillo un lote de terreno con frente de 23 varas a la calle Tulipán, costado de 45 a la del Clavel, izquierdo de 46 varas y frente de fondo de otras 21. Al igual que Tulipán no. 32, posteriormente pasó a la propiedad de la Sociedad de Alfaro y Cía, de quien la adquirió en 1873 doña Rosa Puig, consorte de don Antonio Franchi Alfaro, residentes de Puentes Grandes.⁸

En 1877, doña Rosa Puig hipotecó la vivienda a favor de doña Dolores Azopardo Bela de la Puente por 5 900 pesos y sus intereses pagaderos en el plazo de un año. Al no saldarse la deuda en el plazo acordado, la Azopardo puso pleito judicial y, por auto del juzgado de Guadalupe, la propiedad fue embargada a inicios de 1878.

Finalmente, Tulipán no. 34 fue adjudicada a la acreedora, como pago de parte de la suma adeudada. Esta casa quinta fue descrita en 1893 como de tres pisos, mampostería, madera y tejas francesas.

Al fallecimiento de doña Dolores Azopardo se determinó por el juzgado de Belén sacar sus bienes a remate a fin de pagar deudas pendientes y la propiedad fue puesta a pública subasta. Fue entonces que los herederos de

⁸ Antonio Franchi Alfaro perteneció a la familia de origen genovés de ese apellido, quienes fueron en la Isla segundo y tercer marqués de la Real Proclamación, ambos de nombre Francisco (abuelo y nieto), en M. TERESA CORNIDE: *De La Habana, de siglos y de familias*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003, p. 387.

Concepción Galarraga Mesa la adquirieron en el año 1913. Al poco tiempo, Raoul Otero Galarraga, uno de los hijos de Concepción y arquitecto de profesión, inició los trabajos de remodelación de las dos propiedades contiguas de la familia.⁹

Para los años treinta del siglo xx, los Otero Galarraga ya no tenían relación con ninguno de los dos inmuebles, que pertenecían a personas diferentes y ambos estaban dados en arrendamiento. Tulipán no. 32/410, ahora de dos pisos, comprendía 25 habitaciones, de las cuales correspondían a la planta baja cinco apartamentos y cinco habitaciones, y en la alta ocho apartamentos y cuatro habitaciones. Convivían 21 inquilinos que ocupaban 24 espacios, incluidos los dos del encargado. Los alquileres variaban entre cuatro, seis, 10, 12 y 15 pesos mensuales.

Tulipán no. 34/412, en 1936, aparecía desocupado; pero en 1938 estaba arrendado a la Asociación Nacional del Ciego. Contaba en la planta baja con portal, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y patio; el primer piso disponía de cuatro habitaciones y un servicio sanitario y la segunda planta otras cuatro habitaciones.¹⁰

Retornemos al Apóstol. En la carta fechada el 17 de enero de 1879, Martí afirmó: “[...] vivo ahora en Industria 115 [...]” y se refería a la cirugía a que

Es imprescindible que se identifique ese sitio con un busto y una tarja, y se siembre alrededor un rosal blanco.

fue sometida su esposa en los términos siguientes: “Ud habrá leído en mi carta anterior los dolores que, para dar vida a mi hijo, sufrió mi Car-

men. Con gran cuidado la operaron; pero temo que viva por algún tiempo enferma. Vivimos los tres en entrañable unión. Nada más que nosotros, y algún noble hogar de amigos, nos parece verdad en la tierra”.¹¹

José Francisco, que nació el 22 de noviembre de 1878, estaba por cumplir dos meses y ya no vivían en Tulipán. La afirmación de Martí —“Con gran cuidado la operaron [...]”— no aclara ni es concluyente con relación a si el parto fue asistido por una partera en la casa de Tulipán no. 32 o en la Quinta de Garcini o la del Rey, como sugiere Ramiro Valdés Galarraga en su trabajo publicado en la revista *Honda*. Por otra parte, la partida de bautismo en la parroquia de Galiano es también omisa al respecto.

Pero, en definitiva, me pregunto, ¿es acaso ese dato tan importante? En la imposibilidad de afirmar con certeza que el nacimiento se produjo en la casa en la que hasta entonces vivió el matrimonio, resulta sin sentido la aspiración de algunos de reclamar para Tulipán el sitio natal del Ismaelillo, en una innecesaria manifestación de localismo aldeano. José Francisco fue habanero y, como tal, nos pertenece a todos los que vivimos en esta ciudad, y como hombre digno y patriota es también de todos los cubanos.

Lo realmente importante es la presencia de Martí y su Carmen en Tulipán no. 32, que fue ese de Tulipán tiempo de dicha y amor para el Apóstol,

⁹ Registro de Propiedad, tomo 400, folio 167 y tomo 406, folio 128.

¹⁰ Expedientes de Amillaramiento, Municipio de La Habana.

¹¹ J. MARTÍ: Ob. cit., tomo 20, p. 59.

coincidente con la espera de la llegada al mundo de su caballero, momentos hermosos que disfrutó en esa casa, de los que después no abundaron para él ni en el matrimonio, ni en la vida.

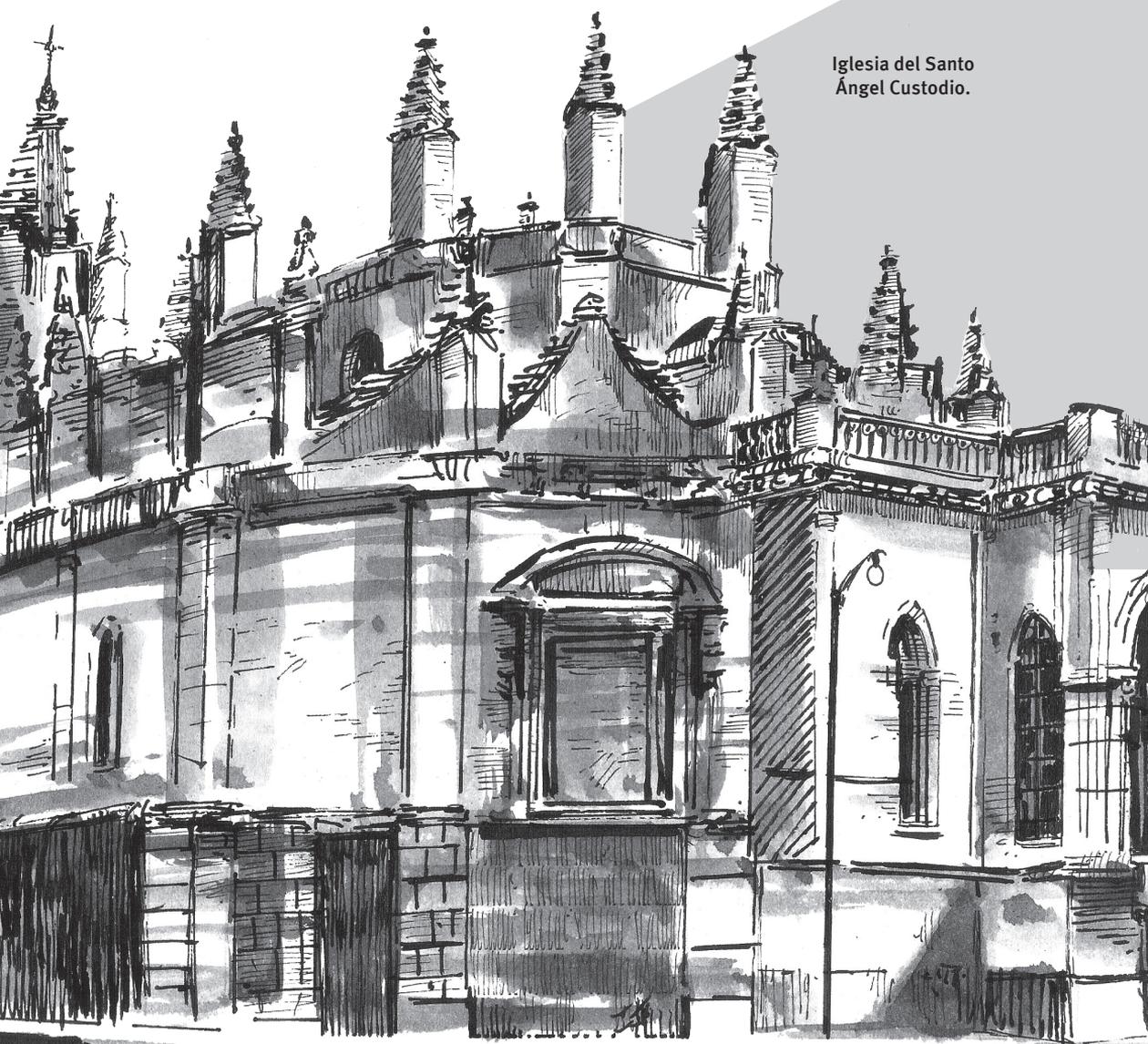
Por ello es necesario, imprescindible, que se haga un esfuerzo y se

identifique ese sitio con un busto y una tarja, y se siembre alrededor un rosal blanco, que atiendan con amor los pioneros de alguna escuela cercana.

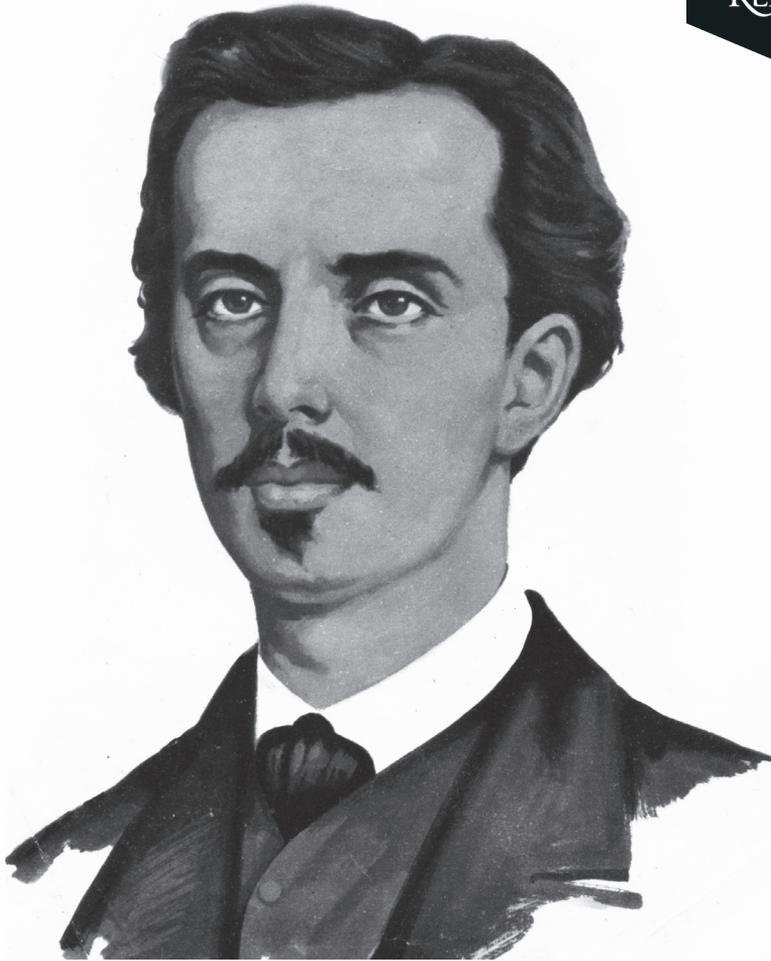
Esa deuda es de todos los nacidos en esta tierra, para con el cubano más universal.



Iglesia del Santo
Ángel Custodio.







Ignacio Agramonte y Loynaz **(1841-1873)**



Una de las más admirables figuras de nuestras primeras guerras libertarias, Ignacio Agramonte, fue —a la par que el general, el estratega, el forjador de la legendaria caballería camagüeyana, el líder que formaba con el ejemplo— el protagonista de una hermosa historia de amor y nos legó, además de su indoblegable espíritu de combate y su formidable estampa de guerrero, un apasionado epistolario dirigido a Amalia Simoni, su amada esposa.

La acción de Jimaguayú

Ángel Jiménez González

DOCTOR EN CIENCIAS MILITARES,
HISTORIADOR E INVESTIGADOR



AÑO 104, No. 1, 2013

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ

El mes de abril marcó el final de la campaña de seca de 1873 en la Guerra Grande y anunciaba una primavera de abundantes lluvias. El día 20 de ese mes, el mayor general Ignacio Agramonte estableció su campamento en el fondo del potrero de Jimaguayú, bien conocido por él. Dos semanas después, el 7 de mayo, partió de allí con 140 jinetes de su estado mayor, escolta y dos escuadrones de cazadores montados, por el camino de Cachaza, Santa Águeda y los Yareyes.

En su periplo por la zona de cultivo de Puerto Príncipe, los mambises pasaron por el ingenio Zaldívar, por Miranda y Molina, donde se produjo la relampagueante acción de fuerte Molina, en la que la agresividad de la caballería española condujo a la derrota, bajo los machetes mambises, a un destacamento de unos 50 jinetes e infantes de la Guardia Civil, cuyos supervivientes se refugiaron en el fuerte y dejaron 10 cadáveres en el terreno.

Esa tarde, los insurrectos regresaban a Jimaguayú por Santa Rosa, San Fernando y El Rosario, cuando más de 100 hombres del Regimiento de Caballería de la Reina y de la Guardia Civil, que marchaban tras su rastro bajo el mando del teniente coronel de origen cubano Leonardo Abril, jefe de la zona de cultivo, arremetieron contra ellos. “Venían —apunta Roa— arrogantes y fieros, resueltos a vengar con usura la ofensa de aquella mañana”.¹ Pero la caballería española no pudo resistir el empuje de la camagüeyana, y en una acción al arma blanca, tan breve como cruenta, perdieron la vida el teniente coronel Abril, los capitanes Larrumbe y Latorre, y medio centenar de jinetes de las fuerzas colonialistas, cuyos cadáveres quedaron sobre el campo del Cocal del Olimpo. Poco después, los insurrectos emprendieron el regreso hacia sus predios de Jimaguayú y pasaron el día 8 por Yareyes, Santa Águeda y Cachaza, para llegar a finales de ese día a su destino.

La llegada del mayor general Agramonte al campamento mambí, precedida por

¹ R. ROA: *Pluma y machete*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969, p. 149.

las noticias de sus recientes victorias, fue recibida con una ovación por los combatientes de la Brigada de Infantería Caonao y la infantería villa-

reña. Jinete en su caballo Matiabo, a la cintura el precioso machete que había sido del capitán Larrumbe, después de saludar con su sombrero a los presentes, el héroe camagüeyano fue a acampar cerca del arroyo El Plátano, que atravesaba el campamento.²

No estaba en los planes del Bayardo camagüeyano entrar en combate en los próximos días, pues tenía previsto un importante encuentro con jefes orientales en la región de Las Tunas, el 25 de ese mes, de manera que reanudó sus habituales tareas, en particular la instrucción de sus tropas, que culminó el día 10 con exámenes de academia supervisados por el Mayor, quien premió con un revólver al entonces capitán Francisco Carrillo por su brillante rendimiento.

Poco después, en la Orden del Día, leída a las tropas sobre las seis de la tarde, se indicaba prepararse para la marcha que debía emprenderse temprano en la mañana del día 11.³ Sobre las seis y media de la tarde,⁴ la llegada al campamento de las parejas de exploradores enviadas en diferentes rumbos, con la noticia de que no había enemigos en el área, completó la sensación de paz.

El Mayor había prohibido que salieran rancharos en busca de ganado por el camino de Puerto Príncipe, vía por donde era de esperar que se aproximara cualquier enemigo de envergadura. Sin embargo, un cabo de apellido Esquivel desobedeció la

La llegada del mayor general Agramonte al campamento mambí fue recibida con una ovación por los combatientes.

orden, se ausentó sin permiso y llegó hasta Santa Rosa de Cachaza, donde esa noche acampaba una columna hispana de las tres armas.

Esa columna había partido de Puerto Príncipe a las once de la mañana del día 8,⁵ siguiendo instrucciones del general de brigada Valeriano Weyler, jefe interino del Departamento Central. Su misión inicial, de patrullaje por los alrededores de la capital príncipeña, resulta muy probable que fuera cambiada la víspera por la de lograr tal victoria sobre los mambises, que borrara el dramático efecto causado por la penosa llegada a Puerto Príncipe de los supervivientes de la macheteada del Cocal del Olimpo, la cual “[...] causó el pánico consiguiente entre los defensores de la monarquía, que se llegó a prohibir el relato de la acción”.⁶

Formaban la columna, bajo el mando del teniente coronel José Rodríguez de León, la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, y 6ª compañías del Regimiento León: un total de 680 infantes;⁷ una columna volante de caballería con tres compañías: 240 jinetes en total, mandada por el comandante Juan Godoy; las 3ª y 4ª

² S. SÁNCHEZ, en PASTRANA, J. J.: *Ignacio Agramonte. Documentos*, La Habana, 1974, p. 268.

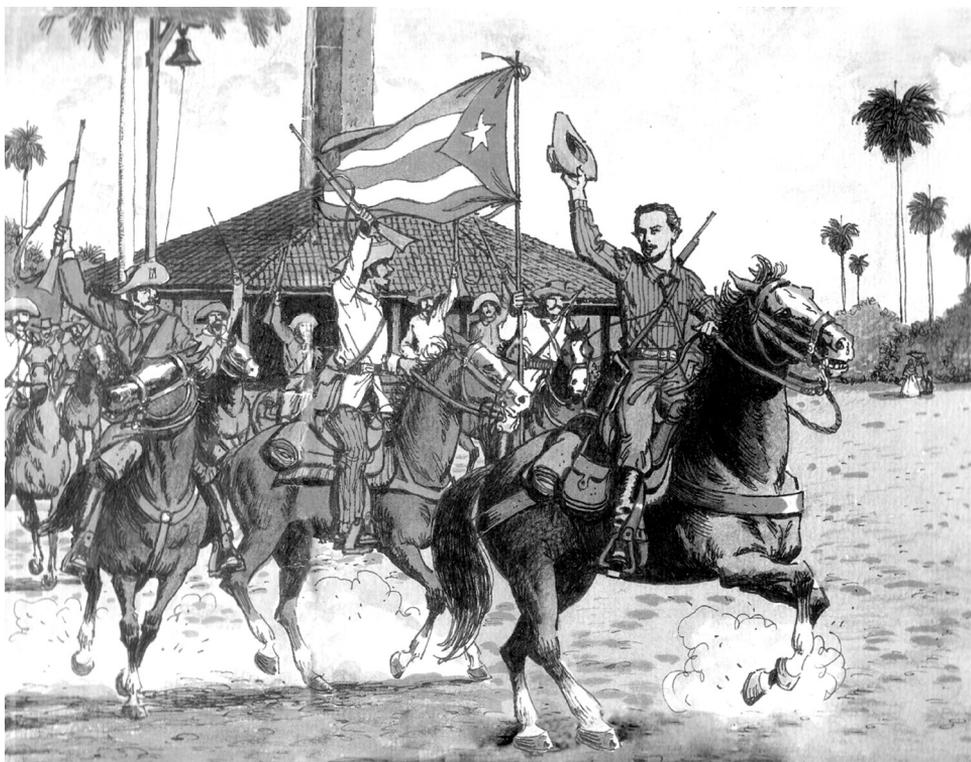
³ Ídem, p. 275.

⁴ Ídem, p. 269.

⁵ Parte de combate del jefe de la 2ª División, *Diario de la Marina*, 30 (125): 1, La Habana, 27 de mayo de 1873.

⁶ A. PRATS LERMA, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 300.

⁷ La *Gaceta de La Habana* del 15 de mayo de 1873, da 400 infantes, 250 jinetes de la columna volante y 60 guerrilleros; pero el parte de combate oficial de Weyler, también de ese día, consigna las cifras que tomamos.



Agramonte y su tropa. Dibujo de Roberto Alfonso.

guerrillas montadas: 74 jinetes guerrilleros⁸ comandados por el capitán Rafael Vasallo y el teniente Pedro González, respectivamente, y una pieza de artillería de montaña con su dotación de artilleros. Además, el tren de logística, formado por una cantidad no precisada de hombres y acémilas. En total, cerca de mil combatientes efectivos.

Después de su partida de Puerto Príncipe, la columna había marchado con extraordinaria cautela hacia el oeste, hasta llegar al ingenio Molina, donde enterraron los despojos de la macheteada del día anterior en

el Cocal del Olimpo. De allí salieron rumbo a Buey de Oro y San Fernando, donde acamparon. Al romper el día 9, marcharon hasta San Pablo para almorzar, y de allí prosiguieron a Yareyes para hacer noche. En la siguiente jornada, el 10, giraron hacia el sur para llegar, al anoecer de ese día, a la estancia de Cachaza, donde pernoctaron.

El cabo Esquivel regresó al campamento mambí e informó la alarmante noticia al capitán Ramón Roa, jefe de Estado Mayor. La situación creada entonces imponía la disyuntiva de rehusar el combate para acudir a Las Tunas o aceptarlo con todas sus implicaciones.

El capitán Serafín Sánchez, por su parte, afirmó que quien trajo el dato

⁸ Parte militar del gobierno español, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 311. Pirala señala 74, en PASTRANA, J. J.: p. 317.

fue un ranchero que tenía su rústica morada oculta en el monte próximo a la finca Cachaza y que el Mayor mandó a comprobarlo de inmediato por medio de exploradores enviados en esa y en otras direcciones en previsión de una posible “combinación” de varias columnas enemigas sobre su campamento. Serafín Sánchez coincide con Roa en que, recibida la noticia sobre la proximidad del enemigo, el mayor general se puso de pie y dirigió una corta arenga a sus subordinados en la que, después de encarecerles que cumplirían con su deber, agregó que “[...] él, por su parte, haría cuanto le fuera posible por poner en gran aprieto al enemigo que se anunciaba cercano”.⁹

Esa noche el toque de retreta —alrededor de las ocho o las nueve de la noche— fue seguido casi de inmediato por el de silencio,¹⁰ con lo que el mando insurrecto buscaba asegurar el mayor tiempo de descanso para las tropas que al día siguiente entrarían en combate. Pero Agramonte no dormía y no quería dejar dormir a sus antagonistas, de manera que a las dos de la mañana envió a un sargento con dos parejas hacia Cachaza a importunar con sus disparos el sueño de los españoles... y a hacerles saber que conocía de su presencia.

La idea del combate

En esa noche de meditación, el Mayor concibió una idea del combate que se basaba en su perfecto dominio de aquel terreno¹¹ y en su conocimiento de la psicología de sus adversarios. La médula de tal concepción de la acción radicaba en aprovechar la acometividad propia de las tropas españolas —demostrada una vez más en el fuerte

Molina y en el Cocal del Olimpo—, y probablemente exacerbada por esas recientes derrotas, para hacerlas caer en una celada mortal, análogo a la que él mismo utilizó el 25 de julio del año anterior en Jacinto contra los voluntarios de Matanzas, y a la que un año después pondría en práctica Máximo Gómez en Las Guásimas, donde se produjo el mayor descalabro español de toda la Guerra de los Diez Años.

A tal efecto, dispondría la infantería: 220 fusileros de la Brigada de Caonao bajo el mando del coronel Manuel Suárez Delgado, 120 de la Brigada de Infantería de Las Villas a las órdenes del coronel José González Guerra; y una compañía de 60 tiradores comandada por el capitán Serafín Sánchez, unos 400 hombres en total, en los límites sur y oeste del fondo del potrero de Jimaguayú, que formaban una L, cuyo trazo vertical ocuparía con la infantería villareña, mientras que apostaría las fuerzas del Regimiento Caonao en el trazo horizontal, desde el vértice suroeste —unos 600 a 700 metros— hasta el ala izquierda de la compañía de Serafín Sánchez y esta se extendería desde ese punto hasta el paso

“[...] él, por su parte, haría cuanto le fuera posible por poner en gran aprieto al enemigo que se anunciaba cercano”

⁹ S. SÁNCHEZ, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 270.

¹⁰ En su Orden General del 2 al 3 de octubre de 1869, Agramonte dispuso que la diana se tocara a las cuatro de la madrugada y el silencio a las ocho de la noche; pero para esta época la diana se tocaba a las cinco de la mañana, la retreta al ponerse el sol y el silencio alrededor de las diez de la noche.

¹¹ Según Serafín Sánchez “[...] él conocía el terreno minuciosamente”, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 275.

del arroyo El Plátano, al sur de su intersección con el arroyo Basulto, con la misión de custodiar el camino de Guano Alto, por donde podrían retirarse las tropas insurrectas rumbo a El Guayabo, punto de reunión que había concebido para después de la acción.

La caballería camagüeyana —160 jinetes bajo el mando del teniente coronel Reeve— aguardaría desplegada y oculta por la alta hierba de guinea, aproximadamente a la altura del centro del potrero, al este del arroyo El Plátano, próxima a su ribera izquierda y con el frente al noroeste.

Quedaba así armada la trampa. El comandante Andrés Piedra, al frente de 20 hombres de la incipiente caballería de Las Villas, debía provocar a los jinetes que usualmente formaban la vanguardia de las columnas españolas, separarlos de su infantería y atraerlos en su persecución hasta clavarlos en los fusiles de la infantería insurrecta, cuyas descargas debían detener y diezmar a los jinetes hispanos y, en ese momento, los centauros de Reeve asestarían el golpe definitivo que liquidaría a sus homólogos colonialistas antes de que llegara su infantería. Debe quedar claro que Agramonte no se proponía ni podía proponerse aniquilar toda la columna española —no tenía fuerzas para ello y los mambises disponían de solo diez tiros por plaza—,¹² sino solo a una parte sustancial de su caballería, antes de que pudiera recibir el apoyo de la infantería.

Pero si el ardid no funcionaba, si la caballería colonialista no se

separaba de la infantería y no se metía temerariamente en la boca del lobo, la inflexible ley del número entraría a funcionar y pondría el combate a favor de los españoles.

Desarrollo del combate

Y amaneció el 11 de mayo de 1873. Si el jefe de la columna hispana tenía la misión de vengar la caída del coronel Abril, no mostró el menor entusiasmo por hacerlo y procedió aún con más cautela cuando partió esa madrugada desde Cachaza con destino al fondo de Jimaguayú.

Por su parte, desde aproximadamente las seis de la mañana, montado en Ballestilla, el Mayor comenzó a organizar la acción, planteando misiones a los jefes de unidades y desplegándolos en el terreno según su idea.

Mientras tanto, la columna española se aproximaba a Jimaguayú. A los primeros tiros de los exploradores cubanos, su vanguardia hizo alto y fue reforzada por la 3ª compañía de infantería, seguida por la 4ª guerrilla, que le cubrieron ambos flancos. Reforzada la seguridad en marcha, Rodríguez de León prosiguió el desplazamiento con lentitud. Seguramente pesaba sobre su ánimo el macabro y sobrecogedor espectáculo de los más de 40 inmolados en el Cocal del Olimpo, que pocos días antes habían enterrado.¹³ Rebasado el paso del camino de Jimaguayú al Príncipe sobre el arroyo El Plátano, Rodríguez de León extremó la precaución y no se dejó seducir por el cebo que le presentaba con insistencia el comandante Piedra y sus, al parecer, desvalidos jinetes; es decir, no dejó que su caballería emprendiese la persecución de los mambises. Por el contrario, al

¹² Versión de Pablo Díaz de Villegas, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 302.

¹³ PIRALA, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 317.

llegar a la linde entre la sabana y el potrero de Jimaguayú, adelantó la infantería en dos columnas.

La primera de ellas, en composición de la 2ª y 3ª compañías de infantería, bajo el mando del capitán ayudante José Gutiérrez, se movió de norte a sur, por el camino de Naranjo, cubriendo el flanco izquierdo del orden combativo hasta el centro del potrero de Jimaguayú, mientras dejaba a su derecha las ruinas del batey de la finca. Una segunda columna, compuesta por la 1ª, 4ª y 6ª compañías, comandada por el comandante Ceballos, continuó la marcha y, al llegar a la portada del camino de La Manga, que conducía al batey de la finca, se desplazó por este hacia el sur con el probable objetivo de salir al campamento mambí.

Rodríguez de León mantuvo en calidad de reserva la columna volante, las dos guerrillas y la pieza de artillería, con lo cual disponía de capacidad fuego, de maniobra y de golpe para influir en el lugar del combate donde fuese necesario. Esta cauta decisión tomada por el jefe peninsular lo ponía a cubierto de trampas y sorpresas, al tiempo que frustraba los designios de Agramonte.

La acción comenzó alrededor de las ocho de la mañana, mientras el mayor general Agramonte puntualizaba los últimos detalles de la defensa y marchaba de oeste a este por la linde sur del potrero. Desde allí se dirigió al lugar donde aguardaba Reeve con su caballería, y —según Roa— le dijo a su escolta que ese día él no pelearía, que se quedarán con el doctor Luaces, a las órdenes de Enrique el americano. A renglón seguido regresó al fondo del potrero acompañado por dos ayudantes: Rafael y Baldomero Rodríguez, su

ordenanza Dieguito Borrero y su asistente Ramón Agüero, a los que el testimonio de A. B.¹⁴ añade cuatro rifleros de la escolta y una sección de exploradores,¹⁵ no sin antes repetir —apuntó Roa— que no pelearía y que pronto se verían en el Guayabo.

La única explicación de que un jefe con los antecedentes de Agramonte haya hecho esa declaración —que corroboró Sanguily—,¹⁶ es que no pensaba tomar parte en el encuentro como combatiente, machete en mano, sino como jefe, dirigiendo la acción. Téngase en cuenta que el día anterior había podido eludir el combate, pues con su caballería era inalcanzable para los infantes españoles, y no lo hizo; que además, había dirigido una arenga a sus tropas en la que se comprometió a que por su parte “haría cuanto le fuera posible por poner en gran aprieto al enemigo” y que desde las primeras horas de la mañana había organizado magistralmente la lid.

El combate se desarrollaba en dos focos bien definidos; uno, en el flanco derecho de los cubanos, donde la caballería de Reeve, se enfrentaba con las 2ª y 3ª compañías de Gutiérrez, rápidamente reforzadas por algunos guerrilleros y dos compañías de la columna volante —la 3ª de la volante custodiaba el tren de la logística—, sin que ninguna de las partes emprendiera un ataque decisivo, a pesar de que Rodríguez de León consiguió que los jinetes cubanos cruzaran momentáneamente el arroyo El Plátano para machetear a los

¹⁴ Probablemente Ángel Bueno, de la escolta del Mayor.

¹⁵ A. B. en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 281.

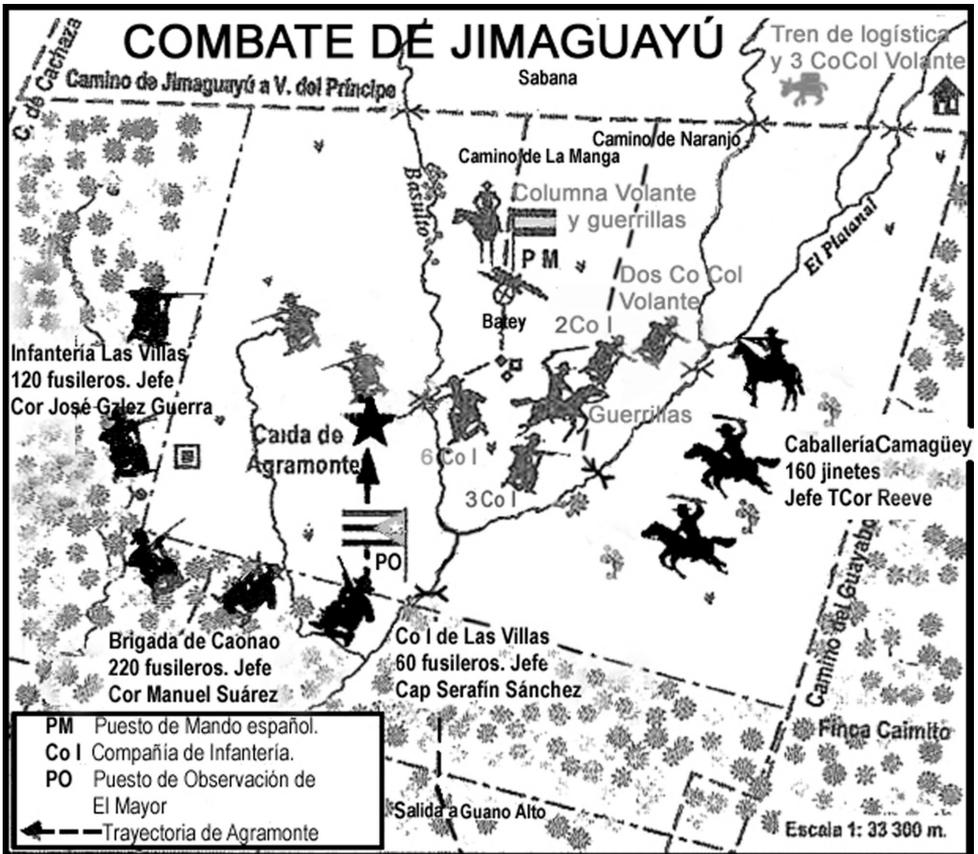
¹⁶ Relato de Julio Sanguily al Dr. Hortsmann en Madrid, 1888, en CASASÚS J. J. E.: *Vida de Ignacio Agramonte*, Camagüey, 1937, p. 228.

guerrilleros, quienes muy rápido se reguerraron en las filas de la 2ª compañía, a cuyo flanco izquierdo habían desplegado las dos de la columna volante, con el apoyo de la pieza de artillería.

Habría sido suicida continuar la carga y los jinetes insurrectos comenzaron a recruzar el arroyo El Plátano para volver a su posición inicial. Fue en esa carga donde cayó herido de gravedad el teniente Jacobo Díaz de Villegas, tan cerca de los españoles, que estos comenzaron a prestarle los primeros auxilios pensando que era de los suyos, tal vez porque vestía el uniforme español. Sacados de su error por el propio Díaz de Villegas, los guerrilleros lo

remataron y escarnecieron mutilando su cadáver.

En su flanco izquierdo, los patriotas se enfrentaban al ala derecha del dispositivo hispano: la 1ª compañía, que había comenzado a girar a su derecha y cruzó el arroyo Basulto en busca del campamento cubano, seguida por la 4ª, mientras que la 6ª compañía se desplegó antes de rebasar el arroyo. Esta maniobra dejaba en el llano, entre ambos arroyos, delante del batey, la 6ª compañía bajo el mando del comandante García Pastor, rodilla en tierra, oculta por la alta hierba de guinea. Además, el resto de las guerrillas, la pieza de artillería y el puesto



de mando del teniente coronel Rodríguez de León se desplegaron en las ruinas del batey.

Agramonte comprendió que el combate no marchaba como lo había previsto y que se prolongaba más allá de lo que aconsejaban las escuálidas cartucheras de los mambises. Se imponía tomar y poner en práctica una decisión que inclinara la acción a favor de las armas independentistas o romper el contacto. Y el Mayor no era jefe de vacilaciones ni titubeos. Con rapidez impartió órdenes que solo pudo oír su interlocutor, el comandante Rafael Rodríguez, quien regresó al galope a donde se encontraba la caballería insurrecta. Roa atestigua que la orden que el comandante Rodríguez transmitió a Reeve fue que saliera del combate y que el Mayor iría por otro camino para unírseles en el Guayabo. Poco después, Agramonte envió a Baldomero Rodríguez con el mismo destino y misión.

La muerte del héroe

Entonces el Mayor marchó al paso de su cabalgadura hacia el norte, acompañado por un escaso número de hombres, hasta que desapareció de la vista de la infantería cubierto por la hierba de guinea. A partir de este momento, hay distintas versiones acerca de lo que sucedió; una, muy poco probable, aunque procede de un testigo presencial: el capitán Carlos Pérez Díaz, afirmaba que Agramonte partió desde el fondo del potrero, al oeste del paso sobre el arroyo Basulto y muy cerca de este hacia el norte, con solo dos soldados de su escolta (seguramente Dieguito Borrero y Ramón Agüero). Otra, de Ramón Roa, aseguraba que el

Mayor había abandonado el lugar donde estaba desplegada la caballería camagüeyana acompañado únicamente por los dos ayudantes (Rafael y Baldomero Rodríguez), su ordenanza, su asistente y cuatro jinetes de su escolta, en total ocho combatientes; escasa fuerza para iniciar una carga al machete.

Una tercera versión —esta de Serafín Sánchez, la más plausible por venir de un testigo presencial de los minutos previos a la desaparición de Agramonte— refería que el Bayardo cargó al machete seguido por unos treinta jinetes contra el flanco izquierdo de la pequeña unidad hispana (la 1ª compañía de infantería) que “ya se las había tiesas con nuestra infantería”,¹⁷ solo que no se sabe de dónde salieron los treinta de caballería, ni qué se hicieron cuando Agramonte fue abatido, como no fueran los del comandante Piedra que, tratando de atraer a los españoles, habían llegado hasta el fondo del potrero.

Lo cierto es que cuando cabalgaba al norte, paralelo al arroyo Basulto hacia el centro del potrero, Agramonte se adelantó al resto de los jinetes que lo acompañaban y fue blanco de un disparo hecho a muy corta distancia, procedente de tiradores de la 6ª compañía, ocultos tras la alta hierba. Un proyectil lo alcanzó en la sien derecha, le salió por el parietal izquierdo y le causó la muerte instantánea.

El cuerpo del Mayor cayó inerte y no pudo ser rescatado por el sargento

*Quando
cabalgaba
al norte,
Agramonte se
adelantó al resto
de los jinetes que
lo acompañaban
y fue blanco
de un disparo
hecho a muy
corta distancia.*

¹⁷ S. SÁNCHEZ, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 271.

Lorenzo Varona, quien pocos minutos después refirió a Serafín Sánchez que, al descender del caballo para recogerlo, los tiros le espantaron la bestia. Otros acompañantes de Agramonte en su última carga no dejaron testimonio conocido sobre lo ocurrido, ni se sabe que se les pidiera. El hecho de que el sargento Varona buscara refugio en la compañía de Serafín Sánchez abona en favor de que desde allí había partido el Mayor con su escasa hueste.

Después de su infructuosa carga, Reeve ordenaba retirarse a sus jinetes cuando recibió, a través del comandante Rafael Rodríguez, la orden de salir del combate. Poco después llegó hasta ellos el ordenanza de Agramonte, Dieguito Borrero, e informó que “le parecía” haber visto caer al Mayor. A pesar de la terrible noticia y, al parecer, anonadados por ella, ningún jefe cubano hizo nada por confirmarla ni por intentar rescatar el cuerpo del héroe. La caballería emprendió la marcha hacia el sur, buscando el camino de Guano Alto, mientras que la compañía de Serafín Sánchez protegía “[...] la retirada, que fue bien pronto por una vereda que se hallaba junto al arroyo hacia el Sur”.¹⁸ En ese trayecto se incorporó el asistente Ramón Agüero¹⁹ y confirmó el hecho; pero sin esclarecer dónde había caído el Bayardo camagüeyano. Tampoco esto alteró la retirada de la caballería de Reeve. Todo parece indicar que los

mambises se negaban a aceptar la posibilidad de que su invicto jefe hubiera caído o que la noticia los desconcertó hasta el punto de no saber qué hacer.

Entonces, según Serafín Sánchez, el Inglesito le indicó: “Manténgase aquí, observe los movimientos del enemigo; regístrese el campo de la acción cuando ese se marche y luego siguiendo las huellas de nuestra fuerza, vaya usted con su compañía a incorporármeme, llevándome relación de lo que viere”.²⁰ Si la misión le fue planteada a Serafín Sánchez en los términos en que este los escribiera veinte años después, Reeve no sabía que su subordinado conocía de la muerte de Agramonte ni quiso decírselo, tal vez para evitar que la desgracia influyera en el estado de ánimo de las tropas.

El balance de la infausta acción, que había durado solo algo más de media hora, fue funesto para la causa independentista, además de Agramonte y Jacobo Díaz de Villegas, los cubanos habían sufrido 23 bajas, mientras que los españoles confesaron 35: seis muertos, quince heridos y catorce contusos.

Rodríguez de León se retiró sobre las once de la mañana, después de enterrar a sus muertos y de atender a sus heridos y contusos,²¹ y, acto seguido, el capitán Serafín Sánchez y sus hombres recorrieron el escenario de la acción, encontraron el cadáver de Díaz de Villegas —no dice dónde— y le dieron sepultura a unos 300 metros al sur del lugar donde, sin saberlo ellos, permanecía el del Mayor. Alrededor de la dos de la tarde, el capitán Serafín Sánchez consideró concluida su tarea y se marchó del lugar, sin haber encontrado los restos de Agramonte, convencido de que se hallaban en poder de sus enemigos.

¹⁸ C. PÉREZ DÍAZ, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 266.

¹⁹ Benjamín Sánchez Agramonte, en carta a su madre del 19 de mayo corrobora que “Ramón nos lo dijo”.

²⁰ S. SÁNCHEZ, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 272.

²¹ Parte militar del gobierno español, en PASTRANA, J. J.: Ob. cit., p. 311.

El cadáver de Agramonte había sido saqueado por un enemigo depredador, soldado o guerrillero, pero solo alrededor de las cuatro de la tarde y ya en marcha hacia Ingenio Grande, supo Rodríguez de León que sus tropas habían ultimado a tan formidable antagonista, por lo que envió medio batallón encabezado por el comandante José Ceballos a buscar el cuerpo sin vida. Este destacamento, en el que



Plumilla del Mayor,
realizada por Evelio Toledo.

figuraba el ladrón que había despojado el cuerpo inerte, lo encontró y lo condujo hasta Ingenio Grande donde había acampado la columna. Rodríguez de León no perdió tiempo en enviar enlaces a Puerto Príncipe con la buena nueva para los integristas.

Desde Ingenio Grande, el cadáver fue conducido a Puerto Príncipe, paseado por algunas de sus calles y exhibido al público en la morgue del hospital de San Juan de Dios, donde un comandante del San Quintín, de nombre Eduardo Aznar, lo azotó con su fusta. En ese lugar fue identificado, entre otros, por los ex generales de brigada del Ejército Libertador Cornelio Porro Muñoz y Manuel Agramonte Porro, ambos presentados a los españoles.

El acta de reconocimiento médico, firmada por los doctores Pedro Nolasco Marín y José Salvador Areu decía que al cadáver se le había encontrado: “[...] una herida de forma circular en la parte lateral derecha, causada al parecer por una de las cápsulas remington, cuya herida se halla situada en el frontal del lado que antes han manifestado,

teniendo salida por la parte superior del parietal izquierdo, que ésta debió haberla recibido de costado y caso de hallarse al frente el que disparó el arma, fue herido en el punto que dejan dicho al volver la cabeza” y más adelante “[...] que la herida de la cabeza es mortal por necesidad, por haber atravesado toda la substancia cerebral, y que debió haber fallecido instantáneamente”.

Los facultativos reconocieron, además, dos heridas de arma blanca; una “[...] de tres pulgadas de longitud y profundidad de la de los tegumentos comunes y vasos gruesos en la parte anterior y media del cuello, hacia el lado derecho. También se le notó otra herida de pulgada y media de longitud y profundidad de los tegumentos comunes, situada en la parte superior del hueso coronal, ambas causadas al parecer con instrumento cortante”.²² Es probable que esos cortes se los produjera el depredador con su machete, en la prisa por apoderarse del tahalí donde Agramonte guardaba sus documentos.

El gobernador de Puerto Príncipe, brigadier Ramón Fajardo, que temía una manifestación de duelo popular dada la talla del caído, ordenó conducir el cadáver en secreto al cementerio e incinerarlo. A las cuatro de la tarde, los restos mortales de Agramonte fueron llevados al camposanto, donde después

²² J. J. E. CASASÚS: *Vida de Ignacio Agramonte*, Sociedad La Popular de Santa Cecilia, Camagüey, 1937, p. 243.

de una cremación imperfecta con leña y petróleo, se le hizo desaparecer.

En 1882, al rememorar la acción de Palo Seco, el mayor general Máximo Gómez escribió: “¡Cuán inciertos son los destinos humanos! Vilches, más dichoso en su intento; rechazándonos triunfantes después, y sobreviviendo a su fortuna, hoy sería un personaje en España. Pero otro debía ser su destino, y, triste es decirlo, me conmovió ver el cadáver de aquel hombre joven y bien parecido, tendido insepulto en

aquella sabana, y sólo un recuerdo, que me asaltó en aquel instante, volvió la serenidad a mi espíritu: las cenizas aventadas de Agramonte”.

Si bien los restos mortales del mayor general Ignacio Agramonte Loynaz fueron hechos desaparecer por quienes le temían tanto que pretendieron borrar todo rastro material de su leal enemigo, lejos de conseguirlo hicieron que su imagen se agigantara y, como dijo el poeta, “A la distancia de cien años resucita”.



Hanábana.



Cartas de la guerra: nuevos hallazgos

Elda E. Cento Gómez

HISTORIADORA E INVESTIGADORA



Miles de documentos relacionados con el proceso independentista cubano se encuentran en poder de descendientes de participantes en aquellos acontecimientos, en colecciones privadas o, en su gran mayoría, en archivos de instituciones cubanas, españolas, norteamericanas, británicas, etc., lo cual hace complicada —cuando no casi imposible— su consulta, no obstante la apertura que ha representado el acceso por internet cuando sus propietarios o depositarios así lo han posibilitado.

La publicación de documentos es una práctica de larga data. Estudiarlos por esta vía ha sido con mucha frecuencia la única alternativa para los interesados y afirmo esto no solo por las razones ya sugeridas en las líneas precedentes; sino, además, porque el tiempo —y sus peores aliadas, la desidia y la ignorancia— destruyeron o extraviaron esos originales en una lamentable práctica que en realidad no es aún tan hija del pasado. Aunque la prensa de la época reprodujo con fines políticos una cantidad apreciable de esos manuscritos o impresos, no es a esta fuente a la cual haré referencia dado el grado de deterioro de la mayoría de las colecciones del siglo XIX lo cual hace difícil y hasta censurable su

manejo. Ya sea como anexos, citados o en volúmenes completos los documentos son presencia frecuente en la literatura dedicada a las guerras anticolonialistas cubanas. Vale recordar entre tantas obras y autores posibles a Vidal Morales y Morales, Antonio Pirrala, Francisco Ponte Domínguez, *La Revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York*, el *Boletín del Archivo Nacional* y los *Anales de la Academia de la Historia de Cuba*, institución auspiciadora de la publicación de las *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Independencia*. Súmese la literatura de campaña y se tendrá un amplio horizonte nada fácil de detallar por su propia riqueza.

Atención especial ha suscitado la publicación de documentos de personalidades. Los ejemplos más destacados serían José Martí, Carlos Manuel de Céspedes, Máximo Gómez y Antonio Maceo. El presente artículo expone algunas consideraciones sobre este tema en relación con Ignacio Agramonte y Loynaz.

La presencia del héroe camagüeyano en la historiografía dedicada al proceso independentista cubano es importante, lo cual resulta coherente



Amalia Simoni, esposa de Ignacio Agramonte.

con el destacado lugar que ocupó en él y la intensidad con que vivió los apenas

¹ E. BETANCOURT AGRAMONTE: *Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana*, Imprenta Dorbecker, La Habana, 1928.

² A. CASTILLO DE GONZÁLEZ: *Ignacio Agramonte en la vida privada*, Imprenta y Papelería de Rambla y Bouza y Ca., La Habana, 1912.

³ C. MÁRQUEZ STERLING: *Agramonte, el Bayardo de la Revolución Cubana*, Editorial Trópico, La Habana, 1936; J. E CASASÚS: *Vida de Ignacio Agramonte*, Imprenta Ramentol, Camagüey, 1937 y G. CASTELLANOS: *Pensando en Agramonte. Habana-Camaguey*, Úcar, García y Cía, Habana, 1939.

⁴ M. CRUZ: *El Mayor*, [Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972].

seis años que entregó a la construcción de la República cubana, pocos si se juzgan en la inmensidad del tiempo histórico.

Los empeños biográficos en particular son fértil fuente para los estudios sobre el Mayor. Continúa siendo el pilar de estos el libro *Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana*, publicado en 1928 por su nieto Eugenio Betancourt Agramonte, recién fallecido para esa fecha a los veintiséis años.¹ Otros títulos merecen destacarse, en particular el hermoso folleto *Ignacio Agramonte en la vida privada*, publicado en 1912 por la destacada escritora camagüeyana Aurelia Castillo de González, quien fuera amiga personal de

Ignacio y de su esposa Amalia Simoni Argilagos.² Pueden mencionarse además otros publicados en la década del treinta del pasado siglo: *Agramonte, el Bayardo de la Revolución Cubana*, de Carlos Márquez Sterling; *Pensando en Agramonte. Habana-Camagüey*, de Gerardo Castellanos y *Vida de Ignacio Agramonte* de Juan E. Casasús, la obra de mayor significación de entre estas.³ En 1972, Mary Cruz, publicó *El Mayor*, biografía cercana al género literario lo cual debe explicar la significativa acogida que tuvo entre los lectores en su momento.⁴ En años siguientes verían la luz otros libros con objetivos más ajustados a diferentes

facetas de la vida de Agramonte.⁵

Aurelia Castillo fue la primera en publicar documentos de Ignacio Agramonte en una obra orgánicamente dedicada a su vida, criterio con el cual valido la primogenitura del empeño de esta ilustre dama, pues tengo en cuenta que desde la misma guerra muchos manuscritos del Mayor quedaron recogidos en la imprenta y, posteriormente, en obras dedicadas al estudio de la Guerra de los Diez Años, como resultado de las altas responsabilidades de gobierno y militares que el joven camagüeyano desempeñó. Pero no se trata de este tipo de resultados bibliográficos. En *Ignacio Agramonte en la vida privada* fueron publicadas 13 cartas de Ignacio a Amalia. El mérito no está solo en el detalle de haberlas hecho públicas por primera vez, sino en que Aurelia las reprodujo, con tino encomiable, exactamente con la ortografía, puntuación y abreviaturas de las cartas originales; a diferencia de Eugenio Betancourt quien actualizó la ortografía e hizo otras modificaciones en las misivas reproducidas en su obra.

Se trata de más de un centenar de cartas escritas por Agramonte, la mayoría personales —en ese entonces, en poder de la familia—,⁶ dirigidas a Amalia, Filomena Loynaz y Manuela Argilagos y un pequeño número a otras personas vinculadas a la Revolución; así como algunas muestras de la correspondencia dirigida al Mayor. Betancourt Agramonte incorporó también documentos de las autoridades españolas, de la legislación mam-bisa, de otras personalidades cubanas

Se trata de más de un centenar de cartas escritas por Agramonte, la mayoría personales dirigidas a Amalia, Filomena Loynaz y Manuela Argilagos.

como Carlos Manuel de Céspedes y Napoleón Arango, y relacionados con la muerte de su antecesor. Incluyó además, la única carta conservada de Amalia a su esposo.

Juan Jiménez Pastrana publicó en 1974 el primero de sus libros dedicados al Bayardo camagüeyano, *Ignacio Agramonte. Documentos*,⁷ el más importante resultado luego del texto de Eugenio Betancourt, en el cual se divulgaba un apreciable número de documentos, relatos y artículos periodísticos, una buena parte de ellos

⁵ Serían los casos de T. C. DÍAZ: *Ignacio Agramonte: estudiante y jurista*, Universidad de La Habana, La Habana, 1975; J. JIMÉNEZ PASTRANA: *Ignacio Agramonte, su pensamiento político y social*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987 e *Ignacio Agramonte y el combate de Jimaguayú*, obra de un colectivo de autores integrado por RAÚL IZQUIERDO, ÁNGEL JIMÉNEZ, ROBERTO PÉREZ RIVERO, ELDA CENTO, RICARDO MUÑOZ, JESÚS I. SUÁREZ y JOSÉ MARÍA CAMERO publicado por la Editorial de Ciencias Sociales en el 2005. El libro de Tirso Clemente Díaz es hasta la fecha el más pormenorizado estudio sobre la etapa estudiantil del Mayor, con notables aportes documentales sobre la vida universitaria habanera de esa época. Por su parte, Jiménez Pastrana, cuando en 1987 publicó su segundo libro dedicado al héroe, *Ignacio Agramonte, su pensamiento político y social*, añadió casi una decena de nuevos escritos.

⁶ En la actualidad, la casi totalidad de esas misivas se atesoran en el Museo Provincial Ignacio Agramonte, de Camagüey. Durante la preparación de *Para no separarnos nunca más, Cartas de Ignacio Agramonte a Amalia Simoni*, realicé el cotejo con esos originales lo que me permitió detectar los cambios y restituir los detalles auténticos de esa correspondencia en dicho libro.

⁷ J. JIMÉNEZ PASTRANA: *Ignacio Agramonte. Documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

Las cartas escritas por Ignacio a Amalia han constituido hasta la fecha (2013), el grueso de la documentación publicada sobre Agramonte.

inéditos o que no se habían vuelto a publicar luego de su divulgación en la prensa del XIX; los cuales localizó en la Biblioteca Nacional José Martí, los archivos Nacional de Cuba, de la Universidad de La Habana, Histórico Provincial de Camagüey y del Museo Ignacio Agramonte. Se trata de documentos civiles, académicos, profesionales y, por supuesto, de la guerra, entre ellos, correspondencia, parte de un diario de operaciones y órdenes militares.

Las cartas escritas por Ignacio a Amalia han constituido hasta la fecha (2013), el grueso de la documentación publicada sobre Agramonte. En 1928 eran conocidas 112 misivas:

⁸ I. AGRAMONTE Y LOYNAZ: *Patria y mujer*, Imp. Escuela del Instituto Cívico Militar, La Habana, 1942 y R. Valerino Romero: *Oculto en mi pecho bravo, Cartas de amor y de combate*, Ediciones Abril, La Habana, 2005 y 2006. En el primero de estos libros se reprodujeron 33 de estas cartas. El segundo título compiló misivas de varios autores y es de lamentar que, al menos, las de Agramonte no fueron reproducidas fielmente, sin hacerse las aclaraciones debidas.

⁹ Navarro Chueca es vicepresidente de la Sección de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Aragón, España y huésped de honor de Camagüey.

¹⁰ E. CENTO GÓMEZ: "Documentos: Cartas de Ignacio Agramonte a Amalia Simoni", en su compilación *Cuadernos de historia princi-peña 5*, Editorial Ácana, Camagüey, 2006, pp. 153-167. A posteriores esfuerzos de Navarro debemos otros cientos de documentos, de los cuales él donó una copia digital a instituciones y personalidades cubanas.

¹¹ E. CENTO GÓMEZ, R. PÉREZ RIVERO y J. M. CAMERO: *Para no separarnos nunca más, Cartas de Ignacio Agramonte a Amalia Simoni*, Casa Editora Abril, La Habana, 2008.

las 13 publicadas por Aurelia Castillo en 1912, más otras 99 dadas a conocer por Eugenio Betancourt. A partir de esa fecha, las que fueron divulgadas en libros dedicados a Agramonte por autores como Juan E. Casasús y Juan Jiménez Pastrana o en textos como *Patria y mujer* y *Oculto en mi pecho bravo. Cartas de amor y de combate*,⁸ fueron tomadas de ese texto, como mismo ha sucedido con otros documentos. No fue hasta 1972 que se dieron a conocer por Mary Cruz, otras dos cartas de Agramonte a su compañera; aunque una de ellas de modo fragmentario. En el 2006, gracias a la voluntad del arqueólogo español Francisco Javier Navarro Chueca,⁹ quien materializó a través de su persona mi sueño de escudriñar en la Biblioteca de la Real Academia Española de la Historia, supe —en particular—, de siete más, todas de la guerra, las cuales di a conocer ese mismo año en *Cuadernos de historia princi-peña*, proyecto dedicado a la historia de Camagüey que coordino desde su creación en el 2001.¹⁰

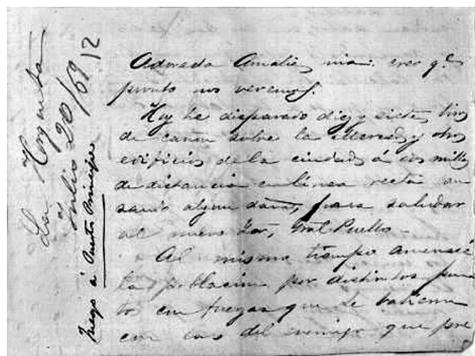
En el 2008, con el título *Para no separarnos nunca más, Cartas de Ignacio Agramonte a Amalia Simoni*, fue publicado por primera vez un libro con el objetivo exclusivo de reunir la totalidad de las misivas conocidas hasta esa fecha.¹¹ El empeño cuya autoría comparto con Roberto Pérez Rivero y José María Camero Álvarez permitió reunir un total de 123 cartas, de las cuales 76 corresponden al noviazgo y las 47 restantes a la etapa de la guerra. En fecha reciente, copias de dos nuevas misivas de esta última etapa llegaron a mis manos provenientes de las colecciones de una Universidad de la Florida.

Lo escrito hasta el momento permite hacer un balance de la bibliografía

activa de Agramonte. Se fundamentan dos conclusiones: la primera que los títulos más importantes por el número de documentos publicados hasta el presente son tres: *Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana* (1928); *Ignacio Agramonte. Documentos* (1974) y *Para no separarnos nunca más. Cartas de Ignacio Agramonte a Amalia Simoni* (2008), y la segunda, que la correspondencia dirigida a su compañera ocupa una parte considerable de esta documentación donde los papeles propiamente de la guerra son, en comparación, menos numerosos y presentan lagunas en su secuencia temporal.

Los documentos atesorados en la colección Fernández Duro en la Biblioteca de la Real Academia Española de la Historia relativos a Ignacio Agramonte permiten una transformación sustancial de este balance, en particular para el periodo 1868-1870.¹² El camino recorrido por estos papeles debió ser similar al de una cantidad significativa de los que se encuentran en diversas instituciones españolas, o sea, resultado de la captura de correos mambises o de las acciones militares contra campamentos y caseríos. En 1873, el cónsul norteamericano Joseph Alder Springer anotó en un informe de viaje que en la Comandancia de Puerto Príncipe había visto “en un sofá, en una esquina del cuarto, varias valijas de cuero o sacos de correspondencia” capturados, según le comentó el jefe español que lo atendía, “a los correos insurgentes. No pensé que fuera discreto preguntarle el destino de sus portadores, pero podía imaginarlo fácilmente”.¹³

Cesáreo Fernández Duro sirvió en Cuba como militar entre 1869 y 1870



en funciones de secretario del gobierno superior de Cuba. Como parte de sus deberes debió acompañar al capitán general Antonio Caballero y Fernández de Rodas a Puerto Príncipe y hacerse cargo de la documentación capturada a los mambises. El número de documentos reunidos por Fernández Duro en estos meses de ofensiva española sobre el Camagüey deben resultar, al menos parte considerable, de los que ahora permanecen en la colección de su nombre en la Biblioteca de la Real Academia Española de la Historia de la cual fue miembro y secretario.¹⁴

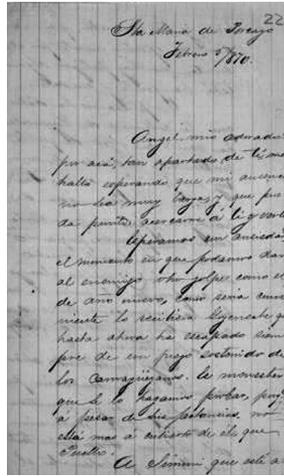
La aprehensión de documentos es mencionada con alguna frecuencia

¹² De próxima aparición por la Editorial de Ciencias Sociales, mi libro *Ignacio Agramonte: de la primera embestida. Cartas de la guerra (noviembre 1868-enero 1871)* reúne 336 exponentes documentales de la correspondencia intercambiada por Agramonte en esos meses, una buena parte de los cuales provienen de esta mencionada colección y deben resultar inéditos o poco conocidos para un número apreciable de colegas cubanos.

¹³ J. ALDER SPRINGER: “Puerto Príncipe-Cuba” (1874). Informe de viaje del Cónsul de Estados Unidos en La Habana remitido a su Gobierno”, National Archives, Washington D. C.

¹⁴ La Colección Caballero de Rodas de esa misma institución también atesora muchos documentos sobre la insurrección cubana; pero... a esa no he podido llegar en la distancia.

en los partes españoles de las operaciones militares de esos meses meses terribles para las armas cubanas. Es muy probable que parte de la papelería del Mayor presente en la mencionada colección sea la capturada en dos momentos durante las operaciones de columnas españolas en mayo de 1870 en el área de la sierra de Cubitas, cuando recogieron o apresaron a numerosas familias de jefes cubanos entre ellas la del propio Agramonte. Uno de los partes de operaciones de estas tropas, el de la columna al mando del coronel Aguilar, refiere haber llegado a la “finca Matilde, cercada perfectamente” y haberse encontrado en ella “al insurrecto Varona con correspondencia importante del Mayor Gral Agramonte”,¹⁵ en la misma fecha que puede leerse en una anotación realizada sobre uno de estos documentos y que asegura fueron “cojidos en la operación de Cubitas. 20 de mayo de 1870”. Como es conocido la finca La Matilde, propiedad de José Ramón Simoni, fue el lugar donde más tiempo permaneció la red familiar Simoni Argilagos-Agramonte Loynaz-Agramonte Piña, salvo las ocasiones en que el acoso de las columnas españolas los obligaban a internarse en sitios más ocultos, como el que, bautizado por Ignacio y Amalia



como El Idilio, fue asaltado por una avanzada enemiga guiada por una delación el 26 de mayo. Fue en esa ocasión cuando debió producirse la segunda pérdida de documentos, según se deduce de la encomienda hecha a su hermano Enrique en carta fechada el 6 de junio de 1870 dirigida a su madre, cuando le encarga le envíe “con persona segura la colección de periódicos espa-

ñoles que publique los papeles que me cogieron con la familia”.¹⁶

Las cartas de Ignacio Agramonte se ajustan a los grupos tradicionalmente concebidos para su clasificación, esto es, cartas privadas o particulares —las dirigidas a Amalia Simoni, serían el ejemplo por excelencia— y las cartas públicas u oficiales, o sea las que redacta desde la oficialidad de su alta jerarquía militar. Sin la intensidad de los textos epistolares de José Martí, el estudio del agramontino pudiera desbordar esos límites convencionales, en especial si en nuevas búsquedas fueran localizados otros exponentes.

Es lógico suponer que faltan cartas. La presente incursión le ha dado mayor validez a la presunción de que en la prensa o en instituciones extranjeras pueden hacerse fructuosos hallazgos. Sin obviar la posibilidad de su destrucción, el propio Agramonte sustenta esa idea cuando en carta del 1º julio de 1871 le dice a su esposa: “No quiero extenderme más. Mi anterior cayó en poder del enemigo”.¹⁷ Téngase en cuenta que solo se conocen en Cuba dos cartas a Amalia de todo ese año, la citada y otra del 1º de abril, que no debe ser a la que hace referencia Ignacio.

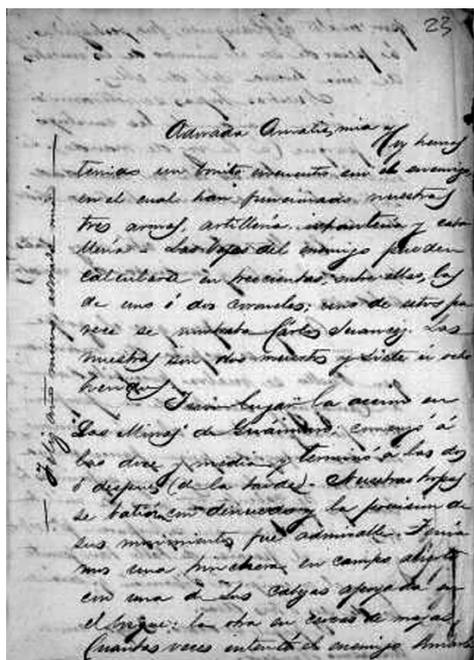
¹⁵ Archivo Histórico Militar de Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba nº 30, leg. 8. Cortesía de José Abreu Cardet. No hay otra mención a ese Varona.

¹⁶ E. BETANCOURT AGRAMONTE: Ob. cit., p. 403.

¹⁷ E. CENTO GÓMEZ, R. PÉREZ RIVERO y J. M. CAMERO: Ob. cit., p. 286.

Enumerar las posibilidades temáticas de esta correspondencia para nuevos y renovadores estudios sobre la Guerra de los Diez Años excede los objetivos de estos breves comentarios. No obstante, quiero resaltar algunas y, antes de hacerlo, llamar la atención hacia las muestras del respeto profesado a su primo Eduardo, una muy interesante personalidad de la revolución a la cual no se le han dedicado los estudios suficientes.

En estas cartas (1868-1870) existen argumentos para el estudio del proceso de maduración de la personalidad de Agramonte, en particular del modo como fue domeñando su carácter susceptible e impulsivo. En tal dirección estarían testimonios de sus reservas hacia Carlos Manuel de Céspedes, Thomas Jordan y Federico Fernández-Cavada; las interpretaciones de las leyes que consideraba podían derivar



a la implantación de una dictadura o entorpecer la necesaria iniciativa de las fuerzas armadas y también, de cuánto ganaron sus juicios en esas direcciones. Del mismo modo ejemplos de su preocupación por la aplicación de la justicia, la creación de tribunales —en particular las cortes marciales—, así como de su firme decisión de que ningún delito quedara impune y, en fin, de los mil rostros que en un conflicto bélico puede tomar el respeto a la legalidad y a los derechos.

En varias de estas misivas se tratan las dificultades para el reclutamiento, entre ellas, convocatorias a miembros del grupo de Caonao. Muchas personalidades podrán ser identificadas —Rosendo Socarrás, Pedro, Ricardo y Aurelio Adán, Agustín Varona y Francisco Arteaga Piña, por solo citar algunas— quienes con frecuencia argüían sus responsabilidades familiares como justificación para no cumplir la orden recibida. En particular sobre Francisco Arteaga —quien tenía notorios vínculos con Napoleón Arango— escribió Agramonte al mayor general Manuel Boza:

Este Ctel Gral se muestra celoso del cuidado de las familias de los que militan en nuestro Ejército; pero no puede consentir que á la sombra de aquellas se eluda el cumplimiento de un deber.

[...] el C. Fran^{co} Arteaga ingresará en las filas, aunque para ello tenga yo que recoger su último suspiro, según el manifiesta.

El C. Fran^{co} Arteaga ingresara en las filas, repito, por que ya pasó la época de las contemplaciones y porque es necesario que así como este Ctel Gral ecsije que el hombre del

pueblo venga á las filas, dejando su familia al cuidado de un Prefecto, es indispensable ser mas escisiente con los que llenos de entusiasmo se lanzaron á la revolucion atrayendo con su ejemplo á esos mismos hijos del pueblo, que con el arma al hombro y el trage hecho harapos censuran en su interior la conducta de los que ménos deberian ocasionar comunicacion como la presente.¹⁸

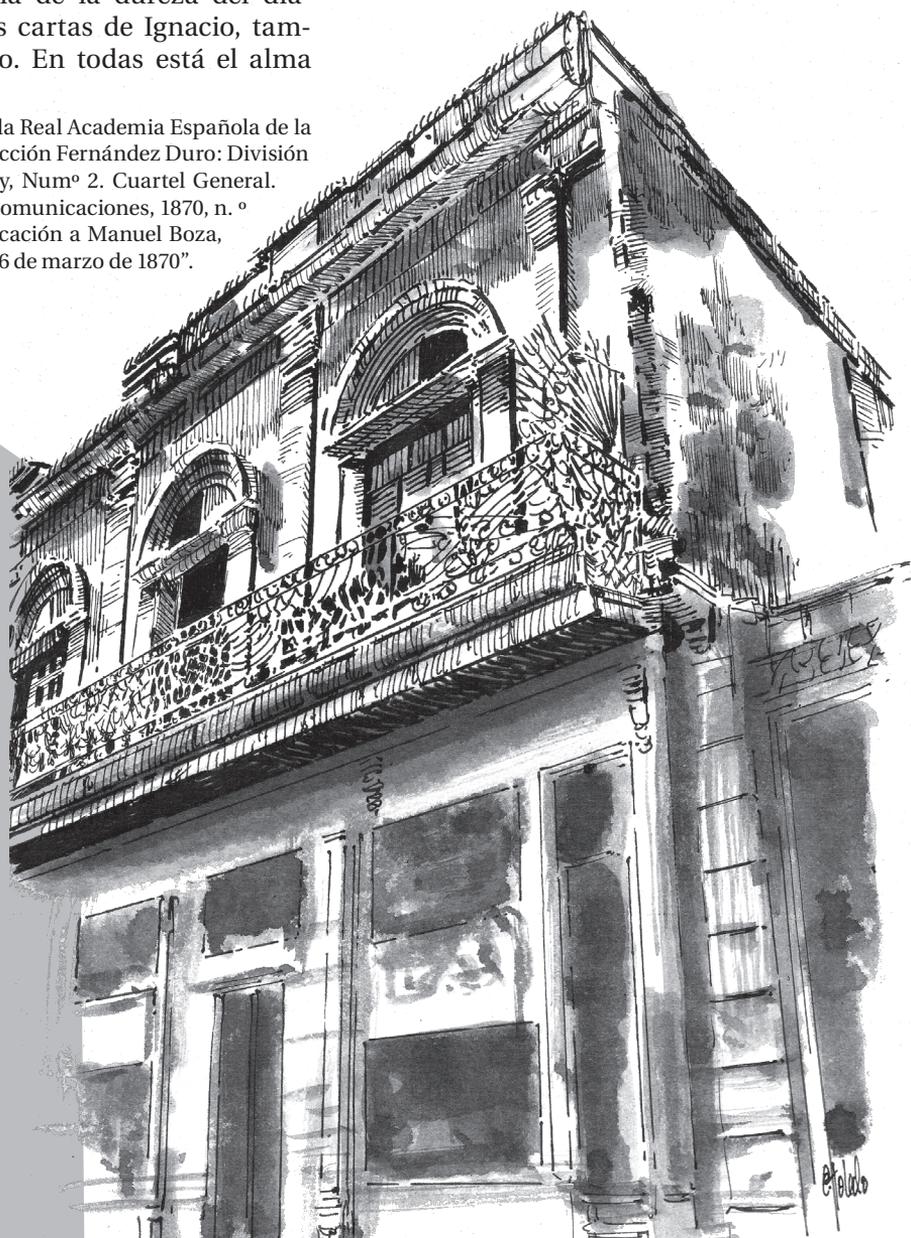
Hay mucha de la dureza del diamante en las cartas de Ignacio, también del beso. En todas está el alma

cubana. Siempre cortés, pero firme; en unas intransigente, en otras, cariñoso y afable. Algunas no serán de fácil lectura, reflejan la vida en una guerra, en ese inefable concierto que a diario se tiene con la muerte: la propia, la de sus seres queridos y la de sus soldados.



¹⁸ Biblioteca de la Real Academia Española de la Historia, Colección Fernández Duro: División de Camagüey, Numº 2. Cuartel General. Copiador de comunicaciones, 1870, n.º 411. "Comunicación a Manuel Boza, San Ramón, 26 de marzo de 1870".

Casa de la calle
Ángeles no. 56.





Fina García-Marruz

(1923)



Noventa años cumplió la Doctora en Ciencias Sociales, relevante poetisa y ensayista, martiana de corazón... Formó parte del Grupo Orígenes; se desempeñó como investigadora en la Biblioteca Nacional; fue fundadora del Centro de Estudios Martianos, donde, junto a su esposo, Cintio Vitier, inició la edición crítica de las *Obras completas* de José Martí. Ha colaborado en importantes publicaciones dentro y fuera del país. Entre sus muchos premios y condecoraciones ostenta la Orden José Martí (2013). La Biblioteca Nacional de Cuba José Martí quiere homenajearla con la publicación de sus trabajos.

La música de *El siglo de las luces*

Fina García-Marruz

INVESTIGADORA Y POETISA



AÑO 104, No. 1, 2013

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ

“El músico que llevo dentro”, como se calificó a sí mismo Alejo Carpentier, está presente en toda su novelística, en la que cada obra se confiesa inspirada

en una forma musical distinta, que van de la sinfonía beethoveniana que abre *El acoso* a su decisión final de hacerla durar los tres tiempos de una sonata.

Otra característica peculiar del autor juvenil de *Viaje a la semilla* es la búsqueda continua de las fuentes de su propia identidad caribeña, en un “desnacer” contrario al tiempo y a la muerte, que pasa por sus dos sangres —rusa y francesa—, hasta encontrar el punto, el son, de su propio nacimiento. No de otro modo el músico de *Los pasos perdidos* busca encontrar el origen de los primeros instrumentos musicales creados por el hombre y la magia haitiana de Mackandal, que involuciona hacia formas primitivas de vida para vencer la propia muerte.

Pero no sería si no hasta *El siglo de las luces* que el novelista hallaría una forma de integración que decantase todos esos elementos formativos que



Alejo Carpentier, “el músico que llevo dentro”.

ya había intentado fusionar en su espléndido *Concierto barroco*, donde pone a dialogar en el viejo Ospedale de la Pietá, a Antonio Vivaldi, Jorge Federico Haendel y a Domenico Scarlatti con el mismísimo Stravinsky, basado en su convencimiento de que las estructuras musicales son las mismas en todos los tiempos, cada uno con un instrumento distinto, en una confusión de frailes pícaros y damas de vida ligera, vuelta zarabanda carnavalesca que no deja de utilizar los coros de setenta voces femeninas y el clavicémbalo del Bach de las *Cantatas sacras* que pone en manos del alegre genio de Vivaldi.

Pero si en el *Concierto* se nos recuerda que el cubano Filomeno es nada menos que el nieto del negro Golomón que en el *Espejo de paciencia* rescata al obispo Altamirano secuestrado por los piratas al mando del francés Girón, triunfo celebrado con un motete cantado en la iglesia de Bayamo, el que ahora es criado pobre de indiano rico solo cuenta para acompañar la fiesta de el Ospedale con un rallador de cocina rascado por una llave, ni más música que la de su “calabazo”, alimento y ofrenda de su altares, para hacerlo cantar su “Calabason, son son”, coreado por el entusiasmo del germano, ducho en latines, convertido en

Tuvo primero el músico que plantearse algunas cuestiones previas sobre el complejo tramado de un siglo en que se sucedieron tres estilos musicales distintos: barroco, clásico y prerromántico.

“Kábala sunt, sunt, sunt”. Ser del son, del “somos”, centro troncal de la búsqueda sonora de nuestra identidad, que ya puede incorporar, sin daño, la de los otros, unión de lo bíblico y lo afro (“*Go down,*

Moses”) de los *spirituals*, trompeta de Armstrong, que, como la anunciadora del Juicio Final, prometía dar fin a las impiedades de los siglos, serpiente vuelta culebra en el son guilleniano de Sensamayá, de la que se apodera Filomeno al envolver su trompeta en su gamuza al disponerse finalmente a disfrutar de la de Louis jazeando *I Can't Give You Anything But Love*.

Al encargársele a José María Vitier la musicalización de la serie televisiva cubano-ruso-francesa, sobre *El siglo de las luces*, que comprendería seis episodios de dos horas cada uno, reducidos a solo dos en el filme posterior que de ella se extrajo, tuvo primero el músico que plantearse algunas cuestiones previas sobre el complejo tramado



José María Vitier.

de un siglo en que se sucedieron tres estilos musicales distintos: barroco, clásico y prerromántico, tomando en cuenta la necesidad de adelantarse un poco a los tiempos que llevaran al novelista a situar el primer capítulo en La Habana colonial de nuestro siglo XIX, inspirado, según confesión propia, en la atmósfera de la casa habanera de los hermanos Loynaz. Es así que el músico entra al *Tema de Sofía* y le da el tratamiento ya romántico de comienzos del otro siglo, o que tratase de imaginar como dijera en entrevista, otras voces, como pudo ser la música que se oía en una Habana cuyas elites gustaban de la ópera italiana o francesa; pero cuyos conjuntos populares utilizaban cualquier cosa de su pertenencia, una quijada de caballo, para el poderoso apoyo rítmico, con la entrada sutil a destiempo de la clave cubana, o una botija con huecos, para el melódico, o sea, tuvo que imaginar como pudo ser la “pre-guaracha”, la “pre-danza”, que se convertirían al modo como las conocemos y se tocaron, un siglo después. Se aborda también el rondó a lo Haydn, así como la sinfonía, de mayor formato, en su *Tema del mar*, al que da esa aura trágica que en la novela acompaña la imagen de la nave que va a a llevar a la máquina siniestra que haría rodar las cabezas de los esclavos antes liberados por la Revolución, con el edicto napoleónico que les lleva ya el irreconocible Victor Hugues, que a su llegada a la casa habanera fascinara a los tres huérfanos con su jacobinismo

*Tuvo que imaginar
como pudo ser la “pre-
guaracha”, la “pre-danza”,
que se convertirían al
modo como las conocemos
y se tocaron, un siglo
después.*

revolucionario. Se vuelve a la música de cámara con la flauta solista de Carlos, que acompaña los momentos más entrañables, y todo eso sin salir de la atmósfera mozartiana del XVIII.

Pero es, a nuestro juicio, la integración mayor abordada por el novelista en esta obra, en que ya aparecen decantados los elementos de cubanía tratados de otro modo que en el *Concierto...*, un sorpresivo giro que hemos tratado con más detenimiento en un ensayo de que son parte estas observaciones, el giro en redondo que va a dar a la Francia del siglo, con tantas luces como sombras; a la España que se alzó contra la invasión napoleónica, en Madrid como en el Aragón de “la heroica defensa”, loada por Martí en sus versos, la España del humilde pueblo creyente español, ajeno a dogmas o a las “tologías” que decía Sancho, pero que mantiene viva su fe en esa Virgen del Pilar “que no quiere ser francesa / que quiere ser capitana / de una tropa aragonesa”.

Aunque no se refiera a la Virgen del Pilar, no deja de ser significativo, al mencionar el cuadro que figuraba en la casa de los adolescentes, citado en el primer y sobre todo en el último capítulo, *Explosión de la catedral*, el novelista no deja de insinuar que quedaron algunos “pilares intactos”, o sea, que no todo el siglo XIII, que fue el del esplendor de las catedrales, desapareció con la liquidación de la Edad Media que dio lugar a la Moderna, sino que quedó arraigado en la vida familiar, oraciones, nacimientos y fiestas pascales; pero sobre todo en los duelos propios de la Patria, donde



Escena de la versión cinematográfica de *El siglo de las Luces*.

quedó fuertemente arraigada la imagen del Crucificado por el Imperio, que fue el primero en vencer al sobrevivirlo. Explosión ‘en’ la catedral, pero ‘no’ de ella, en que por siglos se oiría la música que lo glorió.

Integración distinta a la del *Concierto...*, que no es ya el barroco europeo sino lo que llamaba Lezama “el barroco de Indias”, el barroco español de la contrarreforma, el Siglo de Oro que pasaría a la América con *El Sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz.

El autor de la *Misa cubana a la Virgen de la Caridad de El Cobre*, que en

algún momento privilegiado de su obra, rinde homenaje reminiscente, apenas perceptible, al *Canto de los cafetales*, de Caturla, al son que alcanza en *su Salmo de las Américas*, sitio de honor junto a la guajira cubana de los *Versos Sencillos* de Martí, recoge también en esta obra temas de ese momento inspirado de su trabajo que fue la musicalización de *El siglo de las lu-*

Momento inspirado de su trabajo fue la musicalización de El siglo de las luces.



ces, y se vuelve a este giro final de la novela, con la consecuente vuelta a la música sacra de los orígenes más puros de la iglesia, con sus estremecedores Kyrie y final Hosanna.

Casa de Mendive
en la calle Prado.



Pequeño ramillete de versos*

Fina García-Marruz

POETISA



De *Las miradas perdidas*

¿SOY YO LA QUE DESPRENDE...

*¿Soy yo la que desprende suavemente
tus días como hojas, suave casa?*

*¿Soy yo la despertada de repente
por una voz que sólo a mí me arrasa?*

*Oh dormidos humildes, suave raza
de la que soy echada dulcemente,
I soy la que ha dicho adiós, la que se abraza
a oscura gloria que el amor no entiende?*

*¡Déjame penetrar en tus labores,
en la mano y la tela de tus días
de mi costumbre castos labradores!*

*¡No saltes más a la orfandad divina,
—casa secreta, padres tejedores—,
del ojo que te mira y que me mira!*

EL BELLO NIÑO

*Tú sólo, bello niño, puedes entrar a un parque.
Yo entro a ciertos verdes, ciertas hojas o aves.*

* Tomado de Fina García-Marruz: *Poesías escogidas*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1984. Se ha respetado la ortografía original.

*Tú sólo, bello niño, puedes llevar la ropa
ausente del difunto, distraída y remota.*

*La ropa dibujada, el sombrero del ave.
Tú sólo en ese reino indisoluble y grave*

*has tocado la magia de lo exterior, las cosas
indecibles. Yo llevo la ropa maliciosa*

*del que de muerte sabe y de amarga inocencia.
Tú no sabes que tienes toda posible ciencia.*

*Mas ay, cuando lo sepas, el parque se habrá ido,
conocerás la extraña lucidez del dormido,*

*y por qué el sol que alumbra tus álamos de oro
los dora hoy con palabras y días melancólicos.*

De Visitaciones

Afuera de Arroyo Naranjo
(Anacreonte)

*Me encanta ver cuando la tarde cae
arder un breve fuego: hojas quemadas,
latas, basuras, mil desechos arden,
allí junto al hogar de pulcras yaguas.*

*Me encanta ver la luz que va envolviendo
los portales abiertos, las cocinas
de fragante fogón, y se va huyendo
hasta la lejanía como un ópalo.*

*La madre con el niño en las rodillas
ve la tarde pasar, sin pensar nada.
Lo mece en el sillón, como el aire a la hoja.*

*Algo cuida lo intacto. "Yo conozco
los señalados por el amor: poseen
como una marca suave", dijo el ópalo.*

YA YO TAMBIÉN ESTOY ENTRE LOS OTROS

Ya yo también estoy entre los otros

*que decían mirándonos, con aire
de tan fina tristeza “Vamos, jueguen”
para apartarnos. Y en la penumbra bella
de los bancos del parque atardecidos
¿De qué hablaban, oh di, y quiénes eran?
Superiores, cual dioses, daban pena.
Se parecían muchísimo si lentos
nos miraban distantes, como un grupo
de árboles que une un día de otoño.
Ya yo también estoy entre los otros
de quienes nos burlábamos a veces,
allí como unos tontos, tan cansados.
Nosotros, los pequeños, los que nada
teníamos, mirábamos, sin verlos,
aquel su modo de estar todos de acuerdo,
Y ahora
que he caminado lenta hasta sus bancos
a reunirme con ellos para siempre,
ya yo también estoy entre los otros,
los mayores de edad, los melancólicos,
y qué extraño parece ¿no es verdad?*

La naturaleza habla al poeta

(“Plegarias”, 3)

*Mil veces vi en la solitaria playa
cruzar, sesgada el ala, griseo pájaro.
Detenerse lo vi, sin que supiera nadie
bajo el ala qué plomo lo había herido.
Yo vi un gamo morir, sin que su queja
oyese el cielo, quedamente yerto
en la almohada de piedra humedecida
por su calor salvaje. Escalas
no se vieron allí. De su piedra
no salieron los sueños. Nadie
señaló el sitio efímero.*

Yo he visto

*la frágil mariposa, confundida
con los jaspeados pétalos las alas,
quedar grotesca y leve contra el suelo,
y a la nada mirar por el dibujo
del cerco negro. Y sé que me has amado
la luz pequeña y las festivas tardes,
hasta quedar cogido entre su trama*

*de flor, ganado por mi suerte
de morir, de compartir sin queja
el apagado son de los pequeños
que se hunden.*

*¡Mas tú, hijo,
junto a las hadas del violeta, amado
de las hojas, tú; fuérganos
a traspasar contigo las riberas
del duelo rodeándonos, no quedes
con nosotros, que en tus ojos
hemos visto un designio, otro reclamo,
y nos has parecido un extranjero
venido de otro reino. ¡Condúcenos,
tú que alcanzaste voz, adonde vuelva
a florecer el bosque en la desnuda
armazón de los ciervos!*

PEQUEÑAS CANCIONES

3

*Mi hermana
es como un pájaro.*

*Huyes,
porque tu nombre
es huir.*

*Yo vi su fortaleza,
suave, inclinarse.
Tierna ceniza,
nunca visto
copo.*

36

(El ángel)

*Cuando te llamo,
no vienes.
Cuando me llamas,
no voy.*

8

*La muerte
¿podrá ser más fuerte
que el amor?*

*Para que a nuestro
encuentro vaya, solo,
el amor.*

*Qué espacio
tan corto el suyo
para sus alas poderosas!*

40

*Mi fe y tu duda
como una nube blanca
y otra gris
en el mismo cielo
traspasándolas.*

16

*Huyes,
no de mí,
no para ir
a otro sitio.*

De Nociones elementales y algunas elegías

13

*Nothing, he affirmed, was more easily
acquired than those external manners!*

*Los pájaros han cantado
toda la mañana.*

*Gracias a su elevada
situación, sin duda,
gracias a su elevada
situación.*

*Pero sería grosero
no reconocerlo.
Su gentileza,
su benevolencia.*

*Ahora que ciertamente
no hay nadie que cante sin motivo.*

22

*Oh, ruiñeñor!
Iría a tu concierto
si tuviera tiempo,
si tuviera suficiente dinero!*

*Llovería,
si no hubiera tanto frío!*

*Oh, ruiñeñor!
Me gustaría saber
dónde vives.*

26

*Si dejas a los niños solos
creo que disfrutarán horas muy felices,
estropearán seguramente todas las cosas,
serán de veras reyes, como Macbeth.*

Si dejas al fin los niños solos.

—Dígame, puedo hacer algo
por usted?

—Yo tenía un pájaro.
¿Sabe usted su nombre?

De Estancias italianas

ALTAR MAYOR

¿Dónde he visto
una cruz hecha de joyas?

¿Dónde
eran clavos las joyas?

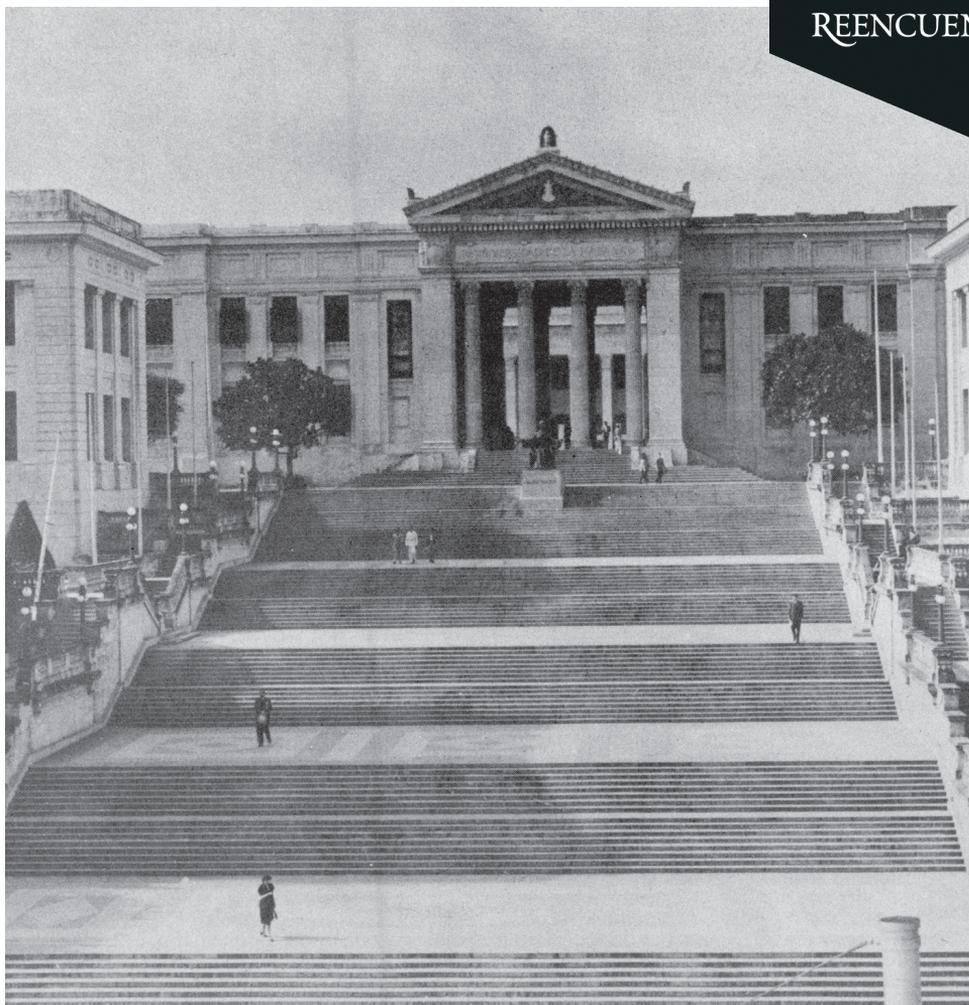
¿Dónde adornó el martirio
no sollozó el rubí,
ni llegó al sudor el ópalo?

¿Dónde lo vi,
crucificado en la amatista?



Peñalver no. 53.





Universidad de La Habana (1728-2013)



Por su historia, su potencial científico y la extensión de sus estudios, sus aportes al desarrollo del país y su presencia en el ámbito académico internacional, la Universidad de La Habana, creada en 1728, continúa, a 285 años de su fundación, siendo insignia y paradigma para el resto de los centros de altos estudios del país.

Itinerario de un Alma Mater: la Universidad de La Habana

Eduardo Torres-Cuevas

HISTORIADOR Y DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ



Liminar

El 5 de enero del 2013, la Universidad de La Habana celebró el 285 aniversario de su fundación. Se inscribe la institución entre las más longevas del continente americano. Su historia ha estado integrada a la historia de la nación cubana. De modo paralelo a sus funciones científicas y culturales, ha sido campo de lucha y de sutiles forcejeos; primero, entre la naciente y pujante nacionalidad cubana contra el yugo colonial y, segundo, ya en su período republicano, contra todo tipo de tiranías y contra la dominación extranjera. En toda cuestión educacional subyacen una cuestión social y un debate científico-cultural. Una institución docente universitaria es, por lo general, un reducto de ideas conservadoras, en tanto ella es expresión de una tradición histórica y del sistema en que se sostiene. Interrogar el paradigma de una época es interrogar al sistema que, en su interior, contiene expresiones diferentes y encontradas, que viven y se nutren de sus debilidades y fortalezas.

Es la prueba de su propia existencia. La universidad, a su vez, es el centro donde la juventud, en contacto con las nuevas ideas de una época, expresa sus inquietudes y donde una intelectualidad progresista puede entrar en conflictos con el resto de los elementos parasitarios que inmovilizan el desarrollo estructural y los cambios necesarios a toda sociedad. Por ello, las universidades llevan dentro de sí el germen de las paradojas, los polos opuestos, los conflictos dicotómicos o multidimensionales y las visiones plurales.

Por sus propias definiciones internas, estatutos, épocas, características y concepciones científicas, la Universidad de La Habana ha pasado por seis épocas históricas. Sus nombres las precisan:

1^a Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana. (La Universidad dominica). Desde su fundación hasta su secularización (1728-1842).

2^a Real y Literaria Universidad de La Habana. (La Universidad laica y colonial). Desde su secularización hasta el fin

de la dominación española en Cuba (1842-1898).

El 5 de enero de 1728, se llevó a cabo la fundación del alto centro de estudios.

a cabo la fundación del alto centro de estudios.²

- 3^a Universidad nacional o Universidad de La Habana. (Primera república). Desde la ocupación militar norteamericana hasta el proceso de reformas posterior a la caída del régimen de Gerardo Machado (1899-1940).
- 4^a Universidad de La Habana. (Segunda república). Desde la constitución de 1940 hasta el triunfo de la Revolución (1940-1958).
- 5^a Universidad de La Habana. (La Universidad socialista). Desde el triunfo de la Revolución hasta la creación del Ministerio de Educación Superior (1959-1976).
- 6^a Universidad de La Habana. (Desde la creación del Ministerio de Educación Superior hasta la actualidad (1976...)).

I. Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana. (La Universidad dominica) (1728-1842)

El 12 de septiembre de 1721, el papa Inocencio XIII expedía en Roma, *Sub annulo piscatoris*, el Breve, por el cual se le concedía a los dominicos del convento de San Juan de Letrán, la autorización para fundar, en sus instalaciones, una universidad.¹ Durante seis años y cuatro meses, una fuerte litis entre el obispo de la Isla, Gerónimo de Nosti y Valdés —el obispo Valdés—, y los superiores de la Orden de Predicadores o dominicos impidió el inicio de las actividades universitarias. El 5 de enero de 1728, en acto solemne y público, con la asistencia de todas las autoridades de la Isla, con excepción del obispo, se llevó

Durante 114 años la Universidad estuvo regida por la Orden de Predicadores y llevó el nombre de Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana; nombre que expresa su carácter: Real, porque toda institución de este tipo debía obtener el *Placet Regio* que permitía su legal funcionamiento en América y, a la vez, por estar supeditada al rey en su condición de Real Patrono de la Iglesia Católica en América y al capitán general de la Isla, como su Vice-Real Patrono; Pontificia por haber sido creada por Bula Abreviada del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica. Quedó colocada bajo la advocación de San Gerónimo por ser quien representa los estudios y la meditación.

Esta universidad habanera, por su fecha de creación, es la tercera en el Caribe y la decimosexta en la América Hispana.

El acto de fundación de la Universidad Dominica era el resultado de una larga permanencia de la Orden en Cuba, del desarrollo de sus actividades, de la criollización de sus miembros y de la impartición de estudios que, aunque conventuales, eran, en la época, los mismos que daban las universidades vinculadas con la Orden. Los Padres Predicadores habían fundado su iglesia y convento en la Habana, el 3

¹ La copia del Breve papal puede verse en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Fue donado por Luis Felipe Le Roy y Gálvez, en 1951.

² R. DE ARMAS, E. TORRES-CUEVAS Y A. CAIRO BALLESTER: *Historia de la Universidad de La Habana, 1728-1929*, vol. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, pp. 31-35.

de junio de 1578, en una ermita donada por el clérigo Andrés de Nis, situada entre las actuales calles O'Reilly, Mercaderes, Obispo y San Ignacio; lugar en que los miembros de la Orden levantaron el majestuoso edificio de su convento e iglesia y en el cual residió la primitiva universidad.³

Para mediados del siglo xvii, existía un claustro en el convento —formado por curas criollos—, que impartía los llamados *Studium Generale*, equivalentes a los estudios que daba la universidad. En 1670, 51 años antes de su creación, el fraile dominico Diego Romero realizó las primeras gestiones para “crear universidad”. En 1699, otro fraile dominico, Diego de la Maza, retomaría esas gestiones. El tercer y fructífero intento se llevó a cabo por el procurador general de la orden en Filipinas, México y La Habana, el padre maestro fray Bernardo Membrive,⁴ quien elevó un memorial al rey Felipe V, exponiéndole las gestiones de 1699. El monarca, a través de su arzobispo en Roma impetró del papa Inocencio XIII, el Breve, que, en 1721, confería a los dominicos habaneros la facultad para fundar universidad. De hecho, las asignaturas que conformarían las enseñanzas ya se impartían en el convento; pero este no podía otorgar títulos universitarios hasta tanto no se le diese esa condición.

³ ARCHIVO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA: Fondo: Gobierno General, legajo 510, no. 26376, año 1578.

⁴ MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA: *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (Originales)*, vol. 12 (1661-1672), folio 651 vuelto.

⁵ ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *Cédulas, Bulas Pontificias y otros documentos para la historia de la Universidad de la Habana*.

Al día siguiente de celebrado el acto de fundación de la universidad, los dominicos otorgaron los primeros grados académicos de doctor. Ese mismo día, y en uso de las facultades que le confería el Breve apostólico, nombraron rector al fraile Tomás Linares y del Castillo, quien se convirtió en el primer rector de la universidad habanera. De inmediato, el recién constituido claustro, creó las cuatro facultades mayores, Teología, Cánones, Leyes y Medicina, y la facultad menor de Artes o Filosofía. Además se crearon las cátedras independientes de Matemáticas y Gramática.

Un nuevo impedimento para el desarrollo de la institución universitaria surgió en 1730. Desde su constitución, los dominicos no habían formulado estatutos ni constituciones que sirvieran para reglamentar el funcionamiento de la universidad. En consecuencia, estalló otra ruidosa litis promovida por el cura de la parroquia mayor, Diego Rubí de Zélis y Romero, y el protomédico de la ciudad, Francisco Teneza y García de Cáceres. Como los grados académicos solo habían sido conferidos a miembros de la orden, los estatutos también fueron redactados por los dominicos; el 22 de diciembre de 1732 quedaron terminados. Presentados al Gobernador, este los aprobó el 12 de enero de 1733. Un año después y previo pase por el Consejo de Indias, fue ratificado por el rey Felipe V por Real Cédula dada en San Ildefonso, el 26 de julio de 1734.⁵ Esta Real Cédula no llegó a La Habana hasta un año después, por lo cual los Estatutos no empezaron a regir hasta la primera semana de agosto de 1735.

En la Real y Pontificia Universidad se conferían cuatro grados académicos

que se correspondían con los diferentes niveles de estudios. A saber: el grado menor de bachiller (conocimiento básico), y los grados mayores de licenciado (conocimiento completo) y doctor (conocimiento profundo). En la Facultad menor de Artes o Filosofía se otorgaba, además del de bachiller, el grado mayor de maestro. En todas las facultades, las materias más importantes o los temas fundamentales se impartían en las primeras horas del día, por lo cual se le denominaban Cátedras de Prima. El resto de las disciplinas se explicaban en horas de la tarde o vespertinas y se les nombraba Cátedras de Vísperas. El sistema pedagógico se basaba en un estricto respeto a los textos clásicos. El profesor solo debía leerlos y comentarlos. Por esta razón el catedrático llevó el nombre de *Lector*.⁶ El graduado más antiguo de una facultad, recibía el título de decano. El célebre Tomás Romay y Chacón fue el único que simultaneó dos decanatos, los de Medicina y Filosofía.

La Universidad tenía importantes potestades como la de eximir a sus graduados de las penas civiles. Solo quedaban fuera de su jurisdicción las infracciones que implicasen “efusión de sangre o mutilación de miembros”. Para los demás delitos, la institución poseía cárceles propias. Según los Estatutos en vigor a partir de 1735, el gobierno de la Universidad estaba conformado por un rector, un vicerrector, cuatro conciliarios, un maestro de ceremonias y un secretario. Más tarde se le incorporaron dos sinodales de latinidad, un fiscal académico y un secretario segundo. Estos cargos se denominaban de oficio, con la excepción del de rector, que era de elección anual.

Las enseñanzas universitarias expresan el contenido y el continente, el

espacio y sus límites, del pensamiento enmarcado en su tiempo y en su sociedad. La primera recepción teórica en Cuba es la Escolástica europea y los aportes que a ella hicieron los teólogos españoles del siglo xvi.⁷ Este sistema relacionaba estrechamente el método de enseñanza y los contenidos que se impartían. El sentido de este pensamiento abstracto era precisar y reconocer, más allá de la multiplicidad de lo sensible, la totalidad universal concebida en la trascendencia. Trátase del problema que la religión plantea al hombre: la relación entre el ser primero, increado y eterno, y el mundo creado. Es decir, entre Dios y el mundo físico y humano. Ese amplio campo teológico-pedagógico-filosófico, tiene como conocimiento las verdades reveladas, las verdades racionales y su relación. El principio tomista de la doble verdad puede considerarse como el paradigma de la época: la verdad de razón no puede contradecir a la verdad de fe. Si esto ocurriera, primaría la verdad de fe.

⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: Real Cédula y Estatutos de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo, año 1734.

⁷ La Escolástica tiene su origen y desarrollo vinculado a la enseñanza. En un principio, la palabra *scholasticus* designaba solo a los maestros de las artes liberales o *heptateuchon*. Desde el siglo ix se inició la tradición de que la enseñanza se ejerciera en los conventos o locales adjuntos a una iglesia, con el objetivo fundamental de formar curas de cuerpos y de almas que difundieran, a la vez, los principios de la religión cristiana. Este carácter pedagógico determinó la forma de escribir, el método expositivo, la indagación científica y los contenidos mismos en los cuales se encerró el pensamiento escolástico.

El conocimiento escolástico partía de la enseñanza y dominio de un instrumento integrador del conocimiento: el *heptateuchon*, que contenía las llamadas siete ciencias o artes liberales. Estas se dividían en dos ramas: el *trivium* y el *cuatrivium*. El primero estaba compuesto por Gramática, Lógica y Retórica; el segundo lo conformaban: Geometría, Aritmética, Música y Astrología. El primero de los dos conjuntos preparaba en la forma de expresión; el segundo en el medio “para iluminar el espíritu” y alcanzar la exactitud y belleza del contenido. Por esas razones la facultad menor de Artes o Filosofía impartía el *heptateuchon* como modo de preparar al estudiante para las facultades mayores.

Por su importancia, las facultades mayores se colocaban en un orden

⁸ IBS SINA (AVICENA), uno de los más famosos médicos y filósofos de la escolástica musulmana. Su obra filosófica tuvo un gran peso en la escolástica cristiana. Tenía por base a Aristóteles, quien se conoció en occidente, en gran parte, gracias a él. A finales del siglo XII, Gerardo de Cremona tradujo para la Europa cristiana el Canon de Medicina de Avicena. Con posterioridad, el dominico Gundisalvi y el judío Avendaut tradujeron sus *Lógica, Física y Metafísica*. El *Canon de medicina* de Avicena constituyó la obra más utilizada para esta ciencia en la Edad Media europea.

⁹ MELCHOR CANO, dominico español del grupo de los teólogos del siglo XVI. Nació en Tarancón (Cuenca), el 1º de enero de 1509 y murió en Toledo en 1560. Polemista enérgico y vehemente atacó a luteranos, calvinistas y, con igual energía, a los jesuitas, a quienes acusaba de precursores del anticristo. Su obra más famosa, *De Logis Theologicis*, posee una pureza de estilo de un clasicismo modelo; en ella retoma a Santo Tomás, pero se hace presente un fuerte componente hispano-renacentista. Se expresó con cierto desprecio de algunos principios aristotélicos como los universales, de los cuales decía “que nunca entendió qué cosa pudiesen ser”.

descendente. La principal era la de Teología, seguida de las de Cánones, Leyes y Medicina. Los estudios eran estrictamente tomistas y aristotélicos. La Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino era considerada la obra mayor de la escolástica cristiana. El doctor Angélico, era miembro de la orden dominica, por lo que sus enseñanzas condicionaron a las principales universidades católicas de la época. El otro pilar de la Universidad lo constituían los textos de Aristóteles sobre los que se basaban asignaturas como *Súmulas* o compendio de principios elementales de la Lógica Nova aristotélica; la llamada asignatura de *Generaciones y Corruptiones*, basada en la física aristotélica sobre el origen de los cuerpos sólidos y su corrupción. La Metafísica y la Ética se impartían sobre la base de los textos de igual nombre de Aristóteles. La disciplina de mayor rango en Artes o Filosofía era el *Texto del Filósofo*.

En la Facultad de Medicina, los textos más importantes eran los de Hipócrates y Galeno. La cátedra de Prima, en dicha facultad, la cubría el texto de Avicena.⁸ En la Facultad de Leyes el centro lo constituía el Derecho Romano que se ofrecía en las asignaturas conocidas como *Instituta, Digesto* o *Pandectas e Inforciado*. La Facultad de Cánones, que solo cedía ante la de Teología, impartía elementos beatificados de Derecho Canónico, considerado como universal. La Facultad mayor de Teología se regía estrictamente por las Suma Teológica de Santo Tomás, a la que se añadía, entre otras, la Cátedra del Maestro de las Sentencias (Pedro de Lombardo). El complemento de todo lo relacionado con leyes y cánones era la obra del teólogo español del siglo XVI Melchor Cano, *De Locis Theologicis*.⁹

Las matemáticas eran rigurosamente euclidianas y las gramáticas, tanto la latina como la castellana, eran impartidas por los textos de Antonio de Nebrija. La *Gramática castellana* de este autor fue la primera de esta lengua. Fue escrita en tiempo de los Reyes Católicos y del encuentro con América. Su autor, al redactarla, afirmaba que las lenguas son compañeras de los imperios, los fundamentan y unen a sus componentes. El español fue el componente más efectivo y permanente de la conquista castellana.

El análisis de las asignaturas impartidas en las diversas facultades de la Real y Pontificia Universidad expresa el carácter totalizador, jerárquico y sistematizador de sus enseñanzas. Constituye un sistema estructurado en perfecta armonía y encerrado en sí mismo por lo que existe un correlato entre todos los componentes del conocimiento universitario.

Tanto para obtener el grado menor de bachiller, como el mayor de licenciado, se efectuaban, a modo de examen, los ejercicios llamados “de abrir puntos” consistentes en escoger de un texto, marcado en tres puntos, uno de ellos al azar, y disertar al respecto. El otro tipo de examen era conocido como *cuodlibetos* y consistía en contestar un grupo de preguntas. Todas las formas de examen eran ante tribunal. Una gran significación tenía la imposición de la borla o insignia doctoral.

En esta etapa surgió el sello mayor que contiene el escudo universitario. Tiene figura oval y está dividido en tres cuarteles. El primero, el cuartel principal o derecho, con un *Agnus Dei* o Cordero de Dios, que reposa sobre un libro cerrado; el segundo cuartel, izquierdo del escudo, representa

las armas de la Orden de Predicadores: un can o mastín con la tea incendiada que alumbra el mundo, y, en el tercer cuartel, en el borde inferior del escudo, se representa a San Gerónimo en actitud penitente, acompañado del león y, a lo lejos, entre nubes y peñas, la trompeta del Juicio Final. En la orla del escudo se puede leer: *Acadm. S. Hier. Con V. S. Joan. Later. Ord. Praed. Haban.*

La Universidad era elitista, para ingresar a ella se debían reunir las condiciones de legitimidad, limpieza de sangre, buena vida y “arreglada a costumbres”, todo lo cual debía ser acreditado a través de testigos y documentos. Desde su fundación fue criticada por no impartir enseñanzas más acordes con el Siglo de las Luces. Por esas razones hubo importantes intentos por reformar sus estudios. El primero, en 1751, fue llevado a cabo por el fraile Juan Francisco Chacón; pero no tuvo apoyo. En 1759 se intentó cambiar la estructura de gobierno de la Universidad; aunque tampoco prosperó esta iniciativa. En 1813 se procuró secularizarla; pero la caída del régimen constitucional en España y sus posesiones (1812-1814) dejó trunca la intención. En 1820, durante la segunda época constitucional (1820-1823), un nuevo intento de secularización también fracasó.

A partir de 1763 se comenzó a notar en la Universidad habanera un renovado interés por la modernización de los estudios. De sus aulas egresaron destacadas figuras del movimiento ilustrado cubano: Tomás Romay, Francisco de Arango y Parreño, Claudio Martínez de Pinillos (conde de Villanueva), Nicolás Calvo de la Puerta, José Agustín Caballero, entre otros notables pensadores y científicos

de finales del siglo XVIII. Este movimiento puede definirse como la Ilustración esclavista cubana. La inutilidad de los estudios escolásticos tardíos a la altura de los finales del este siglo, llevó a este importante núcleo de pensadores a promover la reforma en la Universidad con el objetivo de que sus enseñanzas fueran científicas, experimentales y sobre la base de una gnoseología moderna. Para todo tiempo quedó la crítica del padre José Agustín Caballero:

Yo os convido esta noche, amigos míos, a tentar una empresa, la más ardua quizás; pero ciertamente la más útil a nuestra patria y la más digna de las especulaciones de nuestra clase [...] El sistema actual de la enseñanza pública de esta ciudad retarda y embaraza los progresos de las artes y las ciencias [...] que esta reforma debe comenzar por la Universidad, es otro de los puntos de nuestra solicitud. Para ameritarlo convendría representar que de otra suerte la reforma no podría ser extensiva a las otras cosas de pública enseñanza, porque estas todas guardan dependencias de aquella en el tiempo, orden y materia en los cursos; que tanto las unas como las otras siguen todavía el método antiquísimo de las escuelas, se mantienen tributarias escrupulosas del Peripato (Aristóte-

De sus aulas egresaron destacadas figuras del movimiento ilustrado cubano: Tomás Romay, Francisco de Arango y Parreño, Claudio Martínez de Pinillos (conde de Villanueva), Nicolás Calvo de la Puerta, José Agustín Caballero.

les), y no enseña ni un solo conocimiento matemático, ni una lección de química, ni un ensayo de anatomía práctica; que la ilustre Universidad al cabo de cincuenta y siete años, no ha querido reconocer la necesaria vicisitud de los establecimientos humanos y ha carecido

de energía para desembarazarse de antiguas preocupaciones, desterradas mucho tiempo ha de las academias más respetables de Europa, de quien es y debe ser émula la América.¹⁰

El movimiento científico, teórico y filosófico generado en el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, durante el obispado de Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (1802-1832), que tuvo su figura más destacada en Félix Varela, continuó los análisis críticos de la enseñanza de la Universidad en las primeras décadas del siglo XIX. Este movimiento, con el sello del reformismo liberal, consideró la educación y los estudios universitarios como el núcleo fundamental para el desarrollo, no solo de las ciencias, sino también de una conciencia patriótica que “descubriera a Cuba”, no solo como noción geográfica, sino, sobre todo, como identidad social, cultural y humana. Nombres como los de José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Domingo del Monte, Antonio Bachiller y Morales, Felipe Poey y José María Heredia, entre otros, produjeron un sensible cambio al introducir las ciencias y el pensamiento teórico experimental modernos en los

¹⁰ BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ, SALA CUBANA: *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, E.14 (1842), pp. 418-419.

estudios cubanos. La Universidad, sin embargo, se mantenía, en lo esencial, al margen de este movimiento científico e intelectual.¹¹

Por otra parte, el desarrollo de la producción azucarera, necesitada de lo más avanzado de las ciencias y de la tecnología para hacer competitiva su producción, inició un sistemático proceso con el objetivo de secularizar la Universidad e iniciar estudios más acordes con sus necesidades. Francisco de Arango y Parreño y Claudio Martínez de Pinillos centraron los proyectos de reforma universitaria.

El 16 de agosto de 1837, el secretario de la Dirección General de Estudios, radicada en Madrid, se comunicó con el gobernador de la Isla, Miguel Tacón y Rosique, en circular dirigida a todas las Universidades del Reino, para conocer de los estados de las rentas, enseñanzas y otras informaciones que necesitaba para la reforma general de las Universidades españolas. En 1840, bajo el mandato del capitán general Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona, el síndico del Ayuntamiento habanero y exfiscal académico, doctor Antonio Pío de Carrión, rendía el dictamen. Entre las observaciones más significadas, estaba la idea de que la reforma se podría conceptuar por una comisión, cuya tarea inmediata sería la creación de un Plan General de Estudios y de Enseñanza Pública.¹²

La comisión o Junta de Arreglo de Estudios Mayores presentó los resultados de su trabajo al gobernador Valdés, sustituto de Téllez Girón, el 20 de junio de 1841. El nuevo plan de estudios y los nuevos reglamentos universitarios fueron aprobados por Real Orden del 24 de agosto de 1842. Ocupaba el cargo de rector el fraile

dominicano Remigio Cernadas, considerado, por entonces, el más destacado orador sagrado de la Isla.¹³

El gobernador Valdés designó por decreto a las personas que habrían de regir la nueva Universidad así como al cuadro de catedráticos. Nombró rector al oidor decano de la Audiencia Pretorial de la Habana don José María Sierra y secretario al auditor don Pedro Sanjurjo, ambos peninsulares. Al presbítero don Manuel Echeverría y Peñalver, natural de La Habana, se le nombró vicerrector. Por orden del gobernador, el 31 de octubre de 1842, la comunidad dominica comenzó su retiro del convento San Juan de Letrán, en el cual residía la Universidad, y se trasladó al que poseía en Guanabacoa. Así quedó secularizada la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana.¹⁴ Durante sus 114 años de existencia, la Universidad dominica fue regida por rectores criollos; el primer peninsular, no elegido sino designado fue José María Sierra.

De los estudios realizados sobre los *cuodlibetos*, así como de otros textos obrantes en el Archivo Histórico universitario, se desprende que, a pesar de las características generales de la enseñanza escolástica de la Universidad, en ella hubo ricos debates, sobre todo en las décadas iniciales del siglo XIX. Ella graduó nuestros primeros científicos, abogados, médicos,

¹¹ Para un estudio de este proceso científico e intelectual ver: E. Torres-Cuevas: *Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

¹² Loc. cit. no. 2, pp. 82-85.

¹³ *Ibidem*, pp. 86-90.

¹⁴ ARCHIVO NACIONAL DE CUBA: *Instrucción Pública*, legajo 710, no. 44874.

filósofos y literatos, hombres que, desde sus inquietudes generadas por una sociedad esclavista y colonial, y desde el conocimiento científico, iniciaron los caminos para nuestro autodescubrimiento, para pensarnos a nosotros mismos y para traer el conocimiento universal a las formas y necesidades cubanas. Nombres como José Agustín Caballero, Félix Varela, Tomás Romay, Francisco de Arango y Parreño, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Domingo del Monte, José María Heredia, Cirilo Villaverde, Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo y Carlos Manuel de Céspedes egresaron de las aulas de esta nuestra primitiva Universidad.

II. Real y Literaria Universidad de La Habana. (La Universidad laica y colonial) (1842-1898)

El 2 de noviembre de 1842, la Orden de Predicadores hacía entrega del edificio del convento de San Juan de Letrán, sito entre las calles O'Reilly, Mercaderes, Obispo y San Ignacio, a las nuevas autoridades universitarias en la persona del bedel mayor, Tomás Matías Causi. La nueva Universidad, con su nuevo nombre, perdía su condición de pontificia y la advocación a San Gerónimo. Por sus características era una institución laica y literaria, en el sentido en que en la época se usaba este término, referido a toda producción escrita ya sea científica, filosófica o de otros géneros.

¹⁵ ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *Plan General de Instrucción Pública para las islas de Cuba y Puerto Rico*, 1842, Título Primero, Artículo 50, p.1.

¹⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *Expedientes administrativos*, no. 575, folio 7.

Nombres como José Agustín Caballero, Félix Varela, Tomás Romay, Francisco de Arango y Parreño, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Domingo del Monte, José María Heredia, Cirilo Villaverde, Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo y Carlos Manuel de Céspedes egresaron de las aulas de esta nuestra primitiva Universidad.

Su nombre expresaba lo que precisaban sus estatutos, quedaba supeditada de modo directo a la Corona española. En el artículo 50 del título segundo del nuevo Plan de Estudios, se expresaba:

La Universidad de La Habana se considera en lo sucesivo un establecimiento Real y sujeto por consiguiente a la Inspección inmediata del Superior Gobernador Político, Vice-Real protector nato, por cuya conducta habrá de comunicársele las órdenes del Supremo Gobierno, y de las demás dependencias que en la misma se refieren (*sic*).¹⁵

Con este nombre y con las características con que fue diseñada, funcionó durante cincuenta y seis años, y dos meses.

El plan de estudios de la nueva institución docente hacía énfasis en su carácter laico y en la calidad de los nuevos profesores. Sobresalían los nombres de algunos sabios criollos, recién nombrados, como Felipe Poey y Aloy en la cátedra de Zoología y Anatomía Comparada (designado el 24 de octubre de 1842) y el de Cayetano Aguilera y Navarro en la de Química (designado el 10 de noviembre del mismo año).¹⁶

En su discurso de apertura, el rector Sierra destacaba que sobre el claustro recaía la responsabilidad de educar a la juventud en tiempos de cambios, porque esta era un “depósito precioso” en el cual estaba la esperanza de las generaciones futuras. Según el rector, el objetivo de sus enseñanzas era lo útil, lo verdadero y lo positivo adecuado a la época. La Universidad pretendía alejar de las aulas, ahora reformadas, “todo prurito por las teorías bizarras de caminos plagados de falacias y artificiosos egoísmos”.¹⁷

La secularización de la Universidad implicó un cambio estructural en sus sistemas de estudios y en sus relaciones con el poder colonial. La dirección interna estaba a cargo del rector y del vicerrector, este último sustituía al primero en caso de ausencia. El gobierno universitario quedaba a cargo de un claustro general —comprendía a todos los catedráticos propietarios y supernumerarios de la Universidad— y el de las facultades de un claustro particular —todos los catedráticos propietarios y supernumerarios de la facultad en cuestión.¹⁸

El sistema de enseñanza a impartir en la Universidad comprendía las secundarias elemental y superior y tres facultades, las de Jurisprudencia, Medicina y Cirugía, y Farmacia. Entre otros requisitos, para ser admitido como alumno en la secundaria superior se requería: ser mayor de doce años, una información de limpieza de sangre (antes con un contenido religioso pero, en esta etapa, eminentemente racial), exhibir la fe de bautismo, pagar una suma de sesenta y ocho reales al tesorero y someterse a examen en algunas materias como Lectura, Escritura y Ortografía.

Las asignaturas que se impartían en la secundaria eran: Latinidad, Algebra, Geometría, Elementos de Historia, Física, Química y Geografía.¹⁹

Dentro de las facultades de mayor importancia estaba la de Jurisprudencia (comprendía a las denominadas de Cánones y Leyes en la Real y Pontificia). Para ingresar era necesario poseer el título de bachiller en Artes (antigua Facultad de Filosofía) y que ahora se impartía en las secundarias elemental y superior. Una vez obtenido el grado de licenciado, los estudiantes podían ejercer como abogados en las Reales Audiencias. No obstante, según Antonio Bachiller y Morales, la reforma no fue del agrado de los liberales cubanos. Se le criticaba el ser “una amalgama” de leyes romanas, góticas y españolas, alejadas de los elementos de derecho que ya habían adquirido, en la época, obligada necesidad de estudios, como las obras de Locke, Rousseau, Montesquieu, entre otras.²⁰

La secularización y los estudios experimentales y positivos se constatan en algunas de las materias impartidas. Tal es el caso de la facultad médico-quirúrgica. En primer año se estudiaba Anatomía Descriptiva, Práctica y General,

¹⁷ *Diario de la Marina*, lunes 21 de noviembre de 1842, p.1, col. 2.

¹⁸ La antigua jerarquía de facultades que ocurría en los claustros generales de la Real y Pontificia desapareció en la Real y Literaria. Los catedráticos se sentaban en los claustros generales a la derecha e izquierda del rector, atendiendo al orden de antigüedad. A los actos solemnes se concurría en traje de ceremonia. En los actos públicos, el claustro era precedido por dos maceros.

¹⁹ Loc. cit, no. 2, p. 134.

²⁰ A. BACHILLER Y MORALES: *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*, La Habana, 1859, t. I, pp. 215-216.

y Diseción. En tercero, El Arte de Recetar, Elementos de Farmacia. En cuarto, Obstetricia, Medicina Operatoria, y Vendaje y Enfermedades de Niños. Otras asignaturas eran Medicina Legal, Higiene Pública, Jurisprudencia Médica, Enfermedades de mujeres. Sin dudas, los éxitos más notables de la nueva

Universidad estuvieron en las facultades de Medicina y Farmacia, en las cuales se desarrollaron estudios complementarios para combatir las enfermedades tropicales.

En la Real y Literaria se conferían los grados de bachiller, licenciado y doctor. La secundaria superior otorgaba el grado de bachiller en Artes y Ciencias como requisito indispensable para ingresar a las facultades. Precisamente en estas últimas, el grado de bachiller podía ser obtenido una vez alcanzado el tercer o cuarto año de su especialidad. Era requisito, para continuar los estudios de licenciatura, el grado de bachiller de la facultad.

Para obtener el grado de bachiller en una facultad, los alumnos debían someterse a un examen público y general de todas las asignaturas que fijaba el reglamento. En el de licenciado debía efectuar tres pruebas: la primera se denominaba Tentativa, consistente en un examen privado ante el claustro de la misma facultad sobre todas sus asignaturas; la segunda, Pública, en la cual, una vez obtenida la Tentativa, y pagada la cuota que el reglamento fijase, el candidato concurría a fijar puntos y escogía una proposición de tres problemas fijados en suerte. Se

Los éxitos más notables de la nueva Universidad estuvieron en las facultades de Medicina y Farmacia, en las cuales se desarrollaron estudios complementarios para combatir las enfermedades tropicales.

le otorgaban ocho días para preparar una disertación en público y ante el claustro. Por último, efectuaba la Secreta, a cuyo ejercicio el candidato se presentaría veinticuatro horas antes a escoger el tema de disertación. Con posterioridad pasaba a la biblioteca donde se le facilitarían los libros y auxilios, y se mantenía

incomunicado hasta el ejercicio que debía efectuar al día siguiente.

Los cambios operados en la Universidad laica fueron favorables al desarrollo del mundo intelectual y científico cubano pese a la supeditación política impuesta a la institución. Las paradojas de la sociedad colonial y esclavista movían las inquietudes de profesores y estudiantes. En el periodo rectoral del presbítero Manuel Gómez Marañón, nombrado por Real Orden el 20 de febrero de 1848, tuvieron lugar las invasiones de Narciso López a Cuba. Con este motivo apareció en la puerta de la biblioteca de la Real y Literaria un dibujo subversivo, la bandera que llegaría a ser nuestra enseña nacional, con la leyenda: “¡Viva Narciso López! ¡Muera España!”. La respuesta del gobernador y capitán general de la Isla José Gutiérrez de la Concha, fue el intento de cerrar la Universidad.

En 1857, las academias dominicales se convirtieron en los famosos “ejercicios sabatinos” que, con un reglamento especial, permitían aprender a discursar y disertar a los alumnos. En ellos se creaba un ambiente que abriría paso a etapas posteriores de pensamiento más abierto, buscador de

soluciones, dentro del espacio vital habanero, criollo y cubano.

El tercer plan de estudios, en la historia de la Universidad, y el segundo de la Real y Literaria, fue aprobado durante el rectorado del licenciado en Leyes José Valdés Fauli, nombrado por Real Orden del 28 de octubre de 1861.²¹ Durante su gobierno se llevaron a cabo algunos cambios en los edificios y dependencias universitarias, como el de la biblioteca, que pasó a una mejor instalación. Como resultado de este plan de 1863 se situó la enseñanza bajo la dependencia de un organismo oficial que se llamó Junta Superior de Instrucción Pública de la Isla de Cuba y se separaron los estudios correspondientes a la segunda enseñanza de la Universidad. A este efecto se establecieron los Institutos de Segunda Enseñanza de La Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Puerto Príncipe, en los que se expedía el título de bachiller en Artes, requisito para entrar a la Universidad.²²

En la década del sesenta del siglo XIX fue cuando la Universidad se convirtió en centro de atención para los capitanes generales. Una expresión de ello fue lo sucedido en el inicio del curso 1866-1867, cuando el capitán general Francisco Lersundi y Ormachea, increpó a las autoridades universitarias con motivo del discurso del doctor Fernando Valdés Aguirre, que versó sobre la vida y obra del químico Carlos Guillermo Scheele. Ya para 1865 se vivía un ambiente de tensión política en la Universidad. Los estudiantes dieron una clara demostración de rechazo a España, acuchillando el

retrato de la reina Isabel II que se encontraba en el interior de la llamada Aula Chica.²³

En el estudiantado se destacaban figuras como Ignacio Agramonte y Rafael Morales y González (Moralitos). Se observaba un distanciamiento de los profesores y alumnos con respecto a las tendencias tradicionales reformistas. Ante un notable miembro del partido reformista, que lo increpó acusando al estudiantado y a ciertos profesores de ilusos que acaloraban sus imaginaciones juveniles en la Universidad, bajo la palabra república, Moralitos respondió:

Los cambios operados en la Universidad laica fueron favorables al desarrollo del mundo intelectual y científico cubano.

¡Dichosa Universidad a donde han ido a alojarse esas nobles y grandes ideas, esos principios que en no lejano día habrán de regenerar la patria! Y si esto es cierto, ¡Ah!, ya nos encargaremos nosotros los estudiantes de esparcirlos por todo el país, pudiendo asegurar a V. que conseguiremos nuestro objetivo, haciéndolas triunfar.²⁴

En 1868, al conocerse el alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes, muchos jóvenes abandonaron las aulas universitarias para unirse a los insurrectos. En la expedición de la goleta

²¹ ARCHIVO NACIONAL DE CUBA: *Instrucción Pública*, legajo 207, no. 13110, año 1860. "Expediente promovido por el Rector de la Universidad proponiendo mejoras y reformas".

²² Loc. cit, no. 2, p. 156.

²³ J. ZARAGOZA: *Las insurrecciones en Cuba*, Imprenta de N. G. Hernández, Madrid, 1872-1873, t. II, p. 43.

²⁴ V. MORALES Y MORALES: *Hombres del 68. Rafael Morales y González*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p. 86.

Galvanic se sumaron a la insurrección un grupo de jóvenes universitarios: Julio Sanguily, Rafael Morales y González, Luis Victoriano y Federico Betancourt, Francisco La Rúa, Ramón Pérez Trujillo, José Payán y Antonio Zambrana y Vázquez.²⁵ Otras expediciones tuvieron menos suerte.

Ante el desarrollo del movimiento independentista, el gobierno colonial y los voluntarios españoles iniciaron una fuerte represión contra los cubanos. La Universidad habanera se convirtió, para el gobierno colonial, en una de las parteras del pensamiento y del movimiento independentista. Contra ella dirigió algunas de sus acciones represivas. El 13 de diciembre de 1870, por segunda vez, asumía Blas Villate y de las Heras, conde de Valmaseda, el Gobierno Superior Político de la isla de Cuba. De inmediato implementó el Plan de Reformas de 1871 al Plan de Estudios de 1863. Esta reforma fue realizada por la Junta Superior de Instrucción Pública y tenía como finalidad desterrar de la Universidad el sentimiento y el pensamiento independentistas. El principal autor de esta reforma fue el secretario de Gobierno, Ramón María de Araíztegui. La naturaleza política de la reforma se expresa en los siguientes fragmentos de su texto:

Resultando que de todos aquellos profesores, ha quedado hoy un cierto número [...] y hubieron de nom-

brarse, en la necesidad de cubrir el servicio de las cátedras que quedaron vacantes, unas por fallecimiento de los que la servían y otras por el abandono que de ellas hicieron los que las desempeñaban, los cuales huyeron al extranjero al estallar la insurrección de Yara para continuar allí su obra de conspiración, cuyos nombres son harto conocidos como enemigos de la patria [se refiere a España], que arrastraron tras sí a los jóvenes a la rebelión, como lo comprueba el número de estudiantes de los últimos cursos que desapareció en aquellos días de esta capital [...] Este primer establecimiento literario de la Isla, al que la opinión pública señala como *foco de laborantismo y de insurrección* [...] Considerando ser indispensable cortar de una vez y para siempre los males que adolece la enseñanza pública, y procurar que la universidad corresponda a los intereses del gobierno y de la enseñanza, encargándola a un profesorado digno e ilustrado, que *no inculque en la juventud perniciosas doctrinas, ni convierta a la cátedra de la Ciencia en tribuna revolucionaria [...] para que en adelante ese elemento social corresponda a los fines de moralizar y españolizar en cuanto es posible, las generaciones venideras asegurando la dominación de España en estas Antillas (sic).*²⁶

Lo más notable de la Reforma al plan de estudios fue que despojó a la Universidad cubana de su derecho a otorgar el grado de doctor, con lo que se obligaba a los estudiantes a continuar sus estudios en las universidades peninsulares. Bajo este ambiente de persecución e intransigencia, se

²⁵ F. PORTUONDO: *Historia de Cuba*, Ed. Minerva, La Habana, 1946, p. 408.

²⁶ *Gaceta de La Habana*, 11 de octubre de 1871, p. 1, col. 1. Puede verse además en la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana en la *Memoria-Anuario 1870-1871*, p. 205. (El subrayado es nuestro).

explica el contexto en que se dio, cuarenta y ocho días después, otro importante golpe a la Universidad de La Habana. Con el pretexto de haber dañado el nicho del periodista español Gonzalo Castañón (real y simbólicamente muerto a tiros por el cubano Mateo Orozco), el gobernador político de La Habana, Dionisio López Roberts, culpó a los estudiantes del primer año de Medicina de profanación. Ocho estudiantes fueron fusilados el 27 de noviembre de 1871. Sus nombres dotan de sus primeros mártires al estudiantado universitario: Alfonso Álvarez de la Campa y Gamba (16 años), José Marcos y Medina (20 años), Juan Pascual Rodríguez y Pérez (21 años), Anacleto Bermúdez y Piñera (20 años), Ángel Laborde y Perera (17 años), Eladio González y Toledo (20 años), Carlos Verdugo y Martínez (17 años), Carlos de la Torre y Madrigal (20 años).

En la etapa final de la Guerra de los Diez Años, el general Arsenio Martínez Campos desarrolló lo que se denominó “política de pacificación”. En ella incluyó restituirle a la Universidad sus derechos para conferir el grado de doctor reconociendo que “con ello se devolvía a dicha universidad el ejercicio de un derecho, que desde hacía más de un siglo constituye el más estimado de sus gloriosos timbres, que fue respetado por el Plan de Estudios vigente de 15 de julio de 1863 y del cual le privó la reforma dictada por este gobierno el 10 de octubre de 1871”.²⁷

En 1880 se estableció un nuevo Plan de Estudios, que igualaba a la Universidad habanera con el resto de las

*Ocho estudiantes
fueron fusilados el 27
de noviembre de 1871.
Sus nombres dotan de
sus primeros mártires
al estudiantado
universitario.*

universidades españolas. Por esas razones, se le reconoció el derecho a enviar un representante, en condición de senador, a las Cortes españolas. El Plan de Estudios creaba cinco facultades: Medicina; Farmacia; Filosofía y Letras; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y Derecho. Esta última integrada en dos secciones: una de Derecho Civil y Canónico, y otra de Derecho Administrativo. Se eliminaban las plazas de catedráticos supernumerarios de facultad establecidas por el Plan de 1863, y la provisión de las cátedras por concurso-oposición entre otras medidas.²⁸

Las vicisitudes de la institución, sin embargo, no habían concluido. El 19 de enero de 1892, por Real Decreto, conocido en la historia universitaria como “Decreto Romero Robledo” (ministro español de Ultramar) se volvió a suprimir el grado de doctor en todas las facultades, y se pasó a sus catedráticos a las plazas vacantes de las licenciaturas. La oposición fue generalizada en Cuba. Un informe de los profesores universitarios demostraba la inconsistencia de tal decisión. Los estudiantes universitarios iniciaron lo que pudiéramos catalogar como la primera huelga estudiantil de que se tenga constancia. Después de un largo forcejeo, la Corona cedió. Pero no reintegró a los profesores a sus cátedras del doctorado.

En 1895 se inició la última etapa de nuestras guerras de independencia; la Revolución Martiana. Lo más

²⁷ *Gaceta de La Habana*, 11 de septiembre de 1878, p. 1.

²⁸ *Gaceta de La Habana*, 22 de julio de 1880.

Un aspecto a destacar en la última etapa de la Real y Literaria Universidad es la presencia de las primeras mujeres entre sus egresados

notable de este periodo fue la presencia de numerosos estudiantes, graduados y profesores universitarios en el Ejército Libertador, entre los laborantes en ciudades y pueblos y en la emigración.

Un aspecto a destacar en la última etapa de la Real y Literaria Universidad es la presencia de las primeras mujeres entre sus egresados. El 23 de diciembre de 1885, se graduó la catalana Mercedes Ribas Pinos quien obtuvo la Licenciatura en Filosofía. En los años posteriores lo harían: Digna América de los Ángeles del Sol Gallardo, el 28 de abril de 1888, en Ciencias Físico Químicas; Jacinta de la Asunción Menéndez de Luarca Díaz el 18 de junio de 1888, en Farmacia; María Francisca Isidoro Rojas Sabater, el 16 de octubre de 1888, en Derecho; María Luisa Dolz y Arango el 16 de octubre de 1889, en Ciencias Naturales; y Laura Martínez de Carvajal y Camino, que el 30 de junio de 1888, se graduó de Ciencias Físicas y Matemáticas y, un año después, el 26 de junio de 1889, de Licenciada en Medicina. En este periodo apareció también la primera trabajadora universitaria, María Luisa Laborde y Perera que comenzó sus labores el 2 de mayo de 1896.

Ante la posible pérdida de la guerra, la Corona española decretó en 1898 la autonomía. Como parte de ese proceso, el gobernador Ramón Blanco y Erenas dictó un decreto, con fecha 23 de agosto de 1898, por medio del cual se disponía que, a partir de esa fecha, en la Universidad, los cargos de rector, vicerrector y decano de facultad se cubrirían por elección del claustro

universitario. Estas elecciones se celebrarían, cada tres años, los días 1º de noviembre. Además, quedó disuelta la Junta Superior de Instrucción Pública. Las elecciones se celebraron el 6 de noviembre de 1898 y resultó elegido, como rector, Leopoldo Berriel y Fernández.

III. Universidad Nacional o Universidad de La Habana. (Primera república) (1899-1940)

El 1º de enero de 1899 cesaba la soberanía española sobre el territorio cubano y se iniciaba la ocupación militar norteamericana. La Universidad de La Habana perdía su carácter Real y su definición de Literaria. A partir de ese momento se le denominó, indistintamente, Universidad Nacional o Universidad de La Habana. Los que la denominaban Universidad Nacional, lo hacían por ser este el único centro de altos estudios de la nación emergente. La casa de altos estudios, radicada en La Habana, era el único espacio en que se relacionaba e interactuaba la juventud estudiosa de todo el país. Estas circunstancias la convirtieron en centro de debates científicos, teóricos, literarios, políticos y sociales. Sus egresados esparcirían por todo el país la simiente nacional y el desarrollo científico y profesional.

La institución docente, según la *Memoria-Anuario* de 1899, se encontraba en una situación "crítica y angustiosa": carencia de lo indispensable para la enseñanza; se les adeudaba a los profesores y empleados sus haberes de diez meses; las asignaciones para su funcionamiento tenían un retraso de catorce meses y

todos los expedientes y asuntos académicos se hallaban detenidos. El 3 de enero de ese año, el gobernador norteamericano John R. Brooke, le comunicó al rector que, a partir de esa fecha, le traspasaba todas las facultades propias “de que gozaba la autoridad superior española de esta Isla”. No obstante, le aclaraba que era en condición de delegación provisional de autoridad.²⁹

El 4 de noviembre de 1899, por la Orden Militar no. 212, se implantaba un nuevo plan de estudios que llevó el nombre de su autor, el doctor José Antonio González Lanuza (Plan Lanuza), quien se desempeñaba como secretario de Instrucción Pública del gobierno interventor. El erudito abogado, formado dentro de la tradición de la Real y Literaria, no introdujo cambios sustanciales en el nuevo plan. La única novedad fue que amplió el número de cátedras de las cinco facultades tradicionales, en particular, en los estudios de Filosofía y Letras y en los de Ciencias.³⁰

A comienzos de 1900, era sustituido, como secretario de Instrucción Pública, el doctor González Lanuza por el doctor Enrique José Varona y Pera, quien desechó el Plan Lanuza y elaboró el que fue conocido con su nombre, Plan Varona. Por la Orden Militar no. 266, del 30 de junio de 1900, se instauraba el nuevo sistema de estudios. El Plan Varona introdujo una transformación radical en la Universidad. Redujo de cinco a tres las facultades y creó el nuevo sistema de agrupar los estudios en escuelas. A la Facultad de Letras y Ciencias quedaron adscritas las escuelas de Letras y Filosofía; Pedagogía; Ciencias; de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos; y la de Agronomía. La Facultad

de Medicina y Farmacia, quedó compuesta por las de Medicina, Farmacia, Cirugía Dental y Medicina Veterinaria. La Facultad de Derecho tuvo tres escuelas: Derecho Civil, Derecho Público y Notariado. El aspecto más novedoso y, a la vez, más criticado fue la incorporación a los estudios universitarios de los de Ingeniería, Arquitectura y Veterinaria. Según Varona, una Universidad, en un país como Cuba, necesitaba más ingenieros, arquitectos y veterinarios que letrados y filósofos.³¹

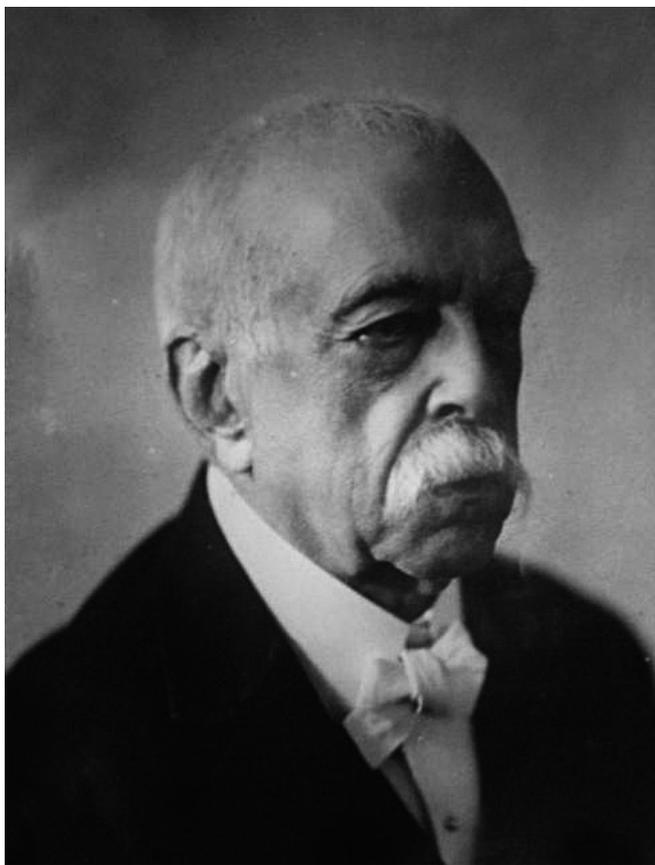
La resistencia al Plan Varona fue notable; quizás, la más sutil y efectiva, se desarrolló dentro del claustro universitario. Esto puede constatar-se en el hecho de que, reiteradamente, nombraron, como rector, a quien era un símbolo en esa época: Leopoldo Berriel y Fernández. Electo el 1º de diciembre de 1898, había sido el último rector de la Real y Literaria Universidad. Se mantuvo en el cargo hasta su muerte ocurrida el 1º de diciembre de 1915. A este periodo se le designaba como “La universidad de Berriel”. A su muerte se agudizaron los problemas universitarios.

Entre los aspectos más notables del proceso de creación de la nueva universidad, estuvo su traslado, del viejo edificio del antiguo convento de San Juan de Letrán, en La Habana Vieja, cuyas

²⁹ UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *Memoria-Anuario correspondiente al curso académico de 1898 a 1899*, Imprenta N. Ruiz y Comps., La Habana, 1900, pp. VII-IX.

³⁰ L. F. LE ROY Y GÁLVEZ: *Historia documentada de la Universidad de la Habana* (versión mecanografiada obrante en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí).

³¹ E. J. VARONA: *Las reformas de la enseñanza superior*, Tipografía El Figaro, La Habana, 1900.



Enrique José Varona.

instalaciones ya resultaban inapropiadas, reducidas y envejecidas, a los de la antigua Pirotecnia Militar. Estos se encontraba en una colina en el, por entonces, lejano reparto Vedado. Al lugar comenzó a llamársele Colina Universitaria con cierto sentido simbólico. Entre el 1º y el 7 de mayo de 1902 se efectuó el traslado de la Universidad a esta arbolada zona del Vedado.

³² El Aula Magna cuenta con siete medallones que representaron a destacados profesores de la institución: José María Carbonell, Joaquín Fabián de Aenlle, Felipe Poey y Aloy, Manuel González del Valle, Antonio Prudencio López, y Antonio Mestre y Domínguez.

El 2 de marzo de 1903 se inauguraba el servicio de tranvías eléctricos desde la ciudad hasta el pie de la Colina Universitaria. Entre 1903 y 1916 se llevó a cabo la construcción de los primeros edificios de la nueva sede universitaria, que rodearon el espacio interior, entonces conocido como Patio de los Laureles. Entre estos edificios estuvieron los de Química y Física (1916). El 28 de octubre de 1906 se inició la construcción del Aula Magna. El 9 de febrero de 1907 le fueron entregados a la Universidad, para la escuela de Agronomía, los terrenos y edificaciones de la Quinta de los Molinos. El 1º de octubre de 1911 fue inaugurado el local del Aula Magna. Sus decorados interiores fueron reali-

zados por el pintor Armando Menocal, quien con siete frescos de estilo neoclásico, representó la Medicina, las Ciencias, las Bellas Artes, el Pensamiento, las Artes Liberales, las Letras y el Derecho.³²

En 1920 fue colocada, en su base de hormigón, la estatua de bronce del Alma Mater, obra del escultor checoslovaco Mario Korbel. Para la cabeza y el rostro se utilizó como modelo a la joven de 16 años Feliciano Villalón Wilson, hija del entonces secretario de Obras Públicas y profesor de la Escuela de Ciencias de la Universidad, ingeniero José Ramón Villalón Sánchez. Para el cuerpo sirvió como

modelo una mujer mestiza de unos 30 años. Esta combinación del rostro juvenil y la madurez del cuerpo le dio una belleza y expresión simbólica únicas entre las Alma Mater. La estatua fue emplazada en el terraplén que entonces existía frente al edificio del rectorado, que quedó concluido en mayo de 1922. Al concluirse la escalinata universitaria se instaló en su actual emplazamiento.

En esta época, cuatro acontecimientos significaron una reafirmación de la Universidad como centro del pensamiento y de las ciencias del país. El 19 de septiembre de 1910 se implantaron los primeros Estatutos de la Universidad de La Habana, aprobados por el claustro general y el Consejo Universitario. Con anterioridad se había regido por el reglamento de 1901, dictado por el gobierno interventor norteamericano. El 19 de noviembre de 1911, se colocaron, en el Aula Magna, los restos de Félix Varela y Morales, llegados a La Habana desde San Agustín, en la Florida, Estados

Unidos, como símbolo de los orígenes de las ciencias y conciencia cubanas. Al año siguiente, el 20 de junio, le fue otorgado el título de doctor en Ciencias *honoris causa* de la Universidad de Harvard, Massachusetts, al doctor Carlos de la Torre y Huerta. Con anterioridad, el 4 de noviembre de 1907, el sabio cubano Carlos Juan Finlay de Barrés, recibió la medalla de oro del premio Mary Kingsley —reservado a descubrimientos fundamentales en Patología Tropical—, de la Universidad de Liverpool, Gran Bretaña.

Desde finales de la década de los años diez del pasado siglo, ya se observaba la presencia de inquietudes y contradicciones tanto en el claustro como entre los estudiantes. En la Universidad se habían introducido serios problemas: profesores que cobraban sin dar clases, carencia de textos modernos, presencia de factores políticos corruptores y una cierta aceptación del estatus neocolonial. En noviembre de 1921, se pretendió otorgarle el título de rector *honoris causa* al presidente de la

república Alfredo Zayas Alfonso y el de doctor *honoris causa* al ex gobernador militar norteamericano Leonard Wood y al embajador norteamericano, general Enoch Crowder. La petición originó una oleada de protestas en la que tomó parte activa el estudiante de Derecho Julio Antonio Mella. El rechazo alcanzó tales dimensiones que, finalmente, no se llevaron a término los otorgamientos.



Patio de los Laureles.

El estudiantado y parte del profesorado habían llevado a cabo su primer acto de rebeldía.³³

El año 1922 comenzaba bajo una inquieta búsqueda para encontrar una salida a la grave situación universitaria. El detonante se presentó cuando, el 27 de noviembre, el primer rector reformista de la Universidad de Buenos Aires, José Arce, habló a los estudiantes cubanos sobre el movimiento de reforma llevado a cabo en las universidades argentinas. El 15 de diciembre, los alumnos del quinto año de Medicina demandaron la separación del profesor Rafael Menocal y del Cueto, acusado de no cumplir con sus deberes universitarios.³⁴ El 20 de diciembre se constituía el Directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad (DEU), bajo la presidencia de Felio Marinello y con Julio Antonio Mella como secretario. El 10 de enero de 1923 se publicaba el manifiesto de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en el que se planteaba la Reforma Universitaria. Al día siguiente estalló la huelga estudiantil y surgió la FEU a la vida pública. El día 12 de enero, ante el llamamiento del Directorio, se efectuó la asamblea de profesores y estudiantes universitarios en el Aula Magna, en la cual se redactó el proyecto de autonomía universitaria que sería presentado al presidente de la República. Cuatro días después, Alfredo Zayas dio por justa la causa estudiantil y prometió la constitución de una asamblea

universitaria con representación del estudiantado.

El 22 de enero se constituyó la Comisión Mixta compuesta por seis estudiantes y seis profesores, y presidida por el rector. Se concordó en la necesidad de la autonomía universitaria, de la restitución de los fondos indebidamente apropiados por el gobierno, la construcción de edificios para las distintas escuelas, la incorporación del hospital Calixto García a la docencia universitaria y créditos para la construcción del estadio universitario. Fueron suspendidos de empleo y sueldo nueve profesores acusados de incapacidad intelectual o física para ejercer sus cargos. En este proceso se acordó la reforma de los estatutos universitarios para viabilizar la creación de la Asamblea Universitaria con el objetivo de reestructurar la institución. El 15 de febrero, el Consejo Universitario aprobó lo acordado por el claustro general y se puso término a la huelga estudiantil.³⁵

Los conflictos universitarios continuaron durante los meses siguientes. El nuevo rector en funciones, doctor José Antolín del Cueto, desconoció a la Comisión Mixta y al Directorio Estudiantil y decidió suspender las clases. Los estudiantes acordaron reiniciar los estudios bajo la responsabilidad del Directorio, proclamar la Universidad Libre y a Julio Antonio Mella como rector. El gobierno decidió ceder y por decreto del 13 de marzo reconoció la personalidad jurídica de la FEU y la existencia de la Comisión Mixta, con lo que consagró el principio de participación del estudiantado en el gobierno universitario.

El 15 de octubre dio comienzo el primer Congreso Nacional de Estudiantes,

³³ *Memoria-Anuario correspondiente al curso académico de 1920 a 1921.*

³⁴ J. A. MELLA: *Documentos y artículos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

³⁵ Este proceso puede seguirse a través de los periódicos *Gaceta de la Habana*, *La Discusión*, *El País*, *Diario de la Marina* y *Heraldo de Cuba* de los años 1922 y 1923.

que aprobó, por unanimidad, la Declaración de los Derechos y Deberes del Estudiante; condenó los atropellos a los pueblos en lucha por sus reivindicaciones nacionales; acordó protestar contra aislamiento a que estaba sometida la Rusia nueva y se declaró contrario “al actual sistema económico imperante en Cuba y al capitalismo universal”.³⁶ En consecuencia con sus contenidos, su presidente propuso nombrarlo Primer Congreso Nacional Revolucionario de Estudiantes. El 3 de noviembre, en el Aula Magna, quedó inaugurada la Universidad Popular José Martí, que debía extender los estudios y las labores de estudiantes y profesores a diversos sectores de la población, ofrecería cursos de primera enseñanza para analfabetos y funcionaría como escuela nacional. Entre sus profesores estuvieron destacados intelectuales, graduados y estudiantes como: Eusebio Hernández, Emilio Roig, Sarah Pascual, Gustavo Aldereguía, Rubén Martínez Villena y José Zacarías Tallet.³⁷

Con el ascenso a la presidencia de Gerardo Machado y Morales, se inició el proceso conocido como Contrarreforma. El nuevo presidente disolvió la Comisión Mixta y la Asamblea Universitaria; declaró ilegal la Federación Estudiantil Universitaria, expulsó de la universidad a Julio Antonio Mella (25 de septiembre de 1925) y absolvió a los profesores acusados en el proceso de reforma. Se impuso una política de fuerza contra el movimiento reformista. Este proceso de Contrarreforma culminó con el otorgamiento del título de doctor honoris causa en Derecho Público a Gerardo Machado y Morales, el 31 de mayo de 1926.³⁸

En 1927, Gerardo Machado inició una reforma constitucional con el

propósito de prorrogar su estancia en el poder. A los objetivos de combatir por los logros de la Reforma Universitaria, ahora se unían los de enfrentar a la dictadura machadista y su sostenedor, el imperialismo norteamericano. El 30 de marzo de 1927, los estudiantes de la Universidad organizaron una manifestación hacia la casa de Enrique José Varona quien había firmado el primer manifiesto contra la prórroga de poderes del dictador Machado. Dicha manifestación fue atacada por la policía y brutalmente reprimida. Ese día apareció el *Manifiesto al pueblo de Cuba y a los estudiantes*, firmado en el Patio de los Laureles, el cual expresa el compromiso estudiantil de defender la inviolabilidad de la Constitución y de las libertades públicas. Entre los más activos integrantes del Directorio Estudiantil Universitario contra la prórroga de poderes —el Directorio del 27— se encontraban Antonio Guiteras Holmes, Eduardo René Chibás y Ribas y Gabriel Barceló Gomila.

La respuesta del Consejo Universitario fue la suspensión de las clases y la conformación de tribunales de disciplina. La renuncia del rector Gerardo Fernández y Abreu y el ascenso a ese cargo del decano de Medicina, Francisco Solano Ramos y Delgado,

³⁶ FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD: “Manifiesto de los estudiantes al país”, *Heraldo de Cuba*, La Habana, 11 de enero de 1923.

³⁷ A. CAIRO BALLESTER: *El movimiento de veteranos y patriotas*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1976 y O. CABRERA y C. ALMODÓVAR: *Las luchas estudiantiles universitarias. 1923-1924*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

³⁸ *Memoria-Anuario correspondiente al curso académico de 1925 a 1926*, Imprenta Papeleería de Rambla, Bouza y Cía., La Habana, 1927.

fue el desenlace de los conflictos entre el DEU y el Consejo Universitario. Por su parte, el dictador Machado clausuró la Universidad. En medio de la crisis fue elegido como rector, en junio, el doctor Octavio Averhoff y Pla.

En La Habana, se había previsto la celebración de la sexta Conferencia Panamericana en enero de 1928. Con este objetivo, en la Universidad, que sería una de sus sedes, se iniciaron labores constructivas: la actual escalinata (88 escalones y 4 tramos de descanso), verjas y muros, y los edificios de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos.³⁹

Las construcciones que se efectuaban en la Universidad sirvieron de pretexto para, de nuevo, clausurarla. Casi al unísono, comenzó un proceso de depuración de estudiantes con la instauración de un Consejo de Disciplina único, que conllevó al enjuiciamiento y expulsión de varios de ellos: Gabriel Barceló, José Elías Borges y Eduardo Chibás, entre otros. Antonio Guiteras no fue expulsado, porque se había graduado en el mes de agosto en la carrera de Farmacia.⁴⁰

En medio de los conflictos y de las agitaciones universitarias, en 1928, se produjo la reestructuración y ampliación de los estudios superiores. La institución quedó conformada por tres facultades y once escuelas: Facultad de Letras y Ciencias, con las escuelas de: Letras y Filosofía, Pedagogía,

Ingenieros y Arquitectos, Ciencias, Ingenieros Agrónomos y Azucareros; Facultad de Medicina y Farmacia, con las escuelas de: Medicina (que incluía estudios de comadrona, enfermero y optometrista), Cirugía Dental, Farmacia y Medicina Veterinaria, y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con las escuelas de: Derecho y Ciencias Sociales, Políticas y Económicas.

Además se establecía con carácter obligatorio la Educación Física y el uso del carné de estudiante. Se introducía un Cuerpo de Orden (policía universitaria) de la Universidad de La Habana. Se inició la publicación de la revista *La Universidad de La Habana* que sustituyó a la que, hasta entonces, publicaba la Facultad de Ciencias y Letras. Solo publicó cinco volúmenes, pues dejó de publicarse en 1930.⁴¹

El año 1929 se inició con una noticia que conmovió a profesores y alumnos de la Universidad de La Habana. El 10 de enero de 1929 fue asesinado en México, por agentes machadistas, Julio Antonio Mella.

El rector Averhoff, designado secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, fue sustituido por el profesor de Medicina Clemente Inclán y Costa, quien asumió el Rectorado el 13 de febrero de 1930. Reiniciadas las actividades universitarias, se creó el Directorio Estudiantil Universitario. Entre los estudiantes que conformaron este histórico Directorio del 30 estaban Raúl Roa, Pablo de la Torriente Brau, Ladislao González Carbajal, Guillermo Barrientos, Salvador Vilaseca y Rafael Trejo.

El movimiento universitario contra la prórroga de poderes de Gerardo Machado fue intenso a partir de 1930. Las manifestaciones estudiantiles,

³⁹ *Memoria-Anuario correspondiente al curso académico de 1927 a 1928*, Imprenta Carasa y Ca., La Habana, 1930.

⁴⁰ L. GONZÁLEZ CARBAJAL: *El Ala Izquierda Estudiantil y su época*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 225.

⁴¹ *Memoria-Anuario correspondiente al curso académico de 1927 a 1928*, ob. cit.

conocidas por entonces como “tánganas”, eran reprimidas con violencia por las fuerzas represivas de la dictadura. El 30 de septiembre de ese año partió una manifestación de estudiantes con el objetivo de llegar a la casa de Enrique José Varona. A la cabeza de la

manifestación marchaban Rafael Trejo, Pablo de la Torriente Brau y Raúl Roa García. En el encuentro con la policía cayó herido de muerte Rafael Trejo quien, poco después, falleció.⁴² Ese mismo día, el rector Clemente Inclán presentó su renuncia y poco después se marchó del país. El 2 de octubre, fuerzas del ejército rodearon la Universidad. Al día siguiente, el rector interino, Martínez Prieto, suspendió la vigencia de los Estatutos Universitarios y el curso académico 1930-1931. La situación universitaria continuó agravándose al ser cesanteados 52 profesores el 11 de diciembre de ese año; cuatro días después, y por primera vez en su historia, por decreto presidencial, quedó clausurada la Universidad.⁴³

Para 1931, la posición tanto del Directorio Estudiantil Universitario como del Ala Izquierda Estudiantil —surgida el 3 de enero— era que al régimen machadista había que combatirlo en una lucha armada y frontal. Nuevos mártires tendría la Universidad como Félix Ernesto Alpízar, detenido y desaparecido, y cuyos restos no fueron recuperados hasta después de la caída del régimen, el 18 de agosto de 1933, en el centro de torturas del Castillo de Atarés. Numerosos estudiantes fueron detenidos; muchos, encarcelados en la recién inaugurada Prisión Modelo de la Isla de Pinos,

Las manifestaciones estudiantiles, conocidas por entonces como “tánganas”, eran reprimidas con violencia por las fuerzas represivas de la dictadura.

que fue, también, un centro de desarrollo de esa juventud combativa universitaria. El propio rector Ricardo Dolz y Arango, para salvar la vida, tuvo que asilarse en un barco mexicano surto en el puerto de La Habana.

A mediados de 1933, la lucha contra la dictadura machadista se había generalizado en todo el país. El 8 de mayo, el Directorio Estudiantil Universitario repudiaba la llamada mediación que, Benjamín Sumner Welles, enviado especial del presidente norteamericano, había iniciado para buscar una fórmula que permitiera sustituir a Machado sin que las estructuras económicas, sociales y políticas fueran cambiadas. La posición del DEU se sintetizaba en su Manifiesto-Programa: organizar la insurrección armada y la implantación de un gobierno provisional. El 12 de agosto, ante la presión popular y la Huelga General, Gerardo Machado renunció y se marchó del país. El 4 de septiembre se produjo el golpe militar de los sargentos, clases y soldados quienes, de inmediato, se dirigieron al Directorio Estudiantil Universitario para proclamar los objetivos del proceso que se iniciaba. Después de un breve periodo, en el que gobernó la llamada Pentarquía, asumió la presidencia provisional de la República, a propuesta y con

⁴² R. ROA: “La jornada revolucionaria del 30 de septiembre”, *Retorno a la alborada*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

⁴³ ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA: *Acta de la reunión del Consejo Universitario*, La Habana, 19 de septiembre de 1930.

el apoyo del DEU, el profesor universitario doctor Ramón Grau San Martín.⁴⁴

El 15 de septiembre, se reanudaban las actividades del gobierno universitario y, el 6 de octubre, por Decreto no. 2059, se declaraba la autonomía universitaria. En este decreto se establecía que el Estado debía colocar no menos del dos y un cuarto por ciento de sus gastos para el presupuesto de la Universidad; que la institución era la facultada para impartir y otorgar los certificados de capacidad profesional; que ella era la responsable de la elaboración de sus estatutos, de su organización y de la elección de las autoridades que le competían. Se le adjudicaron a la Universidad todos los bienes, muebles e inmuebles, desde edificios, terrenos, laboratorios y material científico, entre otros, que estaban destinados al servicio universitario. El hospital de maternidad Enrique Núñez y la clínica para mujeres Francisco M. Fernández, enclavados en el hospital Calixto García, quedaban refundidos en este último, como una sola institución, que se denominaría, a partir de ese momento, Hospital Universitario de La Habana, como parte del patrimonio de la Universidad. El hospital Nuestra Señora de las Mercedes, enclavado en los terrenos que actualmente ocupa la heladería Coppelia, continuaría al servicio de la Escuela de Medicina.⁴⁵

⁴⁴ Para una ampliación de este tema ver: J. A. TABARES DEL REAL: *La Revolución del 30: sus dos últimos años*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1971; O. CABRERA Y C. ALMODÓVAR: Ob. cit.; A. CAIRO BALLESTER: Ob. cit.; y L. GONZÁLES CARBAJAL: Ob. cit.

⁴⁵ *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Decreto no. 2059, 6 de octubre de 1933.

A finales de ese año, se inició el proceso de depuración de los profesores universitarios acusados de machadistas. El 18 de enero de 1934 era derrocado el gobierno del profesor Grau San Martín y se iniciaba la dictadura encubierta del jefe del ejército, coronel Fulgencio Batista y Zaldívar. Los conflictos entre la Universidad y el jefe del ejército se fueron agudizando. El gobierno de Carlos Medietta Montefur, sostenido por Batista, promulgó unos Estatutos Constitucionales, de fecha 3 de febrero de 1934, que anulaban tácitamente el Decreto de Autonomía de 1933. El establecimiento de un control de todos los centros de instrucción por parte del gobierno, provocó una manifestación estudiantil, violentamente atenazada. El 31 de agosto fue asesinado el estudiante de Derecho Ivo Fernández Sánchez.

Durante los primeros meses de 1935, comenzó a fraguar la idea de una huelga general para combatir las medidas del gobierno. El 6 de marzo, el Comité de Huelga universitario llamó a la huelga. En la madrugada del día 7, irrumpió la soldadesca al mando del comandante Álvarez Margoyes en la Universidad. El fracaso de la huelga permitió que, el 2 de julio, se emitiera un Decreto-Ley por el que quedaba suspendida, definitivamente, la autonomía universitaria. El decreto iba acompañado de otras decisiones antipopulares: eliminación de la matrícula gratis; expulsión de los alumnos catalogados como revoltosos; cesantía de todos los profesores que hubieran hecho causa común con los estudiantes y la creación, por el Decreto Ley no. 118, de la Comisión Universitaria Reorganizadora (CUR) que debía reordenar la Universidad de acuerdo con los intereses gubernamentales. Sin

*El 8 de enero
de 1937 se
aprobaba una
Ley Docente en la
que se reconocía
la autonomía
universitaria.*

embargo, en breve la CUR fracasó: un cambio interno en su composición obligó al gobierno a disolverla. Se nombró, en su lugar, el 11 de febrero de 1936, un comisionado universitario revestido de plenos poderes:

Evelio Luis y Barrena, quien debía reorganizar y controlar la Universidad. Profesores y estudiantes se cohesionaron para enfrentarlo: “la universidad militar de Barrena no puede funcionar. ¡Mantenemos el decoro de una generación!”. El Comisionado renunció.⁴⁶

El 20 de mayo de ese año, el gobierno, ahora presidido por Miguel Mariano Gómez, emitió el Decreto-Ley no. 585 por el cual se designaba un nuevo comisionado universitario, el decano más antiguo de la universidad, Rafael Biada y Dini, quien restituyó a los profesores destituidos, dio ingreso a los estudiantes universitarios expulsados y dejó fuera de la institución al grupo que Barrena había colocado en las nóminas universitarias. Entre ellos, 39 policías.

La situación comenzó a distenderse en la medida en que el gobierno se vio precisado a adoptar medidas conciliatorias con los sectores reformistas del país. El 8 de enero de 1937 se aprobaba una Ley Docente en la que se reconocía la autonomía universitaria, la pertenencia a la institución del hospital Calixto García y se creaba la Comisión Profesoral Universitaria (CPU), con lo que se devolvía a la Universidad su gobierno. El 18 de enero de ese año, fue creada dicha comisión, cuyo primer presidente fue Luis Ortega y Bolaños quien, en pocos días, fue sustituido por José Manuel Cadenas y Aguilera.

A la energía, inteligencia y dedicación del rector Cadenas, debe la Universidad

no solo la superación de la difícil situación en que se hallaba, sino, también, la construcción de gran parte de sus actuales edificaciones. En las elecciones de ese año, resultó electo como rector, José Manuel Cadenas

y Aguilera. Terminadas sus funciones, aprobados los nuevos Estatutos, el 27 de febrero, y elegidas las autoridades universitarias, el 6 de marzo, se extinguió la Comisión Profesoral.⁴⁷

Durante el periodo rectoral del ingeniero Cadenas, se llevaron a cabo importantes construcciones que dieron su fisonomía actual a nuestra Universidad: los edificios de la Biblioteca General —hoy Biblioteca Central Rubén Martínez Villena—, (inaugurada el 6 de diciembre de 1937), del Enrique José Varona, sede de las Escuelas de Filosofía y Letras y Pedagogía (1º de noviembre de 1937); del José Cadenas y Castañar, de la Escuela de Agronomía (15 de noviembre de 1938); del Felipe Poey, de la Escuela de Ciencias (22 de noviembre de 1938) y el Estadio Universitario, que se había comenzado en 1921. Las tres últimas construcciones se inauguraron ya fallecido Cadenas. Con posterioridad se edificaron el de Ciencias Comerciales (22 de mayo de 1940), el Manuel Johnson y Larralde, de la Escuela de Farmacia (21 de diciembre de 1940) y el Ángel Arturo Aballí, de la Escuela de Medicina (18 de mayo de 1940).

Bajo la gestión rectoral de Cadenas cobró nuevo auge la revista *Universidad*

⁴⁶ COMITÉ ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO: *Boletín Oficial*. Suplemento.

⁴⁷ Este proceso puede estudiarse en: R. DE ARMAS, E. TORRES-CUEVAS Y A. CAIRO BALLES-TER: Ob. cit, t. II, pp. 449-499.

de La Habana, que había sido refundada en 1934, por el rector José Antonio Presno y Bastiony. La publicación se proponía: “Lograr la unidad del pensamiento cubano desde el punto de vista cultural y científico”. La obra del rector Cadenas quedó interrumpida por su muerte el 14 de noviembre de 1939.

Fue en su honor que la plaza que circunda los edificios de la Biblioteca General, de las Escuela de Ciencias y Derecho, y del Rectorado, se nombró Plaza Cadenas.

IV. Universidad de La Habana. (Segunda república) (1940-1958)

El 10 de octubre de 1940 fue aprobada la nueva Constitución de la República de Cuba. En ella quedaron plasmadas las principales aspiraciones universitarias. En su artículo 53 se establece: “La Universidad de La Habana es autónoma y estará gobernada de

acuerdo con sus Estatutos y la Ley a que los mismos deban atemperarse”; “El Estado contribuirá a crear el patrimonio universitario y al sostenimiento de dicha Universidad, consignando a este último fin en sus presupuestos nacionales la cantidad que fije la Ley”. A este artículo constitucional se le añadió una disposición transitoria que establecía: 1) todos los bienes muebles e inmuebles que le fueron asignados a la Universidad por el Decreto no. 2059 de 1933, así como los bienes y derechos adquiridos por legado, donación, herencia o cualquier otro título, formaran parte de su patrimonio; 2) mientras el patrimonio universitario no rinda recursos suficientes, el Estado designaría un dos y cuarto por ciento de la suma total de sus gastos a la Universidad; 3) el Estado se comprometería a construir, en un plazo no mayor de tres años, un hospital nacional que se integraría a la Universidad con presupuesto del



Plaza Cadenas hoy.

Ministerio de Salubridad y Asistencia Social; 4) en un término no mayor de tres legislaturas, se aprobaría una Ley de reforma general de la enseñanza en la cual se resolvería el tema de la exigencia de títulos de idoneidad.⁴⁸

Un aspecto novedoso y de especial importancia estaba contenido en el artículo 54: “Podrán crearse universidades oficiales o privadas y cualesquiera otras instituciones y centros de altos estudios. La Ley determinará las condiciones que hayan de regularlos”. El carácter nacional y único de la Universidad de La Habana se aproximaba a su fin. El 15 de agosto de 1946 abría sus puertas la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva. En octubre de ese año, el cardenal Arteaga exhortó a los católicos a enviar a sus hijos a la nueva institución, lo cual motivó una respuesta de la FEU. En 1947 comenzó sus actividades la Universidad de Oriente. Ambas fueron oficializadas el 23 de noviembre de 1949. En 1950, el gobierno de Carlos Prío Socarrás dictó, el 20 de diciembre, la Ley de Universidades Privadas. En 1951 surgió la Universidad Nacional Masónica José Martí y el 30 de noviembre de 1952 abrió sus puertas la Universidad Marta Abreu de las Villas.

El proceso de creación de nuevas universidades estaba signado por tendencias diferentes. La primera, concretada en la creación de las Universidades de Oriente y Las Villas, tenía como objetivo extender los estudios universitarios a todo el país. La segunda, crear un nuevo espacio privado, no oficial, que respondiera a intereses de diversos tipos: fundamentación religiosa, tendencia laica y explotar el negocio que podían representar ciertos y escogidos estudios especializados. No obstante,

por el número de estudiantes, por la diversidad de sus estudios, por el número de carreras, por la calidad de su profesorado, por sus actividades científicas y literarias, y por sus tradiciones y antigüedad, la Universidad de La Habana adquirió las características de primera del país y centro de referencia de toda la labor intelectual y científica. El número de estudiantes, en un año tipo (curso 1954-1955), es significativo: La Habana: 17 130; Santo Tomás de Villanueva: 851; Oriente: 2 506; Las Villas: 973 y Masónica (La Habana y Cienfuegos): 755.

El 16 de febrero de 1940, fue elegido rector Rodolfo Méndez Peñate, quien venía desempeñando el cargo en condición de interino por la muerte del ingeniero Cadenas. Durante su periodo rectoral, la Universidad adquirió la finca San Rafael para campo de experimentación de la Escuela de Ingeniería Agronómica y Azucarera (19 de marzo de 1941) y, en 1942, se le traspasó el central Limones, para fomentar un campo de experimentación azucarera. El 17 de noviembre de 1941, se inauguró el anfiteatro Enrique José Varona. En estos años se concluyeron los edificios Rector Méndez Peñate —hoy Raúl González Sánchez—, de la Escuela de Odontología y el Ricardo Gómez Murillo, de la Escuela de Medicina Veterinaria.

El 29 de diciembre de 1942, entraron en vigor los nuevos Estatutos universitarios, cuartos del periodo republicano. En ellos se estableció el sistema de escuelas y quedó reservado el concepto de facultad a los claustros de profesores. Las escuelas eran: Filosofía y Letras, Ciencias; Ingeniería, Arquitectura, Educación, Ingeniería Agronómica y Azucarera, Derecho,

⁴⁸ *Constitución de la República de Cuba*, Cultural S. A., La Habana, 1940.

Ciencias Comerciales, Ciencias Sociales y Derecho Diplomático y Consular, Medicina, Farmacia, Odontología y Veterinaria.⁴⁹

Durante este periodo se dieron importantes pasos para ampliar las labores universitarias más allá de las curriculares. El 26 de marzo de 1941 se creó la Escuela de Verano que funcionó hasta 1956; en 1943 surgieron el Teatro Universitario, el Seminario de Artes Dramáticas y el Instituto de Investigaciones Científicas y de Aplicación de Estudios.

Los conflictos internos llevaron a la renuncia del rector Méndez Peñate. El 14 de septiembre de 1944 era elegido, como máxima autoridad universitaria, el exrector Clemente Inclán y Costa, quien, por sucesivas reelecciones, se mantuvo en el cargo hasta el 10 de enero de 1962. Fue la persona que, en la historia de la Universidad, desempeñó por más tiempo esa función. Por su actuación se le conocía como el Rector Magnífico.

En el interior de la Universidad, un proceso degenerativo la asolaba y la ensombrecía. Surgida de las luchas

contra las dictaduras de Machado y de Batista como la institución emblemática de la pureza de ideales y de defensa de la democracia, de los preceptos constitucionales, de la honestidad pública y de los intereses del pueblo y de la nación, se convirtió en objeto de espurios intereses de grupos. En 1940 apareció el llamado bonche universitario, cuyos miembros, con el uso de pistolas, amenazaban a profesores y alumnos, obtenían notas, procuraban sueldos públicos sin trabajar —popularmente llamados botellas—, y desarrollaban actos de vandalismo. El 15 de agosto de ese año, asesinaron al profesor Ramiro Valdés Daussá, destacada figura de la lucha estudiantil contra Machado y activo opositor al gansterismo introducido por el bonche. A partir de ese momento, comenzaron, por una parte, los enfrentamientos a tiros, con saldos de muertos y heridos, y, por la otra, la lucha de profesores y estudiantes por el adcentamiento de la Universidad.

El 10 de octubre de 1944, tomó posesión de la presidencia de la República, el antiguo profesor universitario Ramón Grau San Martín. El inicio fue esperanzador. El nuevo presidente prometió que cada año asistiría a la Universidad

⁴⁹ R. DE ARMAS, E. TORRES-CUEVAS Y A. CAIRO BALLESTER: Ob. cit, t. II, pp. 500-502.



Universidad de Las Villas.



Universidad de Oriente.

a dar cuenta de su gestión de gobierno. Sin embargo, emergieron con fuerza, apoyados por su gobierno, los llamados grupos de acción que, no solo se batían a tiros en las calles habaneras, sino que, en especial, luchaban por el dominio de la Federación



A la derecha, el doctor Clemente Inclán y Costa, el Rector Magnífico.

Estudiantil Universitaria (FEU) y, a través de ella, de la Universidad.

Legión Revolucionaria, Acción Revolucionaria Guiteras (ARG), Joven Cuba (JC), Movimiento Socialista Revolucionario (MSR) y Unión Insurreccional Revolucionaria (UIR) fueron algunos de los más notables. Formados por jóvenes, en no pocos casos provenientes de los institutos de segunda enseñanza y de la Universidad, se desangraban entre sí en enfrentamientos; pasaron de las pistolas a las ametralladoras y muchos de sus líderes terminaron al servicio de las peores causas y otros cayeron inútilmente; los que eran verdaderamente revolucionarios, se entregaron de lleno a la lucha y muchos dieron sus vidas, en el enfrentamiento a la dictadura de Batista surgida el 10 de marzo de 1952.

En 1956, Fidel Castro hacía esta valoración: “Muchos de los que víctimas del engaño, murieron como *gansters* hoy podrían ser héroes [...] Para que el error no se repita, se hará la Revolución que no se ha hecho, en un instante que puede hacerse. Y para que no haya venganzas, habrá justicia”.⁵⁰

A pesar de las acciones gansteriles, fueron ocupando un espacio mayor las tendencias por el adcentamiento de la Universidad. Gracias a la autonomía universitaria y a la

matrícula gratis aumentó el número de estudiantes que procedían de las capas medias bajas y humildes de la sociedad. Se observaba una mayor participación universitaria en causas populares o de solidaridad con otros pueblos. En diciembre de 1944, se celebró, en los locales de la FEU, el Congreso de Organizaciones Antitrujillistas; cuatro meses después, el Congreso Nacional Campesino. En septiembre de 1945, la FEU remitió al Poder Legislativo, un anteproyecto de Reforma Agraria. Durante este periodo surgieron importantes comités universitarios como Lucha Contra la Discriminación Racial, Pro Federación de Estudiantes Latinoamericanos, Pro República Española, Por la Independencia de Puerto Rico y el Antitrujillista.⁵¹

Especial significación tuvo en la proyección intelectual de la Universidad, un grupo de profesores promotores de los debates sobre el pensamiento cubano —y, en particular, del martiano—, el pensamiento social y la historia de las ideas, en algunos casos sobre una base marxista. Entre los más destacados se encuentran Antonio Sánchez de

⁵⁰ F. CASTRO RUZ: “¡Frente a todos!”, *Bohemia*, año 48, no. 2, La Habana, 8 de enero de 1956, pp. 82-89.

⁵¹ *Revista Nueva Universidad*, La Habana, abril-mayo de 1945.

Bustamante y Montoro, Raúl Roa García, Aureliano Sánchez Arango, Rafael García Barceña, Roberto Agramonte y Pichardo, Jorge Mañach Robato y Juan M. Dihigo.

Dos acontecimientos, en los años iniciales de la década de los cincuenta, le dieron un giro inesperado al país y, con él, a la Universidad: el 16 de agosto de 1951 falleció el antiguo dirigente universitario y líder del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), Eduardo Chibás y Rivas, como consecuencia del disparo que se propinó. El rector cedió el Aula Magna para que fuera velado su cadáver. El suicidio de Chibás, conocido como su “último aldabonazo”, contra la corrupción generalizada en el país, y su lema “Vergüenza contra dinero”, tocó las fibras más sensibles de la juventud cubana. No habían transcurrido siete meses, el 10 de marzo de 1952, cuando un grupo de militares, encabezados por el exgeneral Fulgencio Batista y Zaldívar, llevan a cabo un golpe de Estado que cortó el proceso constitucional del país.

La oposición universitaria al golpe de Estado fue inmediata, tanto por parte del Consejo Universitario (CU), como de la FEU. El mismo día del golpe comenzaron a reunirse en la Universidad las personas dispuestas a ofrecerle resistencia. En entrevista de la dirección de la FEU con el presidente Carlos Prío Socarrás, este se comprometió a enviar armas para resistir el golpe; no

Entre los más destacados se encuentran Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro, Raúl Roa García, Aureliano Sánchez Arango, Rafael García Barceña, Roberto Agramonte y Pichardo, Jorge Mañach Robato y Juan M. Dihigo.

obstante, la máxima autoridad del país decidió pedir asilo en la embajada de México sin aportar la ayuda prometida a la FEU. Por su parte, el mismo día en que se producía la asonada castrense tomaba posesión del rectorado, de nuevo y por elección, el doctor Clemente Inclán y Costa, de quien se sabía que

sería un digno representante de los intereses universitarios.

Por acuerdo del Consejo Universitario del 6 de noviembre de 1947, había quedado establecido que este solo intervendría en cuestiones nacionales en los casos en que los hechos o situaciones “afecten a la soberanía nacional, a la organización democrática de la República y a la autonomía universitaria”.⁵² A tenor de este acuerdo, el 11 de marzo el consejo condenó el golpe de Estado. Tres días después, la FEU publicó una Declaración de Principios, que contenía una llamada a combatir la tiranía. El 22 de marzo, el consejo publicó una Declaración, en la cual, después de expresar su respeto a la Constitución, de nuevo condenaba el golpe militar. El 6 de abril, los estudiantes efectuaron el entierro simbólico de la Constitución del 40. En respaldo a la gestión del doctor Inclán, el Consejo Universitario le otorgó el título de Rector Magnífico.

La dictadura, desde el principio, comenzó una política dirigida a disminuir la importancia de las Universidades de La Habana, Las Villas y Oriente. En abril de 1952, dictó el Reglamento de la Ley 15 para la constitución y protección de universidades privadas; en

noviembre de ese mismo año promulgó el Reglamento de los Tribunales de Estado, en el cual los facultaba para otorgar la licencia para el ejercicio de las profesiones en territorio nacional a los graduados de los centros privados. Un segundo aspecto, de esta política fue la disminución del aporte estatal a las tres Universidades oficiales. Su tercera estrategia estuvo centrada en difamar a estas instituciones a través de los medios de información.

Esta política contraria a los centros universitarios públicos del país tuvo un efecto inverso al que se pretendía. Estas Universidades iniciaron un proceso de acercamiento y comenzaron una estrecha colaboración, mediante la cual se creó un espacio universitario frente a la dictadura, bajo el concepto de protesta cívica. Por su parte, el movimiento estudiantil fue tomando perfiles radicales bajo el criterio de que a la dictadura había que combatirla de frente y afrontando las consecuencias que ello provocara. El 10 de enero de 1953, se develó el busto de Julio Antonio Mella frente a la escalinata universitaria y se designó el lugar como Parque Mella. Cinco días después amaneció manchado el busto. En la manifestación estudiantil de protesta resultó herido de gravedad el estudiante Rubén Batista Rubio, quien murió el 13 de febrero. Batista Rubio fue el primer mártir universitario víctima de la dictadura batistiana.

El 6 de febrero, el Consejo Universitario emitió una nueva declaración en que denunciaba la campaña de difamación llevada a cabo por cercanos colaboradores de la dictadura.⁵³

El año 1953 se caracterizó por los enfrentamientos, en las calles de La Habana, entre estudiantes y policías. El 26 de julio de ese año se produjeron

los ataques simultáneos a los cuarteles Moncada, de Santiago de Cuba, y Carlos Manuel de Céspedes, de Bayamo, encabezados por Fidel Castro Ruz. El impacto en toda la sociedad cubana y, en especial, en la juventud, cambió los perfiles de la lucha contra la dictadura. Se iniciaba así el movimiento revolucionario que tendría como documento fundamental el alegato de defensa de Fidel conocido como *La Historia me absolverá*.

El 23 de diciembre de 1953, la policía y el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) penetraron en la Universidad violando la autonomía universitaria y produjeron un violento registro de las oficinas lo que provocó una enérgica protesta del Consejo Universitario. Los enfrentamientos entre estudiantes y policías se recrudecieron por lo que, por periodos cortos, fueron suspendidas las actividades universitarias.

Un hecho trascendente ocurrió el 30 de septiembre de 1954 cuando fue elegido presidente de la FEU, por sustitución, José Antonio Echeverría. El 19 de abril de 1955 fue reelegido, pero, ahora, en propiedad. Bajo la dirección de José Antonio se reorganizó la lucha universitaria y esta adquirió un carácter más activo, que permitió una estrategia de enfrentamiento a la dictadura.

Especial significación tuvo lugar el 13 de mayo, cuando se le otorgó el título de doctor honoris causa de la facultad de Ciencias Sociales al sabio cubano don Fernando Ortiz.

La FEU convocó para el día 20 de mayo, un acto de masas para recibir a Fidel Castro y el resto de los combatientes del 26 de Julio, quienes bajo una amnistía, retornaban del Presidio

⁵³ *Actas del Consejo Universitario*, t. 16, f. 99-120.



Plaza Mella.

Modelo en Isla de Pinos. La policía rodeó y tiroteó la colina para impedirlo.

Las acciones de la FEU alcanzaban ya toda la República, se produjeron enfrentamientos y protestas con el apoyo de los institutos de segunda enseñanza. La institución estudiantil realizaba sus actividades en las más diversas manifestaciones: protección de la cultura, defensa de las causas justas en nuestra América Latina y en el mundo, y enfrentamiento abierto y frontal contra la dictadura impuesta al país. Se destacaba la participación de los estudiantes en las huelgas obreras, lo que tuvo un momento culminante, el 23 de diciembre de 1955, cuando la organización estudiantil apoyó activamente la huelga de los trabajadores azucareros.

Las dificultades que enfrentaba la FEU para poder llevar a cabo

una acción revolucionaria más efectiva y que, a la vez, no se ciñera a los límites establecidos para las protestas cívicas por el Consejo Universitario, llevaron a José Antonio Echeverría, en su discurso del 24 de febrero de 1956, a proponer la creación del Directorio Revolucionario. Tenía presente la historia estudiantil universitaria y los famosos Directorios Revolucionarios Estudiantiles de la lucha contra Machado.

Alicia Alonso, que el 2 de julio había inaugurado el II Festival Universitario de Arte, el 16 de agosto, bailó en el Estadio Universitario, en acto de desagravio a la FEU ante el comportamiento inescrupuloso de la dictadura.

En ese mes, el 30 de agosto, Fidel Castro, en nombre del Movimiento 26 de Julio, y José Antonio Echeverría,

en nombre de la FEU, suscribieron el Pacto de México contra la dictadura batistiana. Como consecuencia del levantamiento revolucionario del 30 de noviembre, encabezado por Frank País, en Santiago de Cuba y del desembarco de los expedicionarios del *Granma*, el 2 de diciembre, el día 3 de ese mes el Consejo Universitario aplazó el reinicio de las clases que habían sido temporalmente suspendidas. Catorce días después ratificó el acuerdo de suspensión de clases hasta después del 7 de enero.

El ataque al Palacio Presidencial y la toma de la emisora Radio Reloj por fuerzas del Directorio Revolucionario se llevaron a cabo el 13 de marzo de 1957. En las acciones cayó muerto el presidente de la FEU y secretario general del Directorio Revolucionario, José Antonio Echeverría. Ese mismo día, la policía ocupó la Universidad y, al siguiente, el Consejo Universitario se reunió en el anfiteatro de la escuela de Medicina para rendir tributo a José Antonio y la FEU lanzó la consigna de no reinaugurar el curso académico.

El 20 de abril, fueron asesinados por la policía en Humbolt 7, el presidente de la FEU y secretario general del Directorio, Fructuoso Rodríguez, y los estudiantes Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado y Joe Westbrook. Por su parte, el Consejo Universitario emitió una declaración de protesta por el asesinato de los estudiantes.⁵⁴

A partir del llamamiento de no asistencia a clases realizado por la FEU y de los acuerdos del Consejo Universitario, durante el resto del año 1957 y en 1958 no hubo actividades universitarias. En esos años se desarrolló la lucha revolucionaria contra la dictadura; crecía el Ejército Rebelde, al cual se incorporaban estudiantes y

profesores de las diversas Universidades del país. El 8 de febrero de 1958 desembarcó en la playa Santa Rita, cerca de Nuevitas, Camagüey, una expedición del Directorio Revolucionario que se encaminaba a fortalecer el frente guerrillero que ya existía en la sierra del Escambray y las acciones urbanas en la ciudad de La Habana. El 1º de diciembre de 1958 fue firmado el Pacto del Pedrero por el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario, con el fin de coordinar las operaciones en el frente de Las Villas.

La política de la dictadura de crear universidades privadas fue llevada a cabo con sistematicidad a lo largo de este periodo. Su interés estaba concentrado en debilitar la presencia científica, cultural y política de las tres universidades públicas del país y producir un proceso de atomización del estudiantado universitario. El 16 de noviembre de 1953 se creaba la Universidad Rafael Morales y González, en Pinar del Río, bajo la dirección de un patronato; el 14 de enero de 1955, surgía el Centro Universitario de Cienfuegos; en enero de 1956 apareció la Universidad del Norte de Oriente, en Holguín, aunque el 13 de junio, fue que se le designó de modo oficial; el 22 de marzo de 1957 se le otorgó carta de constitución a la Universidad Social Católica San Juan Bautista. En julio se constituyó la Universidad de Belén y la Universidad Protestante del Candler College; el 24 de febrero de 1958 apareció la Universidad José de la Luz y Caballero en La Habana y el 4 de marzo se le otorgó carta de constitución a la de Cienfuegos. Por

⁵⁴ *Actas del Consejo Universitario*, t. 19, forjas 110-112.

último, el 30 de octubre los Hermanos Maristas, solicitaron la constitución de una universidad.

El candidato presidencial de la dictadura, Andrés Rivero Agüero, mediante quien y en elecciones amañadas, pretendía prorrogarse el régimen, expresó, en 1957, al definir su política sobre el tema universitario, lo que hoy moviliza a los estudiantes de diversas partes del mundo y que bien puede considerarse la primera expresión de un naciente y aún no bien estructurado neoliberalismo en los momentos previos al triunfo de la Revolución: “El problema universitario cubano hay que resolverlo de una vez [...] Mejor, que no haya universidades oficiales, que todas sean universidades privadas [...] En el caso específico de las universidades de La Habana, Oriente y Las Villas, soy partidario de una ley que las traspase a un patronato privado. Este organismo será el que se haga cargo de todo lo referente a las mismas, sin que el Estado o el gobierno de turno tenga nada que ver con ninguna universidad”.⁵⁵ Así se planeaba destruir, definitivamente, la presencia y lo que representaba la Universidad de La Habana en la vida pública, científica y cultural del país. Una universidad de elite sin presencia popular.

V. Universidad de La Habana. (La Universidad socialista) (1959-1976)

El 1º de enero de 1959 triunfó el movimiento revolucionario. En los primeros días de ese mes fueron ocupadas por fuerzas revolucionarias las

Universidades de Oriente, Las Villas y La Habana. Las federaciones estudiantiles de estas instituciones suscribieron una declaración conjunta en la que pedían el máximo apoyo del estudiantado y el pueblo para consolidar la victoria. El 6 de enero, en el despacho del rector Clemente Inclán, tomaron posesión de sus cargos el nuevo presidente de la República, Manuel Urrutia Lleó y el Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario. Tres días después, en visita al rector del ministro de Educación, Armando Hart Dávalos, quedó establecido el enlace entre el Gobierno Revolucionario y la Universidad de La Habana. El 11 de enero, el gobierno dictó la Ley no. 11 que declaraba extinguidas todas las universidades “oficiales y oficializadas” creadas durante la dictadura de Batista y se ratificaba a las Universidades de La Habana, Las Villas y Oriente, como las únicas oficiales del país. Por esta misma ley quedaron disueltos los Tribunales de Estado hasta que se reorganizara el funcionamiento normal del sistema de grados científicos en el país. De igual forma, se declararon nulos todos los cursos universitarios que se impartieron durante la guerra contra la dictadura por instituciones universitarias que sirvieron de refugio a aquellos estudiantes que no tuvieron en cuenta la represión y los crímenes de la dictadura.⁵⁶ La ley respondía a las demandas públicas del movimiento estudiantil y del profesorado.

El 24 de enero, la Asamblea de Estudiantes Universitarios dio a conocer un programa de 12 puntos redactados por la Comisión de Reforma de la FEU. La mayoría de ellos tenían que ver con aspectos relacionados con la corrupción universitaria; pero no se proyectaban hacia la constitución de la nueva

⁵⁵ Periódico *Información*, La Habana, 23 de septiembre de 1958.

⁵⁶ *Gaceta Oficial*, 14 de enero de 1959, p. 134.

Universidad revolucionaria. A partir del día 16 y por acuerdo del Consejo Universitario, se creó la comisión de depuración del personal vinculado a la dictadura batistiana. El 13 de febrero se efectuó la primera Convención Nacional de Estudiantes en Santiago de Cuba. De hecho, las organizaciones estudiantiles se manifestaron de forma más dinámica que el lento Consejo Universitario lo que produjo constantes fricciones. Para el 26 de marzo, el Consejo Universitario había creado la Comisión Mixta de Reforma, integrada por seis profesores y seis alumnos. Esta comisión debía estudiar lo referente a la depuración universitaria y elaborar un proyecto de reforma docente. Poco después pasaron a formar parte del Consejo Universitario dos delegados de la FEU y dos estudiantes de cada claustro de facultad. En el mes de abril se inauguró la primera Exposición de Productos Cubanos por la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Medicina; su lema: “Consuma productos cubanos”.

Un paso importante en el proceso de Reforma Universitaria se dio el 16 de abril cuando la Comisión Mixta de Reforma creó las Asambleas Legislativas, formadas por tres profesores y tres alumnos, en cada facultad y del Consejo Universitario Administrativo, formado por los decanos y el presidente y el secretario general de la FEU para proceder a la elaboración de una reforma docente que debía partir de los criterios de los claustros universitarios. Paralelamente, la organización estudiantil continuó desarrollando importantes actividades que vinculaban la Universidad con la cultura y con la economía del país. Entre el 19 y el 30 de mayo se llevó a cabo la

Operación Cultura, durante la cual se efectuó una feria del libro y se realizó una exposición de artes plásticas; de igual modo se llevaron a cabo representaciones de ballet, teatro, cuatro conciertos musicales, y lecturas de poemas y cuentos por sus autores. Un mes después, Fidel Castro inauguraba la primera Exposición Agropecuaria e Industrial, en la Quinta de los Molinos, auspiciada por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrónoma y Azucarera.

El tema universitario no puede separarse de las profundas transformaciones que se estaban operando en las estructuras económicas y sociales del país; de igual forma, tampoco resultaba efectiva, en las nuevas circunstancias, la labor aislada de las universidades del país, aunque estuvieran relativamente coordinadas. La Universidad, como parte de la nación debía insertarse, activamente, en las transformaciones de todo género que sobrepasaban las lentas discusiones y las antiguas estructuras, los obsoletos métodos docentes y los limitados campos de estudio, que la habían caracterizado en el periodo republicano. El reto que se colocaba ante la institución fue significado por el propio máximo dirigente de la Revolución como una necesidad, como la exigencia, de que los estudios superiores, no solo teóricos sino prácticos, llevaran a la Universidad a ser una de las más renovadas del mundo y, a la vez, como una fuerza motriz en el desarrollo científico, técnico y profesional del país.

El 7 de octubre, consciente de esta situación, el rector Inclán le solicitó al presidente Osvaldo Dorticós Torrado que en los estudios de la Reforma



Universidad de La Habana.

Universitaria participara una representación gubernamental. El 15 de octubre, la Comisión Mixta dio por terminado el proyecto de reforma que se publicó con el nombre de *Acuerdo de la Comisión Mixta para la Reforma Universitaria*.

El mundo universitario de esos tiempos se caracterizaba por una ferviente actividad de estudiantes y profesores. El 26 de octubre se crearon las Brigadas Estudiantiles Universitarias, que constituyeron las primeras milicias para la defensa del país. El 1º de enero de 1960, Fidel partió con 400 miembros de estas brigadas para entrenarlos en la Sierra Maestra.

El tema educacional trascendía al tema universitario. El doctor Armando Hart Dávalos, ministro de Educación, había expresado en documento

público las bases del proyecto de reforma integral de la enseñanza el 30 de noviembre del año anterior. Se trataba de la necesidad de reformar todos los niveles de educación, desde la escuela primaria hasta los estudios universitarios, con el fin de garantizar, primero, el ascenso de todas las capas de la sociedad cubana a los estudios superiores; segundo, crear sistemas pedagógicos de la más alta calidad profesional para lo que se contaba con la experiencia y el conocimiento de numerosos maestros y profesores; tercero, dirigir lo esencial de los estudios universitarios a las urgentes necesidades del desarrollo del país, en particular de la agricultura y la industria, y, por último, preparar científicos comprometidos capaces de penetrar en campos de estudios que en Cuba apenas habían tenido desarrollo.

Una de las más acariciadas aspiraciones de los profesores y estudiantes se relacionaba con la necesidad de ampliar los espacios universitarios. Surgió así la idea de construir una ciudad universitaria que sirviera de sede a varias facultades. El 13 de marzo de 1960, en un acto en la escalinata, Fidel explicó que llevaría el nombre de Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría (Cujae). Estudiantes y profesores decidieron formar parte del grupo de constructores de la tan ansiada sede universitaria.

A pesar de los avances que representaba la Reforma Universitaria aprobada por el Consejo Universitario, esta resultaba insuficiente para las proyecciones que debía tener la futura universidad. El 13 de julio, la FEU pidió la renuncia del consejo. Dos días después la Asamblea de Profesores designó un representante por facultad para elegir a los integrantes de la Junta Superior de Gobierno (JSG), que quedaría formada por cuatro profesores y cuatro estudiantes. Esa misma noche la junta efectuaba su primera reunión. Conformaban dicha junta los profesores Enrique Jiménez López, Abelardo Moreno Bonilla, Héctor Garcini Guerra y Enrique Echeverría Vaillant y los estudiantes Rolando Cubela, Ricardo Alarcón, Ángel Quevedo y Luis Soto. Entre sus acuerdos estuvo la disolución del Consejo Universitario, la ratificación del doctor Inclán como rector y la creación de cuatro comisiones: Asuntos Docentes y Académicos, Económicos y Administrativos, Legales y Disciplinarios. La Junta Superior redactó su Declaración de Principios. En ella estaba la esencia

Una de las más acariciadas aspiraciones de los profesores y estudiantes se relacionaba con la necesidad de ampliar los espacios.

de las aspiraciones seculares de profesores y estudiantes universitarios y la proyección que debía tener la nueva universidad:

No puede hablarse de una reforma universitaria si esta no se contempla en función de la nacionalidad, si no se analizan cuáles son las necesidades de que el país está requerido para procurar su inmediata solución y sobre este fundamento crear las carreras necesarias, modernizar y flexibilizar los planes de estudio, actualizar y coordinar los programas, equipar y organizar laboratorios; intensificar la investigación, abrir nuestra casa de estudios para que puedan profesar en ella quienes por su prestigio científico lo merezcan sin que su origen extranjero constituya un obstáculo; sustituir el sistema superado hace muchos años por inútil, del examen memorístico; editar libros de texto que, impresos por la propia universidad signifiquen un índice de capacidad profesional y una facilidad mayor para capacitar a los alumnos; estimular la publicación de trabajos científicos de los profesores; lograr una mayor dedicación del profesor al estudiante, como procedimiento idóneo que conlleve una intensa dedicación de los alumnos al estudio; poner la mayor pulcritud moral y rigurosidad para la selección y el mantenimiento del personal facultativo; exigir también la mayor pulcritud moral y rigurosidad al estudiante en el cumplimiento de sus obligaciones; racionalizar la

promoción en las diferentes profesiones atendiendo a las necesidades del país; planificar, en fin, en todos sus aspectos, la reforma integral de la enseñanza superior en nuestra patria, en coordinación con todas las universidades oficiales, y de tal forma, que la misma propenda a la satisfacción de las urgencias nacionales en concordancia plena con los fines del Estado cubano.⁵⁷

El 19 de julio, la Junta Superior de Gobierno acordó disolver la Comisión Mixta de Reforma. Tres días después, la Junta pasó a ser el órgano ejecutivo de la Universidad bajo la máxima autoridad del rector y se formaron las juntas de gobierno de las facultades. La necesidad de coordinar todo el proceso de reforma llevó a que el 3 de agosto se acordara la creación de una comisión interuniversitaria con participación del Gobierno Revolucionario para acelerar la Reforma.

Poco después se crearon 4 500 becas para estudios técnicos en la Universidad, lo que a su vez significó un importante cambio en la composición

social del estudiantado universitario, pues matricularon personas de escasos recursos económicos. Este primer paso fue continuado un año después, el 17 de julio de 1963, cuando se creó la Facultad Preparatoria Julio Antonio Mella, que fungió como Facultad Obrero-Campesina, para promover y preparar a obreros, personas de escasos recursos y campesinos para que pudiesen con posterioridad matricular en los estudios profesionales. El 8 de septiembre se constituyó la Comisión Interuniversitaria formada por dos profesores y dos estudiantes de cada centro de enseñanza superior. (Ver cuadro).

De hecho, en las distintas facultades ya se estaban aprobando los nuevos planes de estudio. El 13 de marzo de 1961 se inauguraban las primeras obras de la Cujae, que servirían para el traslado a ellas de los estudios de ingeniería y arquitectura. El momento tan esperado se produjo el 10 de enero de 1962, cuando en acto público y masivo celebrado en la escalinata universitaria, se proclamó la Ley de Reforma de la Enseñanza Superior. El término Reforma Universitaria respondía a la histórica lucha, iniciada en tiempos de Julio Antonio Mella, por transformar, adecentar y modernizar

⁵⁷ *La reforma de la enseñanza superior de Cuba*, Editorial del Consejo Superior de Universidades, La Habana, 1962.

Universidad	profesores	estudiantes
La Habana	Enrique Jiménez Héctor Garcini	Rolando Cubela Ángel Quevedo
Oriente	Justo Nicola Roberto Soto del Rey	Roberto Hodge Gabriel Merino Pierre
Las Villas	Gaspar J. García Galló Emilio Planas Ruiz	Antonio Rodríguez Palacio Eugenio Urdambidelus

la institución. Pero por sus contenidos, proyecciones, definiciones y objetivos de lo que se trataba era de una verdadera revolución universitaria.

Ese día fue designado el doctor Juan Marinello Vidaurreta, rector ejecutivo de la Universidad de La Habana y presidente de la Junta Superior de Gobierno, y el ingeniero José Altshuler, como vicerrector. Al día siguiente, la Junta Superior de Gobierno nombró al doctor Clemente Inclán y Costa, rector consultante. El 25 de mayo, el Consejo Superior de Universidades aprobó el reglamento y pasó a denominarse Consejo Nacional de Universidades, con lo cual se creaba una política única para todos los centros de altos estudios. De acuerdo con el nuevo plan de estudios, la Universidad quedaba compuesta por cinco facultades y veintiséis escuelas (Ver apéndice I).

El desarrollo de los estudios universitarios y las necesidades urgentes del país llevaron a que la Universidad de La Habana fuera madre nutricia de importantes universidades, centros de altos estudios y centros de investigaciones. Algunas de sus facultades pasaron a constituir nuevos centros universitarios: la Facultad de Pedagogía dio origen al Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; la de Medicina al Instituto Superior de Ciencias Médicas; la Agronómica y Azucarera al Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias. De igual forma la Universidad cobijó importantes centros de investigaciones como el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC); el Centro de Información Aplicada a la Gestión, del Instituto de Economía, y el Instituto de Ciencia Animal (ICA).

El 23 de mayo de 1963, por la Ley no. 1110, se estipuló que le correspondía

al Ministerio de Educación la orientación, dirección y supervisión de la enseñanza superior. Con ese objetivo se creó el cargo de viceministro de la Enseñanza Superior y se modificó la estructura del Consejo Nacional de Universidades, que quedó compuesto por el viceministro, los rectores, los presidentes de las FEU y un secretario ejecutivo.⁵⁸

El 20 de septiembre de 1965 se reestableció el Consejo Universitario; pero, ahora, como un órgano consultivo. En 1966, al asumir el rectorado el doctor José Millar Barruecos, se inició un intenso periodo de involucramiento de la Universidad en todas las actividades del país. Al proceso se le denominó Universalización de la Universidad y tenía —tiene— como objetivo la participación activa de profesores y estudiantes en los procesos de desarrollo del país, tanto productivos como científicos y culturales. Se desarrollaban actividades como los llamados tres por uno, en los cuales los estudiantes realizaban trabajos productivos agrícolas un fin de semana cada mes; los universitarios se involucran en los planes de desarrollo del país, como parte de un proceso de acercamiento a la realidad nacional, sus avances y dificultades, de modo que su formación está vinculada a dicha realidad; se efectúan actividades investigativas, de acuerdo con las especialidades, relacionadas con ministerios, instituciones estatales y centros producción o de investigación. El concepto de estudio-trabajo-fusil está dirigido a la formación integral de los futuros profesionales. En particular fue destacada la participación de

⁵⁸ *Gaceta Oficial*, 24 de mayo de 1963, p. 5182.



Estatua del Alma Mater en la Universidad habanera.

profesores y estudiantes en la Zafra de los Diez Millones de 1970.

La Universidad socialista se caracterizaba por proporcionar de forma gratuita matrícula, estudios, y textos y materiales docentes. De igual modo, el sistema de becas, así como el subsidio a los estudiantes necesitados, permitieron el acceso a los estudios de los sectores humildes y sin recursos de la población. La apertura de comedores universitarios, a bajo costo, resolvió otro de los problemas que presentaban los estudiantes. Aparecieron las bibliotecas por facultades, rectoreadas por la Biblioteca Central Rubén Martínez Villena.

Quizás el hecho más notable de este periodo fue el modo en que una juventud estudiosa, muchos de cuyos

miembros habían participado en la Campaña de Alfabetización, llegó a formar parte del claustro universitario. No fueron pocos los que inscribieron sus nombres entre lo más granado de la ciencia, la cultura y las tecnologías, no solo en Cuba, sino también en los espacios académicos del mundo. Para el curso 1975-1976, la Universidad de La Habana contaba con 54 351 estudiantes. La Facultad de Tecnología era la que tenía el mayor número, 13 801, seguida por Pedagogía en la cual estaban matriculados 12 568 estudiantes. Al curso diurno asistían 24 663 estudiantes; al nocturno 18 849, fundamentalmente obreros y al dirigido, 10 839.

El desarrollo alcanzado por los estudios universitarios en el país, el potencial profesoral y científico surgido

durante 15 años y, sobre todo, el potencial humano dispuesto para alcanzar un alto nivel, tanto en cuanto al número de profesionales como a su calidad, creaba la necesidad de desarrollar nuevos centros de estudios superiores y nuevas universidades. El 28 de julio de 1976, mediante la Ley no. 1306, se creaba el Ministerio de Educación Superior (MES) y por la Ley no. 1307 se constituía la Red Nacional de Centros de la Educación Superior.⁵⁹

Una nueva etapa se abría para la Universidad de La Habana, ahora como parte integrante de una red nacional de universidades. No obstante, por su historia, su potencial científico y la extensión de sus estudios, sus aportes al desarrollo del país y su presencia en el ámbito académico internacional, continúa como la Universidad insignia y la primera del país.

⁵⁹ Las dos leyes aparecen en *Gaceta Oficial*, 28 de julio de 1976, pp. 191-193.



La casa de Refugio no. 11.



APÉNDICE I
ESTRUCTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

(REFORMA DE 1962)*



CONSEJO SUPERIOR DE UNIVERSIDADES

Presidente: Ministro de Educación

JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO UNIVERSIDAD DE LA HABANA

4 profesores:

Presidente: Rector

Vicerrector

2 vocales

4 alumnos (representantes de la FEU)

JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS FACULTADES

(cada junta estaba formada por dos profesores y dos alumnos)

FACULTADES

Facultad de Tecnología

Facultad de Ciencias

Facultad de Humanidades

Facultad de Ciencias Médicas

Facultad de Ciencias Agropecuarias

* Tomado de *La reforma de la enseñanza superior de Cuba*, Editorial del Consejo Superior de Universidades, La Habana, 1962.

ESCUELAS:

Facultad de Tecnología:

- Escuela de Ingeniería Civil
- Escuela de Arquitectura
- Escuela de Ingeniería Eléctrica
- Escuela de Ingeniería Química
- Escuela de Ingeniería Mecánica
- Escuela de Ingeniería Industrial
- Escuela de Ingeniería en Minas y Metalúrgica (no se creó)

Facultad de Ciencias:

- Escuela de Matemáticas
- Escuela de Física
- Escuela de Química
- Escuela de Geografía
- Escuela de Biología
- Escuela de Psicología
- Escuela de Geología (no se creó)

Facultad de Humanidades:

- Escuela de Letras y Artes
- Escuela de Historia
- Escuela de Ciencias Jurídicas
- Escuela de Ciencias Políticas
- Escuela de Educación
- Escuela de Economía
- Escuela de Filosofía (no se creó)

Facultad de Ciencias Médicas:

- Escuela de Medicina
- Escuela de Estomatología

Facultad de Ciencias Agropecuarias:

- Escuela de Agronomía
- Escuela de Veterinaria
- Escuela de Zootecnia (no se creó)



APÉNDICE II

RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA



Rectores de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana

	<u>Fecha de toma de posesión</u>
Tomás de Linares y del Castillo	1728-1730, 1736-1742
Melchor de Sotolongo y González de la Torre	1730-1733, 1740-1743
Juan Bautista del Rosario Sotolongo	1733-1735, 1735-1748
Diego de Escobar y Sánchez	1737
José Ignacio Fernández Poveda y Carrillo	1737-1747
Martín Recio de Oquendo y Hozés	1739,1751
Francisco Martínez	1741
José González Alfonseca y Palomino	1744, 1747, 1749, 1752,1756
José Lucas de Arencibia y Cabral de Melo	1745
Juan Francisco Chacón y Rodríguez de Páez	1750, 1753, 1764, 1767, 1783
Miguel de Cárdenas y Pita de Figueroa	1754, 1771
José González-Velasco y López-Murillo	1755, 1760, 1765
Nicolás de Sotolongo y Díaz	1757
Juan Antonio Tadeo de Linares y de Prado Morocho	1758, 1761, 1768, 1775
Antonio Gabriel Morales y Oquendo	1759, 1763, 1777
José de Ozeguera y Borrego	1762
Ubaldo de Coca y Arteaga	1766
Antonio Marino	1769
Bernardo Hidalgo-Gato y Morejón	1770, 1774, 1780, 1804
Diego de Sotolongo y Viamonte	1772
Félix de Andrade	1773
Mariano Guérregui	1776

Rafael Miranda	1778
Francisco Sánchez y Sotolongo	1779, 1782, 1785, 1788
Miguel José Morejón y Biedma	1781, 1784, 1791, 1794, 1799, 1802
Juan González-Ozeguera y Guzmán de Santoyo	1786, 1797, 1800
José María Rivas	1787
José Ignacio Calderón y Berchi	1789, 1792
Tomás Pascual y Villegas	1790, 1793, 1814
Rafael Rioentero y Suárez	1795
Miguel del Rosario Rodríguez	1796, 1809, 1802, 1824
Ambrosio Pérez	1798, 1810
Manuel de Quesada	1801, 1803
Manuel Casaverde y Valladares	1803, 1823
Juan Bautista Govín y Grovas	1805, 1825, 1828
Manuel Caballero y Rodríguez de la Barrera	1806
Nicolás de la Parra y Burón de Avilés	1808
Agustín Román Royé y de León	1807
Antonio Andréu y Zamora	1811, 1816
José María Espinosa	1815, 1834
José Félix Ravelo	1816
Mateo Andréu y Zamora	1818, 1829, 1839
Remigio Cernadas y de Hita Salazar	1819, 1826, 1830, 1832, 1836, 1840
Antonio Hipólito Pérez de Guzmán y González	1820
José María Reyna y Venéreo	1822
José Antonio Viera e Infante	1822
Francisco Benvenuto Guitart y Hernández	1823
José de los Santos Sarmiento	1827
José Liberato García	1831
Vicente Buitrago	1832, 1835
Pedro Infante	1837
José María de la Luz Miranda y Jiménez	1838, 1841

Rectores de la Real y Literaria Universidad de La Habana

	Fecha de toma de posesión
José María Sierra	15 de octubre de 1942
Domingo López Somoza	19 de junio de 1844
Manuel Gómez Marañón	26 de abril de 1848
Francisco Heréter Izquierdo	9 de febrero de 1852

Antonio Zambrana y Valdés	20 de enero de 1856, 14 de abril de 1859
José Valdés Faul	21 de diciembre de 1861
Francisco Durán y Cuervo	30 de julio de 1864
José Pelligero de Lama	4 de junio de 1866
Francisco Lope de López García	18 de octubre de 1866
Juan Bautista Ustáriz e Ibarra	28 de enero de 1867
Martín Álvarez y Ortiz de Zárate	30 de julio de 1868
José Montero Ríos	22 de abril de 1873
Juan Bautista Ustáriz e Ibarra	11 de marzo de 1875
Nicolás José Gutiérrez y Hernández	1º de mayo de 1879
Fernando González del Valle y Cañizo	14 de enero de 1881
Joaquín Francisco Lastres y Juíz	1º de diciembre de 1890
Leopoldo Berriel y Fernández	1º de diciembre de 1898

Rectores de la Universidad de La Habana (1899-1958)

	Fecha de toma de posesión
Leopoldo Berriel y Fernández	1º de diciembre de 1898
Gabriel Casuso y Roque	1º de diciembre de 1915
Carlos de la Torre y Huerta	8 de diciembre de 1921
Enrique Hernández y Cartaya	30 de enero de 1924
Gerardo Fernández y Abréu	25 de julio de 1925
Octavio Averhoff y Pla	16 de junio de 1927
Clemente Inclán y Costa	13 de febrero de 1930
José Antonio Presno y Bastiony	13 de noviembre de 1933
José Manuel Cadenas y Aguilera	22 de diciembre de 1934

Presidente de la Comisión Universitaria Reorganizadora:

Luis Ortega y Bolaños	1º de septiembre de 1935
-----------------------	--------------------------

Comisionados Universitarios:

Evelio Luis y Barrera	11 de febrero de 1936
Rafael Biada y Dini	27 de mayo de 1936

Presidentes de la Comisión Profesoral Universitaria:

Luis Ortega y Bolaños	18 de enero de 1937
José Manuel Cadenas y Aguilera	1º de febrero de 1937 (presidente de la CPU)
	8 de marzo de 1937 (elegido rector)
Rodolfo Méndez Peñate	16 de febrero de 1940

Clemente Inclán y Costa

14 de septiembre de 1944,
(por sucesivas reelecciones se
mantuvo en el cargo hasta el
10 de enero de 1962. El 11 de
enero de ese año se le nombró
rector consultante, condición
en la que permaneció hasta
su fallecimiento, el 22 de enero
de 1965)

Rectores de la Universidad de La Habana (1959-1976)

Fecha de toma de posesión

Clemente Inclán y Costa

1º de enero de 1959

Juan Marinello Vidaurreta

10 de enero de 1962

Juan Mier Febles

9 de noviembre de 1963

Salvador Vilaseca Forné

21 de junio de 1965

José Millar Barruecos

31 de agosto de 1966

Hermes Herrera Hernández

19 de octubre de 1972

Eustaquio Remedios de los Cuetos

6 de julio de 1977

Fernando Rojas Ávalos

Armando Pérez Perdomo

Juan Vela Valdés

Rubén Zardoya Loureda

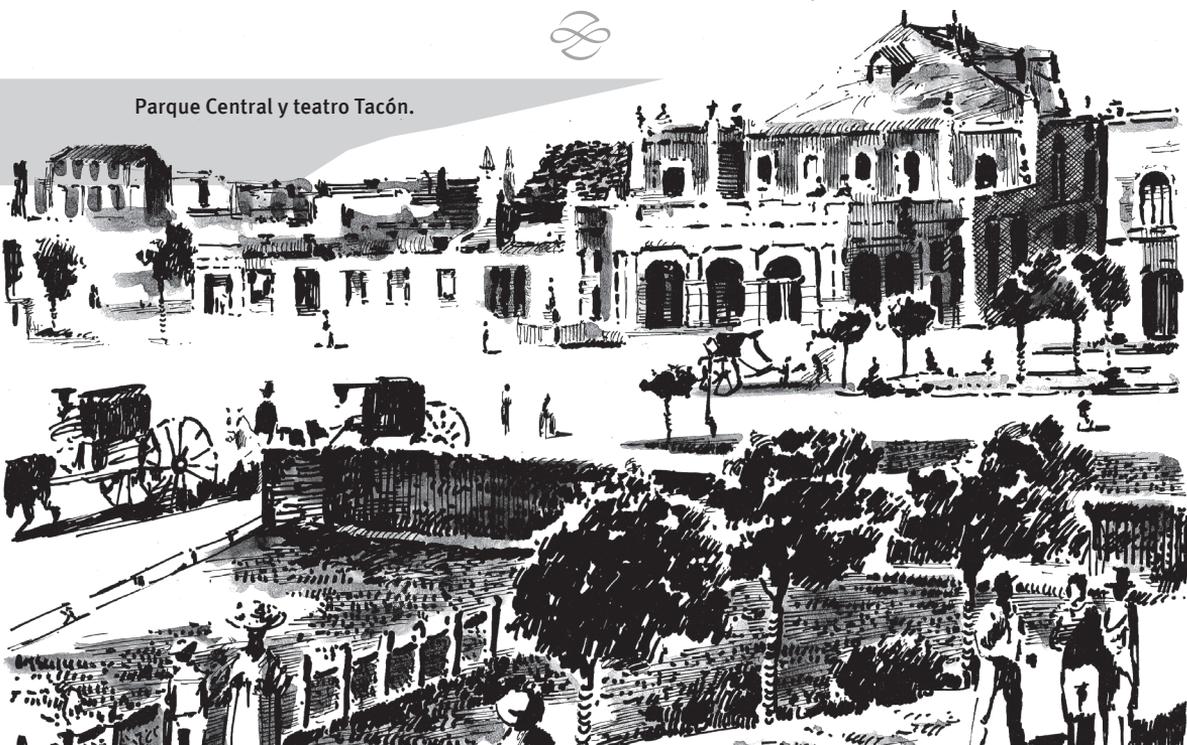
30 de junio de 2006

Gustavo Cobreiro Suárez

15 de mayo de 2009



Parque Central y teatro Tacón.



Antigua escuela
de San Alejandro.



E. Toledo



José Antonio Ramos
(1885-1946)



Dramaturgo, diplomático, literato, bibliotecólogo, José Antonio Ramos y Aguirre fue uno de los intelectuales más prominentes de su época y en cada una de las profesiones que desempeñó nos ha dejado un importante legado.

José Antonio Ramos en la literatura y en la bibliotecología cubanas

Zoia Rivera

DRA. EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, PROFESORA TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Aimée Silva Crespo

LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN



José Antonio Ysidoro Ramos y Aguirre —literato y dramaturgo— fue también, en el mundo de las bibliotecas cubanas, el pionero del campo disciplinar que actualmente se denomina como Organización y representación de la Información.

Nacido el 4 de abril de 1885, en La Habana, vivió su infancia y juventud en una casa situada en la calle Manrique no. 123. Sus padres, José Eduardo Ramos Machado y Clemencia Aguirre y Minués, eran naturales de la capital del país. La familia tuvo mucha influencia en la formación de José Antonio. Según Portuondo, era: “[...] un hogar perteneciente a la burguesía intelectual de la isla. El padre, botánico, catedrático auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Habana, era un cubano leal y un recto espíritu científico que libró a la mente del hijo de algunas

peligrosas telarañas metafísicas”.¹ Otro aspecto de su vida personal que se conoce es que estuvo casado con Josefina de Cepeda a quien amaba mucho y con quien tuvo un hijo.

Cursó sus estudios primarios con normalidad; aunque parece que no ocurrió así con los secundarios y universitarios, pues fue más bien un autodidacta; su título de bachiller en Letras y Ciencias le fue expedido por el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas solo en 1921, a la edad de 36 años y también, por estos años, terminó su carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana, donde obtuvo el título del Seminario Diplomático y Consular.

Dramaturgo, diplomático, literato

José Antonio Ramos fue un entusiasta de todas las labores intelectuales en que se desempeñó a lo largo de su fecunda vida. Con la misma brillantez hablaba sobre *Sentido económico de la*

¹ J. A. PORTUONDO: “José Antonio Ramos y la primera generación republicana de escritores cubanos”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. LXII, no. 4-6, jul-dic, 1948, p. 57.

emancipación de la mujer (5 de diciembre de 1921, Club Femenino de Cuba) que sobre *Cubanidad y mestizaje* (28 de septiembre de 1937, Sociedad de Estudio

Afrocubanos). Su amigo Max Henríquez Ureña hablaba de él como de una persona íntegra, que puso todo su corazón en cada tarea que asumía: “Así era él: impetuoso, explosivo si se quiere, para defender sus puntos de vista, pero dispuesto siempre a la reacción enérgica y saludable [...] Había en él una gran nobleza de espíritu hermanada a la indomable altivez de su temperamento. En él no cabían falsas actitudes, no cabía la mala fe [...]”.²

Por su labor en el campo de la cultura, en 1937, fue hecho académico de número de la Academia Nacional de las Artes y Letras, específicamente de la sección de Literatura. Fue miembro también de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

El lugar primordial en su vida durante mucho tiempo lo ocupó el teatro, adonde iba en compañía de su amigo Max Henríquez Ureña, y, luego, terminaban en las reuniones y tertulias culturales en casa de Max. Unidos por su pasión por el teatro, fueron iniciadores de la fundación de la Sociedad de Fomento del Teatro, en abril de 1910, hecho sobre el cual se señalaba: “Los propósitos que la institución perseguía incluían el de llevar a escena las más afamadas piezas teatrales de autores cubanos de épocas pasadas; el de favorecer el desarrollo del arte dramático en Cuba, dando facilidades para estrenar sus producciones a aquellos que escribían para el teatro, el dar a conocer

“Así era él: impetuoso, explosivo si se quiere, para defender sus puntos de vista, pero dispuesto siempre a la reacción enérgica y saludable.

en Cuba, traduciéndolas cuando fuere necesario, las mejores obras dramáticas de nuestro tiempo”.³

Ramos no se conformaba con escribir obras teatrales llenas

de denuncia social, sino que también aspiraba a que su creación fuera representada en los teatros. Para los finales de la primera década del siglo xx, él ya era el autor de cuatro dramas —*Almas rebeldes* (1906), *Una bala perdida* (1907), *Nanda* (1908), *La hidra* (1908)— y una novela, *Humberto Fabra* (1908). La imposibilidad de ver sus obras representadas en el teatro cubano fue una de las razones que lo llevaron a iniciarse en la carrera diplomática para poder viajar y así mostrar sus obras en otras latitudes. El 24 de enero de 1911, a la edad de 25 años, Ramos fue nombrado canciller de primera clase del consulado de Cuba en Madrid, España. Fungir como cónsul era una tarea más, sobre la cual aseguraba: “[...] quiero que conste que busco este empleo para ir a residir en el foco de la actividad teatral de nuestra habla, donde tengo la posibilidad de ver puestas en escena mis obras dramáticas”.⁴

Su labor diplomática fue exitosa; quedó interrumpida solo en los años 1920-1922 que dedicó a obtener sus títulos de bachiller y de licenciado. El 30 de septiembre de 1922, volvió a la vida

² M. HENRÍQUEZ UREÑA: “Evocación de José Antonio Ramos”, *Revista Iberoamericana*, junio 1947, p. 253.

³ _____: *Panorama histórico de la literatura cubana*. Citado por: INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA: *Diccionario de la Literatura Cubana*, t. 2, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1984, p. 978.

⁴ _____: “Evocación...”, ob. cit., p. 257.

diplomática al ser nombrado cónsul en Filadelfia. Los diez años que vivió allí fueron muy fructíferos. En la Universidad de Pennsylvania fungió como catedrático de Lengua Española; trabajó y estudió para hacerse técnico bibliotecario y perfeccionó sus conocimientos acerca de la literatura norteamericana. Concluyó en este periodo uno de sus ensayos más significativos —*Panorama de la literatura norteamericana*—, del cual algunos de sus capítulos fueron ofrecidos, por el propio autor, en distintas conferencias en la Institución Hispanocubana de Cultura, entre septiembre y octubre de 1930.

Ramos fue un excelente diplomático y, según Gay Calbó, “[...] supo ver a Cuba en el mapa y estaba penetrado de la verdad de que Cuba era una isla y de que solo le es posible una política internacional de isla. [...] no se limitaba a los quehaceres de su oficina y a servir sin descanso a los compatriotas, sino que también estaba alerta para dar a conocer en su patria las innovaciones útiles”.⁵ Por sus méritos, José Antonio Ramos fue condecorado con el título de oficial de la Orden Nacional de Carlos Manuel de Céspedes.

Mientras tanto, Ramos nunca abandonó su labor dramaturgica. Escribió *Calibán Rex* (1914), *El hombre fuerte* (1915), *Tembladera* (1917),⁶ probablemente su obra más importante

que le mereció el Premio del Concurso de Literatura de 1916-1917 de la Academia Nacional de Artes y Letras. En 1919 terminó la *Liberta* y, en 1923, pudo ver representada en las tablas en Barcelona su obra *Satanás*. Escribió también *La recurva* (1941), *El traidor* (1941), según Ureña, a partir de una estrofa martiana. Fue autor de otras obras teatrales como *Cuando muere el amor* (1925), *En las manos de Dios* (1932), *La leyenda de las estrellas* (1941) y *FU-3001* (1944), “ingeniosa comedia de ambiente cubano”.⁷

Además de dramaturgo, fue excelente novelista, autor de *Coaybay* (1926, laureado con el Premio Minerva), *Las impurezas de la realidad* (1931) y *Caniquí* (1936). En su trabajo literario Ramos utilizó dos seudónimos: el Capitán Araña y Pancho Moreira Jr. Incursionó también en el ensayo como una vía más para expresar su sentir político y como otro medio para transmitir conocimientos culturales. Entre sus obras —en este género— sobresalen: *Panorama de la Literatura Norteamericana* (1935), *Entreactos*, una colección de

José Antonio Ramos fue condecorado con el título de oficial de la Orden Nacional de Carlos Manuel de Céspedes.

artículos y *Manual del perfecto fulanista* (1916), un comentario de orden político-social. Se destacó también como crítico literario. Escribió desde Madrid para el periódico *La Prensa*; crónicas teatrales en *La Noche*; en *Social* y en la *Revista de La Habana*. El *Diccionario de la Literatura Cubana* hace referencias a sus numerosos artículos en *Cuba Contemporánea*, *El Fígaro*, *Cervantes*, *Revista de Avance*, *El Siglo*, *Noticias de Hoy*, *Revista Bimestre Cubana*, *Información*, *El Comercio*,

⁵ E. GAY CALBÓ: “José Antonio Ramos, cónsul”, *Universidad de La Habana*, ene-jun, 1947, p. 99.

⁶ Algunas fuentes apuntan que fue en 1916.

⁷ M. HENRÍQUEZ UREÑA: “Evocación...”, ob. cit., p. 257.

*Letras, Gaceta del Caribe, El Sol y El Mundo.*⁸

Fermín Peraza opina: “La eterna labor realizada por Ramos como dramaturgo, novelista, crítico y valiente creador del civismo cubano, ha sido justamente apreciada dentro y fuera de Cuba, como la de uno de los valores más destacados de las letras cubanas en el presente siglo”.⁹ A pesar de que sus escritos e ideas provocaban continuamente polémicas e, incluso, ofensas por parte de algunos críticos y lectores, Ramos “[...] sonrió siempre cordial y comprensivo ante los denuestos y las ínfimas tempestades”. Ningún comentario impidió que denunciara cuanta injusticia pudiera descubrir y, según Gay Calbó, en una ocasión expresó, que “[...] las empresas de periódicos no llevaban a Cuba en el corazón, sino en el libro de caja”.¹⁰

Luego de una fructífera vida, José Antonio Ramos murió en La Habana el 27 de agosto de 1946 y, en opinión de Henríquez Ureña: “Al irse de este mundo, José Antonio Ramos nos deja, a más de su producción literaria, de suyo intensa y valiosa, un alto ejemplo: ejemplo de voluntad, de carácter, de consagración, de eficiencia, pues a su dignidad como escritor supo unir en todo momento su dignidad como hombre y como ciudadano”.¹¹

En el mundo de bibliotecas...

En noviembre de 1938, por decreto presidencial, José Antonio Ramos fue nombrado asesor técnico de la Biblioteca Nacional de Cuba. Aunque carecía de formación especializada, poseía

Al irse de este mundo, José Antonio Ramos nos deja, a más de su producción literaria, de suyo intensa y valiosa, un alto ejemplo.

algunos conocimientos teóricos y cierta experiencia en el trabajo bibliotecario adquiridos en la década de los treinta, cuando permaneció en la Universidad de Pennsylvania, donde, al mismo tiempo que trabajaba como profesor, profundizó sus estudios de literatura norteamericana y también tomó clases de técnica biblioteconómica.

En cuanto a la práctica, en 1936, al ser designado para trabajar permanentemente en la Secretaría de Estado, entre otras tareas, reorganizó y clasificó el fondo de la biblioteca de este organismo, con resultado tan satisfactorio que en el diario *El Mundo* apareció el siguiente comentario: “El Dr. José Antonio Ramos es uno de los funcionarios más eficaces de nuestro servicio exterior, y a él se le debe la eficaz organización de la Biblioteca de nuestra Cancillería”.¹²

Los especialistas coinciden en que la labor de Ramos en la Biblioteca Nacional trascendió funciones puramente administrativas, hubo tareas ejecutivas también asumidas por él. Su actividad laboral estaba

⁸ INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA: *Diccionario de la Literatura Cubana*, t. 2, ob. cit., pp. 975-976.

⁹ F. PERAZA SARAUSA: “Diccionario biográfico cubano”, *Anuario Bibliográfico Cubano*, 1951-1959, t. 5, La Habana, p. 15.

¹⁰ E. GAY CALBÓ: Ob. cit., p. 92.

¹¹ M. HENRÍQUEZ UREÑA: “Evocación...”, ob. cit., p. 261.

¹² *El Mundo*, 24 de noviembre de 1938, p. 3. Cit. por ISRAEL ECHEVARRÍA: “José Antonio Ramos y la Biblioteca Nacional”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ª época, vol. XX, no. 2, may-ago 1978, p. 128.



José Antonio Ramos.

impregnada de ideas poco convencionales, pero sus colaboradores lo seguían y apoyaban. Una de ellas, Renée Méndez Capote, decía: “[...] colaboré con el tipo más notable, más inteligente, más original, más limpio de mente y entusiasta del trabajo que he conocido en mi ya tan larga vida. [...] era también un bibliotecario chiflado”.¹³

Como asesor y prácticamente su director, no estaba conforme con el regreso de la biblioteca al Castillo de la Real Fuerza, donde la estrechez

del local impedía desplegar un trabajo eficiente. En 1943 escribió un artículo en el periódico *Hoy* donde, tras la denuncia pública acerca del deplorable estado en que se encontraba la institución, dejaba ver su dolor, su decepción y su desesperanza por el abandono de la cultura: “Castillo de la Fuerza. ¡La biblioteca Nacional de Cuba! [...] ni de cerca ni de lejos ‘realizo’ —entiendo— esta miseria de estantería de pino, de libros macilentos, comidos de polillas, de comején, de cucarachas; estos enormes salones oscuros, atestados de libros preciosos, utilísimos, sin una ficha viva que lo saque de su criminal esterilidad forzada... ¡Esto es un cementerio, es un horrible Castillo de Otranto [...]!”¹⁴

Qué nivel de dolor y desesperación debía tener el asesor técnico de la Biblioteca Nacional, para describir su ambiente como lóbrego, oscuro, lleno de sombras y en total desuso: “Volví la mirada al viejo Castillo de la Fuerza, pudridero de arte, de ciencias, de ilusiones y esperanzas humanas. La Biblioteca Nacional cerrada, inútil, muerta”.¹⁵

Como encargado de la institución, pero también como un cubano ilustre, en varias ocasiones protestó enérgicamente por la demora en la construcción del edificio nuevo para la Biblioteca Nacional. En 1945, publicó en *El Siglo* un artículo donde denunciaba la indecisión para actuar de la Junta de Patronos que ya tenía fondos suficientes. Dicho artículo provocó disgustos en esa junta y en la Sociedad de Amigos de la Biblioteca Nacional y, en diciembre de ese año, Ramos solicitó su renuncia de esta asociación.

Son incalculables sus aportes al campo de la Bibliotecología nacional. Consideraba la biblioteca pública no

¹³ R. MÉNDEZ CAPOTE: “Recuerdos de la vieja biblioteca”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ª época, vol. XXIII, no. 2, may-ago 1981, p. 96.

¹⁴ J. A. RAMOS AGUIRRE: “Fantasmas en el Castillo de la Fuerza”, *Hoy*, 6 de julio de 1943, p. 2.

¹⁵ *Ibidem*.

solo como una fuente indispensable de conocimientos, sino también como el eslabón más importante de la labor educativa, “[...] como parte integrante, indispensable, de la escuela pública y única en todos sus grados”.¹⁶

En 1943 publicó su *Manual de Biblioteconomía*,¹⁷ en cuya tercera parte analiza las cuestiones de administración de la biblioteca pública. Lo primero que consideraba era la necesidad de un local permanente, con la sala de lectura como el sitio más frecuentado por los usuarios. También se detuvo a detallar las condiciones necesarias para el trabajo en la biblioteca: mobiliario, instrumental mecánico (ficheros, máquinas de escribir, relojes...), instrumental simple (sellos y guías de metal, cajas-libros, etc.), instrumentos de limpieza, material consumible (modelos impresos, marbetes, papel oficial y sobres, etc.). Le dedicó un apartado al “Sentido social de una buena administración bibliotecaria”, donde indicaba que una biblioteca debe tener actualizados los inventarios, registros, sellos, todo lo que certifica el movimiento de la documentación y de los muebles. Consideraba que el incumplimiento de este aspecto representaba una negligencia cívica de graves consecuencias, a partir del papel puramente social de este tipo de instituciones.

En el *Manual...* también destacaba el papel del bibliotecario en este tipo de institución: “El funcionario a cargo de una biblioteca pública, su obligación fundamental es la de cuidar y tratar siempre de mejorar el servicio de la Institución a su cargo: la de administrar fielmente la propiedad pública que se le confía; la de saber siempre y poderlo demostrar, numéricamente, lo que tiene y lo que le falta, además de sus otras obligaciones de

orden técnico”.¹⁸ La labor del bibliotecario de entonces contaba con muy poco apoyo por parte de las instancias superiores. El autor del *Epítome* narra su trabajo en la Nacional con escasos recursos y la sufrible dependencia a la Secretaría de Educación:¹⁹ “He admitido la estantería de pino, el cambio continuo de personal en que gasto una y otra vez el esfuerzo de improvisar bibliotecarios, la necesidad de añadir de mi peculio pequeñas cantidades [...] para urgencias que resultaba imposible hacer llegar hasta el señor Secretario de Educación. He acudido a otras oficinas y hasta [a] particulares, en demanda de alguna cooperación. He debido pasármelas sin otro ejemplar de la obra de Dewey,²⁰ base de la Clasificación

Consideraba la biblioteca pública no solo como una fuente indispensable de conocimientos, sino también como el eslabón más importante de la labor educativa.

¹⁶ J. A. RAMOS AGUIRRE: “Epítome de Biblioteconomía”: *Revista Bimestre Cubana*, vol. XLVI, jul-dic 1940, p. 341.

¹⁷ _____: *Manual de Biblioteconomía: Clasificación decimal, catalogación metódico-analítica y organización funcional de bibliotecas*, Corporación de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe, La Habana, 1943, 469 pp.

¹⁸ *Ibidem*, p. 163.

¹⁹ La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se dividió en varias dependencias, entre ellas la Secretaría de Educación, a la que continuó subordinada la Biblioteca Nacional.

²⁰ Melvil Dewey (1851-1931), bibliotecario norteamericano, fundador y director de la primera Escuela de Bibliotecarios en la Universidad de Columbia (1887), creador en 1894 del Sistema de Clasificación Decimal destinado a las bibliotecas. El Instituto Internacional de Bibliografía fue creado en Bruselas, en 1891, por

Decimal, que uno de atrasadísima edición”.²¹

Su obra *Epítome de Biblioteconomía*, publicada en 1940, la presentó como “[...] el prólogo de un libro próximo a publicarse, el primero por cierto que aporta entre nosotros un método completo y sistemático para la ordenación, clasificación y catalogación de bibliotecas”.²² Se estaba refiriendo a su obra cumbre dentro de la Bibliotecología cubana: el *Manual de Biblioteconomía*, confeccionado por él, a partir de la experiencia desarrollada en la Biblioteca Nacional, donde clasificó cerca de cien mil libros de todas las materias. Para realizar esta labor, él tradujo y adaptó las tablas de clasificación del Dewey en su última edición y también incluyó elementos de las Tablas del Instituto Internacional de Bruselas (1933), lo que después sería conocido como la Clasificación Decimal Universal (CDU). Para la catalogación se basó en las reglas de la edición de 1908 del *Catalogue rules, autor and title entries* de la ALA.

Uno de los principales aportes del *Manual...* de Ramos es la traducción

dos abogados belgas Paul Otlet (1854-1943) y Henri La Fontaine (1868-1944) con vistas a crear repertorios bibliográficos para todos los campos del saber; fueron, además, los fundadores de un nuevo campo disciplinar, la documentación, que opera con un concepto amplio de documento, considerando como tal cualquier soporte que contenga la información y como núcleo central del proceso de comunicación y trasmisión de conocimiento. Para clasificar los documentos en el instituto se elaboraron las tablas de Clasificación Decimal Universal (CDU).

²¹ J. A. RAMOS AGUIRRE: *Manual...*, pp. 350-351.

²² _____: “Epítome...”, p. 330.

²³ _____: *Manual...*, p. 32.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Ibidem*, p. XIII.

de numerosos vocablos del inglés al español, lo que facilitó en gran medida el trabajo de la clasificación. Al respecto planteaba que mientras los estudiantes americanos de biblioteconomía consultaban el Dewey sin problemas, los nuestros “[...] tienen que hacer el esfuerzo de un estudiante de griego, obligado a estudiar la gramática de una lengua que nunca ha oído [...] Por ello estamos aceptando, en este Manual el sistema inventado por Dewey [...]”.²³ Pero aclaraba que eso no significaba que para mejorar la situación de las bibliotecas en Cuba hubiese que copiar fiel y ciegamente el modelo norteamericano, pues “[...] esas asimilaciones no han dado jamás resultado, ni por la fuerza de las armas. Y en lo cultural mucho menos, donde alma y tierra son inseparables”.²⁴ Ramos abogaba por la independencia de acción apoyada en un modelo sólido.

La región latinoamericana se encontraba completamente influenciada por los patrones norteamericanos. Ramos quiso con su *Manual...* brindarle un documento propio que sirviera para guiarse en el procesamiento de las obras, a partir de un acomodamiento a la situación de cada país. En la introducción, este objetivo está expresado de la manera siguiente: “[...] nuestra finalidad, con este Manual, es la de imponerles a nuestros libros un orden racional, justo y conforme a la naturaleza propia de cada uno de ellos. Y sacarlos de su fatal apolillamiento, de sus posiciones fijas, caprichosamente adquiridas, para que sirvan a la sociedad humana en relación directa a su valor y a sus méritos reales”.²⁵

El hecho de que su *Manual...* fuera la primera publicación de este tipo no solo en Cuba, sino en el continente

latinoamericano, así como el indiscutible valor de su contenido, propiciaron que fuese aprobado por el I Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, celebrado en La Habana del 14 al 18 de octubre de 1942. A propuesta de Fermín Peraza, secretario general de la Corporación de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe, el *Manual...* de Ramos se convirtió en tema permanente en las reuniones de esta asociación, para así analizar anualmente las modificaciones necesarias y mantenerlo actualizado.

La estructura de esta obra de Ramos descansa en cinco partes. La primera, dedicada a la clasificación, analiza su origen y desarrollo hasta Dewey, sistema que Ramos utilizó como base. La segunda parte, que trata sobre la catalogación, reseña los principales sistemas catalográficos, explica la confección de fichas y hace hincapié en el catálogo metódico-analítico. El tercer segmento toca el aspecto de la organización y administración de bibliotecas y se detiene en las circulantes o de préstamo. En la cuarta parte, el autor muestra las tablas de Dewey y Bruselas, traducidas y adaptadas a la realidad de la Biblioteca Nacional. La quinta y última sección ofrece un índice alfabético de materias en correspondencia con las tablas del *Manual...*

En la obra, Ramos expresa sus criterios acerca de la clasificación y catalogación de bibliotecas. En aquel momento, para él, el problema más urgente era clasificar, catalogar y organizar las bibliotecas cuanto antes. Conocía perfectamente la situación de Cuba al respecto,

Su Manual... fue la primera publicación de este tipo no solo en Cuba, sino en el continente latinoamericano.

máxime cuando era representante de la más importante institución de este tipo en el país y esta afrontaba serios problemas. En la parte dedicada a la clasificación,

aportó su propio concepto de esta cuando afirmaba que: “[...] clasificar [...] es un proceso mental innato en el hombre. [...] Consiste en agrupar, bajo un solo nombre o vocablo, varias cosas al parecer diferentes, por lo que entre sí tienen de análogo o común”.²⁶ El autor hace, además, un panorama de la evolución de los sistemas de clasificación desde Nínive, las tejoletas de barro con caracteres cuneiformes, Alejandría, la Edad Media, la Edad Moderna, hasta el siglo xx; destaca los aportes de Ricardo de Fournival, a mediados del siglo xiii y de Aldo Manuzio, en el siglo xvi.²⁷ En este recorrido histórico, indicaba como el primer sistema bibliográfico propiamente dicho, las *Bibliotecas Universales*, de Conrado Gesner,²⁸ en 1545. En los inicios de la

²⁶ *Ibidem*, p. 4.

²⁷ Ricardo de Fournival (1201-1260) filósofo francés, canciller de la catedral de Amiens, creador de *Biblionomia*, un conjunto de reglas para la organización de una colección de libros. Decía que la biblioteca era como un jardín cerrado, con ambiente propicio para la reflexión. Aldo Manuzio (1449/50-1515), humanista e impresor italiano, fundador de la imprenta Aldina.

²⁸ Johann Conrad Gessner (1516-1565) fue un naturalista y bibliógrafo suizo. En 1545 publicó su destacable *Bibliotheca Universalis*, un catálogo en latín, griego y hebreo de todos los escritores que habían vivido hasta la fecha con los títulos de sus obras... Una segunda parte *Pandectarium sive partitionum universalium Conradi Gesneri Ligurini libri XXI*, apareció en 1548. Su obra es considerada por la crítica como el primer sistema de clasificación bibliográfica.

Modernidad señala como la más célebre de las clasificaciones metódicas, desde su punto de vista, la del padre Juan Garnier, publicada en 1678.

Así continuó mencionando nombres relevantes y afirmaba que “[...] durante todo el siglo XVIII siguieron ingeniándose todos los catálogos sistemáticos según la base filosófica tradicional, con crecientes concesiones a la influencia de la clasificación de las ciencias propuesta por Bacon, Locke y otros”.²⁹ En cuanto a los sistemas norteamericanos, hizo énfasis en que los propuestos por Charles A. Cutter y James D. Brown,³⁰ quienes “disputan al Decimal su creciente popularidad en los Estados Unidos, Europa y nuestros países de Colonterra”.³¹ Entre los sistemas europeos, el autor se detiene a explicar la *Rueda*, de Van Meel, secretario de la Comisión provincial bibliotecaria de Amberes, Bélgica (1924).

El lugar cimero en su obra lo ocupa el Sistema Decimal de Melvil Dewey, que rigió la confección del *Manual...* y sobre el cual Ramos expresó: “[...] no tiene pretensiones de científico, en cuanto a su lógica, ni reclama apoyo

histórico en ninguna clasificación filosófica. No descansa en el presente régimen económico-social del mundo civilizado, ni se inspira en ideología más avanzada, aunque la servirá indudablemente bien, por su tendencia a la universalidad”.³²

Ramos enfocaba críticamente estas tablas y señalaba como deficiencia que “[...] se preocupan poco de su función biblioteconómica, y mucho, total y exclusivamente casi, de su función bibliográfica [...]”.³³ Esto se debe a que el CDU, como se llamaría más tarde, fue creado principalmente para obtener un control bibliográfico de los documentos más que para clasificar los fondos bibliotecarios.

Llaman la atención sus reflexiones acerca de los objetivos de un sistema de clasificación. Al respecto, destacaba una doble finalidad: “La primera se concreta a la colocación del libro en los almacenes, clasificado y marcado al exterior de tal modo que nunca vaya a dar a otro sitio que el suyo”, con lo que se cumple lo que él denomina una “función biblioteconómica. Es decir: la relativa al orden interior y constante de la biblioteca”. Ramos consideraba que esa función dejaría de tener sentido si no se cumplía el objetivo de “[...] ofrecer el libro, sin pérdida de tiempo, al lector que lo pida”.³⁴

La segunda finalidad, según el autor, se dirige hacia la conformación del catálogo para que el usuario pueda localizar y solicitar la información. Cuando este catálogo se monta, el sistema de clasificación realiza su “[...] función bibliográfica. Es decir: informativa del caudal de libros, y de conocimientos en general, que la biblioteca atesora en sus almacenes”.³⁵ Quizás la admiración de Ramos por el trabajo

²⁹ J. A. RAMOS AGUIRRE: *Manual...*, ob. cit., p. 10.

³⁰ Charles Ammi Cutter (1837-1903), bibliotecario norteamericano, director de la biblioteca del Ateneo, de Boston. Creó un sistema de clasificación que, aunque no pudo desarrollar del todo, fue parcialmente utilizado en la Biblioteca del Congreso. James Duff Brown (1862-1914), bibliotecario británico. En 1894 propuso un sistema de clasificación temática.

³¹ Ramos llamaba Colonterra a la América Latina. JOSÉ ANTONIO RAMOS: *Manual...*, ob. cit., p. 11.

³² *Ibidem*.

³³ *Ibidem*, p. 13.

³⁴ *Ibidem*, p. 21.

³⁵ *Ibidem*, p. 22.

de Dewey radicaba en que este sistema logró agrupar estas dos funciones que antes se trabajaban por separado.

Para José Antonio Ramos la clasificación era el primer paso para organizar la biblioteca: “Sin colocar bien los libros no puede emprenderse la catalogación”. Para no correr el riesgo de amontonar fichas que al final no recuperaran ninguna información, le atribuía a este trabajo una elevada importancia e insistía en que debía ser realizado por un profesional bien adiestrado: “La organización de una biblioteca no puede confiarse al catecúmeno que apenas ha iniciado el estudio de su técnica. [...] la mayor ventaja del aprendiz de clasificador no reside tanto en las Tablas que consulte, como en la mayor extensión que vaya logrando, poco a poco, de su propia cultura, de su conocimiento de libros y autores”.³⁶

En el apartado del *Manual...* dedicado a la catalogación, el primer comentario de Ramos revelaba su concepto de esta actividad: “Catalogar, en Biblioconomía, es la técnica de representar por medio del lenguaje escrito, con cabal exactitud, con la máxima economía de palabras y siguiendo un orden riguroso en la expresión de sus características esenciales, todo impreso portante de cierta unidad propia [...], a fin de hacerlo perfecta y fácilmente identificable en un catálogo, o serie ordenada de fichas”.³⁷ Afirmaba que los métodos de catalogación, a diferencia de los de clasificación, no han tenido grandes cambios en sus reglas fundamentales desde la Edad Media, a no ser por adiciones superficiales, abreviaturas, etc.

Aunque planteaba la aparente “invariabilidad” de los sistemas de

catalogación a través del tiempo, dedicó su atención a algunas variaciones existentes, que, según él, se dan “[...] según la técnica moderna, según el tipo de catálogo y hasta según las posibilidades materiales del ambiente en que la catalogación de bibliotecas se intenta”.³⁸

El catálogo, como producto final de la catalogación, y su tipología, ocupan en el *Manual...* un espacio importante. Pretendía enseñar a construir un catálogo activo, que no debía confundirse con los catálogos o repertorios impresos que solamente reflejan el fondo que posee una biblioteca. Subrayaba que en toda biblioteca existen los catálogos comunes, por autor, título, materia..., pero que “[...] el estudiante ha de entender con toda claridad que se trata de secciones o meras variaciones del mismo caudal de fichas, una por cada obra existente en la biblioteca. Y que esos, llamados también catálogos, constituyen todos juntos el que denominamos, para diferenciarlo de las bibliografías, repertorios, etc., existentes en la biblioteca, el Catálogo Activo [...]”.³⁹

En su *Manual...* propone que el catálogo activo incluya a los autores individuales, el índice alfabético y el catálogo clasificado, mientras que las entradas por título se reservarían solo a los de gran importancia. A su vez, el catálogo topográfico pasaba a ser solo de uso administrativo. Su visión en torno a lo explicado, se concentra en la siguiente idea expresada en el *Manual...*: “Sin clasificación ni catálogos

³⁶ *Ibídem*, p. 34.

³⁷ *Ibídem*, p. 43.

³⁸ *Ibídem*.

³⁹ *Ibídem*, p. 50.

analíticos [...], ningún montón de libros, por pequeño que sea y fácil que parezca su manejo [...] realizará plenamente la función pedagógico-social de una biblioteca pública”.⁴⁰

El método propuesto por Ramos se puso en práctica, ante todo, en la Biblioteca Nacional. René Méndez Capote, quien trabajó a su lado en esa institución durante siete años, opinaba: “[...] escribió y publicó un *Manual de Biblioteconomía* con un sistema caprichoso [...] El sistema de Ramos era una combinación de Dewey y Ramos, y tenía reminiscencias del de Bruselas y hasta de la Biblioteca Médica de Yanquilandia [...] y ensayábamos la ejecución de un catálogo por materias y otro por orden alfabético de títulos y autores”.⁴¹ Sin embargo, el esfuerzo de Ramos por organizar la biblioteca fue debidamente considerado y hoy en día se reconoce su labor. En este sentido, Zoila Lapique expresó que José Antonio Ramos “[...] reorganiza, clasifica y cataloga por métodos científicos los fondos de la Biblioteca, hasta entonces puestos al servicio del público en forma un tanto rudimentaria”.⁴² A pesar de los escasos recursos y la falta de personal, Ramos empeñó todos sus esfuerzos para sacar adelante la organización de la biblioteca. “No concibo que un solo hombre —decía su amigo Max Henríquez Ureña—, con un corto número de auxiliares, haya podido

llevar tan lejos la catalogación metódica de una biblioteca como esa. A cualquier otro le había representado ese trabajo, con iguales elementos, el doble de tiempo”.

Aunque la mayor parte del *Manual...* se dedica a la organización y representación de la información, también cuenta con apartados sobre los servicios al usuario. “El trato directo con el público —dijo— es prueba a que todo cabal bibliotecario debe someterse, aunque el buen éxito favorezca solo a una exigua minoría, por las espacialísimas condiciones que requiere”.⁴³ Subrayaba Ramos la existencia de un trabajador clave en la biblioteca: el jefe de sala o bibliotecario de guardia, especialista que trabaja en la sala en continuo contacto con el público. Según el autor, una vez acabado el catálogo activo, este especialista solo tenía que trabajar con el *Registro del Movimiento Diario* para controlar los títulos prestados y devueltos, así como orientar al nuevo usuario acerca del uso del catálogo. Relacionaba reiterativamente la educación de usuarios con el catálogo, insistiendo en que todo lector debía conocer su manejo como primer paso de acercamiento y trabajo en la biblioteca.

En su obra, profundizaba en las cualidades que debe poseer el bibliotecario que trabaja con el público, resaltaba que este no puede poseer rasgos de egocentrismo, sino que debe sentirse útil en su desempeño y saber que en sus manos está la “oportunidad de excelencia” de la institución.⁴⁴ Por ende, este especialista debe manejar las principales bibliografías y catálogos bibliográficos de la institución, fuentes donde el usuario encontrará información que no brinda el catálogo activo y

⁴⁰ *Ibidem*, p. 192.

⁴¹ R. MÉNDEZ CAPOTE: “Recuerdos...”, *ob. cit.*, pp. 96-97.

⁴² Z. LAPIQUE: “Homenaje a los colegas memorables”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ª época, vol. XXIII, no. 2, may-ago 1981, p. 12.

⁴³ J. A. RAMOS: *Manual...*, *ob. cit.*, p. 183.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 187.

ser hábil en el manejo de todo tipo de obras de referencia para así facilitar la búsqueda del solicitante. Señalaba Ramos un tipo de servicio que, aunque muy delicado, debía estar a su juicio presente en toda biblioteca pública: el préstamo externo o biblioteca circulante. “Salvo las oficiales, de tipo nacional y responsables documentales de su época, todas las bibliotecas públicas debieran organizar una sección especial de sus fondos, a fin de ofrecer libros a préstamo, para llevar y leer a domicilio”.⁴⁵

Otro elemento imprescindible para Ramos era la estadística de la biblioteca, que debe registrar todas las acciones para poder redactar los informes o memorias anuales que recojan el comportamiento de las actividades y funciones. Muy interesantes y plenas de vigencia resultan sus ideas en cuanto al papel social del libro. Decía: “[...] el libro es la célula más importante del cerebro de la Humanidad, donde esta va acumulando, de generación en generación, lo más valioso de su experiencia”.⁴⁶ Parece que Ramos se sentía preocupado de que los medios de comunicación masiva imperantes entonces —el cine, la radio y la prensa— no divulgaban la verdadera identidad nacional y, por lo tanto, consideraba al libro como la vía para la solución de este problema: “[...] el libro constituye hoy para nosotros, en Cuba y en los días actuales, la única y última esperanza de la honrosísima tradición cultural autóctona”.⁴⁷

Para él, el valor del libro trascendía las clases en un aula, era el medio más importante de estudio y consulta en Colonterra, si no, “[...] ¿qué otros

[...] el libro es la célula más importante del cerebro de la Humanidad, donde esta va acumulando, de generación en generación, lo más valioso de su experiencia”.

recursos ofrece nuestro medio tropical al joven de ambiciones, honrado e incapaz de caer en la constante tentación ambiente de *bluff* y

charlatanería donde el pícaro medra y triunfa por derecho propio?”.⁴⁸ Evidentemente, tenía una fe infinita en el valor cultural del libro, como medio comunicativo, facilitador del conocimiento y la cultura, un recurso salvador del analfabetismo educacional en Cuba.

De gran importancia para el desarrollo de la esfera bibliotecológica nacional ha sido la contribución de José Antonio Ramos a la formación de los bibliotecarios cubanos. Fue breve, debido a su fallecimiento en 1946, pero muy fructífera. Alertaba acerca de que antes de asegurar el edificio y presupuesto para las bibliotecas, era necesario crear bibliotecarios que, además de lecciones y manuales, recibieran en sus corazones “[...] un poco de fe en la importancia, utilidad y necesidad de sus esfuerzos. La biblioteca, como ciencia, descansa en el orden, en el método. Y la biblioteca al servicio del pueblo es una idea moderna y revolucionaria que no puede pensar quien no sienta el ideal democrático de una sociedad sin privilegios”.⁴⁹

El proceso de formación de bibliotecarios en Cuba, en aquellos años, era obstaculizado también por la falta del

⁴⁵ *Ibidem*, p. 191.

⁴⁶ J. A. RAMOS: “Epítome...”, *ob. cit.*, p. 332.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 340.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 334.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 342-343.



José Antonio Ramos es el primero de izquierda a derecha.

respaldo bibliográfico en idioma español. Los materiales que se utilizaron en los primeros cursos fueron traducidos del inglés y francés por los propios profesores. De ahí, la importancia que tuvo la publicación de tres obras de José A. Ramos: Fascículos 1 y 2 de *Clasificación y Catalogación de las Cartillas del aprendiz de bibliotecario*, en 1941; Fascículo 3 de *Organización e Índices de Materias de las Cartillas del aprendiz de bibliotecario*, en 1942, y el *Manual de Biblioteconomía*, en 1943. Con este último, puso en manos de los estudiantes de la especialidad un importante texto donde, además de las cuestiones específicas de la catalogación y la clasificación de libros, fueron abordados diversos temas, ya mencionados en el presente trabajo. Al

dirigirse a los estudiantes, Ramos les exhortaba a que antes de adentrarse en el contenido del texto, era imprescindible estudiar la historia del libro y su ciencia, la bibliología. Como autodidacta que era, Ramos les recomendaba formar su propio vocabulario antes de tomar el del *Manual...*, sin llegar a comprenderlo verdaderamente. “Este Manual se propone sencillamente ser como un Prontuario, como una guía, para ser usado no tanto en el aula, en función de texto, cuanto en el taller, en la biblioteca misma, a cada instancia dudosa del trabajo”.⁵⁰

José A. Ramos contribuyó a la enseñanza de los bibliotecarios no solo con la importante bibliografía citada, sino también como profesor en los primeros cursos desarrollados con este objetivo; aunque su aporte a la formación de los profesionales de las bibliotecas

como autor de los textos para la enseñanza ha sido superior a su experiencia como docente.

A modo de conclusión, puede afirmarse que, dramaturgo e idealista por naturaleza, Ramos utilizó la carrera diplomática como trampolín para poder desarrollarse como escritor. Su encuentro con la Bibliotecología fue totalmente espontáneo, a partir de breves cursos que recibió en los Estados Unidos. Su relación con esta disciplina se reafirmó cuando comenzó a trabajar en la Biblioteca de la Secretaría de Estado y, más tarde, se fortaleció con su nombramiento como asesor técnico de la Biblioteca Nacional de Cuba. Su gran aporte a la Bibliotecología cubana estuvo en el terreno del procesamiento de la

información, desafío que enfrentó y venció en la propia Biblioteca Nacional.

La obra de Ramos trascendió su tiempo y actualmente se le reconoce como una

de las más importantes dentro de su periodo. Muestra de ello es la instauración del premio José Antonio Ramos, que la Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi) entrega desde el 2005, a los bibliotecarios “[...] miembros de la Ascubi o de la Sociedad Cubana de Ciencias de la Información (Socit) que por su quehacer se destaquen por la adhesión a los principios éticos de ambas asociaciones y por la publicación de libros, folletos y artículos y la presentación de ponencias en eventos del sector tanto regionales, nacionales e internacionales”.⁵¹

Su gran aporte a la Bibliotecología cubana estuvo en el terreno del procesamiento de la información, desafío que enfrentó y venció en la propia Biblioteca Nacional.

⁵¹ Ascubi: *Premios Nacionales como estímulo a la labor profesional*. [en línea] Cuba, 2005. Disponible en Web: <http://www.bvs.cfg.sld.cu/ASCUBI/premios.htm>

Bibliografía

- ASCUBI: *Premios Nacionales como estímulo a la labor profesional*. [en línea] Cuba, 2005. Disponible en la web: <http://www.bvs.cfg.sld.cu/ASCUBI/premios.htm>
- El Mundo, 24 de noviembre de 1938, p. 3. Cit. por ISRAEL ECHEVARRÍA: “José Antonio Ramos y la Biblioteca Nacional”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ª época, vol. XX, no. 2, may-ago 1978.
- GAY CALBÓ, E.: “José Antonio Ramos, cónsul”, *Universidad de La Habana*, ene-jun, 1947.
- HENRÍQUEZ UREÑA, M.: “Evocación de José Antonio Ramos”, *Revista Iberoamericana*, junio 1947.
- _____: *Panorama histórico de la literatura cubana*. Citado por: INSTITUTO DE INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA: *Diccionario de la Literatura Cubana*, t. 2, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1984.
- LAPIQUE, Z.: “Homenaje a los colegas memorables”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ª época, vol. XXIII, no. 2, may-ago 1981.
- LITERATURA Y LINGÜÍSTICA: *Diccionario de la Literatura Cubana*, t. 2, Ob. cit
- MÉNDEZ CAPOTE, R.: “Recuerdos de la vieja biblioteca”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3ª época, vol. XXIII, no. 2, may-ago 1981.
- PERAZA SARAUSA, F.: “Diccionario biográfico cubano”, *Anuario Bibliográfico Cubano*, 1951-1959, t. 5, La Habana.
- PORTUONDO, J. A.: “José Antonio Ramos y la primera generación republicana de escritores cubanos”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. LXII, no. 4-6, jul-dic, 1948.

RAMOS AGUIRRE, J. A.: "Fantasmas en el Castillo de la Fuerza", *Hoy*, 6 de julio de 1943.
_____: "Epítome de Biblioteconomía", *Revista Bimestre Cubana*, vol. XLVI, julio-dic 1940.
_____: *Manual de Biblioteconomía: Clasificación decimal, catalogación metódico-analítica y organización funcional de bibliotecas*, Corporación de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe, La Habana, 1943.



Finca El Abra,
en la Isla de la Juventud.



La independencia de América Central y Francisco Morazán*

Sergio Guerra Vilaboy

DOCTOR EN FILOSOFÍA, HISTORIADOR E INVESTIGADOR



Resumen

Aborda la significación del general hondureño Francisco Morazán, quien se destacó por su labor en los años de existencia de la Federación del Centro de América (1823-1840), cuando luchó para llevar adelante las tareas pendientes de la emancipación y, al mismo tiempo, impedir la desmembración del gran Estado centroamericano en pequeñas repúblicas, frente a los apetitos recolonizadores de Inglaterra y Estados Unidos, y las enconadas luchas entre liberales y conservadores.

Palabras claves: Francisco Morazán, Federación del Centro de América, América Central, independencia, unidad centroamericana, proceso nacional liberador.

Abstract

Address the significance of the Honduran general Francisco Morazán, who was noted for his work in the years of existence of the Central America Federation (1823-1840), when he fought to carry out the remaining tasks of emancipation and at the same time, prevent the dismemberment of the great central american state into small republics to avoid the big appetites of the England and the United States colonizers, and the struggles between liberals and conservatives.

Keywords: Francisco Morazán, Central America Federation, Central America, independence, Central American unity, national liberation process.

Casi todos los países latinoamericanos tienen figuras emblemáticas que simbolizan la epopeya de sus independencias contra el colonialismo, reverenciadas en el imaginario popular, de generación en generación, como verdaderos padres de sus respectivas patrias. Basta solo mencionar los nombres de Toussaint Louverture,

Miguel Hidalgo, Bernardo O'Higgins, José Artigas, José de San Martín, Simón Bolívar o José Martí, para que los asociemos con los artífices de

* Conferencia impartida el 19 de septiembre del 2012 en la Casa del ALBA con motivo de la conmemoración de la independencia de El Salvador.

determinadas naciones. En los países de América Central, ese sitio le corresponde en propiedad al general hondureño Francisco Morazán.

A diferencia de las otras personalidades latinoamericanas mencionadas, la trascendencia de Morazán y su reconocimiento histórico no se debe al papel jugado específicamente en la emancipación de España, sino por su labor posterior, en los años de existencia de la Federación del Centro de América (1823-1840). Imbuido de lo mejor del pensamiento ilustrado, el general hondureño luchó desde muy joven para llevar adelante las tareas pendientes de la emancipación y, al mismo tiempo, impedir la desmembración del gran estado centroamericano en pequeñas repúblicas.

Esos convulsos primeros momentos de vida independiente de América Central estuvieron marcados por los tempranos apetitos recolonizadores de Inglaterra y Estados Unidos sobre la región y las enconadas luchas entre liberales y conservadores. Las sangrientas confrontaciones intestinas se producían no solo en el ámbito de la federación, sino incluso a escala de sus pequeños estados —Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y, en menor medida, Costa Rica—, contexto en el que Morazán se convirtió en el adalid —y luego en mártir— de la unidad centroamericana y en abanderado de transformaciones sociales y políticas que permitieran el desarrollo centroamericano, lo que lo encadena directamente al proceso nacional liberador abierto en 1810.

La trascendencia de Morazán y su reconocimiento histórico se debe a su labor posterior, en los años de existencia de la Federación del Centro de América (1823-1840).

El singular papel histórico de Morazán, se relaciona, a fin de cuentas, con las especificidades de la evolución colonial de América Central. Aquí, el avance de la conquista española no estuvo motivado como en otras partes de Hispanoamérica —sobre todo México y

Perú—, por la existencia de fabulosos yacimientos de oro y plata, pues el único aliciente lo constituyó la tierra y la explotación de las numerosas poblaciones indígenas, indispensables para el fomento de enormes haciendas autosuficientes. Para lograrlo, los conquistadores y encomenderos sojuzgaron a la población autóctona y aprovecharon buena parte de su organización social. Pese al despojo e inhumanos sistemas de explotación implantados por los invasores europeos (repartimientos, encomiendas, mandamientos), muchas comunidades indígenas lograron preservarse en ciertas zonas de Centroamérica y mantener sus tradiciones y cultura.

Así se conservó la sociedad aborigen al lado de la española, más tarde también la criolla y la ladina (mestiza). Las comunidades autóctonas se convirtieron en una gran reserva de fuerza de trabajo —y tierras— para una economía sustentada en los servicios personales y tributos de los aborígenes, cuya mayor recaudación provenía, a finales de la etapa colonial, de los abundantes pueblos de origen maya: Guatemala (50 %), Chiapas (18 %) y El Salvador (14 %). De este modo, la zona septentrional de América Central, donde se asentaba la población indígena más numerosa y de mayor desarrollo económico social

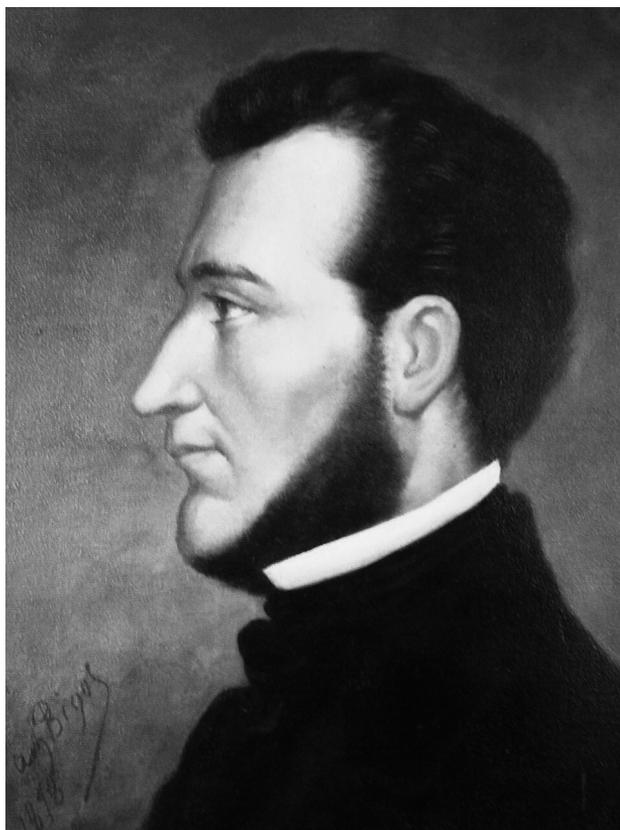
relativo, devino en el eje de la colonización centroamericana y, desde muy temprano, en su área medular.

En esas condiciones, se vertebró la Capitanía General de Guatemala (1542) —integrada por las provincias de Chiapas (con Soconusco), Guatemala (que incluía Sonsonate y San Salvador), Honduras, Nicaragua y Costa Rica—, considerada por la ausencia de minerales preciosos una colonia de menor importancia. Volcadas sobre las costas del Pacífico —dada la mayor hostilidad climática del litoral Atlántico, dominado por poblaciones más atrasadas e insumisas (caribes, zambos y misquitos)—, el también conocido como Reino de Guatemala se caracterizó por la débil vinculación a los circuitos comerciales coloniales y el aislamiento entre sus provincias. A principios del siglo XIX, la Capitanía de Guatemala se había convertido en un verdadero baluarte de esa sociedad precapitalista —con un estratificado sistema de privilegios y de relaciones serviles, amparado en un régimen jurídico de rai-gambre feudal— en el que sobresalía la aristocracia criolla conservadora.

Temerosa de un levantamiento de las masas explotadas de indígenas y mestizos —como el que había sacudido Nueva España con Hidalgo y Morelos—, la aristocracia criolla de la Capitanía General de Guatemala mantuvo su fidelidad a las autoridades

tradicionales durante todos los años de la crisis española iniciada con la invasión napoleónica. En ese lapso, solo hubo conatos aislados de rebeldía, entre ellos el ocurrido en El Salvador, el 5 de noviembre de 1811, o la frustrada conspiración del convento de Belén en Guatemala (1813).

Estimulados por la sublevación de Hidalgo, los salvadoreños se apoderaron el 5 de noviembre de 1811, durante un mes, del gobierno local, en reclamo de menos impuestos y la suspensión de restricciones burocráticas. El movimiento fue secundado por los habitantes de la provincia ganadera de Nicaragua y, en menor medida, por los de la ganadera y minera de Honduras,



entre 1811 y 1812. Un motín similar al anterior se repetiría en El Salvador en 1814.

Tanto en El Salvador como en Nicaragua el incipiente movimiento revolucionario fue apaciguado por la elite criolla conservadora. En la provincia salvadoreña, el movimiento era encabezado por el cura José Matías Delgado (1767-1832) y el hacendado Manuel José Arce (1787-1847), quienes entonces apostaban al posible beneficio de las reformas liberales gaditanas. En Nicaragua, el proceso tenía a la cabeza al intendente León Juan Argüello y el sacerdote Tomás Ruiz. La resistencia popular a las tropas realistas se prolongó en Granada hasta el 21 de abril de 1812.

Una conspiración, al parecer dirigida a proclamar abiertamente la independencia de España, abortó en el convento de Belén (Guatemala) el 23 de diciembre de 1813. El complot, que congregó a eclesiásticos, oficiales de milicias e intelectuales criollos como el ya mencionado sacerdote nicaragüense Tomás Ruiz y el alférez guatemalteco José Francisco Barrundia (1784-1854), tenía conexión con José María Morelos y planeaba imitar el movimiento revolucionario novohispano al levantar las milicias locales y sublevar a los mayas de los Altos y Verapaz.

El 24 de enero de 1814, la población salvadoreña se levantó de nuevo contra las autoridades españolas. Guiadas por el capitán Pedro Pablo Castillo y el propio Manuel José Arce, el movimiento se irguió en protesta por las arbitrariedades y despotismos del cuerpo de voluntarios y del intendente. Los amotinados llegaron a organizar milicias armadas de palos y machetes, aunque las oportunas concesiones del poder

colonial aplacaron en esta ocasión el conato revolucionario.

Pero los sucesos desencadenados en el vecino Virreinato de Nueva España, a partir de la proclamación del *Plan de Iguala*, el 24 de febrero de 1821, causaron un enorme impacto en toda la América Central. La mayor repercusión se produjo en la provincia capital, Guatemala, que por su abundante población indígena y características socioeconómicas, repetía la estructura del sur de México (Oaxaca y Yucatán).

Al igual que hizo la aristocracia criolla de Nueva España, la elite señorial guatemalteca, beneficiada con grandes mayorazgos y la explotación servil del indio, mantuvo una incondicional fidelidad a España para alejar cualquier contagio revolucionario. Solo algunos hacendados salvadoreños dedicados a la producción de índigo, que conformaban el sector propietario más vinculado a la economía mercantil en el istmo, fueron capaces de buscar otra alternativa.

Detrás de la actitud revolucionaria de los hacendados y comerciantes criollos de El Salvador, se encontraban las restricciones coloniales al principal rubro de exportación de la capitanía y las afectaciones derivadas de su extrema dependencia de los comerciantes monopolistas de la ciudad de Guatemala, adueñados de las rutas, mercados y el financiamiento de los cultivos. Junto a intelectuales liberales, pequeños comerciantes y otros exponentes de las capas medias criollas, los grandes propietarios salvadoreños protagonizaron las principales protestas y conspiraciones anteriores a la coyuntura de los años veinte.

Sin embargo, estos sectores radicales, nucleados en El Salvador y

Honduras, estaban aislados y no consiguieron alterar la desfavorable correlación de fuerzas, ni hacer avanzar la lucha por la independencia, hasta que la rancia aristocracia señorial de la provincia capital decidió actuar por su cuenta y seguir el ejemplo de la elite novohispana. A favor de ese proceso de transición por una vía incruenta, concertado con las autoridades españolas, actuó el triunfo liberal en España y los acontecimientos del vecino Virreinato de Nueva España, del que siempre la capitánía había dependido.

Para decidir sobre el futuro de la colonia, el capitán general Gabino Gaínza convocó, el 15 de septiembre de 1821, un cabildo de notables y acaudalados propietarios, entre ellos el arzobispo Ramón Cassaus, el marqués Mariano de Aycinena —él único con título nobiliario en la Capitánía—, Mariano Beltrarena, José Cecilio del Valle (1780-1834) y los curas José María Castillo y José Matías Delgado.

La reunión quedó bajo el control de los *gazistas*, grupo conservador monarquista formado por representantes de los terratenientes enfeudados guatemaltecos —su vocero era el periódico *El amigo de la Patria*, editado por el hondureño José Cecilio del Valle, contrario a la independencia—, que contaba con el apoyo de las autoridades españolas, comerciantes monopolistas y artesanos de la capital. Estos últimos estaban preocupados por la demanda liberal del comercio libre y perjudicados con la apertura del intercambio con los ingleses por Belice.

El surgimiento de las primeras agrupaciones políticas centroamericanas fue posible por la coyuntura abierta en la metrópoli por la revolución de Riego en 1820 y la reimplantación de la

Constitución de Cádiz. En ese contexto apareció en Guatemala la llamada *Tertulia Patriótica*, que reunía a intelectuales y comerciantes en casa del ya mencionado cura español José María Castillo.

Entre los miembros de este grupo liberal, conocido como *cacos* o *fiebres*, que cada vez más se inclinaba a la independencia de España, figuraban Pedro Molina (1777-1854), José Francisco Barrundia, Manuel Montúfar (1791-1844) y Vicente García Granados. Desde el 24 de junio de 1820 publicaron el periódico *El Editor Constitucional*, al que siguió después *El genio de la Libertad*, donde criticaban a Fernando VII y abogaban por las libertades ciudadanas.

Sin embargo, la dirección de los acontecimientos en la América Central estuvo en sus comienzos en manos de los ricos criollos guatemaltecos, encabezados por el marqués Mariano de Aycinena, aliados a las autoridades españolas y al propio capitán general Gabino Gaínza. En medio de ruidosas manifestaciones por las calles de la capital, que exigían la independencia, alentadas por el ala liberal de la propia elite criolla, encabezada por el cura salvadoreño José Matías Delgado y el teniente de milicias guatemalteco José Francisco Barrundia, el cabildo capitalino no tuvo otra disyuntiva que aprobar, el 15 de septiembre de 1821, la separación de España.

El acta de independencia, redactada por el intelectual moderado hondureño José Cecilio del Valle, reconocía que, “oído el clamor a viva la Independencia que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, Plaza, Patio, corredores y Antesala de este Palacio”, se optaba por la ruptura con España “para prevenir”, según

indicaba el documento, “las consecuencias que serían terribles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo”.¹

Para acorralar a los exaltados patriotas de El Salvador y Honduras, cobró fuerza entre la aristocracia conservadora de Guatemala la idea de anexar la capitania al recién fundado Imperio Mexicano, pues la colonia carecía de un ejército propio que pudiera defender el *statu quo*. Por ese motivo, el 5 de enero de 1822, Gaínza, en su nueva condición de *Jefe Político Supremo de las Provincias del Centro de América*, aceptó el *Plan de Igualdad* y el Tratado de Córdoba —firmado el 24 de agosto de 1821, por el representante de España, en esa ciudad novohispana reconociendo al Imperio mexicano— y que, disolvió la junta constituida en la capital y solicitó a Agustín de Iturbide la ocupación militar del istmo.

Casi todos los núcleos elitistas centroamericanos respaldaron en principio el plan anexionista: consideraban al sistema monárquico la mejor garantía a sus privilegios. En Nicaragua, el propio obispo Nicolás García Jerez se adelantó a los acontecimientos y, el 13 de octubre

de 1821, ordenó jurar fidelidad a Fernando VII como “Emperador americano”.² Lo mismo hizo el ayuntamiento de Quezaltenango el 15 de noviembre.

La anexión a México, de acentuada inspiración conservadora, coincidió con las propias ambiciones de Iturbide. El gobernante del recién creado régimen imperial mexicano comunicó a Gaínza que una división de su *Ejército Triguarante* marchaba hacia Centroamérica “para proteger la causa de la religión, independencia y unión” y oponerse a la “manía de innovaciones republicanas”, pues “el interés actual de México y Guatemala es tan idéntico e indivisible que no pueden erigirse naciones separadas e independientes sin aventurar su existencia y seguridad”.³

De esta manera, la proclamación de la separación centroamericana de España se realizó “desde arriba”, sin confrontación armada ni participación popular; vinculada al proceso contrarrevolucionario que había conducido al establecimiento de un régimen monárquico independiente en México. Con la anexión de la antigua Capitanía General de Guatemala, la jurisdicción del Imperio de Iturbide se extendió desde Texas hasta la frontera con Panamá. José Martí, que conoció Guatemala medio siglo después, dejó una exacta evaluación de este proceso de corte conservador:

Guatemala, la residencia del capitán general, era la más poderosa y la más rica —y por ello provocaba la envidia y el odio—. En esa situación, se proclamó la independencia, sin esa vigorosa agitación tan necesaria en las nuevas épocas políticas para sacudir y lanzar lejos de ellas el polvo de las épocas muertas.

¹ Citado por R. DALTON: *El Salvador (monografía)*, La Habana, Enciclopedia Popular, 1965, p. 58. Véase también Roberto Díaz Castillo: “Proclamación de la independencia de Centroamérica: necesidad de un estudio sistemático sobre la contienda ideológica de los años 1821-1823”, en *Política y Sociedad*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 29 de noviembre de 1969, p. 44.

² Tomado de F. KINLOCH TIJERINO: “Cleto Ordoñez. Boceto biográfico de un caudillo popular independentista”, en *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua, febrero-junio de 1990, n. 1, p. 69.

³ Citado por J. VEGA: *Agustín de Iturbide*, Madrid, Ediciones Quórum, 1987, p. 65.

La independencia, proclamada con la ayuda de las autoridades españolas, no fue más que nominal y no conmovió a las clases populares, no alteró la esencia de esos pueblos —la pureza, la negligencia, la incuria, el fanatismo religioso, los pequeños rencores de las ciudades vecinas: solo la forma fue alterada.⁴

Los proyectos anexionistas de las elites criollas de México y Guatemala, aliadas a los círculos peninsulares, desataron airadas protestas en toda Centroamérica—incluso Costa Rica solicitó ayuda a Simón Bolívar—; aunque la mayor resistencia se vertebró en El Salvador, la provincia más vinculada al comercio de exportación. Encabezados por el cura Delgado, los salvadoreños proclamaron la independencia, tanto de España como de México, y abolieron la esclavitud, institución que no constituía en ninguna parte de la región centroamericana el sostén de la economía. En toda el territorio había entonces unos mil esclavos, 700 de ellos concentrados en la plantación azucarera de San Jerónimo de Verapaz.

El improvisado ejército formado por el salvadoreño Manuel José Arce con los peones e indios de las haciendas, fue derrotado por las experimentadas tropas mexicanas del general italiano Vicente Filísola, el 9 de febrero de 1823, tras perder los combates de Guazapa y Guayabal. Pero las noticias de la caída del Imperio de Iturbide, ocurrida diez días después, junto a los levantamientos y protestas en varias provincias centroamericanas, despejaron el camino a la apertura de un congreso propio en Guatemala, el 24 de junio de 1823, el cual no tardó en proclamar la independencia absoluta de las Provincias Unidas del Centro de América (1º

de julio). El 22 de noviembre de 1824, los diputados emitieron la Constitución de la República Federal de Centroamérica —la provincia de Chiapas quedó unida a México— y, cinco meses más tarde, escogieron al primer presidente en la persona del salvadoreño Arce.

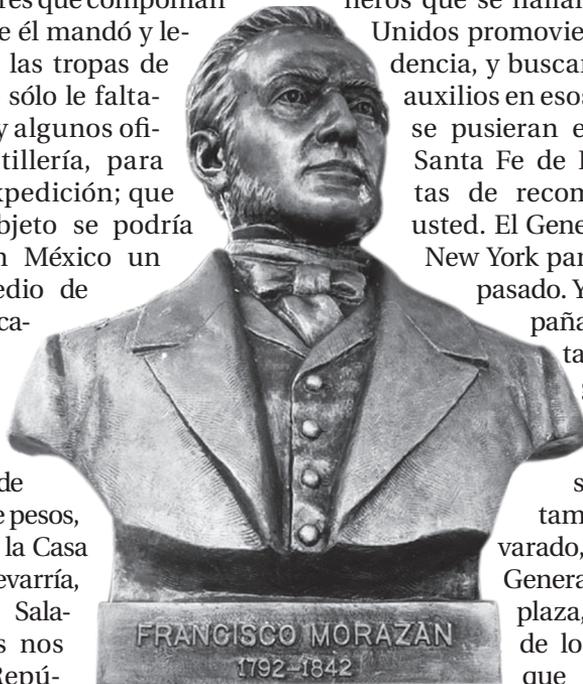
Hay que agregar que cuando se encontraba en Estados Unidos, adonde había viajado en busca de ayuda tras la derrota sufrida ante las fuerzas de Filísola, el prócer salvadoreño Manuel José Arce, próximo a ser el primer mandatario centroamericano, se comprometió con los emigrados cubanos en Filadelfia en un plan para lograr la independencia de Cuba, que se basaba en conseguir el respaldo de América Central y México, país este último que debía contribuir con un millón y medio de pesos procedentes de un reciente empréstito. Con ese propósito, Arce salió de Nueva York hacia México el 18 de octubre de 1823.

En carta al ministro colombiano Pedro Gual, para presentarle a la comisión de cubanos (Gaspar Betancourt Cisneros, Fructuoso del Castillo, José Aniceto Iznaga y el rioplatense José Antonio Miralla) que marchaba a Bogotá para buscar también el apoyo de Bolívar, fechada el 21 de noviembre de 1823 en Maracaibo, el quiteño Vicente Rocafuerte dejó testimonio de estos planes cuando escribió:

Acabo de llegar a este país; y el principal objeto de mi venida ha sido ver este puerto, y anunciar a Ud. una especie de diputación de la Isla de

⁴ J. MARTÍ: “Notas sobre Centro América”, *Obras completas*, La Habana, Editorial “Tierra Nueva”, 1961, t. XV, pp. 9-10.

Cuba, compuesta de los señores Arango, Iznaga, Betancourt y Castillo, que a nombre de los jóvenes cubanos vienen a pedir protección a la República y suplicar los libres del yugo godó. Los acompaña también un joven residente en La Habana: éste se llama Miralla, quien por su talento y viveza tiene un gran influjo en aquella ciudad. El negociado ha tomado origen de Filadelfia, entre Salazar, el General Dn Manuel José Arce y yo. Hablando del Castillo de San Juan de Ulúa, se me ofreció decir que el único modo de rendirlo, era conquistar la isla de Cuba y fijar allí el nuevo sistema de Independencia, aprovechándonos del gran partido que se ha formado a favor nuestro, desde dos años a esta parte. La idea gustó mucho al General Arce, quien contestó que tenía listos en San Salvador los cuatro mil hombres que componían el ejército que él mandó y levantó contra las tropas de Iturbide; que sólo le faltaba el dinero y algunos oficiales de artillería, para realizar la expedición; que para este objeto se podría conseguir en México un millón y medio de pesos, pues acababa el nuevo gobierno de efectuar en Londres un empréstito de 22 millones de pesos, por medio de la Casa Mignoy y Echevarría, de Veracruz. Salazar, entonces nos dijo, que la Repú-



blica, podría también cooperar a la conquista de Cuba; porque calculaba que las plazas de Maracaibo y Puerto Cabello quedarían evacuadas en todo noviembre, y que sería muy útil a la República, enviar fuera de su territorio, parte de la mucha tropa que le sobraría; que mientras más fuerzas presentásemos, menos resistencia harían los españoles, y mayor estímulo tendría el fuertísimo partido de cubanos independientes. Después de una larga discusión, resolvimos: que el electo Presidente de Guatemala [se refiere a la recién creada federación centroamericana, SGV], el General Arce, iría a tomar posesión de su empleo, pasando por la ciudad de México, conferenciando con sus jefes y proporcionándose el dinero necesario para alistar 4 o 5,000 hombres. Que los cubanos y habaneros que se hallan en los Estados Unidos promoviendo la independencia, y buscando inútilmente auxilios en esos helados países, se pusieran en camino para Santa Fe de Bogotá con cartas de recomendación para usted. El General Arce salió de New York para Tampico, el 18 pasado. Yo debí irle acompañando; pero como también salía una goleta que venía a cargar cacao aquí, para seguir inmediatamente a Puerto Alvarado, me suplicó el General viniera a esta plaza, a tomar razón de los oficiales útiles que podría haber y

examinar el aspecto del país y espíritu del pueblo. Es probable llegue a México a fines de diciembre. Estoy persuadido de que se realizará la expedición contra Cuba, en todo el curso del próximo febrero.⁵

Pero las rémoras y problemas no resueltos en el conjunto de la América Central, a los que alude Martí en su texto antes mencionado, determinaron, junto con otros factores, la no consecución de esta noble empresa libertadora. En última instancia, la debilidad intrínseca en la formación de la Federación del Centro América, tras la caída del Imperio de Iturbide (1823), fue el caldo de cultivo de las guerras civiles que dominaron todo el periodo posterior, hasta el colapso de la república unida y su fragmentación (1839-1840). A ese inexorable destino se llegó por el violento enfrentamiento entre conservadores y liberales, los dos sectores en que se desvertebró la clase dominante criolla acorde con sus diferentes intereses e ideologías.

Las luchas entre el poderoso sector conservador y los emergentes grupos liberales no solo generaron conflictos en el interior del estado de Guatemala, sino en todo el ámbito geográfico de América Central. En un primer momento (1828), la unidad centroamericana y un moderado programa de transformaciones liberales lograron imponerse sobre lo que el propio Martí definiera como “la teocracia

La unidad centroamericana y un moderado programa de transformaciones liberales lograron imponerse sobre lo que el propio Martí definiera como “la teocracia arraigada en las masas indias y el núcleo soberbio de su clase principal”, gracias al tesón de un general hasta entonces desconocido: Francisco Morazán.

—cuyo baluarte era el estado de Guatemala, capital de la extinguida Capitanía—, aliada a la iglesia en defensa de los privilegios heredados de la época colonial, y los sectores emergentes, menos comprometidos con el viejo régimen —dedicados a la producción de índigo y algunos otros pocos productos de exportación—, asentados en el estado de El Salvador o en otras áreas de Centroamérica. No obstante sus apreciables diferencias en cuanto a ideología e intereses económicos, ambos sectores estaban ligados por un denominador común: su estatus de privilegio sobre las masas indígenas y ladinas.

Los primeros conflictos internos estallaron por el problema de jurisdicción administrativa entre el gobierno

arraigada en las masas indias y el núcleo soberbio de su clase principal”,⁶ gracias al tesón de un general hasta entonces desconocido: Francisco Morazán.

Las principales causas de las guerras civiles que llenaron el breve periodo de existencia de las Provincias Unidas del Centro de América se relacionan, de una u otra manera, con las contradicciones entre la aristocracia se-

⁵ Tomado de PONTE: *José Antonio Miralla y sus trabajos*, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1960, pp. 114-116. Debe tomarse en consideración que, en estos días, México había solicitado ayuda militar a Colombia para rendir la fortaleza de San Juan de Ulúa.

⁶ J. MARTÍ: En *Patria*, Nueva York, 22 de septiembre de 1894, loc. cit., t. XX, p. 108.

Después de algunos vaivenes, la lucha se inclinó a favor de los rebeldes gracias al arrojo y genio militar de un general hondureño hasta entonces desconocido: Francisco Morazán.

del primer presidente de la federación, Manuel José Arce, extendido hasta 1828, y el ejecutivo del Estado de Guatemala, encabezado de 1824 a 1827 por Juan Barrundia. Las pugnas se agravaron con la destitución de Barrundia y su relevo por Cirilo Flores.

Para tratar de evitar nuevos roces con el gobierno central, Flores buscó refugio en Quezaltenango, villa donde estaba el más fuerte núcleo del balbuceante liberalismo guatemalteco. Aquí las contradicciones se avivaron con el clero; Flores fue asesinado en 1827 por fanáticos religiosos y ocupó entonces su puesto un miembro de la elite conservadora, Mariano de Aycinena, quien presidiría el gobierno de Guatemala hasta 1829.

Las crecientes luchas entre el sector más conservador de la elite criolla y el ala liberal no solo generaron conflictos en el interior de Guatemala, sino también en todo el extenso ámbito de la federación. Ante las arbitrariedades del presidente Arce —que había impuesto a Aycinena en el gobierno guatemalteco—, los liberales salvadoreños y hondureños se sublevaron e invadieron Guatemala. Tras la derrota liberal en Arrazola, la guerra se volcó sobre el territorio salvadoreño, atacado el 12 de mayo por los efectivos federales guiados por el general conservador Manuel Arzú.

Después de algunos vaivenes, la lucha se inclinó a favor de los rebeldes gracias al arrojo y genio militar de un general hondureño hasta

entonces desconocido: Francisco Morazán.

El 6 de julio de 1828, Morazán ganó la batalla de la hacienda de Gualcho y liberó la angustiada plaza de San Salvador. A continuación, reorganizó a sus partidarios en el *Ejército Aliado Protector de la Ley* y pasó a la ofensiva en enero de 1829, asestando un golpe demoledor a las fuerzas del gobierno federal, comandadas por el general conservador Antonio de Aycinena, lo cual le abrió las puertas de Guatemala (abril).

Tras su victoria, Morazán emprendió la tarea de consolidar el triunfo liberal. Los principales jefes conservadores fueron encarcelados; en Guatemala, el gobierno estadual volvió a manos de Barrundia, mientras su hermano José Francisco ocupaba, a título provisional, la dirección de la federación, en sustitución del depuesto presidente Arce. De inmediato se adoptaron algunas disposiciones anticlericales, entre ellas la abolición del fuero eclesiástico y la supresión de órdenes religiosas. Después Morazán fue electo presidente de la federación, cargo que ostentaría durante diez años.

El artífice de la primera reforma liberal en Guatemala fue Mariano Gálvez, quien en 1831 ocupó la máxima magistratura de ese Estado. A partir de su segundo mandato, iniciado en 1836, dictó una serie de reformas, entre ellas la supresión del diezmo, el reestablecimiento del registro civil y la abolición de la llamada Ley de la Vagancia (1829), que obligaba a los indios a trabajar en las haciendas. Sin embargo, las leyes agrarias de Gálvez, tendentes a la ampliación de la pequeña propiedad campesina, no solo

afectaron a los grandes terratenientes enfeudados sino también los derechos ancestrales de los aborígenes sobre sus tierras comunales.

La amenaza que pendía sobre los resguardos estimuló las protestas de las masas indígenas, movimiento que fue capitalizado por la aristocracia conservadora y el clero. Al final se produjo un gran levantamiento en el oriente de Guatemala, nutrido fundamentalmente de indígenas, a cuyo frente figuraba un joven caudillo ladino: Rafael Carrera.

La rebelión conservadora fue contrarrestada por los efectivos de Morazán, así como por los pocos seguidores del presidente Gálvez. Acosados por las huestes de Carrera y por una parte de los propios liberales, Gálvez buscó refugio en México. Entretanto, en Quezaltenango se constituyó, el 2 de febrero de 1838, como último recurso para detener a los conservadores, el estado de Los Altos. Aquí Carrera aplastó dos veces a los liberales. En 1840, la segunda vez, al grito de *¡Viva la religión y mueran los extranjeros!*, los seguidores de Carrera entraron a sangre y fuego en Quezaltenango y fusilaron en masa a decenas de sus adversarios.

El triunfo conservador en Guatemala, sin duda el

Estado más poderoso del istmo, puso en crisis la existencia de la Federación, que no tardó en desintegrarse en cinco de las actuales repúblicas de América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La propia Guatemala rompió el ya inexistente pacto federal el 17 de abril de 1839.



Ese dramático final fue sellado con la derrota de Morazán por las fuerzas de Carrera el 19 de marzo de 1840. Tras nuevos enfrentamientos entre liberales y conservadores centroamericanos en los años siguientes y un frustrado intento de reunificación que costó la vida al propio Morazán el 15 de septiembre de 1842, el general Carrera quedó convertido no solo en el hombre fuerte de Guatemala —incluso su presidente— sino también de toda América Central.

Esta atribulada historia explica que Francisco Morazán quedara en el imaginario de la región como lo más avanzado del pensamiento de su época, pues pretendió modificar el atrasado e injusto orden económicosocial e, incluso, jurídico, heredado de la época

“Morazán fue muerto y la unión se deshizo, demostrando una vez más que las ideas, aunque sean buenas, no se imponen ni por la fuerza de las armas, ni por la fuerza del ingenio. Hay que esperar que hayan penetrado en las muchedumbres”.

colonial y, al mismo tiempo, preservar la independencia nacional y la precaria unidad centroamericana. Pero sus aspiraciones chocaron con la extendida sublevación conservadora y del clero, encabezada por el hábil caudillo iletrado Rafael Carrera, que lo-

gró concitar cierto apoyo indígena a su causa.

La derrota de Morazán a manos de las fuerzas de Carrera en 1840 y su ejecución dos años después, culminó ese fatal desenlace. José Martí, que conoció personalmente la realidad centroamericana, también nos dejó su evaluación de este trágico giro de los acontecimientos: “Morazán fue muerto y la unión se deshizo, demostrando una vez más que las ideas, aunque sean buenas, no se imponen ni por la fuerza de las armas, ni por la fuerza del ingenio. Hay que esperar que hayan penetrado en las muchedumbres”.⁷

⁷ J. MARTÍ: “Notas sobre Centroamérica”, loc. cit., t. XV, p. 10.

Cárcel
de La Habana.



La Real Comisión de Guantánamo y su director: Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara (1769-1807)

Lohania Josefina Aruca Alonso

INVESTIGADORA



Resumen

Expone resultados de una investigación en curso acerca de la vida pública y privada de Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara (La Habana, 1769-1807), primer conde de Santa Cruz de Mopox y tercero de San Juan de Jaruco, así como de la familia Santa Cruz-Montalvo. Aspira a recuperar y valorar una personalidad de prestigio y autoridad: director de la Real Comisión de Guantánamo y brigadier, subinspector general de tropas de la Isla de Cuba o teniente rey; mariscal de campo en 1802. Ejemplifica particularidades poco conocidas de la sociedad criolla habanera del siglo XVIII.

Palabras claves: La Habana, Cuba colonial e historia social, siglo XVIII, conde de Santa Cruz de Mopox y San Juan de Jaruco, Joaquín María de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara, títulos de Castilla.

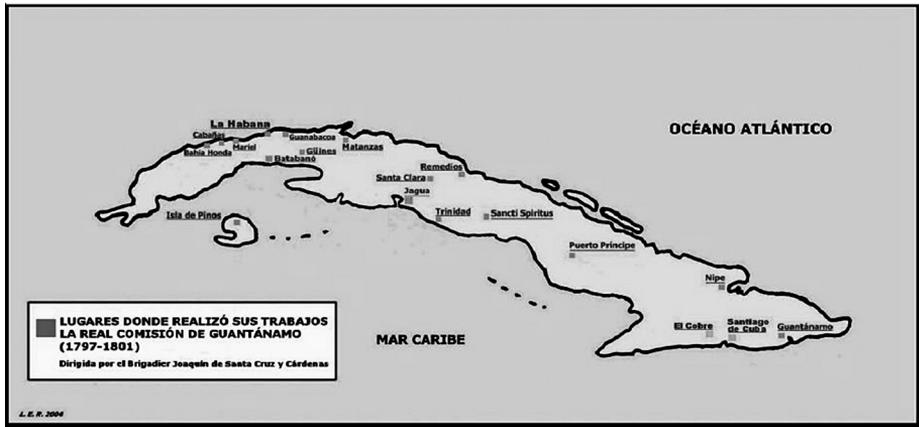
Abstract

Exposes results of an ongoing investigation on the public and private life of Joaquin Cardenas Santa Cruz and Vélez de Guevara (Havana, 1769-1807), first Count of Santa Cruz de Mopox and third in San Juan de Jaruco and as well as the family of Santa Cruz de Montalvo. It aims to recover and value a prestige and authority personality: director of the Royal Commission of Guantanamo and Brigadier, Deputy General Inspector of troops on the island of Cuba or lieutenant king, field marshal in 1802. He shows peculiarities of the Creole society of the Havana 18th century.

Keywords: Havana, colonial Cuba and social history, 18th century, Count of Santa Cruz de Mopox and San Juan de Jaruco, Joaquín María Cárdenas Santa Cruz and Vélez de Guevara, Castilla titles.

El 26 de junio del 2012 cumplió doscientos diez años la entrega del Informe final o memoria acerca de los avatares y resultados de la Real Comisión de Guantánamo (1796-1802), a D.

Pedro de Ceballos, ministro de Estado, por parte del director habanero de aquella empresa monumental: el brigadier y subinspector general de las Tropas de la Isla de Cuba, Joaquín de



Territorios de las islas de Cuba y de Pinos que fueron explorados y documentados por la Real Comisión de Guantánamo, incluidos los casos de nuevos proyectos de puertos o asentamientos urbanos.

Santa Cruz Cárdenas-Vélez de Guevara, primer conde de Santa Cruz de Mopox y tercero de San Juan de Jaruco.

Durante mucho tiempo, hasta 1991,¹ el documento antes citado aparecía como la única fuente publicada que daba testimonio de la existencia y magnitud de dicha expedición científica, la más importante de las realizadas en el archipiélago cubano en el siglo XVIII.² Esta última tuvo como propósitos fundamentales la exploración de la bahía de Guantánamo y el desarrollo de un

canal entre Güines y La Habana para conducir madera al Real Astillero. Otros objetivos fueron añadidos por su director a los encargados inicialmente por el rey; se encaminaron a llevar a cabo sobre el terreno un estudio de las islas de Cuba y de Pinos, y producir la necesaria documentación complementaria y científica en general (memorias, mapas, planos, dibujos de muestras botánicas, faunísticas, etc.), con mira a satisfacer reformas militares, empresas de fomento económico, aperturas

¹ En 1991, se publicó en Madrid *Cuba Ilustrada. La Real Comisión de Guantánamo 1796-1802* (Ludweg Editores S. A., Madrid, 1991), obra en dos volúmenes, patrocinada por diversas instituciones encabezadas por la Sociedad Estatal Quinto Centenario. En el volumen I se analizan y valoran los aspectos más importantes de la expedición, con meritorios artículos escritos por un prestigioso colectivo de autores españoles, miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) o provenientes de otras instituciones; se incluye el contenido y algunas ilustraciones de una amplia exposición cultural y científica, "Catálogo de originales expuestos" (pp. 139-215), en la que se reunió una muestra de los testimonios, guardados

en distintos archivos y museos españoles, que acompañaron a la Memoria final entregada por el mentado primer conde de Santa Cruz de Mopox y tercero de San Juan de Jaruco en 1802 (Memorias, mapas, planos, herbarios, láminas botánicas y zoológicas, instrumentos de trabajo, varios, documentos administrativos y de organización de la Real Comisión de Guantánamo). El vol. II, presenta el trabajo "La botánica y los botánicos en la Comisión del Conde de Mopox", por Miguel Ángel Puig Samper, enriquecido por una valiosa ilustración.

² Por primera vez se mencionó esta expedición en el siglo XIX por J. DE LA PEZUELA: *Diccionario geográfico, estadístico de la Isla de Cuba* (Madrid 1863-1866, 4 vols.), vol. III, pp. 477- 478,

de nuevos puertos y creación de nuevas poblaciones junto a estos. Además, la vasta y riquísima información recogida empíricamente fue

estudiada y analizada por el grupo de científicos y militares que componían la expedición, quienes sintetizaron en memorias parciales los resultados obtenidos por las diferentes subcomisiones de trabajo, creadas al efecto por su director, e hicieron recomendaciones concretas: es por ello que el conjunto se considera justamente una propuesta integral de fomento del país. La importancia del joven conde y de sus novedosas empresas en La Habana y la Isla fue advertida por el barón Alejandro de Humboldt al citar lo más de una vez en el *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*.³

No obstante, en la historiografía cubana más reciente, aún se reduce u omite la información existente sobre los trabajos de la Real Comisión de Guantánamo (también denominada Comisión de Mopox, obviamente por uno de los títulos nobiliarios de su director) y no se resalta la importancia derivada de ellos

En la historiografía cubana más reciente, aún se reduce u omite la información existente sobre los trabajos de la Real Comisión de Guantánamo.

para el periodo de recolonización de la isla de Cuba, que se inició desde las primeras décadas del siglo XIX.⁴ Tampoco se ha profundizado

ni difundido suficientemente el conocimiento de los personajes habaneros que formaron parte principal de esta expedición, el más destacado de los cuales fue su director.

El presente trabajo expone en síntesis algunos resultados de la investigación en curso alrededor de la vida pública y privada de Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas y la familia Santa Cruz-Montalvo, creada por él y su esposa. La autora aspira a recuperar y valorar una personalidad histórica habanera, cuya corta vida (37 años) abarcó desde 1769 hasta 1807, es decir, aproximadamente transcurrió en el periodo de transición de la factoría tabacalera a la plantación esclavista (azucarera, cafetalera, etc.); también se tratará de ahondar en algunas características del referido personaje, que llenó las aspiraciones de una parte reducida, pero poderosa de la sociedad criolla habanera, relacionada con la aparición

bajo el epígrafe dedicado a “Santa Cruz y Cárdenas, Joaquín”, y en otros volúmenes bajo los epígrafes particulares de “Guantánamo”, “Güines”, etc., o los nombres de los colaboradores de la Comisión, Estévez, Montalvo, O’Farrill. En el siglo XX, Agustín Barreiro trató acerca del informe en el artículo “Documentos relativos a la expedición del conde de Mopox a la isla de Cuba, durante los años de 1796 a 1802, publicados ahora por primera vez”, en la *Revista de la Real Academia de Ciencias* (Madrid) XXX (1933), pp. 107-121. Posteriormente, Francisco Xavier de Santa Cruz Mallén, publicó el documento como una extensa nota al pie de la entrada sobre “Joaquín de Santa Cruz y

Cárdenas”, en *Historia de Familias Cubanas*, “Santa Cruz”, tomo I, pp. 318-35. También lo mencionan Mario Sánchez Roig: “La Comisión científica concedida al conde de Mopox en 1796”, *Revista Cubana* (Santiago de Cuba), XXXI, no.1, 1957, pp. 15-26 y José López Sánchez en “Breve historia de la ciencia en Cuba”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (Habana) XXII, 1980, pp. 21-49.

³ A. DE HUMBOLDT: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1960.

⁴ L. J. ARUCA ALONSO, R. FUNES MONZOTE Y R. DÍAZ MARTÍN: *La Real Comisión de Guantánamo* 2003. Además de la obra citada en la nota 1.

de un grupo social elite determinado por los privilegios y beneficios de la posesión de títulos de Castilla, el cual he denominado, por el momento, para singularizarlo con claridad: nobleza “criolla” habanera titulada.⁵

La isla de Cuba entre 1763 y 1808: La Habana

La toma y ocupación de La Habana por los ingleses —cuyo 250 aniversario se celebró en julio del 2012— influyó decisivamente en la revalorización del papel estratégico de esta colonia antillana en el dominio de la monarquía española en las Américas. En particular es perceptible el impulso de La Habana, más allá de la ciudad amurallada, como una verdadera región histórico-geográfica que poco a poco se va delimitando y perfilando nítidamente en su nuevo papel de capital metropolitana del país. Esta idea la respaldan algunos hechos que se concretaron en la siguiente década: fortalecimiento de las defensas de La Habana a escala regional (Plan de Silvestre de Abarca, 1773),

incluida la zona del *hinterland*, además de la portuaria y sus alrededores amurallados; la participación de los criollos blancos en las milicias habaneras con altos cargos militares (capitanes, coroneles, etc.) de importancia en esta jurisdicción, sobre una parte del territorio colonial; en lo económico a partir de 1763, se inició la decadencia del precio del tabaco habanero en detrimento del Real Estanco y la Real Factoría de Tabaco, entre otras razones, debido al surgimiento de fuertes competidores en el mercado español; por otro lado, se incrementó aceleradamente el interés por el cultivo, producción y exportación de azúcar en La Habana y territorios vecinos (el comercio con colonias inglesas insurrectas [1776-1783] y la apertura del comercio directo con puertos españoles [1778] explican esta coyuntura económica favorable).

En el aspecto social, se aumentaron de tres a dieciséis (trece más) los títulos de Castilla, conferidos a criollos habaneros por Carlos III, en la etapa de 1763-1788; con posterioridad se añadieron otras cuatro dignidades otorgadas por Carlos IV (1789-1808). Si sumamos a esa cuenta el marquesado de Villa-Real de Burriel,⁶ *post mortem*, creado directamente por Carlos II en honor al almirante y general habanero Francisco Díaz Pimienta (1671) y el condado de Santa Cruz de Mopox (1795), erigido por Carlos IV, también en forma directa —sin pasar por la Cámara de Indias—, a favor de Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas-Vélez de Guevara —por entonces vecino de la ciudad de Madrid—, obtendremos un total de 20 criollos habaneros que recibieron títulos de Castilla como primeros beneficiarios en los siglos xvii, xviii y xix hasta 1808.⁷ (Véase: Anexo I, Tablas 1, 2 y 3)

⁵ L. J. ARUCA ALONSO: “Acercamiento a los orígenes de la nobleza criolla...”, 2002, en: Venegas, Castellanos (Coords.): *IV Taller Internacional*, pp. [115]-[138]

⁶ R. NIETO: *Dignidades nobiliarias en Cuba*, Madrid, 1954, p. 622.

⁷ 1. Marquesado de Villa-Real de Burriel (*post mortem*); 2. marquesado de Jústiz de Santa Ana, primer marqués; 3. marquesado de la Real Proclamación, primer marqués; 4. condado de Casa-Bayona y Quiebra-Hacha (con señorío), primer marqués; 5. condado de Buena-Vista, primer conde; 6. condado de Gibocoa, primer conde; 7. marquesado de Cárdenas de Monte-Hermoso, primer marqués (con señorío a partir del segundo); 8. condado de San Juan de Jaruco (con señorío), primer conde; 9. condado de Vallellano, primer conde; 10. condado de Lagunillas, primer conde;

De los nuevos títulos, tres (marquesado de Monte-Hermoso, condado de San Juan de Jaruco y condado de Santa Cruz de Mopox), fueron agraciados con otros tantos señoríos jurisdiccionales,⁸ en distintos momentos, debido a la fundación a su costa, en cada caso, de una ciudad sufragánea de La Habana y dos nuevas villas (ciudad de San Juan de Jaruco; villas de San Antonio Abad de los Baños y Nueva Paz). El poblamiento de estos nacientes asentamientos en el *hinterland* habanero, al

igual que en los señoríos precedentes, se llevó a cabo mediante la inmigración de treinta familias canarias (aproximadamente, aumentó la población blanca en unos 150 individuos por cada señorío, agrupados en familias de cinco o seis integrantes cada una, el total correspondería a alrededor de 450 “primeros pobladores” mano de obra blanca dedicada casi exclusivamente al cultivo del tabaco. Este poblamiento fue efectuado en dos etapas (según la periodización

11. condado de Casa-Montalvo, primer conde; 12. marquesado de Casa-Calvo, primer marqués; 13. condado de Santa Marfía de Loreto, primer conde; 14. condado de Casa-Barreto, primer conde; 15. marquesado de Prado Ameno, primer marqués; 16. marquesado de Casa-Peñalver, primer marqués; 17. marquesado de Arcos, primer marqués; 18. condado de Zaldívar, primer conde; 19. condado de Santa Cruz de Mopox (con señorío Nueva Paz en 1804), primer conde; 20. condado del Castillo, con Grandeza de España, primer conde. Todos los primeros beneficiarios fueron nacidos en La Habana.

⁸ **Señorío**, (de *señor*). m. Dominio o mando sobre algo. || 2. Territorio perteneciente al señor. || 3. Dignidad de señor. || [...] (*Diccionario de la Real Academia Española*, 2001) **Señorío territorial**: Basándome en la definición de señoríos similares (marquesado del Valle de Oaxaca concedido a Hernán Cortés, por ejemplo), creados en el siglo xvi en Nueva España, que preceden en dos siglos a los cubanos, he alcanzado a recuperar, por analogía, algunos de sus rasgos esenciales, y sus diferencias de las antiguas encomiendas, cito: “[...] el Marquesado [del Valle...] confirió a su titular el señorío sobre vasallos, mientras la encomienda en el mejor de los casos fue un señorío de tributos; la encomienda no implicaba el *imperium*, o sea la jurisdicción sobre los encomendados ni ningún título sobre la tierra, mientras que, por el contrario, los marqueses del Valle administraban ‘la alta y baja justicia’ en lo civil y en lo criminal (la pena capital era considerada “alta Justicia” en todas las tierras que formaban su dominio. En síntesis, la encomienda era casi un concepto

abstracto [opinión de Weckman, en cuanto a los atributos que les eran concedidos] mientras que el marquesado [o el condado con señorío anexo, aclaro que fueron pocos los títulos de Castilla que los poseyeron en América] era un señorío territorial dotado, como todos los de su índole, de jurisdicción propia, y recibido del Rey de España en feudo. Por último, ni Cortés ni sus descendientes tuvieron la obligación, conforme al título del marquesado, de evangelizar a los indios (aunque lo hicieran), cosa que en cambio era un deber *ab titulo* de los encomenderos; unos y otros, sin embargo, estaban obligados a prestar servicio militar cuando el monarca lo requiriese, recaudaban, conforme al espíritu de patronazgo feudal, censo (tributos de indios censatarios), aunque en el marquesado los que correspondían al rey eran exigidos aparte”. (WECKMANN: *La herencia medieval...*, 1994, p. 355.)

Resumiendo acerca del ejemplo mexicano: el señorío territorial a) era recibido directamente del rey o reina; b) estaba dotado de jurisdicción propia; c) se le confería al señor/a, señorío sobre los vasallos, lo cual significaba que administraban la justicia en lo civil y lo criminal “en las tierras que formaban su dominio”; d) no tenían la obligación de evangelizar a sus vasallos; e) estos estaban obligados a prestar servicio militar cuando el monarca lo requiriese; f) recaudaban censo (tributos de sus censatarios), aparte de los que correspondían al rey o la reina. La autora continúa elaborando este concepto para el caso de los señoríos cubanos, cinco habaneros y uno bayamés, en su proyecto actual: “Estudio de los señoríos habaneros 1713-1812”.

propuesta por la autora) que separa o limita el año 1762.⁹ Tal “red de señorios”, derivada de la íntima relación de parentesco entre los miembros de la nobleza criolla habanera titulada, constituyó otra particularidad de esta región histórica en relación con otras de Cuba; todo lo cual se debe tener en cuenta al estudiar el proceso de formación de la sociedad criolla¹⁰ en la Isla.

A su vez, la conformación de la jurisdicción de Nueva Filipinas en 1774, estableció los nuevos límites al este de la de La Habana: la superficie habanera, incluida la Isla de Pinos, se encuadró a modo de un rectángulo irregular entre la recién nacida jurisdicción y la ya existente de Matanzas. La reconstrucción de La Habana intramuros: plazas, centro administrativo, paseos, edificios públicos y privados... reflejó un ímpetu antes poco conocido. La capital de la colonia, redimensionada por España, fue en cantidad y calidad edificatoria, muy distinta a la que existía antes de la destrucción causada por el ataque inglés.

Por último, es posible afirmar que la generación de criollos habaneros

⁹ El año 1762 hace referencia explícita a la toma y ocupación de La Habana por los ingleses, en primer lugar, como hecho militar de una probada repercusión histórica en la isla de Cuba. Antes de ese año existieron dos señorios: San Felipe y Santiago de Bejucal y Santa María del Rosario, anexa al condado de Casa Bayona; después de 1763 se concedieron cuatro títulos con señorío de los cuales corresponderían a señores habaneros: San Juan de Jaruco, San Antonio Abad de los Baños y Nueva Paz.

¹⁰ Acerca de los términos *criollo* y *sociedad criolla* existen importantes trabajos de los autores cubanos Julio Le Riverend Brusone, Olga Portuondo Zúñiga, Arturo Sorhegui y Hernán Venegas Delgado, entre otros.

nacidos en la década de los sesenta del siglo XVIII, creció dentro de los cambios ya señalados, aunque su verdadera magnitud sería descifrada por ellos en las siguientes décadas; surgió una visión distinta del país colonial y de su futuro. Entre los criollos de la mentada generación, se encontraban jóvenes que completarían su formación ilustrada en Europa, y serían notables personalidades en la vida pública de la Isla, en diferentes campos, en la década de los noventa de aquel siglo. Solamente evocaré a dos de ellos: el abogado Francisco de Arango y Parreño (1765-1837) y el militar Joaquín Beltrán de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara (1769-1807), ambos estuvieron unidos por los negocios y aspiraciones de cambios, por una profunda amistad, y por el orgullo de su patria local (La Habana) y la nacional (España).

La familia Beltrán de Santa Cruz en la historia habanera

Es necesario ubicar en el escenario de su historia familiar la personalidad que nos ocupa, un joven criollo habanero (o español americano) de quinta generación, “blanco” y rico, que desempeñó altos cargos en el gobierno colonial: director de la Real Comisión de Guantánamo, brigadier (después de 1802 sería ascendido a mariscal de campo), subinspector general de las Tropas de la Isla de Cuba —equivalente a teniente rey, segundo en la jerarquía militar después del capitán general— desde 1797 hasta 1807, bajo los gobiernos de significativos capitanes generales y gobernadores, representantes de Carlos IV: el general Juan Procopio Bassecourt, conde de Santa Clara (1796-1799) y don

Salvador del Muro y Salazar, marqués de Some-ruelos (1799-1812).

El apellido Santa Cruz es de origen navarro, apareció a mediados del siglo xv, denominando a una familia “radicada en la ciudad de Huete, provincia de Cuenca, Castilla la Nueva” (Nieto, *Dignidades...* p. 496); fue en esa época cuando Enrique IV le concedió ejecutoria de nobleza “según carta de confirmación dada en Madrid” el 20 de diciembre de

1457 a don Hernán Dálvarez de Santa Cruz y a su hijo don Rodrigo de Santa Cruz.¹¹ Este último se casó en Huete con Beatriz Gómez y tuvieron cuatro hijos varones, el último de ellos fue Juan de Santa Cruz y Gómez, quien obtuvo el título de licenciado y se trasladó a las Islas Canarias junto al adelantado Alonso Fernández de Lugo, quien también fue el primer gobernador de las islas realengas de Santa Cruz de Tenerife y La Palma. Aquel lo nombró como su teniente de adelantado en 1525; más tarde fue confirmado en el cargo por el hijo de Fernández de Lugo, quien fue el sustituto oficial de su padre. Después de algunos años de residencia y desempeño como teniente general en La Palma y gobernador en Tenerife —importante puerto y ciudad para el avituallamiento y reembarque de las expediciones hacia las Américas—, Juan de Santa Cruz y Gómez viajó como expedicionario y conquistador al Nuevo Mundo y fundó la ciudad de Santa Cruz de Mompox (ver: la variante *Mopox* del título nobiliario suprime la *m*), aproximadamente

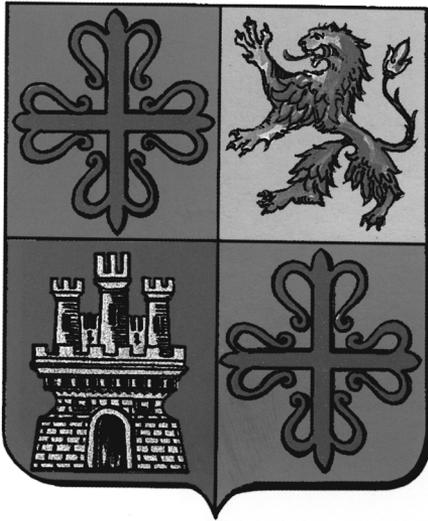
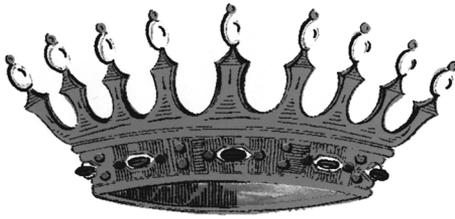
Un joven criollo habanero (o español americano) de quinta generación, “blanco” y rico desempeñará altos cargos en el gobierno colonial: director de la Real Comisión de Guantánamo, brigadier (después de 1802 sería ascendido a mariscal de campo), subinspector general de las Tropas de la Isla de Cuba.

en 1540; el sitio era cercano a Cartagena de Indias (actualmente es parte de Colombia), según señala Santa Cruz Mallén (Santa Cruz, *Historia de Familias...* t. 1, p. 320).

Me he detenido en este antecesor de don Joaquín, porque debido a su fama y autoridad en las historias de las Islas Canarias y América del Sur, su descendiente por línea paterna reivindicó el antiguo apellido en 1795 y suprimió del

suyo el Beltrán (que había sido añadido a Santa Cruz por el quinto hijo del licenciado, Rodrigo Santa Cruz y Cervellón, casado con Constanza Beltrán García de Aguiar y Prieto de Belmonte, posiblemente para disfrutar de algún vínculo hereditario creado en las Islas Canarias, según el citado Santa Cruz Mallén). A su vez, Rodrigo y Constanza fueron los progenitores de don Pedro Beltrán de Santa Cruz, padre del licenciado Pedro

¹¹ L. ARUCA: “La familia Beltrán de Santa Cruz: su origen y evolución histórica en Cuba hasta finales del siglo xviii”. Ponencia. I Jornadas Internacionales sobre Historia de la familia y Oralidad, CIDCC Juan Marinello, Cuba, La Habana, 2000, pp. 1-15. (Inédita). Esta ponencia se fundamentó en el estudio de las obras de los tres genealogistas cubanos reconocidos internacionalmente: Francisco Xavier de Santa Cruz Mallén; el conde de Vellellano y Rafael Nieto Cortadellas; del genealogista español Julio Atienza; y de los historiadores Francisco Chacón Jiménez, Pierre Bourdieu, Valentina Ayrolo y Arturo Sorhegui D’Mares, todas están referidas en la bibliografía y hemerografía. En el 2001, vio la luz la obra de María Teresa Cornide: *La Havana...*, cuyo capítulo 4 se dedica a “Los Santa Cruz, una familia de conquistadores”.



Escudo del conde de Santa Cruz de Mopox.

Beltrán de Santa Cruz y Beitía, nacido en Quito y destinado a la ciudad de San Cristóbal de La Habana: “Por comisión particular se le nombró el 20 de marzo de 1628 para fundar en la Isla de Cuba el Real Tribunal de Cuentas y de cuyo tribunal fue su primer fundador, por Real Cédula dada por Felipe IV, con fecha 13 de mayo de 1629. Cuyo cargo desempeñó treinta y dos años”. (Conde [consorte] de Vallengano, *Nobiliario...*, pp. 156-161).

Casado en la Habana el 7 febrero de 1612 con doña Isidora de Noriega de Recio, habanera ella —descendiente de una de las familias fundadoras de la villa de San Cristóbal de la Habana—, el primer contador de la Isla, también fue fundador de la rama cubana Beltrán

de Santa Cruz. Así las cosas, la descendencia masculina de esta familia ocupó reiteradamente el cargo de alcalde ordinario del Ayuntamiento de la capital de la Isla, desde el siglo xvii (1669 y 1697) y en el xviii (1722, 1726, 1742, 1746, 1747, 1762-1763 —el doctor Pedro Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, ejerció el cargo, primero bajo el gobierno de Juan del Prado Portocarrero y después como teniente gobernador del conde de Albermarle, “sin perjuicio de su fidelidad al rey de España”). En 1767, apareció el último de esta serie de alcaldes ordinarios habaneros con el mismo apellido, el doctor Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, primer conde de San Juan de Jaruco (por Real decreto de 1767 y Real despacho 1770, Nieto, *Dignidades*, pp. 496-498). Su prima, esposa, futura heredera y sucesora, Teresa Rosa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta (hermana del alcalde ordinario de La Habana ocupada por los ingleses), sería firmante —y casi con seguridad la redactora principal— del “Memorial de las Señoras de la Habana a Carlos III”, fechado en la Habana, el 29 de agosto de 1763.¹² Este primer documento histórico generado por un colectivo de nueve damas, entre las que se encontraban dos hermanas de Teresa (María, abuela paterna del mentado Joaquín, y Catalina), reclamaban sobre los motivos de la pérdida de la Habana y solicitaba al rey que mantuviera la soberanía española sobre esta colonia.¹³

Es obvio alertar sobre cuán sobresalientes son los antecedentes de la

¹² La fecha aparece en la fotocopia del documento que posee la autora, gracias a la gentil donación que le hizo el Dr. Gustavo Placer Cervera.

¹³ L. ARUCA: “Esposas criollas...”, en *Revolución y Cultura*, no. 2, marzo-abril 2008, pp. 12-18.

historia familiar que preceden al nacimiento de Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara; fue hijo legítimo de un militar habanero, defensor de la ciudad en 1762, el capitán de las Milicias disciplinadas de La Habana, Francisco Xavier Santa Cruz y Beltrán de Santa Cruz y de doña María del Loreto Josefa de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, Aranda y Calvo de la Puerta.

Datos biográficos de don Joaquín Beltrán de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara y la familia Santa Cruz-Montalvo

La reconstrucción de una personalidad histórica requiere ineludiblemente del examen de los datos de su biografía, de sus relaciones intra y extrafamiliares, de la organización cronológica y la ponderación, siempre subjetiva, por el investigador o la investigadora de esa masa de información. En este caso, he acudido a varias fuentes: a los estudios de reconocidos genealogistas cubanos (Nieto Cortadellas, Santa Cruz Mallén, descendiente de la misma familia habanera Santa Cruz, y el conde de Vallellano); a los autores españoles y cubanos que previamente han sido mencionados, y, por otro lado, a ciertas fuentes primarias accesibles: documentos del expediente militar de Santa Cruz de Mopox (fotocopias gentilmente donadas a la autora por la doctora Alicia García); documentos de la Real Comisión de Guantánamo firmados por el conde de Mopox y de la testamentaría,¹⁴ que se creó y ejecutó por la vía militar en relación con la herencia

Cuán sobresalientes son los antecedentes de la historia familiar que preceden al nacimiento de Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara.

del primer conde de Santa Cruz de Mopox.¹⁵

La testamentaría confirma o revela sus relaciones familiares legítimas, e inclusive las “ilegítimas o bastardas”, con bastante exactitud, y contiene: los dos testamentos hechos

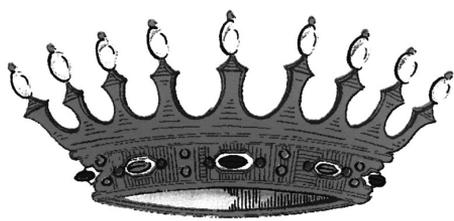
en distintos momentos por don Joaquín, en 1789, en La Habana y en 1796, en Madrid, —Someruelos resolvió que el segundo de ellos era el jurídicamente válido—; el inventario y tasación de sus bienes urbanos, los conflictos por deudas pendientes entre el difunto y la Real Hacienda, la Intendencia militar y la Real Factoría de Tabaco de La Habana, solucionado sobre la base de sus bienes rurales, y finalmente, reclamaciones de familiares y el dictamen acerca de estas.

A continuación, resumiré los hechos más relevantes de la biografía de don Joaquín que he podido constatar hasta el momento.

El 10 de septiembre de 1769 nació en la Habana un niño varón, cuyo bautizo se realizó en la parroquia del Sagrario de la Catedral (folio 364, no. 784, libro 12) con el nombre y apellidos

¹⁴ “Testamento del Sor. Conde de Mopox y de Jaruco. Mariscal de campo de los Rls. Ejércitos. D. Joaquín de Sta. Cruz y Cárdenas. Inventario y tasación de sus bienes”. ANC, Fondo: Escribanía de Guerra, legajo: 1 128, expediente 15 624.

¹⁵ Además, se han consultado otros documentos del primer conde de Santa Cruz de Mopox relacionados con sus funciones como director de la Real Comisión de Guantánamo y subinspector general de las tropas de la isla de Cuba, cuyos contenidos han sido publicados y comentados por la autora en otros artículos referidos en la bibliografía de este trabajo. L. ARUCA: “Apuntes” en: J. VON GRAFESTEIN: *El Golfo...*, 2006, pp. 219-220.



Escudo del conde de Casa Montalvo.

Joaquín María Nicolás Beltrán de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara, Beltrán de Santa Cruz y Beltrán de Santa Cruz (Nieto, pp. 496-498). Era hijo legítimo del matrimonio Beltrán de Santa Cruz-Cárdenas Vélez de Guevara. Al poco tiempo (cuatro meses y días) de nacido Joaquín, falleció el padre, el aludido capitán Francisco Xavier Santa Cruz y Beltrán de Santa Cruz (La Habana, 12 de enero de 1770), quien era heredero y sucesor de los tíos paternos, Gabriel y Teresa Beltrán de Santa Cruz, primer conde y segunda condesa de San Juan de Jaruco, sin descendencia, por lo cual los derechos pasaron directamente a Joaquín. La madre del pequeño niño, Da. María del Loreto, era hermana de Agustín de Cárdenas Vélez

de Guevara y Castellón, primer marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso (1765) y se casó dos veces: la primera con el padre de Joaquín, en 1764; la segunda vez, en estado de viudez, en 1773, con Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, el futuro primer conde de Casa Barreto (1787), de quien tuvo un solo descendiente, medio hermano de Joaquín, segundo conde de igual denominación.

Al parecer, fueron pocos los años de la infancia y adolescencia de Joaquín. Su carrera militar comenzó muy pronto, pues, a los 16 años de edad, ya era capitán del Regimiento de Voluntarios Blancos de La Habana. Fue entonces cuando celebró su matrimonio, el 29 de julio de 1786 (según el primer testamento de 1789, en lugar del 20 de junio indicado por Nieto)¹⁶ con la habanera María Teresa de Montalvo y O'Farrill, hija legítima de D. Ygnacio Montalvo y Ambulodi, primer conde de Casa-Montalvo (1779), caballero de la orden de Santiago y coronel del Regimiento de Dragones de la ciudad de San Carlos de Matanzas —quien sería, en 1793, miembro fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana (SEAPLH)—, y de Da. María Josefa de O'Farril y Herrera. Al igual que Joaquín, María Teresa era muy joven, solo tenía 14 años cumplidos.

¹⁶ Joaquín Beltrán de Santa Cruz Cárdenas-Vélez de Guevara, a los 16 años de edad, se casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana (folio 169, vto., no. 490, libro 12) con María Teresa Josefa Rafaela Ramona Mauricia de Jesús de Montalvo y O'Farrill, Ambulodi y Herrera, de 14 años de edad, nacida en La Habana, el 22 de septiembre de 1771, bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana, el 7 de octubre del propio año (folio 30, no. 177, libro 13). NIETO: *Dignidades nobiliarias en Cuba*, 1954, pp. 496-498.

De este modo se consolidaron lazos de sangre entre cuatro poderosas familias habaneras: Beltrán de Santa Cruz (condado de San Juan de Jaruco, con señorío), Cárdenas Vélez de Guevara (marquesado de Cárdenas de Monte Hermoso, con señorío otorgado en 1794 al segundo marqués), Montalvo (condado de Casa-Montalvo)¹⁷ y O'Farrill. El quinto y último de los señoríos habaneros sería otorgado a favor del condado de Santa Cruz de Mopox (Nueva Paz, 1804).

En 1788 nació el hijo primogénito de la familia Santa Cruz-Montalvo: Manuel María, y al año siguiente (1789), la pareja tuvo su segundo descendiente y primera hija mujer María de las Mercedes; esta última llegaría a ser la primera condesa consorte de Merlín, famosa personalidad de las letras franco-cubanas. Por motivos románticamente explicados por María de las Mercedes en una de sus obras autobiográficas, *Mis doce primeros años* (1922:23), el matrimonio debió viajar a Europa en el propio año, 1789:

[...] Pocos días después de mi nacimiento recibí mi padre una carta de un tío suyo, establecido en Italia había largo tiempo y que era el único pariente que le quedaba por parte de padre.¹⁸ Le rogaba en ella con

mucha instancia que fuese a verle lo más pronto, pues la extenuación de sus fuerzas le hacía presentir un fin cercano. Se resolvió la partida, mas ¿cómo se haría emprender un viaje tan largo por mar, a una niña de tan tierna edad? Después de mucha perplejidad, lágrimas y sentimientos, se decidió, que yo quedaría confiada al cuidado de mi bisabuela materna [de parte de los Herrera]; y que la ausencia de mis padres no pasaría de seis meses; pero la suerte había dispuesto otra cosa.

Ciertamente, en la obra citada, la autora no hace referencia al primogénito (Manuel María) que la había antecedido. Sin embargo, según se explica en el testamento de don Joaquín, sucedió que los dos niños menores, Manuel María y María de las Mercedes, quedaron en La Habana, y no volvieron a ver a su padre hasta 1797, cuando él regresó con los cargos de director de la Real Comisión de Guantánamo, brigadier y subinspector de las Tropas de la Isla de Cuba. La madre no volvió nunca más a la Isla, por ello se reencontró en Madrid solamente con María de las Mercedes, como se leerá más adelante. El 30 de marzo de 1789, en vísperas del viaje a Europa, Joaquín firmó su primer testamento, en La Habana, ante el escribano público José

¹⁷ Aunque los Montalvo, específicamente el primer conde de Casa-Montalvo, don Ignacio Montalvo y Ambulodi, no tuvieron señorío, indirectamente la alianza matrimonial de María de la Encarnación Juana Ignacia Josefa Rafaela de Montalvo y O'Farrill, Ambulodi y Herrera (hermana de Teresa Montalvo y O'Reilly) con el cuarto marqués de San Felipe y Santiago (con señorío, Juan-Francisco José Zacarías Nepomuceno Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, Molina y Jústiz,

la acercó como marquesa consorte y señora al señorío de San Felipe y Santiago de Bejucal).

¹⁸ Acerca del viaje a Italia del matrimonio Beltrán de Santa Cruz Cárdenas-Vélez de Guevara y Montalvo O'Farrill: "Gabriel de Santa Cruz fue uno de los jesuitas desterrados en 1767 a Italia; firmó con su sobrino un contrato en la ciudad de Génova por el que le cedía el derecho a poseer los bienes hereditarios" (CARLOS VENEGAS: "Un conde habanero...", en *Revolución y Cultura*, La Habana, pp. 24-27).

Rodríguez.¹⁹ Afirmaba poseer el grado de capitán del Regimiento de Voluntarios Blancos de La Habana, y exponía lo siguiente:

3^a Declaramos que á os veinte y nueve de Julio del año de ochenta y seis contrahimos nuestro matrimonio in facia Ecclesia del qual tenemos por nuestros hijos legitimos á D, Manuel de poco mas de un año, y a D.a María de la Merced como de un mes y días, y al tiempo de celebrarlo llevé Yo el primero por capital lo que consta de documentos que se hallan en poder del Ten.te Coronel D. Miguel de Cardenas mi Tio, y la segunda lo que parecerá de la escritura otorgada por mí Consorte ante el Escmo. Pub.co D, Gabriel Ramires á los quales nos remitimos.

Además, señalaba que ya habían fallecido su padre (Francisco Xavier Santa Cruz y Beltrán de Santa Cruz) y la madre de su esposa (Da. María Josefa de O'Farril y Herrera).

Los Santa Cruz-Montalvo se instalaron en Madrid, donde se avecindaron definitivamente. Allí, trabaron fuertes relaciones con personalidades de la corte ilustrada de Carlos IV, entre ellos: Manuel Godoy Farías, secretario de Estado, y, desde luego, con el tío de María Teresa, el general Gonzalo O'Farrill. En su salón recibieron a otros habaneros familiares y amigos; contaron con la amistad de Francisco de Arango y Parreño, el joven abogado del Ayuntamiento de La Habana, cuyo viaje de estudio (1794) por varios países europeos industrializados, se efectuó en

compañía del miembro fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, primer conde de Casa-Montalvo (suegro de don Joaquín).

Las importantes relaciones cultivadas entre cortesanos e intelectuales, a las cuales añadió su encanto y curiosidad de modo notable y permanente María Teresa Montalvo y el abundante dinero que aportaba don Joaquín a beneficio del rey para la fundación de la Compañía Americana de Guarda Corps, unido a la contribución en dinero (como préstamo al rey) de doña Teresa Beltrán de Santa Cruz, como apoyo a la guerra de España contra Francia revolucionaria —acosada por las potencias de la época (1793-1794)—, muy pronto permitieron a la joven pareja trazar una buena estrategia de ascenso social, amén de progresar en sus ideas ilustradas.

Joaquín se trasladó a las Islas Canarias, con el deseo de recuperar el apellido de su sexto abuelo Santa Cruz —el conquistador y fundador de ciudades en Islas Canarias y América—, realizando con tal fin los trámites requeridos. De tal manera que, el nuevo título de Castilla creado a su favor por Carlos IV, también recogió este cambio y el de la ciudad fundada en Suramérica: el condado de Santa Cruz de Mopox.

En 1795, mediante la firma del Tratado de Basilea (22 de julio) entre España y Francia, la primera traspasó Santo Domingo al dominio del gobierno francés encabezado por Napoleón. Es sabido que la Revolución Francesa había tenido ecos violentos entre los esclavos de *Saint Domingue*, en La Española, y otras islas del Caribe francófono. La entrega de Santo Domingo (parte española) sucedió en condiciones de guerra, que amenazaron ante todo a la región oriental de la isla de

¹⁹ Testamento del conde de Santa Cruz de Mopox, ANC, cit., folio 6 y vuelto.

Cuba, receptora de la abundante inmigración de los propietarios esclavistas franceses provenientes de *Saint Domingue*. Del mismo modo, la declaración de la abolición de la esclavitud alcanzada en aquel territorio colonial francés, puso en jaque la plantación esclavista azucarera del occidente cubano, en plena etapa de auge, precisamente a causa de la insurrección antiesclavista reinante en el vecino territorio. Fue esta la razón militar que animó la creación de la Real Comisión de Guantánamo en 1796, el proyecto de Manuel Godoy Farías, aprobado por Carlos IV, para el cual fue nombrado director el flamante primer conde de Santa Cruz de Mopox (firmaba abreviadamente “El Conde de Mopox”).

Las consecuencias de este nombramiento en la vida familiar de los Santa Cruz-Montalvo fue, tal vez, el punto de partida de una crisis que he intentado analizar en un artículo publicado con anterioridad al presente trabajo.²⁰ La separación de la pareja durante los años 1797 a 1802 disolvió en cierta medida sus relaciones maritales. A pesar de ello, la estancia de Joaquín en la isla de Cuba posibilitó que su hija María de las Mercedes se reuniera con él, como se ha dicho, y, más tarde, con su madre, en el viaje a Madrid (abril-mayo de 1802), efectuado para entregar el valioso Informe final de la Real Comisión y el conjunto de los documentos anexos. Carlos IV le confirió por la excelencia de sus servicios el ascenso al cargo de mariscal de campo de los Reales Ejércitos.

Infelizmente, su hijo primogénito, Manuel María, había fallecido en La Habana el 13 de diciembre de 1797, de lo cual dio cuenta oficialmente el primer conde de Santa Cruz de Mopox en una carta dirigida al Príncipe de la Paz.²¹

Su último hijo legítimo, Francisco Xavier, nacido en Aranjuez el 6 de marzo de 1795, heredaría la primogenitura y la sucesión de los títulos de nobleza familiares, inclusive el de grande de España, después de 1807.

En la testamentaria del primer conde de Santa Cruz de Mopox, se hallan otras dos hijas (ilegítimas) beneficiadas por su herencia: María Matilde de los Dolores (nacida en La Habana el 2 de marzo de 1804)²² y María de la Merced Sofía (bautizada en La Habana el 2 de marzo de 1805),²³ ambas de apellido Valdés, procedentes de la Casa cuna —evidentemente hijas del mismo padre, don Joaquín—. Estas adolescentes recibieron en 1821 una parte de su herencia mediante un litigio judicial, resuelto gracias al acuerdo aceptado de parte de los otros tres hijos legítimos que entonces había: Francisco Xavier, María de las Mercedes y María Josefa (Pepita). Los datos extraídos de la testamentaria confirman la certeza de la hipótesis, enunciada por la autora, en torno a la crisis matrimonial y familiar de los Santa Cruz-Montalvo.

²⁰ A modo de avances de la investigación en curso sobre la vida familiar y pública del primer conde de Santa Cruz de Mopox y tercero de San Juan de Jaruco, he publicado con anterioridad varios artículos que se encuentran relacionados en la bibliografía y hemerografía de este trabajo.

²¹ SOCIEDAD ESTATAL QUINTO CENTENARIO ET AL: *Cuba Ilustrada...*, Fotografía del documento, “Carta del Conde de Mopox”, Habana, dic. 22 1797, Ms 2240, Museo Naval, Madrid, p. 201.

²² Certificado de Bautismo de Matilde María de los Dolores Valdés, ANC, expte. cit., Testamentaria Mopox, folio 316.

²³ Partida de bautismo de Da. María de la Merced Sofía Valdés, ANC, expte. cit. Testamentaria Mopox, folio 357.

El instante inesperado de la muerte de Joaquín de Santa Cruz Cárdenas y Vélez de Guevara, aparentemente intestado, fue recogido en el inicio del expediente del “Testamento...”, varias veces citado, cuyo primer documento (folio 1) firmado por el marqués de Someruelos, se explica por sí sólo:

Asto: En la Ciudad de la Hava. en cinco de Abril de mil ochocientos siete as (años): El Sor. Dn. Salvador José de Muro y Salazar Marquez de Someruelos, Mariscal de Campo de los RS. Etos. Precio. H. Govor. y Cap. Genl. De esta dha. Ciudad e Ysla de Cuba pr. SM & Dixox: Que se le acaba de participar q. ahora q. serán las dos de la tarde ha fallecido Yntestado el Sor. Dn. Joaqn. de Sta. Cruz y Cardenas, Conde de Jaruco, de Mopox Mariscal de Campo también de la misma Ysla, dejando biens. e hijos menores ausentes y para proceder al seguro de ellos como corresponde mando levantar este auto Cabeza de proceso.

Entre la fecha en que ocurrió el fallecimiento, 5 de abril de 1807, y la del último documento que cierra el expediente de la testamentería de Santa Cruz, fechado en 1821, transcurrieron catorce años, llenos de nuevos acontecimientos, relacionados casi todos con la familia fundada por don Joaquín y doña Teresa. Aproximadamente por esos años (1808-1825) también se dibujaron las nuevas circunstancias históricas que

enmarcarían el futuro de las relaciones de España con sus colonias en las Américas y el Caribe.

A modo de conclusión

Hasta el momento, es posible apreciar que las contribuciones de don Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara en la esfera pública de la isla de Cuba, en diversas direcciones de su desarrollo (militar, económico, político, científico), por los cargos desempeñados como subinspector general de las Tropas de la Isla de Cuba y director de la Real Comisión de Guantánamo, con total éxito de su gestión en ambos casos; por sus relaciones con los niveles más altos de la Corte española, que lo distingue con título nobiliario y promueve a jerarquía militar superior (mariscal de campo); por la trascendencia histórica del linaje familiar al que se integra, amén de las alianzas que a partir de su matrimonio refuerzan la posición social de la familia Santa Cruz-Montalvo, permiten considerarlo como un agente histórico principal de final del siglo XVIII e inicios del XIX; un auténtico criollo habanero ilustrado, que influenció directamente con sus opiniones y obras sobre las transformaciones que tuvieron lugar en la política colonial, la administración civil y militar de la Isla de Cuba entre los años 1796-1807, y durante la etapa inmediatamente posterior. Tales argumentos, en mi opinión, justifican el interés del estudio científico que realizo, brevemente expuesto en este trabajo,

Un agente histórico principal de fines del siglo XVIII e inicios del XIX; un auténtico criollo habanero ilustrado, que influenció directamente con sus opiniones y obras sobre las transformaciones que tuvieron lugar en la política colonial.

para completar y sistematizar la información histórico-biográfica, valorar y rescatar del olvido la memoria del

primer conde de Santa Cruz de Mopox y tercero de San Juan de Jaruco, y difundir el conocimiento de su obra.

Fuentes primarias

ARCHIVO NACIONAL DE CUBA: "Testamento del Sor. Conde de Mopox y de Jaruco. Mariscal de campo de los Rls. Ejércitos. D. Joaquín de Sta. Cruz y Cárdenas. Inventario y tasación de sus bienes", Fondo: Escribanía de Guerra, Legajo: 1128 Expediente: 15 624.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA, ESPAÑA, Tema: Toma de La Habana. Carta de las señoras de la Havana. Signatura: Santo Domingo, 1588.

Bibliografía

ABARCA, S.: *Proyecto de defensa de la plaza de la Habana y sus castillos. Hecho por el Ingeniero Director Silvestre Abarca en 31 de diciembre de 1773*. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1961.

ARUCA ALONSO, L., R. FUNES MONZOTE Y R. DÍAZ MARTÍN: *La Real Comisión de Guantánamo en la isla de Cuba 1797-1802*. Conferencia Científica por el Bicentenario. Ediciones Unión, 2003.

CAMPUZANO, L.: *Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios... Escritoras cubanas (siglos XVIII al XXI)*, Ediciones Unión, Contemporáneos, 2004.

CORNIDE, M. T.: *La Havana de siglos y de familias*, Madrid, Caja Madrid y CFH, 2001.

FRIEDLAENDER, H.: *Historia económica de Cuba*, tomos 1 y 2, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979. Tomado de la edición del mismo título de Jesús Montero, editor, La Habana, 1944.

GUERRA SÁNCHEZ, R.: *Manual de Historia de Cuba*, La Habana, Cultural S. A., 1938.

VON GRAFESTEIN GAREIS, J. (coordinadora): *El Golfo-Caribe y sus puertos*, t. I, 1600-1850 y t. II, 1850-1930, Historia Internacional, Instituto Mora, México, 2006.

Historia de México. Salvat Editores de México, S. A., 1974.

INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba, La Colonia evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*. Editora Política, La Habana, 1994.

LE RIVEREND BRUSONE, J.: *Problemas de la formación agraria de Cuba, siglos XVI al XVII*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

_____: *La Habana (Biografía de una provincia)*, Imprenta Siglo XX, La Habana, 1960.

_____: *La Habana, espacio y vida*, Ed. MAPFRE, Madrid, 1992.

LE RIVEREND BRUSONE, J. Y H. VENEGAS DELGADO: *Estudios sobre el criollo*, Editora Política, La Habana, 2005.

MERLÍN, CONDESA DE: *Viaje a la Habana*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1974.

NIETO CORTADELLAS, R.: *Dignidades nobiliarias en Cuba*, Madrid, 1954.

PÉREZ GUZMÁN, F.: *La Habana, clave de un imperio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.

- PLACER CERVERA, G.: *Inglaterra y La Habana: 1762*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- PEZUELA, J. DE LA: *Diccionario geográfico, estadístico de la Isla de Cuba*, Madrid 1863-1866, 4 vols.
- RIVERO MUÑOZ, J.: *Tabaco, su historia en Cuba*, tomos I y II, Instituto de Historia, Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1964.
- ROIG DE LEUCHSENDRING, E.: *La Habana, Apuntes históricos*, La Habana, 1939.
- SANTA CRUZ MALLÉN, F. X.: *Historia de familias cubanas*, vol. 1-11, 1938-1991.
- SOCIEDAD ESTATAL QUINTO CENTENARIO: *Cuba Ilustrada. La Real Comisión de Guantánamo 1796-1802*, Ludwerg Editores S. A., Madrid, 1991.
- WECKMANN, L.: *La herencia medieval de México*, segunda edición revisada 1994, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, p. 355.

Artículos científicos y ponencias

- ARUCA ALONSO, L.: "Joaquín de Santa Cruz y Cárdenas, el personaje habanero de la Real Comisión de Guantánamo", Ponencia. III Congreso de Historia de la Ciencia y la Tecnología, Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, La Habana, 2000. Presentada en la Mesa redonda "La Comisión de Guantánamo, el conde de Santa Cruz de Mopox y el pensamiento científico de finales del siglo XVIII en Cuba". (Inédito)
- _____ : "La familia Beltrán de Santa Cruz: su origen y evolución histórica en Cuba hasta finales del siglo XVIII". Ponencia presentada a la I Jornada Nacional de Historia de Familia y Oralidad, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, mayo del 2000, pp. 1-15. (Inédito).
- _____ : "Acercamiento a los orígenes de la nobleza criolla titulada en Cuba: su vinculación con la región histórica de La Habana, durante el siglo XVIII y hasta 1808", en: VENEGAS DELGADO, H. y J. A. CASTELLANOS SUÁREZ (Coords.) *IV Taller Internacional de problemas teóricos y prácticos de la Historia Regional y Local (La Habana, Cuba [2000])*, Universidad Autónoma de Chapingo e Instituto de Historia de Cuba, 2002, pp. 115-[135]. (Publicación mutilada y con errores en las tablas. La autora.)
- _____ : "Región y regionalismo habaneros en el siglo XVIII. Avance de investigación en desarrollo", en *Regiones y desarrollo sustentable*, Publicación Semestral de El Colegio de Tlaxcala, A. C., año 11, enero-junio 2002, pp. 167-181. Reeditado en: *Historia UNISINOS/ Centro de Ciencias Humanas-Programa de Pos-Graduação em História*, Universidade do Rio dos Sinos, v. 7, no.7, Sao Leopoldo: Unisinos, 2003, pp. 135-148.
- _____ : "La crisis familiar de los Santa Cruz-Montalvo (1802-1808)", en *Revolución y Cultura*, no. 2, abril-mayo 2005, pp. 19-23.
- _____ : "Expediciones, exploraciones y viajeros en Cuba colonial (siglos XVIII y XIX)", en ARUCA ALONSO, L. y J. M. CAMERO ÁLVAREZ (Coords.) *Antonio Núñez Jiménez: sus exploraciones en Cuba y el Caribe. I Conferencia Científica Regional, 2004*, Ediciones Unión, La Habana, 2006.

_____ : “Apuntes para una historia de los puertos y ciudades portuarias de Cuba”, en VON GRAFESTEIN, J. (Coord.): *El Golfo-Caribe y sus puertos*, t. I, 1600-1850. Instituto Mora, México, 2006, 2 vol., pp. [199]-247.

_____ : “Esposas criollas para nobles titulados en la Isla de Cuba. Siglos XVIII al XIX”, en *Revolución y Cultura*, no.2, marzo-abril 2008, pp.12-18.

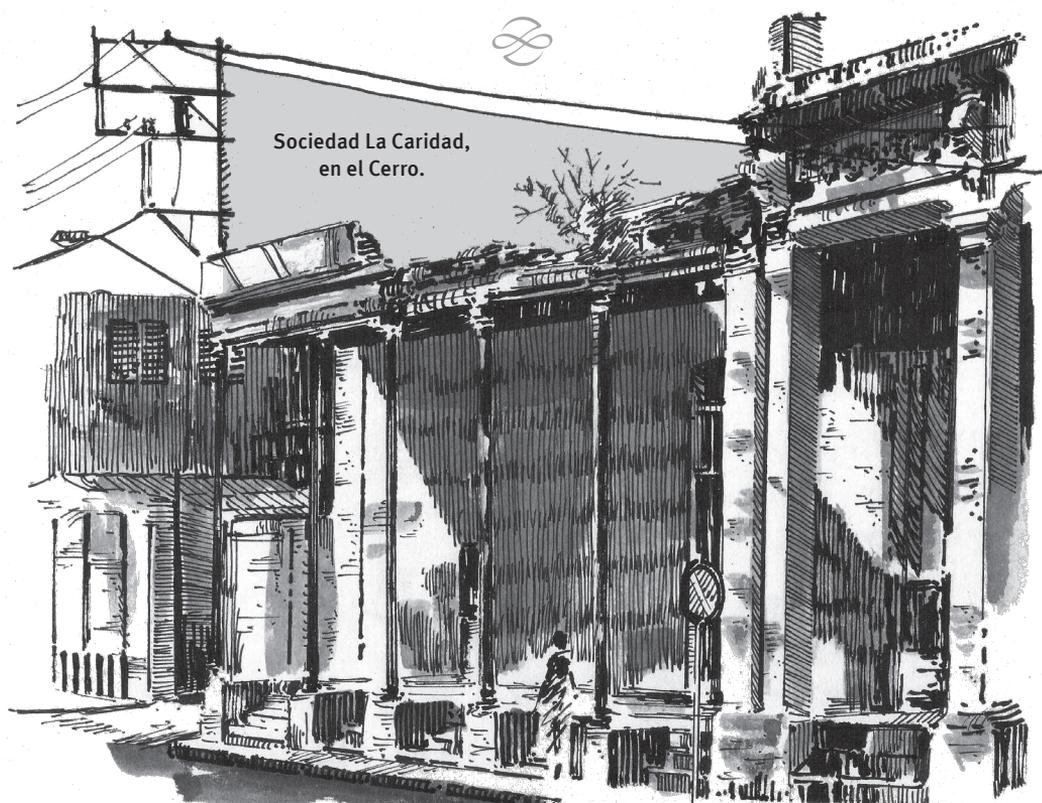
_____ : “Expediciones, exploraciones y viajeros en Cuba colonial: huellas de los primeros vínculos científicos con el Caribe (siglos XVIII y XIX)”, en: MUÑOZ, L. (Coord.): *Mar adentro: espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*. Instituto Mora, Historia Internacional, México D. F., 2008, pp. 85-114 (mapa y tablas).

_____ : “El cabildo de La Habana frente a la primera independencia americana”, 2011. Ponencia al Encuentro de Historiadores “El bicentenario de las independencias en el Caribe y América Latina. Enfoques historiográficos y coyuntura política”, XXI Feria Internacional del Libro de La Habana, 12 de febrero de 2010, publicado en: PÉREZ CRUZ, F. DE J. (Coord.): *Cuba en el movimiento independentista Nuestroamericano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2012, pp. 70-78.

VENEGAS FORNIAS, C.: “Un conde habanero en el Siglo de las Luces”, en *Revolución y Cultura*, no. 2, abril-mayo 2005, pp. 24-27.

GARCÍA GONZÁLEZ, I.: “Sociedades mirando al mar: el factor portuario y la regionalización del oriente de Cuba”, en VON GRAFESTEIN, J. (Coord.): *El Golfo-Caribe y sus puertos*, t. I, 1600-1850. Instituto Mora, México, 2006, 2 vol., pp. 249-296.

VON GRAFESTEIN, J.: “Introducción”, en: VON GRAFESTEIN, J. (Coord.): *El Golfo-Caribe y sus puertos*, tomo I, 1600-1850. Instituto Mora, México, 2006, 2 vol., pp. 7-42.



Anexo 1**Tabla 1. Beneficiarios primeros de nobleza de Castilla en la isla de Cuba, creados en 1708-1762. (Primer período)**

No.	Apellidos	Nombres	Lugar de nacimiento	Ocupación en la isla de Cuba	Título de nobleza de Castilla	Monarca que lo crea	Real Decreto Año/creación	Real Despacho Año
1.	Vallecillo y Ojeda, Ochoa y Velasco	Alfonsa Jacinta	Portugalete	Esposa del general y almirante Francisco Díaz Pimienta y Pérez de Mendizabal	Marquesado de Villa Real de Burriel (post mortem) ¹ , primera marquesa	Carlos II	1671	1672
2.	Torres Ayala y Quadros, Castellanos y Soto de Velazco	Laureano	Sevilla, Andalucía	Capitán general y gobernador	Marquesado de Torres-Ayala, primer marqués	Felipe V	1708	1709
3.	Núñez del Castillo y Piñero, Espejo y Castilla	Juan	Granada, Andalucía	Hacendado	Marquesado de San Felipe y Santiago (con señorío), primer marqués (no efectivo) ²	Felipe V	1713	1725
4.	Bayona y Chacón, Fernández de Córdoba y Castellón	José (Nieto: Dignidades, pp. 113-114)	La Habana, isla de Cuba	Hacendado, capitán	Condado de Casa-Bayona y Quiebra-Hacha (con señorío), primer conde	Felipe V	1721	1721
5.	Guemes Horcasitas, Gordon y Sanz de Villa Mollinedo	Juan Francisco	Burgos, Castilla	Capitán general y gobernador	Condado de Revillagigedo, primer marqués	Felipe V *Fernando VI, firma el Real despacho	1746	*1749

No.	Apellidos	Nombres	Lugar de nacimiento	Ocupación en la isla de Cuba	Título de nobleza de Castilla	Monarca que lo crea	Real Decreto Año/ creación	Real Despacho Año
6.	Jústiz Umpierre de Armas, Hechavarría y Carmona	Juan José	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de Jústiz de Santa Ana, primer marqués ³	Fernando VI *Carlos III firma el R. despacho	1758	*1761
7.	Recio de Oquendo y Hoces, Velásquez de Cuéllar, Córdova y Valdespino	Gonzalo	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de la Real Proclamación	Carlos III	1760	1763

Tabla 1. Elaborada por Aruca Alonso L. J. Fuentes: Nieto: *Dignidades*, 1954, Madrid; Santa Cruz Mallén: *Historia de familias*, 1938, La Habana; Rivero Muñiz: *Tabaco*, 1961, La Habana. La autora destaca en negritas los *beneficiarios* nacidos en la isla de Cuba, criollos habaneros o de La Habana, en total son tres en el siglo XVIII. El marquésado de Villa Real de Burriel, a pesar de ser creado para un habanero, corresponde al siglo XVII, y no se incluye.

¹ Francisco Díaz Pimienta y Pérez de Mendizabal, Franco y Lezcano, "nacido en La Habana hacia 1596 (véase el asiento 151, p. 134, tomo I de *Los Americanos en las Órdenes nobiliarias*, por don Guillermo Lohmann Villena), cuyo Almirante fue General de la Armada de la carrera de las Indias. Virrey de Sicilia, Capitán general de la Real Armada, y en 1642 Caballero de la Orden de Santiago, muerto heroicamente en el sitio de Barcelona, el 1º-09-1652. Su viuda recibió esta dignidad". (Nieto, *Dignidades*, p. 622) En el cuadro se incluye como el único antecedente que hubo de criollo habanero para quien se creó una dignidad nobiliaria, en este caso *post mortem*, antes de 1708. Su viuda fue la primera beneficiaria y marquesa. La autora.

² Su hijo habanero, heredero y sucesor será el segundo marqués efectivo, completado el trámite de creación del marquesado y confirmado por Real despacho.

³ El primer marqués de Jústiz de Santa Ana falleció soltero en 1761, antes de que se firmara y enviara el Real despacho; por tanto, en efectivo es el segundo marqués, su sobrino y sucesor Manuel José Aparicio de Manzano y Jústiz García.

Anexo 1

Tabla 2. Beneficiarios primeros de nobles de Castilla en la isla de Cuba, creados en 1763-1788. (Segundo periodo)

No.	Apellidos	Nombres	Lugar de nacimiento ciudad y provincia	Ocupación en la isla de Cuba	Título de nobleza de Castilla	Monarca que lo crea	Real Decreto Año/creación	Real Despacho Año
1.	González y Bassecourt, Valor Thielaine du Chatelet	Francisco	Pamplona, Navarra (Comunidad foral de...)	No reside en la isla de Cuba	Condado del Asalto (del Morro), creado post mortem ¹ con Grandeza de España, primer conde	Carlos III	1763	1763
2.	Velasco y Fernández de Isla, Santelices del Castillo y Poves	Íñigo-José	Noja, (municipio de Cantabria)	No reside en la isla de Cuba	Marquesado de Velasco del Morro, creado post mortem, ² primer conde	Carlos III		
3.	Calvo de la Puerta y Arango, Gattica y Losa	Pedro-José	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de Buena-Vista, primer conde	Carlos III	1763	1766
4.	Espinosa de Contreras y Jústiz, Vélez y Umpierre de Armas	Jerónimo (Nieto: <i>Dignidades</i> , p. 250)	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de Gibacoa, primer conde	Carlos III	1764	1764
5.	Lizundia y Odría de Echevarría, Arzola y Echevarri-goena	Domingo	Guipúzcoa (prov. País Vasco)	Tesorero de la Renta Real del Tabaco	Marquesado del Real Agrado, primer marqués	Carlos III	1764	1764
6	Cárdenas-Vález de Guevara y Castellón, Sotolongo y Calvo de la Puerta	Agustín-Isidro-Nicolás (Nieto: <i>Dignidades</i> , p. 98)	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de Cárdenas de Monte-Hermoso, primer marqués ³	Carlos III	1764	1765

No.	Apellidos	Nombres	Lugar de nacimiento ciudad y provincia	Ocupación en la isla de Cuba	Título de nobleza de Castilla	Monarca que lo crea	Real Decreto Año/creación	Real Despacho Año
7.	Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, Montalvo y Avellaneda	Lorenzo	Castilla	Intendente de la Marina	Condado de Macuriges, primer conde	Carlos III	1765	1765
8.	Beltrán de Santa Cruz y Valdespino y Aranda,	Gabriel Antonio (Nieto: Dignidades, p. 495)	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de San Juan de Jaruco (con señorío), ⁴ primer conde	Carlos III	1767	1770
9.	O'Reilly y Mc. Dowell, O'Reilly y Sillon	Alejandro	Irlanda	General de los Reales Ejércitos de España	Condado de O'Reilly, primer conde	Carlos III	1771	1772
10.	Arredondo y Ambulodi, Prelli y Arriola	José Antonio de los Santos	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de Valleliano, primer conde	Carlos III	1773	1774
11.	Silva y Ramírez de Arellano	José Antonio	San Salvador de Bayamo, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de ⁵ Guisa (con señorío), primer marqués	Carlos III	1774	1774
12.	Zequeira y León, Ramallo y Grimaldo	Felipe José Antonio	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de Lagunillas, primer conde	Carlos III	1774	1775
13.	Montalvo y Ambulodi, Montalvo y Arriola	Ignacio-Pedro-José María de los Ángeles	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de Casa-Montalvo, primer conde	Carlos III	1779	1780

No.	Apellidos	Nombres	Lugar de nacimiento ciudad y provincia	Ocupación en la isla de Cuba	Título de nobleza de Castilla	Monarca que lo crea	Real Decreto Año/creación	Real Despacho Año
14.	Calvo de la Puerta O'Farrill y Arango Arriola	Sebastián	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de Casa-Calvo, primer marqués	Carlos III	1785	1786
15.	Peñalver Angulo, Cárdenas-Vélez de Guevara, Calvo de la Puerta y Sotolongo	José-Nicolás	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de Santa María de Loreto, primer conde	Carlos III	1787	1787
16.	Barreto y Pedroso, Tavares y González Carvajal	Jacinto-Tomás	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado de Casa-Barreto	Carlos III	1787	1787
17.	Cárdenas-Vélez de Guevara y Castellón Sotolongo y Calvo de la Puerta	Nicolás-José-Tomás (Nieto: <i>Dignidades</i> , p. 400)	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de Prado Ameno, primer marqués	Carlos III	1787	1788

Tabla 2. Elaborada por Aruca Alonso, L. J. Fuentes: Nieto: *Dignidades*, 1954, Madrid; Santa Cruz Mallén: *Historia de familias*, 1938, La Habana; Rivero Muñiz: *Tabaco*, 1961, La Habana. Se destaca en negritas los beneficiarios nacidos **criollos habaneros** o de La Habana, en total son 11.

- ¹ Creado *post mortem* en honor de Vicente González Bassecourf, primer marqués de González en las dos Sicilias, comandante de navío, fallecido heroicamente en la defensa del Castillo de los Tres Reyes del Morro, La Habana, el 31.07.1762. El primer beneficiario fue un hermano. (Nieto: *Dignidades*, pp. 50-51)
- ² Creado *post mortem* en honor del capitán de navío Luis Velazco y Fernández de Isla, fallecido heroicamente en la defensa del Castillo de los Tres Reyes del Morro, La Habana, el 1º de julio de 1762. El primer beneficiario es un hermano de Luis. (Nieto: *Dignidades*, pp. 595-596)
- ³ El marquesado de Cárdenas de Monte-Hermoso poseyó señorío a partir de 1794, quien lo solicitó y recibió fue el segundo marqués don Gabriel María José de Cárdenas Vélez de Guevara y Beltrán de Santa Cruz, Castellón y Aranda, hijo heredero y sucesor del primer beneficiario y primer marqués, don Agustín.
- ⁴ Vizcondado previo de Santa Cruz.
- ⁵ El marquesado de Guisa, con señorío, se confirió a un beneficiario bayamés, cubano; no se cuenta por la autora entre los títulos creados para los nacidos habaneros.

Anexo 1

Tabla 3. Beneficiarios primeros de nobleza de Castilla en la isla de Cuba, creados en 1789-1808. (Tercer período)

No.	Apellidos	Nombres	Lugar de nacimiento ciudad y provincia	Ocupación en la isla de Cuba	Título de nobleza de Castilla	Monarca que lo crea	Real Decreto Año/creación	Real Despacho Año
1.	Peñalver Angulo y Calvo de la Puerta, Fromesta y Arango	Gabriel José Miguel Rafael Antonio Nicolás Vicente de	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de Casa-Peñalver, primer marqués	Carlos IV	1790	1790
2.	Peñalver Angulo y Cárdenas Vélez de Guevara, Calvo de la Puerta y Sotolongo	Ignacio Rafael José	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Marquesado de Arcos, primer marqués	Carlos IV	1792	1792
3.	Zaldívar y Murguía de Mena, Jiménez Borroto y Cárdenas Vélez de Guevara	José Manuel	La Habana, isla de Cuba	Hacendado. Coronel graduado de infantería, Cnel. 1 ^{er} Bon. Rgto. Milicias blancas de La Habana. El padre peleó en el fuerte de San Telmo en 1762.	Condado de Zaldívar, primer conde	Carlos IV	1796	1798 ¹
4.	Santa Cruz y Cárdenas Vélez de Guevara, Beltrán de Santa Cruz y Beltrán de Santa Cruz	Joaquín María Nicolás	La Habana, isla de Cuba (Era vecino de Madrid en 1795-1796.)	Hacendado	Condado de Santa Cruz de Mopox. ² Se le concedió señoría (Nueva Paz) en 1804, primer conde	Carlos IV	1795	1796

No.	Apellidos	Nombres	Lugar de nacimiento ciudad y provincia	Ocupación en la isla de Cuba	Título de nobleza de Castilla	Monarca que lo crea	Real Decreto Año/creación	Real Despacho Año
5.	Núñez del Castillo y Sucre Pita de Figueroa	Molina Juan Clemente	La Habana, isla de Cuba	Hacendado	Condado del Castillo ¹ , con Grandeza de España, primer conde	Carlos IV	1805	1807

Tabla 3. Elaborada por Aruca Alonso, L. J. Fuentes: Nieto: *Dignidades*, 1954, Madrid; Santa Cruz Mallén: *Historia de familias*, 1938, La Habana; Rivero Muñiz: *Tabaco*, 1961, La Habana. Se destaca en negritas a los beneficiarios nacidos en la isla de Cuba, criollos habaneros o de La Habana, en este tercer periodo son cinco en total.

¹ Aprobado por la Cámara de Indias, Resolución 29 de noviembre de 1797, vizcondado previo de Bahía Honda de la Real Fidelidad.

² El condado de Santa Cruz de Mopox recibe Grandeza de España por Real decreto de 29 de diciembre de 1807, otorgado por Carlos IV, después de la muerte en La Habana del primer conde (5 de abril de 1807), su hijo Francisco Xavier Santa Cruz y Montalvo, segundo conde de Santa Cruz de Mopox y cuarto de San Juan de Jaruco, sería el beneficiario directo. Desde el primer beneficiario, esta dignidad está unida al condado de San Juan de Jaruco.

³ El primer conde del Castillo con Grandeza de España, posee simultáneamente el título del marquesado de San Felipe y Santiago, con señorío, era el cuarto marqués.





Tulipán no. 32.

Iglesia de Monserrate.



La conquista lingüística aruaca de Cuba

Sergio Bernal Valdés

INVESTIGADOR Y LINGÜISTA



Resumen

A partir de un enfoque multidisciplinario, en el que se conjugan los resultados de los últimos estudios arqueológicos sobre el poblamiento precolombino de las Antillas y las Lucahas o Bahamas con las investigaciones lingüísticas a partir de las crónicas y demás documentos coloniales, así como de la toponimia, se demuestra el origen aruaco de las comunidades que poblaron el archipiélago cubano a la llegada de los europeos. Se explica el significado del término que identifica a esta familia de lenguas de origen amazónico, la de mayor expansión territorial en Suramérica, y qué lenguas la conforman.

Palabras claves: poblamiento precolombino de las Antillas, lenguas aruacas, aruaco insular, lenguas indígenas de Cuba precolombina.

Abstract

From a multidisciplinary approach which combines the results of recent archaeological studies on pre-Columbian settlement of the Caribbean and Lucahas or Bahamas with linguistic research from the chronicles and other colonial documents and place names, demonstrates the Arawak origin of the communities that populated the Cuban archipelago to the arrival of Europeans. It explains the meaning of the term that identifies this family of Amazonian origin languages, the largest territorial expansion in South America, and what languages is composed of.

Keywords: pre-Columbian settlement of the Antilles, Arawak languages, Arawak Island, Cuba pre-Columbian indigenous languages.

Tras arriesgada navegación a través del desconocido *Ōcēānus*¹ o *Atlantīcum māre*² de los romanos, del tenebroso *al-Bahr al-Zulumāt*, “Mar de las Tinieblas”, como lo llamaban los árabes, las carabelas comandadas por Cristóbal Colón avistaron el 12 de octubre de 1492 unas islas que posteriormente

¹ Según la mitología grecolatina, *Ōcēānus* es el nombre del dios del agua que, en forma de río, rodeaba la tierra plana. Es hijo del Cielo y de la Tierra, esposo de Tetis y padre de todas las deidades fluviales y de las ninfas acuáticas de la tierra (W. Smith, (s.f.), pp. 274-275).

² *Atlantīcum māre* es el nombre aplicado también al *Ōcēānus*, epíteto aplicado por la posición mítica de Atlas en sus costas (W. Smith, s.f., pp. 274-275).

serían denominadas Bahamas³ o Lacayas.⁴

Días después, comunicándose mediante el lenguaje gestual con sus moradores, Colón entendió y anotó el 21 de octubre en su *Diario de navegación* que más al sur había “Otra isla⁵ grande mucho, que creo que debe ser Cipango,⁶ según las señas que me dan estos indios que yo traigo,⁷ a la cual ellos llaman Colba”. Después, el 23 de octubre registró la correcta denominación de Cuba,⁸ a la que arribó en la lluviosa noche del 27 de octubre, por lo que el desembarco fue pospuesto para el siguiente día. Aunque esta isla no fue el tan ansiado Cipango o Japón de las crónicas de Marco Polo, al menos causó en Colón tal impresión por su rica y variada naturaleza, que no pudo menos que escribir estas elogiosas palabras: “La tierra más fermosa que ojos humanos vieran”, feliz frase que ha sido acertadamente explotada por nuestra industria turística.

³ *Bahamas* es la alteración en inglés de la voz española bajamar, de baja y mar, ‘fin o término del reflujo del mar’ (Real Academia Española, 2001, t. 1, p. 272).

⁴ Denominación geográfica a partir del etnónimo aruaco de sus habitantes, los *lucayos*, de *luku* “ser humano” + cayo “islote” = “habitante de los cayos” (D. G. Brinton, 1871).

⁵ El *Diario de navegación* de Cristóbal Colón de 1492 se preservó gracias a la versión de Bartolomé de las Casas, quien en el texto que reproducimos sustituyó la palabra “tierra” por “isla”.

⁶ Antiguo nombre de Japón.

⁷ Aquí se refiere Colón a los indios de Guanahaní que tomó como guías, uno de los cuales llegó a ser conocido por su labor de intérprete, Diego Colón, nombre con que lo bautizaron en España. Este indio llegó a hablar

El origen y significado del nombre de nuestro país fueron dados a conocer por José Juan Arrom en su discurso de ingreso en la Academia Cubana de la Lengua, el 23 de abril, Día del Idioma, de 1964. Para estas deducciones se basó en el libro de Claudius Henricus de Goeje *The Arawak languages of Guiana* (1928), quien documentó en lokono,⁹ lengua aruaca de la Guayana, el uso de la voz *koba/kuba* con el significado de “campo”, “terreno”, y en investigaciones posteriores recogió otras variantes con prefijos posesivos o que anuncian el carácter general de la palabra, todas con el significado señalado. Arrom¹⁰ explicó que “*Koba* o *Kuba* debió ser, por consiguiente, la voz que Colón oiría. Y eso vendría a explicar la vacilación del Almirante al registrarla, abriendo o cortando la vocal de la primera sílaba, como *Colba*, y luego como *Cuba*”.¹¹

Nosotros confirmamos las deducciones de Arrom mediante la consulta

fluidamente el español y se convirtió, además, en el más importante informante sobre las lenguas y culturas de las Antillas Mayores.

⁸ “Quisiera hoy partir para la isla de Cuba, que creo debe ser Cipango” (anotación del 23 de octubre de 1492).

⁹ Lokono es el nombre de la lengua aruaca que hablan diversas comunidades que habitan actualmente en las Guayanas (100 individuos en la Guayana Francesa, 1 500 en la Guyana y 700 en Surinam, según W. F. H. Adelaar, 1991) y en territorios adyacentes de Venezuela (391 individuos, según M. C. Mattei, 2006, p. 290).

¹⁰ J. J. ARROM: *Estudios de lexicología antillana*, Casa de las Américas, La Habana, p. 12.

¹¹ Debemos aclarar que en las lenguas aruacas insulares se registró la vacilación en el uso de la /o/ y la /u/.

de Sixto Perea y Alonso y su *Filología comparada de las lenguas y dialectos arawak*, de 1942, en la que se realiza un pormenorizado estudio lingüístico de un catecismo traducido del español al lokoño. A esto sumamos el *Arawak-English dictionary with an English*

word-list, de 1989, de John Peter Bennett, trabajos a los cuales no tuvo acceso Arrom, y en los que se documenta el uso del vocablo *kuba*.¹² Interesante resulta resaltar que en las traducciones de la *Biblia* y de catecismos al lokono, los traductores utilizaron el vocablo *kuba*, para referirse al Edén o al Paraíso de los cristianos, pues no pudieron recurrir a las voces *konoko*, que en esa lengua significa “bosque, selva”,¹³ de donde procede nuestro conuco,¹⁴ o *kabuya*, que significa “terreno para cultivo”.¹⁵

Cabe preguntarse si también serían aruacas las lenguas que hablaban las comunidades indígenas identificadas por los españoles con las denominaciones de taínos, ciboneyes y guanahatabeyes.

Si desde el punto de vista morfofonológico,¹⁶ Daniel Garrison Brinton ha podido establecer que el nombre de las Lucayas es de origen aruaco, de *luku*, “ser humano” y *cayo*, “islote”, y si Arrom ha demostrado que el nombre de Cuba tiene el mismo origen, cabe preguntarse si también serían aruacas las lenguas que hablaban las comunidades indígenas identificadas por los españoles con las denominaciones de taínos, ciboneyes y guanahatabeyes, cuando se llevó a cabo la colonización del archipiélago cubano a partir de 1510.

Pero antes de continuar, debemos aclarar el origen y significado del término *aruaco*¹⁷ utilizado como denominación de esta familia de lenguas amazónicas, la de mayor expansión territorial en Suramérica.

que estudia los elementos fónicos, atendiendo a su valor distintivo y funcional.

¹² Para mayor información al respecto, ver. S. Valdés Bernal (2007).

¹³ “*konoko*, n. forest, jungle, an extensive wood, a stretch of land covered with trees” (J. P. Bennett, 1989, p. 26).

¹⁴ “*conuco*. 1. hist. Pequeña porción de terreno que los dueños de fincas concedían a sus esclavos para que cultivaran en beneficio propio. // 2. rur. Pequeña porción de terreno en la que se cultivan frutos menores” (Gisela Cárdenas et al., 2000, p. 159).

¹⁵ “*kabuya*, n. a field, a piece of land used for agricultural purposes” (J. P. Bennett, 1989, p. 19).

¹⁶ Especialidad de suma importancia para los estudios de lingüística comparada, la *morfología* es la parte de la gramática que se ocupa de la relación entre la morfología o disciplina que describe la estructura de las palabras y la fonología, rama de la lingüística

¹⁷ En la literatura especializada en lengua española se ha generalizado el uso de este término con *h*: *arahuaco*, *ca*, lo que apoya la Real Academia Española (2001, t. 1, pp. 192-193). Pero debemos recordar que en el español moderno la *h* es muda, no así en el español del periodo colonial, cuando se pronunciaba como una aspiración. Por tanto, en las voces indígenas antillanas recogidas en los documentos coloniales esta *h* indica una leve aspiración propia del lenguaje de los indios, como señaló en su momento el cronista P. M. de Anglería en sus *Décadas del Nuevo Mundo*. Por tanto, *hamaca*, *huracán*, *haba*, *henequén*, *hicaco*, *hutía* se escribieron con *h* para resaltar esa “leve aspiración en lengua de indios”. Por otra parte, esta denominación procede del *aruaco arua*, *arwa*, sin aspiración.

Sobre el origen y significado del vocablo aruaco existen dos interpretaciones.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en la villa de Maipure, ubicada en el territorio colombiano de Vichada, el monje italiano Filippo Salvatore Gilij se dedicó al estudio de varias lenguas indígenas suramericanas con fines catequizadores. Entre algunas de ellas encontró interesantes similitudes en cuanto a su léxico y morfología, y las agrupó bajo la denominación de “lenguas maipures” en el tercer volumen de su trascendental obra *Saggio di storia americana*, editado de 1780 a 1784. Después, otro monje italiano, Petro Marietti, en su *Oratio Dominica*, de 1870, estudió un número mayor de lenguas e hizo suya la denominación debida a Gilij.

La labor de lingüística comparada iniciada por Gilij y continuada por Marietti fue ampliada por William Henry Brett (1858), el ya mencionado Brinton y Karl von den Steinen (1886). Estos autores decimonónicos reconocieron el lokono como la lengua representativa de esta familia, a la que llamaron *Arawak*, en inglés, o *Aruak*, en alemán, en lugar del nombre propuesto por Gilij y retomado por Marietti.

¹⁸ D. G. BRINTON: “The Arawak language of Guiana and its linguistic and ethnological relations”, en *Transactions of the American Ethnological Society*, Nueva York, no. 14, 1871, p. 1.

¹⁹ S. PEREA Y ALONSO: *Filología comparada de las lenguas y dialectos arawak*, Imprenta A. Montverde, Montevideo, 1942, p. xxxii.

²⁰ J. PETER BENNET: *Arawak-English dictionary with an English word-list*, Walter Roth Museum of Anthropology, Georgetown, 1989, p. iv.

Sobre el origen y significado del vocablo *aruaco* existen dos interpretaciones. Según Brinton,¹⁸ los caribes de las Guayanas llamaban *aruak* (“comedores de harina”) a los lokonos debido a que parte de su dieta se basaba en la harina hecha de la médula de la palma *Mauritia flexuosa* y de la yuca o mandioca (*Manihot utilissima*). Perea y Alonso,¹⁹ por su parte, explicó que el verdadero significado de la palabra *Arawak* se deriva de *arua*, *aruwa*, que en la lengua de los lokonos es el nombre aplicado al jaguar. Brett (1858) apoyó el uso de esta denominación étnica —si se debe a sus vecinos—, o etnónimo —si es que así se autodenominan—, cuyo significado sería ‘los del clan o tótem del jaguar’, ya que la partícula *-ka*, según este autor, en la lengua de los lokonos funge como indicador de origen totémico. Así fue como se acuñó este término. Pero lo cierto es que, como explicó el propio Brett y confirmó más tarde Bennett,²⁰ hablante nativo y estudioso de esta lengua, el término *Arawak* o *aruaco* fue impuesto a los lokonos, quienes terminaron aceptando esta denominación étnica en periodos posteriores a la colonización europea de la zona.

Los límites de la familia de lenguas aruacas fueron establecidos a principios del siglo xx. Si bien no existen dudas respecto de la filiación de estas lenguas, todavía subsisten deficiencias relacionadas con los vínculos genéticos internos dentro de la propia familia y con otras lenguas. En la actualidad, la mayoría de los estudiosos suramericanos utiliza el término *aruaco* para referirse a un grupo de lenguas sin dudas relacionadas y reconocibles mediante pronombres prefijales como *nu-* o *ta-* para la primera persona del

singular, *pi-* para la segunda, el prefijo relativo *ka-* y el negativo *ma-*. Por el contrario, otros especialistas, sobre todo estadounidenses, prefieren utilizar el término *Arawak* o *Arawakan* para referirse a lenguas genéticamente emparentadas a un nivel taxonómico superior, y reservan el término *Maipure* o *Maipurean* para el grupo de lenguas

más afines, acota Terence S. Kaufman (1990). Nosotros preferimos la práctica de los suramericanos y en este trabajo utilizamos la denominación de *aruaco* para referirnos a las lenguas definidas como tales por su afinidad morfológica y léxico básico, siguiendo a Ayron Dall'Igna Rodrigues (1986) y Alexandra Y. Aikhenwald (1999).

Dentro del conjunto de lenguas pertenecientes a la inmensa familia aruaca, podemos identificar el grupo caribeño septentrional constituido por el taíno o aruaco insular de las Antillas Mayores, como preferimos llamarlo, extinguido entre los siglos XVI y XVII; el iñeri o caribe insular, extinguido en Dominica a principios del siglo XX; el garífuna²¹ o caribe negro, en la actualidad hablado en el litoral de Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua, derivación del caribe insular antillano y lengua comunitaria de estas poblaciones afroamerindias originarias de las Antillas Menores, de donde fueron deportadas por los británicos en el siglo XVIII; el lokono de las Guayanas y el oriente venezolano; el caquetio, hablado en el litoral venezolano y extinguido en el siglo XVI; el shebayo, hablado en la costa venezolana y extinguido a finales del siglo

En la actualidad, la mayoría de los estudiosos suramericanos utiliza el término aruaco para referirse a un grupo de lenguas sin dudas relacionadas y reconocibles mediante pronombres prefijales.

XIX; el goajiro o wayú de la península de la Goajira, con gran vitalidad hoy; y el paraujano o añú del estado de Zulia y el lago Maracaibo, casi extinguido. El primero en demostrar el nexo existente entre las lenguas de las Bahamas y de las Antillas Mayores con el lokono de las Guayanas fue Brinton en su extenso artículo "The Arawak language of Guiana and its linguistic and ethnological relations". Por otra parte, el primero en adjudicar un origen aruaco a la lengua de los llamados "caribes insulares" de las Antillas Menores fue Lucien Adam con su impactante estudio "Du parler des hommes et du parler des femmes dans la langue Caraïbe" (1879), para lo que se basó en las observaciones de los cronistas Jean Baptiste Labat (1772), César de Rochefort (1658) y, básicamente, en el diccionario caribe-francés de Raymond Breton (1664-1666). En un ulterior estudio de 1939, De Goeje apoyó las conclusiones de Adam y estableció que en las Antillas Menores coexistieron dos lenguas: una caribe, impuesta por supuestos

²¹ En la actualidad, la morfología y la sintaxis de esta lengua es predominantemente aruaca, mientras que la estructura de su léxico arroja un 70 % de palabras de origen eyeri-kalina, un 15 % del francés y un 10 % del inglés. El restante 5 % está constituido por préstamos del español. Para mayor información sobre los garífunas, ver: R. Coelho (1995), A. Ghiddinelly y P. Massajoli (1984), Ch. J. M. R. Gullick (1976), S. Suazo (1991, 1997a, 1997b), D. Taylor (1951, 1972).

invasores kalinas y preservada entre los hombres, y otra aruaca, común entre las mujeres tomadas de los aruacos eyeris,²² cuya población masculina era eliminada por los caribes durante sus invasiones. Incluso Čestmír Loukotka, en su casi imprescindible *Classification of South American Indian languages* (1968), llegó a distinguir entre el *caliponau* o aruaco hablado por las mujeres en poder de los caribes antillanos, y el *calínago* o caribe insular de los hombres, denominaciones que significan “pueblo comedor de yuca”, según Douglas Taylor.²³

El supuesto bilingüismo aruaco-caribe fue aceptado por unanimidad hasta mediados del siglo xx, cuando Taylor comenzó a poner en tela de juicio esta idea en una serie de artículos a partir de sus estudios de lingüística comparada entre el llamado “caribe insular”, el garífuna, el taíno o aruaco insular de las Antillas Mayores, el lokono, el goajiro y el

paraujano, entre otras lenguas aruacas continentales, y el kalina o caribe. Como resultado de este estudio de lingüística comparada, Taylor²⁴ resaltó que “A pesar de la denominación, el caribe insular es una lengua aruaca no muy lejana del aruaco o lokono, que estuvo bajo el influjo y los préstamos del caribe (karina), español, francés e inglés, en ese orden de sucesión e importancia”. Por ello, Antonio M. Stevens-Arroyo, en su libro *Cave of the Jagua*,²⁵ prefiere la denominación “Island Kalina” a la de “Island Carib” para describir a los descendientes de los hablantes de caribe en las Antillas en el siglo xvi. Pero resalta que “Es necesario añadir inmediatamente que esta denominación es más cultural que lingüística”. Y en esto tiene razón, pues Samuel M. Wilson²⁶ puntualiza que los arqueólogos no han sido capaces de identificar un tipo de cerámica vinculable a los caribes invasores, lo que pudiera servir de evidencia migratoria.

Por el contrario, se ha demostrado un proceso de continuidad, como es el de la cerámica hallada en las islas de barlovento a partir del año 1000 y llamada *suazeyana-troumassoide* por Rouse a partir del sitio llamado Savannah Suazey en Granada (L. Allaire, 1991). Por tanto, deduce Wilson, lo que ocurrió fue un profuso intercambio comercial entre los antiguos habitantes de las Antillas Menores y los del continente, lo que, a través de las generaciones, generó la síntesis cultural que originó una nueva identidad que los misioneros franceses describieron como caribe o caribe insular, pero que en sí era predominantemente aruaca.

John Alden Mason,²⁷ apoyándose en estudios lingüísticos y arqueológicos,

²² La denominación étnica *ignerí* aparece documentada por primera vez en 1516, en las *Décadadas del Nuevo Mundo*, de Pedro Mártir de Anglería, aunque después se generalizaron las formas *iñeri*, *eyeri*, *ierí*, procedentes del aruaco insular *ierí*, “ser humano”, como ellos se llamaban a sí mismos (M. Álvarez, 1975, p. 32; I. Rouse y B. Waters, 1983).

²³ D. TAYLOR: *Languages of the West Indies*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1977, p. 25.

²⁴ *Ibidem*, p. 15.

²⁵ A. M. STEVENS-ARROYO: *Cave of the Jagua. The mythological world of the Tainos*, University of Scranton Press, Scranton, 2006, p. XLIV.

²⁶ S. M. WILSON: *The archaeology of the Caribbean*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007, p. 148.

consideró que el punto original de difusión de las tribus aruacas fue la región comprendida entre el Orinoco y el río Negro, donde convergen las actuales fronteras de Venezuela, Surinam y Brasil. Pero para Donald W. Lathrap (1970) y José R. Oliver (1989), la zona etnohistórica original radicaba en el Alto Amazonas, lo que corrobora Aikhenvald,²⁸ pues en esta región está concentrada la mayor divergencia estructural interna de las lenguas aruacas, a diferencia de otras áreas en que se hablan.

Rouse (1985, 1989a, 1989b, 1992), quien se apoyó en evidencia sobre todo arqueológica, consideró que hubo una sola entrada de hablantes de lenguas aruacas en las Antillas, lo cual apoyó Alberta Zucchi (1991 y 1992) a partir de los trabajos de Lathrap (1970), John Kingsley Noble (1965), Fred Olsen (1974) y del propio Rouse, y enriqueció esa visión con la tradición oral recopilada entre aruacohablantes amazónicos.

Según Rouse (1989a y 1992), hacia el segundo milenio a. n. e. portadores de la cultura *ronquinoide-salaloide*,²⁹ originarios de una región comprendida entre la confluencia de los ríos Apure y Orinoco y el delta de la desembocadura del Orinoco, hablantes de una lengua aruaca protoseptentrional, se expandieron hacia las Guayanas. El medio de comunicación de los protoseptentrionales que permanecieron en las Guayanas evolucionó hasta dar origen a la lengua que hoy llamamos lokono. Durante este proceso, los *ronquinoide-salaloide* devinieron *cedrosanos-salaloide*³⁰ y parte de ellos, alrededor del primer milenio a. n. e., se dirigió hacia el norte a través de las Antillas Menores hasta Puerto Rico y La Española, donde su

avance fue detenido por los no ceramistas. Esta presencia aruaca en la región dio origen al llamado “pretaíno” o “prearuaco insular”, como preferimos llamarlo.

A partir del año 500, un nuevo elemento se sumó al estilo *cedrosano-salaloide*: una innovadora técnica decorativa derivada de la tradición *barrancoide*³¹ de la región venezolana del delta del Orinoco. Rouse³² describió este cambio como *salaloide* con influjo *barrancoide*, mientras

²⁷ J. A. MASON: “The languages of South American Indians”, en J. H. Steward, Ed.: *Handbook of South American Indians*, Bureau of American Ethnology. Smithsonian Institution, Washington D. C., Año 6, no. 143, 1950, p. 208.

²⁸ A. Y. AIKHENVALD: “The Arawak language family”, en R. M. DIXON y A. Y. AIKHENVALD, Eds.: *Amazonian languages*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999, p. 75.

²⁹ Denominación creada a partir de la cerámica tipo hallada en el residuario de Ronquín, Venezuela y de Saladero, nombre del residuario tipo hallado en Venezuela. El estilo de cerámica *salaloide* se caracteriza por ser delgada, dura y de excelente manufactura (la de mejor terminación en el área caribeña). Consta de vasijas acampanadas con diseños geométricos pintados en blanco sobre rojo, o entrecruzados en pintura roja, simples curvilíneos e incisos, y asas tabulares en forma de D; con elementos modelados. Sus orígenes han sido determinados por el área media e inferior del río Orinoco. Los sitios tipos son Ronquín y Saladero, ubicados casi sobre el delta de dicho río (U. M. González Herrera, 2009, p. 17).

³⁰ El término *cedrosoide* se deriva del nombre de sitio tipo hallado en Trinidad, Cedros (I. Rouse, 1992, p. 75; A. Zucchi, K. Table y J. E. Vaz, 1984).

³¹ Estilo de cerámica encontrado en el sitio tipo de Barrancas, Venezuela. Este estilo se caracteriza por ser grueso, pesado y tosco. Las paredes y asas de las vasijas exponen rebordes gruesos (U. M. González Herrera, 2009, p. 17).

³² I. ROUSE: *The Tainos. Rise and decline of the people who greeted Columbus*, Yale University Press, New Haven, 1992, p. 85.

que Louis Allaire³³ sugirió que mejor debería ser caracterizado como *barrancoide* de tradición *salaloide*, ya que las islas de sotavento, es decir Antigua, Barbuda, Montserrat, San Cristóbal, Nieves, San Eustaquio, San Bartolomé, San Martín, Saba e Islas Vírgenes, devinieron *barrancoides*.

Entre los años 600 y 1000, los *salaloides* en las Antillas Menores se dividieron en dos grupos. En un breve periodo de tiempo, entre los años 500 y 600, en las islas de barlovento, o sea Granada, Barbados, San Vicente, Granadinas, Santa Lucía, Martinica, Dominica y Guadalupe, los *cedrosanos-salaloides* se fusionaron con los *barrancoides-salaloides* y dieron origen al estilo de cerámica *troumassoide*,³⁴ que no se extendió por las islas de sotavento. Mientras, otro grupo dio origen a un nuevo estilo llamado *ostionoides*,³⁵ cuyos restos evidencian un proceso migratorio hacia el norte y su penetración en las Antillas Mayores y las Bahamas alrededor del año

600. Posteriormente, otro estilo más elaborado e identificado como *chicano-ostionoides*³⁶ fue creado por los grupos ceramistas más evolucionados de las Antillas. Los arqueólogos asocian este tipo de cerámica con los llamados taínos, diferenciándola de la de los *ostionanos-ostionoides* o subtaínos, este último término creado por Mark R. Harrington (1921) para identificar las comunidades que en Cuba produjeron una cerámica menos trabajada y a los primeros pobladores de Jamaica.³⁷

Dicha diferencia en los estilos de cerámica confirman diversos movimientos migratorios hacia el norte antillano, y ello también sirvió de apoyo a la teoría de que la lengua aruaca proto-septentrional en el sur diera origen a lo que se llamó eyeri, después devenido caribe insular, mientras que en el norte se constituyó en lo que fue el taíno o aruaco insular.

Finalmente, en la porción occidental de La Española, lo que hoy es Haití,

³³ L. ALLAIRE: "The Lesser Antilles before Columbus", en Samuel M. Wilson, Ed: *The indigenous people of the Caribbean*, University Press of Florida, Gainesville, 1997, p. 25.

³⁴ A partir del nombre del residuario tipo hallado en Santa Lucía, Troumass, cuyas características se difundieron por Barbados, Granada, San Vicente, Martinica, Dominica y Guadalupe; pero no penetraron en las islas de sotavento (I. Rouse, 1992, pp. 127-129; L. Allaire, 1997, pp. 25-26).

³⁵ El estilo *ostionoides* se caracteriza por el abandono de la calidad tecnológica y decorativa *salaloide* y por no utilizar pintura blanca en su decoración, a la que recurrieron los *salaloides*, sino al rojo-rosado con ocasionales bandas en negro. Esta denominación se deriva del nombre del residuario tipo encontrado en Punta Ostiones, Puerto Rico (L. A. Chanlatte Bark, 1986; M. García Arévalo, 1982).

³⁶ "**Chicoide:** Conjunto de la industria cerámica que fue detectado en el sitio de Boca Chica, en el sureste de La Española. Corresponde esta industria a los grupos agroalfareros más desarrollados de las Antillas" (R. Dacal Mouré y M. Rivero de la Calle, 1984, p. 161). "**Ostionoides:** Conjunto de la industria cerámica que se origina en el sitio Ostiones, en Puerto Rico. Este estilo cerámico pasó posteriormente a La Española y Jamaica. En Cuba se a observado la presencia de esta cerámica en pequeñas cantidades" (R. Dacal Mouré y M. Rivero de la Calle, 1984, p. 163).

³⁷ C. Osgood (1942) e I. Rouse (1942 y 1947), al percatarse también de estas diferencias dentro de la cerámica de los taínos en Cuba, propusieron mantener la división debida a Harrington (A. Rangel Rivero, 2003, p. 27).

surgió otro estilo de cerámica llamado *meillacano-ostionoides*³⁸ en el siglo v, que comenzó a producirse casi al mismo tiempo que la *ostionoides*. Los *meillacanos* se expandieron por el septentrión occidental dominicano, avanzaron hacia el occidente y se internaron en Jamaica y Cuba hacia el siglo viii, donde, en esta última, devinieron las comunidades fronterizas con los aborígenes no ceramistas. Otro grupo de *meillacanos* reabrieron nuevas rutas para el avance de los ceramistas alrededor del 800 hacia las Bahamas, donde esta cerámica degeneró en un tipo tosco y frágil llamado *palmito*. Sus elaboradores fueron identificados como lucayos por los cronistas y hablaban una variante regional de lengua aruaca de los taínos, con quienes mantenían estrechos lazos de todo tipo.

En la actualidad, según Julian Granberry y Gary S. Vescelius,³⁹ la mayoría de los arqueólogos estudiosos del Caribe precolombino ha identificado las etnias indoantillanas y las unidades arqueológicas de la siguiente forma: los *palmitanos-ostionoides* de las Bahamas y los *meillacanos-ostionoides* de Cuba, Jamaica, península de Tiburón, isla de Gonave, extremo noroccidental de Haití y norte dominicano son identificados culturalmente como taínos occidentales. Por otra parte, los *chicacos-ostionoides* de las Islas Turcas y Caicos, llamados por algunos taínos lucayos, y los del extremo oriental de Cuba, de la porción central, meridional y oriental de La Española, los de Puerto Rico, Vieques y Culebra, son denominados taínos clásicos. El término taínos orientales se aplica a los *chicanos/eleanos-ostionoides*⁴⁰ de las Islas Vírgenes y de las islas de sotavento, con

la excepción de Guadalupe, mientras que el de *eyeris*, *kalfunas* o *caribes* insulares se utiliza para los *suazoides*⁴¹ y *cayoides*,⁴² quienes habitaban en Guadalupe, en las islas de sotavento, y en todas las islas de barlovento, desde Dominica hasta Granada.

No queremos pasar por alto en esta exposición a los macorijes y ciguayos, asentados en la costa norte de República Dominicana. No existen evidencias que demuestren que los macorijes fuesen un

³⁸ Denominación a partir del sitio tipo encontrado en República Dominicana: Meillac. Es un tipo de cerámica que se caracteriza por vasijas simples y de poca variedad, con escasa aplicación de pintura y engobe, decoraciones incisas o aplicadas, con diseños lineales o entrecruzados, con asas simples (U. M. González Herrera, 2009, p. 17).

³⁹ J. GRANBERRY Y G. S. VESCELIUS: *Languages of the pre-Columbian Antilles*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, 2004, p. 36.

⁴⁰ Denominación a partir del sitio tipo hallado en Santa Elena, oriente de Puerto Rico (I. Rouse, 1986, pp. 134-143; 1992, pp. 90-96, 123-127).

⁴¹ Denominación a partir del sitio tipo hallado en Savanne Suazey, Granada (R. P. Bullen, 1964). La cerámica *suazoide* es considerada como una derivación de la *troumassoide*, o sea, elaborada por las mismas personas, además de que se aprecia cierto influjo en ella de las series *ostionoides-chicoide* y *eleanoide*. Este estilo de cerámica está limitado a las islas de barlovento.

⁴² Se documenta un rápido cambio en los registros de los ceramistas a partir de 1450, ya que la serie *suazoide* de los *eyeris* desaparece y es remplazada por otra serie cuyo sitio tipo fue hallado en San Vicente, en una localidad llamada Cayo (A. Boomert, 1985). I. Rouse (1992, pp. 130-133) asocia este cambio con el arribo de los *kalinagos* o *kálpunas*, una migración de caribes procedente de las Guayanas. D. Taylor (1977, p. 25) explica que el significado de esta denominación es "pueblo comedor de yuca o mandioca".

grupo etnolingüístico diferente, por lo que su lengua, calificada por Ramón Pané en su *Relación acerca de las antigüedades de los indios*⁴³ como “una lengua bárbara extranjera”, debió ser una variante local del taíno o aruaco insular, como concuerdan Taylor,⁴⁴ Manuel Álvarez Nazario⁴⁵ y Antonio Stevens-Arroyo.⁴⁶

Amerita la pena señalar que en la Cuba colonial fueron introducidos algunos macorijes como esclavos, ya que se ha preservado su nombre en la toponimia cubana poscolombina, pero escrito con *u*: *Macurijes*.⁴⁷

Los ciguayos también vivían en la costa nororiental dominicana y ocupaban toda la península de Samaná. Fernández de Oviedo, en su *Historia general...*⁴⁸ explicó que los ciguayos

*Lucayos,
ciboneyes, taínos,
macorijes,
ciguayos y
caribes insulares
hablaban lenguas
aruacas.*

procedían de algunas de las “islas cercanas a los flecheros” o caribes insulares y que habían olvidado su lengua materna, el eyeri, y aceptado “la lengua general [taína] de la isla”.

En fin, lo que nos interesa destacar aquí es que lucayos, ciboneyes, taínos, macorijes, ciguayos y caribes insulares hablaban lenguas aruacas, como se desprende de las anotaciones de los cronistas y otros documentos, como lo evidencia la rica toponimia prehispánica preservada hasta el presente, y como destacan los lingüistas y arqueólogos que se dedican al estudio del pasado precolombino antillano y bahamense.

No obstante esto, Granberry y Vesceilius, en su libro *Languages of the pre-Columbian Antilles*, del 2004, a diferencia de Rouse (1985, 1989a, 1989b, 1997), Zucchi (1991, 1992) y otros, consideran que hubo una segunda oleada migratoria aruaca representada por los *barrancoïdes*. En fin, según estos autores, los *barrancoïdes* sustituyeron en las Antillas Menores el pretaíno, más afín con el goajiro y el paraujano de Colombia y Venezuela, por el eyeri, más cercano al lokono de las Guayanas. Por otra parte, consideran que los ciguayos hablaban una lengua centroamericana, el tol o jicaque, en vías de extinción en Honduras, a partir del análisis de un solo vocablo, *tuob*, como llamaban al oro, palabra que se diferencia considerablemente del *caona* de los taínos y del *karakuri* en lokono. Además, identifican a los macorijes como hablantes de guaraúno o warao,⁴⁹ lengua independiente, es decir no relacionada con otras de la región, hablada en la actualidad

⁴³ R. PANÉ: *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, Siglo XXI, México D. F., 1974, pp. 49-50.

⁴⁴ D. TAYLOR: “El taíno en relación con el caribe insular y el lokono”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, San Juan, no. 11, 1961, p. 25.

⁴⁵ M. ÁLVAREZ NAZARIO: *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1977, pp. 19-29.

⁴⁶ A. M. STEVENS-ARROYO: *Cave of the Jagua. The mythological world of the Tainos*, University of Scranton Press, Scranton, 2006, p. 76.

⁴⁷ Nombre de un río y del curso superior del río Los Palacios en la provincia de Pinar del Río, y de una punta en la costa sur, en el golfo de Ana María, en Camagüey; Guira de *Macurijes*: pueblo en Matanzas (Comisión Nacional de Nombres Geográficos, 2000b).

⁴⁸ G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS: *Historia general y natural de las Indias islas y tierra firme del Mar Océano*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851-1855, Lib. 3.

⁴⁹ Etnónimo a partir de *wa-* “canoa” + *-arao*, “gente” = “pueblo de la canoa”.

en el delta del Amazonas y áreas adyacentes de la Guayana y en los estados venezolanos de Bolívar, Monagas y Sucre. Para ello se basaron en que los macorijes llamaban al oro *baesa*.

Lo cierto es que los waraos han recibido gran influjo de los lokonos en su cultura y lengua, así como de los aruacos antillanos. Por ejemplo, cuando alguien visita una familia warao, esta le ofrece de asiento una caja de madera llamada *duhunoko*. Además, al referirse a la toma de posesión de algún cargo de jefe a nivel regional o nacional, los waraos utilizan la voz *duhukitane*, fusión de las palabras *duho* y *capitán*. Dieter Heinen⁵⁰ acota que “*duhu*, voz arawak de las Antillas simboliza entre los warao un cargo político-religioso de importancia”. Pero aquí cabe la posibilidad de que los waraos tomaran la palabra *duho*, originaria del aruaco insular y con el significado de “asiento”,⁵¹ del habla de los colonizadores españoles que, procedentes de La Española y Cuba, se asentaron en Venezuela. Esto nos demuestra cuán compleja es la problemática lingüística. Por otra parte, en warao los jóvenes son llamados *neboto*, y cuando participan en los trabajos de los hombres adultos, pasan a ser llamados *neburatu*, vocablo afín con el *naboría* del aruaco insular,⁵² que en documentos cubanos de la etapa colonial se utilizó con el significado de “esclavo doméstico”, afín con el *nabúyu* del caribe insular (donde también podía significar “compañero”, “camarada”, según Breton,⁵³ y con el garífuna *nabuyu*, “sirviente”.⁵⁴ O sea, apreciamos gran influjo aruaco en el warao, al menos en el nivel léxico, lo que contradice lo expuesto por Granberry y Vescelius.

Nosotros consideramos en sumo grado arriesgado achacar origen etnolingüístico no aruaco, es decir jicaque para los ciguayos y warao para los macorijes, a partir del análisis de un vocablo en cada caso. Además, coincidimos plenamente con Rouse, quien tras intercambiar opiniones con Douglas Taylor y José Juan Arrom, arribó a las siguientes conclusiones publicadas en su artículo “Arawakan phylogeny, Caribbean chronology, and their implications for the study of population movement”:

La revisión de la filogenia de Noble ha resuelto mis dudas. Ahora parece que indudablemente hubo un solo movimiento de entrada en las Indias Occidentales de hablantes de aruaco y de ceramistas salaloides, y que esto fue seguido de un desarrollo local en las Antillas Menores y Mayores, creando divergencia de lengua y estilos ceramistas entre ambos grupos insulares. El influjo barrancoide en la cerámica salaloide no debe ser ahora visto como el resultado de la

⁵⁰ D. HEINEN: “Los warrao”, en Walter Coppens y Bernarda Escalante, Eds.: *Los aborígenes de Venezuela*, Fundación La Salle y Monte Ávila Editores, Caracas, vol. 3, 1988, p. 661.

⁵¹ En warao *dujoquitana* significa “sentarse”, *dehenoko*, “silla, asiento”.

⁵² “Estos se llamaban *naborías*, que quiere decir en la lengua desta isla [La Española], criados [...]”, afirmó Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*, Imprenta de M. Ginestras, Madrid, 1875-1876, t. 2, cap. I.

⁵³ R. BRETON: *Dictionnaire française-caribe*, B. F. Teubner, Leipzig, 1892, p. 20.

⁵⁴ S. SUAZO: “De caribe a garífuna. Un estudio comparativo de la lengua caribe del siglo XVII y del garífuna actual”. *Suplemento de Amerindia*, París, Año 25, no. 1, 2001, p. 4.

El primero en postular la presencia de una cultura no ceramista en el extremo occidental de Cuba fue Jesse Walter Fewkes; pero quien demostró la existencia de ella fue Mark R. Harrington.

interacción con una inmigración desde el continente, por lo que no hay que pretender un segundo movimiento de poblamiento.⁵⁵

Caso aparte es el de las comunidades pescadoras, cazadoras y recolectoras no ceramistas, arcaicas, preagroalfareras o

apropiadoras, el más complejo de los grupos de nuestro pasado precolombino, al decir de Ramón Dacal Mouré y Manuel Rivero de la Calle.⁵⁸ Cuando Colón entró en contacto con los no ceramistas durante su segundo viaje en 1494, estos ocupaban el occidente de Cuba, ya que en el resto del país habían sido asimilados por los ceramistas o se habían extinguido. Su intérprete lucayo Diego Colón no pudo comunicarse con ellos hablando, a diferencia de lo acontecido en los contactos con los pobladores de otras regiones de la isla. Por Diego Velázquez, primer gobernador de Cuba, y el cronista Las Casas,⁵⁷ sabemos que estos indios no tenían trato con otros y que se llamaban guanahatabeyes.⁵⁸

El primero en postular la presencia de una cultura no ceramista en el extremo occidental de Cuba fue Jesse Walter Fewkes;⁵⁹ pero quien demostró la existencia de ella fue Mark R. Harrington (1921), que la llamó *ciboney*,⁶⁰ para lo que acaso se basó en el comentario hecho por Las Casas⁶¹ respecto de que “Esta es la natural y nativa de aquella isla [Cuba], y llamábanse en su lengua cibuneyes, la penúltima sílaba luenga”.

El término *ciboney*, al igual que el de *guanahatabey*, han sido utilizados de forma incoherente. Cornelius Osgood (1942), siguiendo a Harrington, lo utilizó para identificar esta cultura no ceramista, una entidad etnohistórica equiparable a la guanahatabey, como lo interpretó Sven Lovén (1935), con una lengua presumiblemente no aruaca, como acotó Mason (1950). Por mucho tiempo se consideró a *ciboneyes* y *guanahatabeyes* como no ceramistas y no aruacos. Así las cosas, Osgood y Rouse dividieron la cultura por ellos llamada *ciboney* en dos

⁵⁵ I. ROUSE: “Arawakan phylogeny, Caribbean chronology, and their implications for the study of population movement”. *Antropología*, nos. 63-64, 1985, p. 19.

⁵⁶ R. DACAL MOURÉ Y M. RIVERO DE LA CALLE: *Arqueología aborigen de Cuba*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1984, p. 75.

⁵⁷ B. DE LAS CASAS: “Memorial sobre los remedios de las Indias”, en *Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, Academia de la Historia, 2ª Serie, Isla de Cuba, Madrid, 1885, t. 3, doc. 290, p. 70.

⁵⁸ Desconocemos si *guanahatabey* es un etnónimo o una denominación étnica; pero lo cierto es que se trata una voz de indudable morfología aruaca. Su significado es desconocido, pero su estructura guarda relación con el antropónimo *Guanahatabecheda*, nombre de una de las más bellas concubinas del hermano del cacique Behequio, “rey de Jaraguá”, cacicazgo de La Española, como recoge P. M. de Anglería (1892: Déc. III, Lib. IX, cap. II). Además, el morfema final, *-ey*, en el aruaco insular y en el *eyeri* significa “ser humano”.

⁵⁹ J. W. FEWKES (1904): “The prehistoric culture of Cuba”. *American Anthropologist*, Nueva Serie, Lancaster, vol. 6, no. 5, p. 585.

⁶⁰ R. ALEGRÍA: “La tradición cultural arcaica antillana”. En *Miscelánea de estudios dedicados a Fernando Ortiz*, Úcar García S. A., La Habana, 1955, vol. I, p. 48.

⁶¹ B. DE LAS CASAS: *Historia de las Indias*, Imprenta de M. Ginestras, Madrid, 1875-1876, t. 3, cap. XXI.

periodos: Guayabo Blanco, nombre del residuario tipo hallado en la ciénaga de Zapata, provincia de Matanzas, caracterizado por una industria lítica tosca y predominio de la industria de la concha, con una antigüedad de 4 000 años a. n. e., y Cayo Redondo, nombre del residuario tipo de Pinar del Río, con una tipología muy definida y característica en cuanto a la industria lítica, con una antigüedad de 2 000 años a. n. e. (U. M. González Herrera, 2009; A. Rangel Rivero, 2003). Pero, luego, Rouse,⁶² en un trabajo de 1989, alertó respecto de que “Los guanahatabeyes erróneamente han sido llamados ciboneyes, denominación que actualmente se refiere a un subgrupo taíno”, o sea, ceramista y aruacohablante.

La barrera idiomática señalada por los cronistas y el desconocimiento de la cerámica y la agricultura, entre otros aspectos, sirvieron de base para identificar a los guanahatabeyes como comunidades cultural y lingüísticamente diferentes con respecto a los restantes aborígenes cubanos, pues los arqueólogos coinciden en asignar solo origen aruaco a los ceramistas que desde el septentrión suramericano penetraron en las Antillas. Esto obedece a que las diversas series a las que hemos hecho alusión, derivadas del estilo cerámico introducido en las Antillas e identificado como *salaloide*, se originó en zonas de la Amazonia venezolana y las Guayanas ocupadas por comunidades hablantes de lenguas aruacas antes de la llegada de los europeos. En la actualidad, sus sobrevivientes son los lokonos, *palikures*⁶³ y *wapishanas*.⁶⁴ De ahí que, como apuntaron Ramón Dacal y Rivero de la Calle (1984), la mayoría

de los arqueólogos cubanos considera a los guanahatabeyes como un grupo cultural del todo diferente, cuyo origen pudiera encontrarse en Centroamérica, entre Belice y Yucatán, o en Norteamérica, en la Florida meridional, idea que persiste en el presente, como acotaron también en su momento Lourdes Domínguez, Jorge Felles y Alexis Rodríguez (1994).

Pero a las teorías migratorias centroamericana y floridana se oponen la fuerza y orientación de la corriente del golfo, así como la distancia entre Cuba y Centroamérica, incluso de su porción más cercana, Yucatán. Si bien existen evidencias de que hace más de 5 000 años el nivel de las aguas era mucho más bajo que en la actualidad, por lo que emergieron porciones terrestres que hacían menores las distancias a recorrer por mar, lo cierto es que esto triplicaba la fuerza de la corriente del golfo y la convertía en una barrera infranqueable para migraciones desde Centroamérica y la Florida, según comunicación personal de Ernesto Tabío y Rivero de la Calle. Esta idea también la sustentan

⁶² I. ROUSE: “Peopling and re-peopling of the West Indies”, en *Biogeography of the West Indies*, New Haven, 1989, nos. 63-64, p. 120.

⁶³ Los palikures, también conocidos como aukwayene, aukuyene o paliku'ene, constituyen actualmente unos 918 individuos que viven en el territorio brasileño de Amapá y en la vecina Guayana francesa, donde son unos 600 (K. Stenzel, 2006, p. 108).

⁶⁴ En la actualidad, los wapishanas están concentrados en el estado de Roraima, Brasil, y la porción cercana de Guyana, donde representan una comunidad de unos 6 500 individuos, entre los cuales quedan escasísimos hablantes de la lengua original (K. Stenzel, 2006, p. 110).

Marcio Veloz Maggiolo⁶⁵ y Enrique M. Alonso.⁶⁶ La orientación de las corrientes marítimas del golfo de México, por el contrario, propiciarían más bien presencia de indoantillanos en la Florida.⁶⁷

Por otra parte, en un reciente trabajo sobre el poblamiento antiguo del Caribe a partir del análisis del ADN mitocondrial en no ceramistas de la región occidental de Cuba, Antonio Martínez Fuentes *et al.* arribaron a la siguiente conclusión:

Las secuencias de los preagroalfareros, así como las de los taínos estudiados anteriormente, hacen pensar que estos grupos tienen una relación ancestral con las poblaciones suramericanas, en lugar de con las poblaciones de Centro-

américa. La evidencia presente sugiere que la colonización del Caribe fue debida principalmente a sucesivos movimientos de migración de América del Sur en diferentes periodos de tiempo, quizá relacionados con horizontes arqueológicos diferentes y diferentes grupos étnicos. Lo más probable es que en el momento del encuentro de las dos culturas, todos los grupos caribeños descritos por los españoles (ciboneyes, taínos y caribes) pertenecieran desde el punto de vista genético al mismo grupo ancestral.⁶⁸

Como no se ha preservado por escrito ninguna evidencia de la lengua que hablaban los guanahatabeyes, a diferencia de la gran cantidad de voces recogidas por los cronistas en la descripción del entorno y la cultura de los aborígenes del resto del país, así como en otros documentos coloniales, el único recurso con que podemos contar para tratar de deducir la posible filiación lingüística de los guanahatabeyes es recurrir al estudio de los nombres del lugar de su asentamiento comprobado por las investigaciones arqueológicas. Para ello, nos ceñimos sobre todo a los topónimos de la provincia de Pinar del Río, ya que en esta provincia no se hallaron yacimientos asignables a los agroalfareros, como constatan Jorge Calvera *et al.*⁶⁹

Como fuente de información básica recurrimos al *Nomenclátor geográfico y toponímico de Cuba* (1860-1872), elaborado por Ernesto de los Ríos (1970) a partir de la *Carta topográfica de la Isla de Cuba* confeccionada por Esteban Pichardo y Tapia y publicada en 1875, así como al *Atlas nacional*

⁶⁵ M. VELOZ MAGGIOLO: "Las Antillas precolombinas: ecología y población". *Revista Dominicana de Arqueología y Antropología*, Santo Domingo, 1971-1972, Año 2, vol. 2, nos. 2-3, p. 167.

⁶⁶ E. M. ALONSO: *Fundamentos para la historia del guanahatabey*, Editorial Academia, La Habana, 1995, p. 128.

⁶⁷ H. Escalante de Fontaneda (1885) documentó un posible poblamiento precolombino del sur de la Florida por antillanos o lucayos, a lo que se suman las evidencias arqueológicas mencionadas por J. W. Fewkes (1922), A. Hrdlika (1922), S. Lovén (1935), I. Rouse (1949), en su momento, y más recientemente por J. T. Milanich (1994) y J. Wilkinson (2004).

⁶⁸ A. MARTÍNEZ FUENTES ET AL: "El poblamiento antiguo del Caribe. Análisis del ADN mitocondrial en preagroalfareros de la región occidental de Cuba", *Catauro*, La Habana, 2003, Año 5, no. 8, p. 72.

⁶⁹ J. CALVERA ET AL: "El sitio arqueológico de los Buchillones". *El Caribe Arqueológico*, La Habana, 2003, no. 1, p. 60.

de Cuba (1970), al *Diccionario geográfico de Cuba* (2000a) y al *Nomenclátor de nombres geográficos normalizados de Cuba* (2000b).

Debemos destacar que a la región del guanahatabey no llegaron las comunidades ceramistas que subyugaron a los no ceramistas que habían ocupado todo el archipiélago cubano con mucha anterioridad. Durante la conquista de Cuba (1510-1519), tampoco se introdujeron indios foráneos en la región, por no haber sido esta de interés para la colonización, ni los españoles por largo rato crearon asentamientos en ella, ni esta zona fue refugio de piratas y bucaneros debido a su desventajosa posición. Por tanto, no hubo retoponimización debido a

la irrupción de indios procedentes de otras regiones de la isla. Además, todavía en el siglo xvii existían bandas de guanahatabeyes dispersas por la zona, cuando los españoles comenzaron a construir los primeros asentamientos hispanos: Guane en 1600, San Juan y Martínez y Las Pozas en 1685, Pinar del Río y Consolación en 1690. En realidad lo que hubo fue una retoponimización posterior, impuesta por los españoles.

Pero, ¿cómo podemos diferenciar un topónimo de procedencia precolombina de otro impuesto por los españoles o sus descendientes a partir de una voz indígena apropiada por ellos? Por ejemplo, los topónimos *Caimán*,⁷⁰ *Barbacoas*,⁷¹ *Guasimal*⁷² y otros que identifican lugares

⁷⁰ *Caimán* es el nombre de un estero en el municipio de San Luis y de una punta en el municipio de Chambas, provincia de Pinar del Río. En Cuba se aplica este nombre a una especie de cocodrilo, *Crocodylus rhombifer*, ya que el *C. acutus* es conocido popularmente como cocodrilo. En un principio, este saurio fue identificado por los españoles como lagarto; pero después hicieron suya la denominación indígena, documentada por primera vez en los escritos de Nuño de Guzmán en 1530 (Real Academia de Historia, 1885). Podemos apreciar un nexo entre esta denominación y los participios adjetivados *c-a-ima-ti*, “perverso”, *c-a-ima-n*, ‘ser malo’, en lokono (ver: S. Perea, 1942, p. 39 y 56). J. P. Bennett (1989, p. 20) recoge en lokono las voces *kaima* (“adj. angry, enraged, full of anger”), *kaimáchina* (“adj. exasperating, provocative, irritating”) y *kaimahü* (“anger, resentment, ire, a passion of the mind, indignation”), en las que se encuentra el étimo compartido con caimán. El vocabulario lokono que reproduce M. Veloz Maggiolo (1973) recoge *arara* como “cayman”; mientras que J. P. Bennett (1989, p. 11) documenta en lokono “dürüdü, n. a crocodile, cayman”.

⁷¹ *Barbacoas*: nombre de un canalizo en el municipio Minas de Matahambre. B. de las Casas (1875-1876, t. 2, cap. LXIII) recoge la voz en lengua española y explica su significado: “[...] Barbacoa ó casas sobre los árboles que estaban en el agua”. G. Fernández de Oviedo (1851-1855, t. 24, cap. XXVIII) comenta lo observado: “Duermen en barbacoas, que son bancos hechos de caña, ó en otro armadizo que está dos ó tres palmos altos ó más de tierra [...]”. J. A. Perea y S. Perea (1941, p. 78-79) coinciden con E. von Nordenskjöld (1912, p. 175) en que las barbacoas, con sus pisos en alto, son reminiscencias de épocas palafíticas, en que los indígenas vivían en casas construidas sobre las aguas del mar o de los bajos o en terrenos pantanosos. D. G. Brinton (1871, p. 11) la deriva del lokono *barrabakoa*. J. P. Bennett (1989, p. 6) recoge en lokono *bara* con el significado de ‘mar’, y *barabakua* como “low platform for storing anything in a house, in the yard or in a boat. From this word comes ‘barbecue’”.

⁷² *Guasimal*, variante *Guacimal*: nombre de dos esteros en el municipio de Los Palacios. La denominación alude a la abundancia de la guásima en el área, vocablo indígena que

en Pinar del Río y diversas regiones de Cuba, traslucen que fueron impuestos por hispanohablantes, ya que entendemos su significado, o sea, son transparentes,⁷³ pues están constituidos por préstamos léxicos tomados de las lenguas aborígenes de Cuba para denotar la existencia o abundancia de esos referentes u objetos a los

que remite el topónimo. Los nombres de lugar prehispánicos retomados por los españoles, por el contrario, constituyen denominaciones oscuras,⁷⁴ no transparentes, formadas mediante morfemas léxicos y gramaticales que desconocemos, como son los siguientes: *Bacunagua*,⁷⁵ *Casiguas*,⁷⁶ *Cucaya*,⁷⁷ *Cuyaguaje*,⁷⁸ *Dayanigua*,⁷⁹ *Guajaibón*,⁸⁰

identifica un árbol silvestre. Se conocen varias especies (guácima amarilla o *Xylopia aromatica*, guácima cereza o *Muntiga calabura*, guácima de caballo o *Guazuma tomentosa*). G. Fernández de Oviedo (1851-1855, t. 8, cap. VII) documenta *guazuma* “en lengua de indios”, mientras que B. de las Casas (1909, cap. XIII) escribe *guácima*.

⁷³ *Transparente* es el término utilizado en la toponomástica o especialidad lingüística dedicada al estudio de los nombres de lugar para calificar a los topónimos que son comprensibles en un determinado código lingüístico, en este caso el español.

⁷⁴ *Oscuro* es otro término utilizado en la toponomástica para calificar los nombres de lugar cuyo significado es desconocido por proceder de lenguas que no conocemos o cuya motivación no es evidente.

⁷⁵ *Bacunagua*: nombre de un río, ensenada y embalse en el municipio Los Palacios. La estructura de este topónimo (*Ba-cu-na-gua*) guarda relación con otros: *Ba-cu-na-ya-gua* (río y cañón en Matanzas y ensenada en La Habana), *Ba-cu-ra-nao* (nombre de ensenada, abra, río, playa y embalse en La Habana).

⁷⁶ *Casiguas*: nombre de un cayo en el municipio de La Palma. La estructura morfológica de la denominación (*Ca-si-gua /s/*) recuerda otros topónimos y vocablos de procedencia indígena. El morfema *ca-* es usual en diversos topónimos indígenas como *Caco-cum* (poblado en Holguín), *Ca-co-yu-güin* (río en Holguín). Además, el lexema *sigua* o *cigua* (molusco, *Livonna picta*; D. Taylor —1961—: “Taino *cigua*, Island-Carib *chicua*”; G. Fernández de Oviedo —1851-1855, t. 9, cap. XX— documenta esta voz en “lengua de indios”) forma parte del topónimo *Siguanea* (ensenada y sierra en la Isla de la Juventud),

del nombre de un ave (*cigua-pa* o *Asio stygius*) y de un arbusto (*sigua-ra-ya* o *Trichilia havanensis*).

⁷⁷ *Cucaya*: cayo y punta del municipio Pinar del Río. Su estructura (*Cu-ca-ya*) recuerda la de otros topónimos: *Cu-cu-bao* (laguna en Camagüey), *Cu-ma-na-yagua* (pueblo y cañón en Matanzas), *Cu-na-gua* (ensenada y loma en Ciego de Ávila, loma en Isla de la Juventud y playa en Ciego de Ávila), *Cu-nu-cu-nú* (estero en Villa Clara; pasa en Camagüey), *Cu-ya-gua-teje* (boca, río y embalse en Pinar del Río), Cuba. Además, la sílaba *cu-* forma parte de otros indigenismos, como *cu-aba* (planta silvestre, *Amyris elemifera*; G. Fernández de Oviedo, 1851-1855, t. 9, cap. I: “Llaman los indios desta Isla Española á este árbol ó pino cuaba”), *cu-aja-ní* (planta, *Prunus occidentalis*), *cu-cu-bá* (ave de rapiña, *Gymnoglaux lawrencii*), *cu-je* (tallo de cualquier vegetal, desnudo de hojas, largo y flexible; pértigas de madera muy resistentes para colocar las hojas de tabaco, que se ponen a secar y curar en las construcciones creadas para ese fin), *cu-jí* (especie de aroma, *Acacia farnesiana*), *cu-n-ya-ya* (nombre que se aplica en las provincias orientales a una especie de hormiga, según E. Rodríguez Herrera, 1958-1959, t. I, p. 406; el vocablo es más conocido como el nombre de una clase de trapiche rústico que se utilizó para extraer el jugo de las frutas y la caña, hoy casi desaparecido —F. Ortiz, 1963, p. 67) reconoce el origen indio del vocablo en la expresión “El ingenio sería una india cunyaya”), *cu-ra-maguey* (enredadera de la familia Apocynaceae), *cú-r-bana* (árbol, *Canella winterana*), *cu-r-iel* (hispanización del vocablo *cori* nombre aplicado a un roedor —*Cavia aperea porcellus*— que era muy común en las Antillas —conejillo de Indias—, sobre

Guanahacabibes,⁸¹ *Guane*,⁸² *Guaniguano*,⁸³ *Jaimanita(s)*,⁸⁴ *Jaimiquí*,⁸⁵ *Manaco*,⁸⁶ y *Mani Mani*.⁸⁷

El análisis morfofonológico de los topónimos oscuros de la zona del guanahatabey demuestra su plena

el que G. Fernández de Oviedo [1851-1855, t. 12, cap. V] ofrece una detallada descripción), *cu-rrí-cán* (cordel resistente para pescar que, se utilizaba amarrándolo a una rémora, que al adherirse a otros peces, era halada para apropiarse de la presa), *cu-ru-jey* (planta, Fam. Bromeliaceae), *cu-sia* (paleta hecha de yagua o tejido fibroso que cubre la parte superior del tronco de la palma, con la que se esparce y voltea la masa de yuca que se pone a tostar sobre el burén con la finalidad de fabricar casabe), *cu-su-bé* (dulce en forma de panecillo hecho a base de harina de yuca, azúcar, mantequilla, vino seco y huevo), *cut-ara* (chancleta: localismo de la zona oriental del tronco de Cuba), *cuti-perí* (planta, *Cordia sebestena*: localismo en Trinidad), *cu-ya* (árbol, *Dipholis salicifolia*), *cu-yu-jí* (variedad de sílice extremadamente duro, pero quebradizo).

⁷⁸ *Cuyaguatete*: boca, río y embalse de la provincia de Pinar del Río. La estructura morfológica de este topónimo coincide con otros nombres de lugar (*Cu-ca-ya*, *Cu-ma-na-ya-gua*, *Cu-na-gua*, *Cu-un-cu-nú*, *Cu-yu-jí*) arriba mencionados. Además, los indigenismos *cuyá* (nombre de un árbol maderable, *Dipholis salicifolia*) y *ateje* (nombre de un árbol, *Cordia colococca*) parecen formar parte de esta denominación geográfica, a lo que se suma la sílaba *gua* tan común en las voces indígenas.

⁷⁹ *Dayanigua*: nombre de una ensenada en la provincia de Pinar del Río. El morfema *da-* forma parte de otros topónimos como *Dama-jay-abo* (ensenada y playa en Santiago de Cuba), *Da-mu-jí* (río, laguna y embalse en Cienfuegos), *Da-rié-n* (punta en Guantánamo), además de estar presente en la denominación de una planta (dágame o *Calycophyllum candidissimum*), de un pez (dajao o *Agonostomus monticola*). Por último, el indigenismo *nigua* (B. de las Casas, 1909, cap. XIX: “Lo otro, que afligió algunos españoles á los principios, fue lo que llaman los indios niguas; como pulgas, y son tan chiquitas que

apenas pueden ser vistas”) identifica a un insecto afaníptero chupador (*Tunga penetrans*).

⁸⁰ *Guajaibón*: es el nombre de una loma en la provincia de Pinar del Río, así como de una playa y de una punta en la de Artemisa. La estructura de este topónimo coincide morfológicamente con otros topónimos de procedencia indígena, como *Gua-jay* (municipio y pueblo en La Habana; E. Pichardo y Tapia —1875— se quejaba de que se escribía con *w*, *Wajay*, por influjo de la lengua), además de que gran cantidad de nombres de lugar de origen indígena comienzan con el morfema *gua-*: *Gua-ba-jan-ey* (río de Holguín), *Gua-ba-si-abo* (río en las Las Tunas y Holguín), *Gua-i-ca-n-a-mar* (punta, en Trinidad, sierra en Camagüey, y ensenada en Cienfuegos), *Guá-i-ma-ro* (río en las Tunas y pueblo en Camagüey), *Gua-isí* (punta en Villa Clara), *Gua-ja-ba* (cayo, pasa y boca en Camagüey), *Gua-ja-ba-na* (loma en Villa Clara), *Gua-ja-kabo* (río en Granma), *Gua-ji-mi-co* (ensenada y caserío en Cienfuegos), *Gua-ma-carro* (sierra y valle en Matanzas), entre muchos otros.

⁸¹ *Guanahacabibes* es uno de los nombres de lugar más emblemáticos de la toponimia pinareña, recogido en la carta que envió Diego Velázquez, primer gobernador de Cuba, al rey, en la que cuenta el proceso de conquista de la isla. Este es el nombre de un golfo, de una llanura y de una península. La documentación del topónimo por Velázquez (“Dos provincias de indios, que en el cabo desta isla a la vanda del Poniente estan, que la una se llama Guaniguano é la otra los Guanahatabibes [...]”) y la similitud que este guarda con la denominación étnica *guanahatabey*, no dan lugar a dudas respecto de su origen indígena. Además de que su estructura recuerda la de otros de idéntico origen: *Gua-na-ba-coa* (poblado y valle de La Habana), *Gua-n-abo* (playa, río y abra en La Habana), *Gua-na-jay* (ciudad en Artemisa), *Gua-n-an-yú* (río en las Tunas), *Gua-na-ro-ca* (laguna, cañón y caserío

coincidencia estructural y fónica con los topónimos oscuros del resto del país, lo que evidencia una similitud que trasluce un mismo origen lingüístico, además de que a simple vista se diferencian considerablemente por sus componentes y estructura de los de Centroamérica y la Florida.

El destacado arqueólogo e historiador Felipe Pichardo Moya, sin haber realizado un estudio pormenorizado de la toponimia precolombina cubana, llegó a manifestar:

en Cienfuegos), *Gua-n-ey* (punta, playa, laguna y loma en Camagüey), *Gua-na-jay* (ciudad en Artemisa), entre muchos otros.

⁸² *Guane*: nombre de un río, una sierra y un pueblo. El topónimo indígena que más se le parece por su forma es *Gua-n-ey*, arriba mencionado. Su estructura trasluce su origen indígena.

⁸³ *Guaniguanico* es otro nombre emblemático de la provincia de Pinar del Río. Denomina un sistema montañoso. Documentado en época temprana por Diego Velázquez, su estructura trasluce su origen indígena, además de deducirse formas similares en otros topónimos como *Guani-ni-cum* (río en Santiago de Cuba) y otros documentados por E. Pichardo (ver: E. de los Ríos, 1970) y que no han trascendido hasta el presente (*Gua-ní*, *Guaniguas*). Por otra parte, el fitónimo indígena *guaniquiqui* (*Trichostigma octandrum*) recuerda en algo este topónimo.

⁸⁴ *Jaimanitas*: nombre de una playa en la costa sur. Aunque no es un topónimo con una estructura típicamente aborígen, todos los lexicógrafos lo consideran de procedencia indígena. Por su forma, recuerda otra denominación geográfica indígena, *Jai-mi-quí*, que a continuación analizamos.

⁸⁵ *Jaimiquí*: nombre de un estero. Por su forma recuerda el anterior, *Jai-ma-n-itas*, así como el nombre de una crustácea, jaiba (*Callinectes sapidus*), documentado por B. de las Casas (1909, cap. VI): “Hay en los arroyos también unos cangrejos que sus cuevas

La toponimia geográfica cubana parece corresponder a una misma familia lingüística, y si bien hay referencias históricas de que los indios del extremo occidental cubano —los guanahatabeyes— hablaban un idioma distinto del de los restantes indios de la isla —que se entendían con los de la Española y no con aquéllos—, es cierto que de tal idioma occidental no parece haber huellas en la indonomenclatura geográfica de la región, que es seme-

tienen dentro del agua, que los indios llaman xaibas [...]”.

⁸⁶ *Manacao*: nombre de un río. Su estructura (*Ma-na-cao*) recuerda en algo otros topónimos indígenas, *Ma-na-gua-ca* (punta y zanja en La Habana) y su variante *Ma-na-gua-co* (ciénaga en Granma, playa en Guantánamo, caserío en Holguín y poblado en La Habana.), así como *Ma-na-ja-n-abo* (poblado en Villa Clara). Por otra parte, tenemos voces indígenas semejantes, como *ma-na-ca*, nombre de una especie de palma (*Calyptogyne occidentalis*), que ha devenido topónimo en boca de los españoles (Manacas: río y poblado en Villa Clara y ensenada en Cienfuegos; M. de Civrieux y R. Lichy (1950, p. 124) documentan *manaca* en baré, *manaja* en baniva, *manaka* en guarekena, y *manaka* en kurútano para el mismo referente, todas lenguas de la familia aruaca). También nos recuerda su estructura el fitónimo indígena *ma-na-jú* (*Rheedia aristata*).

⁸⁷ *Mani Mani* es la denominación indígena de un río y de un quebrado en Pinar del Río. Su estructura coincide con la de otros topónimos de ese mismo origen: *Maniabón* (alturas del Holguín; pueblo en Las Tunas), *Manicaragua* (ciudad en Villa Clara). Además, *maní* es el nombre aruaco insular (documentado por Las Casas, 1909, cap. X; y Oviedo, 1851-1855, t. 7, cap. VII) de una planta (*Arachis hypogea*) cuyo fruto contiene semillas comestibles, además de formar parte de la voz *manigua*, “conjunto espeso de hierbas y arbustos tropicales”.

jante a la del centro y el oriente cubanos, y en algunos casos repite los mismos nombres.⁸⁸

A este señalamiento, Alina Camps Iglesias⁸⁹ en su reciente estudio sobre la toponimia indígena cubana añadió:

En resumen, no existen diferencias regionales en cuanto al esquema toponímico indígena, por lo que las observaciones de Pichardo Moya⁹⁰ y Valdés Bernal⁹¹ de que no se perciben diferencias marcadas en la toponimia que hicieran pensar en la existencia de lenguas diferentes son válidas.⁹²

Pero, ¿por qué el intérprete lucayo de Colón no pudo entenderse con los guanahatabeyes y sí con el resto de la población nativa? Según nuestra opinión, esta barrera idiomática se debió al factor cronológico, o sea, divergencia entre una lengua aruaca mucho más arcaica que la otra, y no al factor etnológico representado por elementos alógenos procedentes de Norteamérica o Centroamérica. Si tomamos en consideración los fechados de poblamiento de las Bahamas por *ostionoides* procedentes del noreste de

En resumen, no existen diferencias regionales en cuanto al esquema toponímico indígena.

Cuba a partir del 600 d. n. e., según Mary Jane Berman y Perry L. Gnivecki (1990), y por elaboradores *meillacanos-ostionoides* a partir del 800 d. n.

e., según Rouse (1992), se puede inferir que la lengua aruaca del lucayo Diego Colón a finales del siglo xv sería un medio de comunicación más cercano en su evolución a la hablada por los ceramistas cubanos o sería la misma debido a que mantenían un estable contacto, pero muy diferente de la de los aislados no ceramistas, preagroalfareros, arcaicos o apropiadores de Cuba, cuyos fechados de poblamiento son muy tempranos en comparación con los de los lucayos, o sea, de 4 000 años a. n. e. para el guanahatabey o ciboney Guayabo Blanco y de 2 000 años a. n. e. para el ciboney Cayo Redondo.

⁸⁸ F. PICHARDO MOYA: *Caverna, costa y meseta. Interpretaciones de arqueología y sociología*. Jesús Montero, La Habana, 1945.

⁸⁹ A. CAMPS IGLESIAS: *Caracterización de la toponimia indígena cubana*, Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, 2003, (Inédito)

⁹⁰ F. PICHARDO MOYA: Op. cit. (91), pp. 48-49.

⁹¹ S. VALDÉS BERNAL: "Visión lingüística del Caribe insular precolombino". *Catauro*, La Habana, 2003, Año 5, no. 8, p. 163.

⁹² A. CAMPS IGLESIAS: Ob. cit., p. 52.



Liceo de Regla.



Juan Marinello, testigo y protagonista



**Juan Marinello Vi-
daurreta** (1898-1977) es una de las más interesantes personalidades de la intelectualidad cubana del siglo xx, con relieve internacional por su participación en diversos eventos y organizaciones. Desde que se convirtiera en uno de los protagonistas de la Protesta de los Trece, su creciente militancia revolucionaria lo llevó a vincularse con figuras cimeras de nuestra patria —como Julio Anto-



nio Mella, Rubén Martínez Villena y Pablo de la Torriente Brau— y a participar en hechos sobresalientes de la historia de Cuba, hasta entregarse por entero a la obra de la Revolución Cubana, tras el triunfo de 1959. Ferviente martiano, logró revelar el raigal humanismo del Apóstol y contribuyó a que su memoria estuviera siempre presente en diversas generaciones de cubanos.

La Biblioteca Nacional de Cuba José Martí cuenta entre sus fondos con numerosos documentos del relevante intelectual cubano, muchos de ellos

manuscritos o mecanografiados y aún inéditos. En esta ocasión, ponemos a la consideración de los lectores de la *Revista de la Biblioteca...* cuatro de ellos: uno referido a Martí al cumplirse el centenario de su natalicio y otro, también por la efeméride martiana, pero luego del triunfo de la Revolución, en 1970, en el 117 aniversario fácilmente puede apreciarse un espíritu diferente en uno y otro trabajo. El terce-

ro es un interesante testimonio —pleno de calor humano— acerca de cinco personalidades de la etapa republicana: Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Pablo de la Torriente Brau, Gabriel Barceló y José Antonio Ramos. Y el último, el último es un documento de combate, escrito tras la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 31 de enero de 1962, en Punta del Este, Uruguay.

Estos textos ofrecen una imagen, parcial pero rica, del inolvidable Juan Marinello.

Martí y la Juventud

La fecha del 28 de enero ha de ser siempre sagrada para nuestra patria; de firme responsabilidad para la juventud cubana. Este 28 de enero culmina el Año Centenario de José Martí y es singular oportunidad para que prometamos como jóvenes, con la más profunda reverencia, cumplir cabalmente el mandato patriótico de nuestro Apóstol. Sólo por ese camino seremos dignos de su recuerdo.

José Martí ofreció todas sus grandes capacidades de escritor, poeta, crítico, orador y excepcional líder revolucionario, al logro de la independencia de Cuba. Al cerrarse su primer Centenario, nuestra juventud tiene el derecho y el deber de preguntarse si la patria por la que dió su vida preciosa goza de la existencia que él concibió y quiso.

El gran líder del 95 estableció con toda claridad que ansiaba para Cuba la independencia plena, lograda por el esfuerzo de sus hijos y conquistada para el bien de todos los cubanos. Ello suponía el ejercicio de una soberanía sin mermas ni interferencias y un desarrollo político y económico libremente regido por sus compatriotas y orientado a satisfacer las necesidades e intereses de su pueblo. Al hablar hoy a la sombra de su nombre augusto, se impone la expresión de la verdad: no vive la República que trajo con su obra y su sacrificio la existencia que imaginó y propugnó José Martí.

José Martí reiteró mil veces que Cuba debía ser libre de todo poder extranjero. Combatió toda su vida contra el poder de la metrópoli española pero, con su habitual sagacidad política, previó el modo en que habría de afectar la independencia y los intereses de su pueblo el poder creciente de Los Estados Unidos y advirtió a los cubanos del grave peligro que se cernía sobre su porvenir. Pu -

Martí y la juventud*



La fecha del 28 de enero ha de ser siempre sagrada para nuestra patria, de firme responsabilidad para la juventud cubana.

Este 28 de enero culmina el Año [del] Centenario de José Martí y es singular oportunidad para que prometamos como jóvenes, con la más profunda reverencia, cumplir cabalmente el mandato patriótico de nuestro Apóstol. Solo por ese camino seremos dignos de su recuerdo.

José Martí ofrendó todas sus grandes capacidades de escritor, poeta, crítico, orador y excepcional líder revolucionario, al logro de la independencia de Cuba. Al cerrarse su primer Centenario, nuestra juventud tiene el derecho y el deber de preguntarse si la patria por la que dio su vida preciosa goza de la existencia que él concibió y quiso.

El gran líder del 95 estableció con toda claridad que ansiaba para Cuba la independencia plena, lograda por el esfuerzo de sus hijos y conquistada para el bien de todos los cubanos. Ello suponía el ejercicio de una soberanía sin mermas ni interferencias y un desarrollo político y económico libremente regido por sus compatriotas y

orientado a satisfacer las necesidades e intereses de su pueblo. Al hablar hoy a la sombra de su nombre augusto, se impone la expresión de la verdad: no vive la República que trajo con su obra y su sacrificio la existencia que imaginó y propugnó José Martí.

José Martí reiteró mil veces que Cuba, debía ser libre de todo poder extranjero. Combatió toda su vida contra al poder de la metrópoli española; pero, con su habitual sagacidad política, previó el modo en que habría de afectar la independencia y los intereses de su pueblo el poder creciente de los Estados Unidos y advirtió a los cubanos del grave peligro que se cernía sobre su porvenir. Pudiéramos ofrecer cuantiosos testimonios de esa primordial preocupación martiana; bastará recordar que en la última carta que escribió, aquella que fue interrumpida por la muerte, se impone a sí mismo el deber de trabajar sin descanso, si queda con vida después de la guerra patriótica, contra la intervención ilegítima del imperialismo norteamericano en

* Tomado de Manuscritos de la BNCJM, fondo Juan Marinello. Se han realizado algunas actualizaciones ortográficas en el texto.



Martí ha sido siempre inspiración para la juventud.

los asuntos de su isla. Y si alguna duda cupiese sobre el pensamiento de Martí a este respecto, ahí está, trazada por su mano, la frase sintética que es el más solemne mandato para sus compatriotas: *Cuba libre de España... y de los Estados Unidos.*¹

No se honra dignamente a Martí si no se lucha, como él ordenó, por la total, absoluta independencia de Cuba y contra la opresión imperialista que él denunció

y repudió tan enérgicamente. Tal y como previó la penetración imperialista ha venido deformando desde su muerte hasta acá la organización económica de Cuba, influyendo negativamente en la obra de gobernantes inescrupulosos, antimartianos, retrasando nuestro progreso y estancando nuestra cultura. Como jóvenes, debemos prometer, en este singular aniversario, luchar sin descanso contra el imperialismo de los Estados Unidos, que es el más poderoso y encarnizado enemigo del pueblo

cubano en el momento actual. Si en tal lucha debe participar, como pidió Martí, todo nuestro pueblo, a su frente debe estar la juventud cubana.

José Martí señaló a sus compatriotas, para resguardar la independencia nacional, combatir el imperialismo y asegurar el progreso económico de Cuba, que debíamos mantener relaciones con todas las naciones, salvando así los peligros de depender de un solo y poderoso mercado, el de los Estados Unidos. Recuérdense sus luminosas definiciones: “[...] es mortal para un pueblo tener ligado todo su tráfico a un solo pueblo”.² “El influjo excesivo de un país en el comercio de otro se convierte en influjo político”. “Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad”.³ “Las puertas de cada nación deben estar abiertas a la actividad fecundante y legítima de todos los pueblos”.⁴

Debemos decir en este aniversario que estas sabias advertencias de Martí han sido reiteradamente burladas y que por no haber observado su mandato, se ha retrasado el desarrollo económico de nuestro país y nos encontramos en los inicios de una crisis que es ya inocultable.

José Martí proclamó sin cansancios que la República debía mantener culto permanente a las libertades públicas y a los derechos democráticos. Su continua denuncia de arbitrariedad y tiranías de las autoridades españolas está basada en esa convicción y en ese anhelo. Ahora, al cerrar el Centenario Martiano, nos debatimos dentro de una situación anormal en que los derechos fundamentales del ciudadano —los de expresión del pensamiento, asociación, reunión, locomoción, inviolabilidad del domicilio y designación de mandatarios por el voto libre y respetado— son

diariamente reconocidos y violados. Luchar por la vuelta a la norma democrática, por la vigencia de los derechos ciudadanos y de las libertades públicas, por la celebración inmediata de comicios libres y puros es, en los momentos actuales, un fundamental deber martiano.

La situación miserable de nuestros campesinos y la escandalosa insuficiencia de nuestro abastecimiento provienen esencialmente de la existencia de dos cánceres que Martí advirtió y denunció sin ambages: de los grandes latifundios y del monocultivo azucarero. A través de estas dos vías produce el imperialismo sus peores efectos. Atendiendo a los mandatos de Martí, que dijo que “es rica una nación que cuenta muchos pequeños propietarios”,⁵ debe quebrantarse el latifundio, repartiéndose gratuitamente la tierra a la masa campesina dispuesta a hacerla producir.

“[...] La mayor suma posible de pequeños propietarios”

² J. MARTÍ: *Obras completas*, t. 7, Centro de Estudios Martianos, Colección digital, La Habana, 2007, p. 343.

³ _____: “La Conferencia Monetaria de las repúblicas de América”, *Ibidem*, t. 6, p. 160. El texto martiano dice exactamente: “Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro, se convierte en influjo político”.

⁴ *Ibidem*, p. 156.

⁵ El texto martiano pudiera ser el que aparece en el t. 12, p. 365, en *Obras completas* y dice: “[...] impidáanse las grandes acumulaciones [...] promuévase lo que la ley quiere promover, la mayor suma posible de pequeños propietarios [...]”.

Recordando aquella sentencia martiana: “Comete suicidio un pueblo el día que fía su subsistencia a un solo fruto”,⁶ debemos ir a la acción que diversifique nuestra producción agraria y multiplique las industrias nacionales.

El sentido humano de las prédicas de Martí tenía que proclamar la esencial igualdad de todos los hombres. Fue, por ello, un incansable combatiente de los prejuicios raciales. Óiganse sus palabras: “Por sobre las razas, que no influyen más que en el carácter, está el espíritu humano, que las confunde y unifica”.⁷ “El alma emana, igual y eterna, de las cuerpos diversos en forma y en color”.⁸ “Peca contra la humanidad el que fomente y propague la oposición y el odio de las razas”.⁹ Bajo la advocación de Martí no es posible ocultar que los prejuicios raciales se mantienen entre nosotros envenenando la convivencia cubana y estorbando la integración democrática de la nación. La juventud

debe constituirse en firme luchadora por la total igualdad de los cubanos, a través de normas educativas y sancionadoras que fundan de una vez en una gran unidad fraternal y progresista a los integrantes del pueblo de Maceo y de Martí.

Como jóvenes, debemos preocuparnos vitalmente por la educación y la cultura. Estamos obligados a declarar que no rigen en esos campos las orientaciones martianas. Quiso Martí una escuela asentada en el respeto a todas las creencias. (“Todo el mundo tiene derecho a su propia conciencia”. “Ni religión católica hay derecho a enseñar, ni religión anticatólica”).¹⁰ Pugnó sin tibiezas por una educación rigurosamente científica y afincada, en las experiencias inmediatas y en las necesidades sociales. Hay que decir que tales previsiones están por cumplirse y que toda la juventud cubana debe hacerlas realidad imponiendo una educación laica, científica, práctica, a todos asequible y servidora de los intereses populares y nacionales. Al lograrlo, tendríamos una educación martiana.

José Martí propugnó una cultura nacional abierta a todas las informaciones e intercambios, pero mantenedora de nuestras características y unida a las aspiraciones más nobles de nuestro pueblo. Recuérdese su dicho: “Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”.¹¹ En su aniversario contemplamos la invasión de formas culturales postizas y de corrientes opresoras que intentan desnaturalizar nuestro idioma y aplastar nuestras creaciones artísticas. Es hora de construir una cultura nacional profundamente nuestra,

⁶ _____: “El Tratado Comercial entre los Estados Unidos y México”, *Ibidem*, t. 7, p. 21.

⁷ _____: “México en los Estados Unidos”, *Ibidem*, p. 55.

⁸ _____: “Nuestra América”, *Ibidem*, t. 6, p. 22.

⁹ El texto martiano dice exactamente: “Todo lo que divide a los hombres, todo lo que los especifica, aparta o acorrala, es un pecado contra la humanidad”. “Mi raza”, *Ibidem*, t. 2, p. 298.

¹⁰ Los textos martianos dicen exactamente: “[...] todo el mundo, lacio o lanudo, tiene derecho a su plena conciencia [...]”. “Federico Proaño, periodista”, *Ibidem*, t. 8, p. 257 y “Ni religión católica hay derecho de enseñar en las escuelas, ni religión anticatólica [...]”. “Guerra literaria en Colombia”, *Ibidem*, t. 7, p. 416.

¹¹ “Nuestra América”, *Ibidem*, t. 6, p. 18.

sin mengua de estar orientada hacia la más franca fraternidad humana, al mejoramiento de las relaciones internacionales y la paz.

Martí fue, por natural proyección de su espíritu, por convicción democrática y conciencia revolucionaria un decidido partidario de la paz. Él proclamó en elocuente síntesis que “el porvenir es de la paz”.¹² Él señaló cómo la paz se sirve negándonos a integrar bloques rivales y agresivos e intensificando las relaciones económicas y culturales con todos los pueblos. En estas frases se concentra su pensamiento: “Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América [...] La unión con el mundo y no con una parte de él; no con una parte de él contra la otra”.¹³ “Con nada se asegura tanto la paz entre los pueblos como con el interés natural y libre ni se compromete más que con convenios artificiales y forzosos”. Cuba debe ser fiel a estos postulados fundamentales, desarrollando una política internacional independiente asentada en la conveniencia de nuestro pueblo y en el aseguramiento de la paz. La paz es hoy la más alta aspiración de la humanidad. Cuba no puede renunciar a cumplir su porción de deber en la obra de vencer a los que quieren conducir al mundo a una tercera guerra mundial. La juventud, al marcar el paso en la vanguardia de la lucha por la paz, debe enarbolar gallardamente los principios y las declaraciones de José Martí.

*La paz es hoy la
más alta aspiración
de la humanidad.*

Nuestro Apóstol fue un enérgico y constante propugnador de la unidad de los cubanos. Su consigna: *Unirse, he ahí la palabra de orden*,¹⁴ debe seguir rigiéndonos. La superación de la crisis política actual no puede producirse sino por la unión sagrada de las fuerzas que integran nuestro pueblo, impulsando una salida democrática que lleve a la dirección del país a ciudadanos capaces de resolver las grandes cuestiones que Cuba tiene planteadas. La gran realización martiana del momento actual está en provocar esa unidad. En esta obra la juventud tiene señalado un lugar de honor. Martí puso su fe en los hombres de pocos años, en los jóvenes de su patria y del mundo. Nuestra juventud no puede desoír la voz del más grande de los cubanos. Al cerrarse el Centenario de José Martí, nuestra juventud debe realizar sus sueños en la patria levantada con su desvelo. Él dijo: “De altar se ha de tomar a Cuba para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal para levantamos sobre ella”.¹⁵ Ante el altar de la patria, levantado por él, juremos ser fieles a su mandato.

¹² Informe presentado el 30 de marzo de 1891, por José Martí, como delegado por Uruguay, a la Comisión Monetaria Internacional Americana celebrada en Washington”, *Ibidem*, t. 6, p. 153.

¹³ “La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América”, *Ibidem*, t. 6, p. 160.

¹⁴ El subrayado es original del autor.

¹⁵ Discurso en el Liceo Cubano de Tampa, 26 de noviembre de 1891, *Ibidem*, t. 4, p. 269.



NUUESTRA REVOLUCION CUMPLE HACIA NUEVAS METAS, EL MANDATO DE MARTI

Conferencia sobre el
117 aniversario del na-
cimiento de José Martí,
dicha en el Teatro del
MINFAR, (Dirección Poli-
tica) el día 31 de enero
de 1948 año de los Diez
Millones.

Compañeros:

Después de agradecer las cordiales palabras del Comandante García Oli-
vera, debo decir la excepcional satisfacción que me produce tener el privi-
legio -- entiendo que lo es --, de hablar en la mañana de hoy a un grupo de
compañeros que tienen sobre sí la responsabilidad primordial, honrosa y di-
fícil, de defender con su propia vida la Revolución más profunda y más tras-
cendente de nuestro siglo en el Continente Americano.

Como acaba de decirse, vamos a dar algún tiempo a hablar sobre el gran
cubano que nació en una casa humilde de la ciudad de La Habana hace ahora
117 años; de una figura histórica que es una presencia capital no sólo
del pensamiento y de la acción de nuestra isla sino también ^{de nuestra} ~~una figura de~~
honra y amor de toda la humanidad.

Discurrir sobre Martí se hace más difícil cada día, ya que su personali-
dad ha sido evocada por mentes de muy alta calidad. Para hacerlo esta mañana

Nuestra Revolución cumple hacia nuevas metas el mandato de Martí*



Compañeros:

Después de agradecer las cordiales palabras del comandante García Olivera, debo decir la excepcional satisfacción que me produce tener el privilegio —entiendo que lo es—, de hablar en la mañana de hoy a un grupo de compañeros que tienen sobre sí la responsabilidad primordial, honrosa y difícil, de defender con su propia vida la Revolución más profunda y más trascendente de nuestro siglo en el Continente Americano.

Como acaba de decirse, vamos a dar algún tiempo a hablar sobre el gran cubano que nació en una casa humilde de la ciudad de la Habana hace ahora 117 años: de una figura histórica que es una presencia capital no solo del pensamiento y de la acción de nuestra isla sino también de nuestra América y aun de toda la humanidad.

Discurrir sobre Martí se hace más difícil cada día, ya que su personalidad ha sido evocada por mentes de muy alta calidad. Para hacerlo esta mañana nos escudaremos en una frase de nuestro Apóstol, aquella que nos recuerda que las cosas sinceras siempre son nuevas.

Alguna vez he anotado los grandes obstáculos que se levantan al considerar un aspecto cualquiera del

hombre que fue, al mismo tiempo, la más poderosa figura revolucionaria de su tiempo y el escritor más original de su lengua. La suma inabarcable de las virtudes y capacidades de José Martí estorba el juicio exacto y obliga, por otra parte, a acotar enérgicamente el costado elegido.

Nos proponemos ofrecer algún espacio a probar que el héroe de Dos Ríos es, en el más exacto sentido histórico, el precursor y anunciador de la gran Revolución que desarrolla hoy nuestro pueblo bajo la dirección del compañero Fidel Castro.

Decimos la verdad al afirmar que el camino recorrido por nuestro pueblo a lo largo de su historia es distinto del de otras colectividades americanas. Parece indiscutible que en nuestro caso cada revolución va marcando un ritmo ascendente que se integra y supera en la que le sigue, representando cada una de ellas lo más avanzado del pensamiento político en el instante en que tiene lugar.

* Conferencia por el 117 Aniversario del nacimiento de José Martí, dicha en el teatro del Minfar, el 31 de enero de 1970. Tomado de Manuscritos de BNCJM, fondo Juan Marinello. Se han realizado algunas actualizaciones ortográficas.

La Revolución encabezada por Carlos Manuel de Céspedes y que se expresa en la Guerra Grande, es un movimiento nacionalista, libertador, democrático a la altura del más ambicioso propósito de su tiempo. Es evidente que la acción revolucionaria iniciada en la Demajagua reconoce el patrocinio augusto de la Revolución Francesa de 1789; pero cuando leemos las proclamas, los discursos y las cartas de su jefe indiscutible advertimos que el tiempo no ha corrido en vano, y bastaría para probarlo examinar la postura de Céspedes sobre la cuestión de la esclavitud y el prejuicio racial.

La Guerra Chiquita no es, ideológicamente, sino una prolongación de la de Yara; pero la que se produce tres lustros después, la regida por José Martí significa, en la composición social de sus impulsores y en el pensamiento de su filósofo y líder, un avance extraordinario. No podía ser de otro modo, orientada por la visión genial del hombre que ahora recordamos. Por primera vez, el jefe de un movimiento libertador americano tiene un profundo sentido de la realidad y del porvenir, y por tenerlo, es un antimperialista sagaz, firme y consecuente. Vuelve a producirse la sintonía con la concepción más avanzada de su tiempo.

La revolución actual, por último, recoge y exalta el mandato de Martí, insertándolo en el propósito fundamental de nuestra época, en el socialismo. El eslabonamiento de la revolución de Martí con la revolución

de ahora es una realidad tan entrañable como fecunda. Cuando el compañero Fidel, en su famoso discurso del Moncada, afirma que el único inductor de aquel suceso heroico es José Martí, no hace más que concentrar en una expresión feliz, una profunda realidad revolucionarla.

Nuestra tarea de hoy quiere concentrarse en la demostración —nada difícil por demás—, de que la revolución de Fidel recoge el mensaje de Martí, martianamente; es decir, situándolo a la altura de nuestro día y lanzándolo hacia el futuro.

En primer término habría que señalar, como piedra angular de la identificación entrañable, un hecho capital que une, sobre el paso del tiempo, la revolución del 95 y la de ahora: la de que ambas se producen radicalmente, inapelablemente, a favor de los intereses del pueblo. Martí reiteró a lo largo de su predicación, que *el pueblo es el verdadero dueño de las revoluciones*.¹ Es posible que muchos de los que oyeron a Martí no dieran a la afirmación su real magnitud. Quizás pudo preguntarse entonces si ha de ser, otra la finalidad de un hecho revolucionario; y lo cierto es que la aceptación verdadera de tal concepto que distingue al revolucionario del demagogo. La obra de Martí lo prueba. Para hacer al pueblo *amo de la revolución*,² dedicó buena parte de su vida a combatir y derrotar dos corrientes que trataban de darle una salida falsa al problema cubano con olvido del pueblo: el anexionismo y el autonomismo. Ni los que creían en la posibilidad de un entendimiento con la Corona Española, ni los que propugnaban la entrada de Cuba como un estado más de la Unión Americana, representaban los intereses populares.

¹ La frase martiana dice: "Ignoran los déspotas que el pueblo, la masa adolorida, es el verdadero jefe de las revoluciones". Lectura de Steck Hall, 24 de enero de 1880, *Obras completas*, t. 4, p. 191. El subrayado es de texto original.

² El subrayado es del texto original.

Martí es inquebrantable en el criterio de que solo la absoluta independencia de Cuba puede asegurar una vida mejor para el pueblo. Por ello dice a los anexionistas: “cambiar de dueño no es ser libre”. Y al final de su vida, cuya síntesis soberana en que se aprieta todo su pensamiento revolucionario: “Cuba debe ser libre de España y de los Estados Unidos”.³ Nadie podría negar que esta concepción primordial comunica entrañablemente la revolución del 95 con la de ahora. La identifica en la proclamación y en los hechos, la creencia de que lo primero para que el pueblo realice su voluntad, ordene su vida y resuelva sus problemas es la plena y absoluta independencia.

Está bien claro que la revolución de Martí no pudo realizar su pensamiento libertador. La interferencia del mando imperialista yanqui lo impidió; pero la verdad de su mandato es indiscutible y se ha realizado en nuestros días. Solo hoy, cuando Cuba es absolutamente libre, y *libre para siempre*,⁴ puede su pueblo determinar los cambios que le aseguren una vida justa, dichosa y creadora.

No es difícil demostrar que el antimperialismo precursor de José Martí es un antecedente que anuncia, en germen, la acción antimperialista de la revolución actual. Veámoslo en los términos más precisos.

Sin ser Martí un marxista sino un pensador político del más avanzado liberalismo de su época, nos alerta sobre dos elementos fundamentales; de una parte, reconoce y proclama que el imperialismo ha de combatirse: a través del cambio de las relaciones económicas y, por la otra, mantiene y divulga la idea de que, siendo la

*“El pueblo que compra,
manda. El pueblo que
vende, sirve”*

acción imperialista deformadora de los pueblos latinoamericanos, todos ellos, unidos, deben combatirlo.

Sin propugnar cambios estructurales radicales, sin llamar a la derrota y sustitución del capitalismo, intuye que sin la liberación económica el imperialismo subsistirá, agravando su obra opresora. Recordemos que un día escribe: “el pueblo que vende manda, el pueblo que compra, obedece”;⁵ y también: “Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él”;⁶ “Quien dice unión económica, dice unión política”.⁷ La revolución encabezada por Fidel Castro ha quebrantado —de una vez y para siempre sobre otros niveles y en otra magnitud— la sujeción económica que, al someternos a su interés nos hacía miserables. La advertencia martiana ha tenido cabal cumplimiento.

Todo el que haya leído a Martí sabe que, durante su madurez, fue, más que el libertador de Cuba el libertador de la América Latina. Fue el primero en proclamar, afincado en datos irrevocables, que no obstante las grandes diferencias entre los pueblos hispánicos del continente, se imponía una unidad histórica que los conducía a una lucha

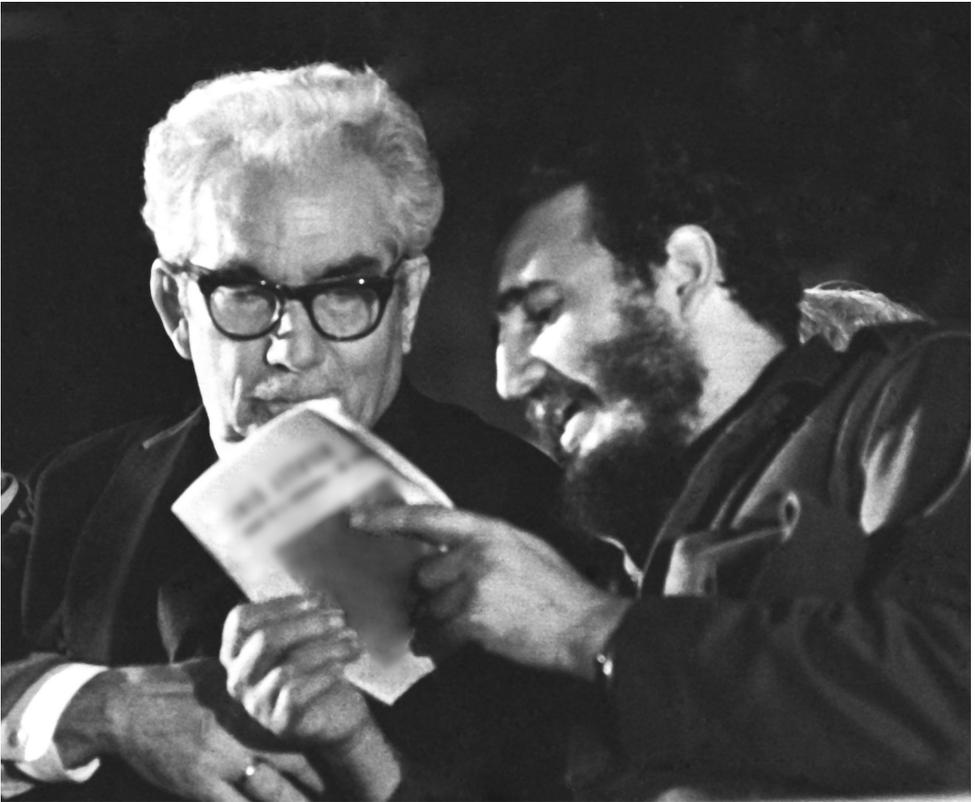
³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ José Martí: “La Conferencia Monetaria de las repúblicas de América”, *Obras completas*, t. 6, Centro de Estudios Martianos, Colección digital, La Habana, 2007, p. 160. La cita martiana dice textualmente: “El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve”.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*.



El natalicio de Martí tuvo otro significado después de 1959. (Foto Liborio Noval)

común y sin cuartel contra la penetración de los Estados Unidos. Recordemos que escribe: “[...] pueblo y no pueblos decimos de intento por parecemos que no hay más que un pueblo desde el Bravo hasta la Patagonia”. Varios libros podrían componerse con los artículos en que Martí establece la decisiva distinción de realidad y destino entre las dos grandes porciones del mundo americano.

A tanto llega la penetración martiana que, llamando a la acción común, subraya la necesidad del cambio en cada uno de los países latinoamericanos. No habla, como lo hacemos hoy,

de la burguesía reaccionaria que se alía al imperialismo esclavizando a las mayorías americanas; pero alude, con los términos de su día, a los *patricios* y a los *neopatricios*,⁸ opuestos a los plebeyos; con lo que se declara contrario a una sociedad escindida entre poseedores y desposeídos, fustigando a los primeros y defendiendo a los segundos.

Dentro de los criterios de su tiempo americano, pero trascendiéndolos de continuo, advierte nuestro líder la urgencia de una transformación en el régimen agrario de los países a que sirve. Si las soluciones que propugna no son las actuales, no olvidemos su condenación del latifundio, tanto nacional como extranjero, ni su

reiterada opinión de que la tierra debe ser patrimonio que por precio alguno ha de enajenarse. Con pareja antelación proclama mil veces que la América Latina, aun ordenando sobre nuevas bases la distribución de la tierra, debe emprender lo antes posible el camino que la lleve a ser *un emporio industrial*.⁹ Y cerrando el conjunto de anticipaciones en este ámbito, es nuestro héroe el primero en atacar a fondo los monopolios extranjeros. Parece indiscutible que nuestra Revolución desarrolla, en creciente medida y frente a nuevas realidades, lo esencial del pensamiento martiano, orientado a hacer de la actividad económica una tarea libertadora, dirigida a combatir y derrotar todo privilegio esclavizador. La relación económica, para bien del hombre y de la comunidad; no para determinar su desdicha.

Para Martí, la igualdad en todas las posibilidades vitales del hombre debía fundarse en el reconocimiento de sus calidades, sin atención a otros factores. En la acción contra la injusta división de los cubanos por su origen racial, alza Martí el más limpio criterio democrático. Proclamó la unidad del hombre, acrecentada en su responsabilidad individual y colectiva, Por ello escribió: “[...] por sobre las razas, que no influyen más que en el carácter, está el espíritu esencial humano, que las confunde y las unifica a todas”.¹⁰ Y sumando el oficio del pensador al del político, señala en sus contemporáneos de razas distintas la existencia de similares talentos y virtudes. ¿Es necesario algún esfuerzo para convencer de que la gran Revolución que impulsamos, al situar al hombre en el centro de su atención, sin preocupación de su origen racial o social, ofrece anchura y magnitud a los

conceptos martianos? La acción práctica de nuestra Revolución, ofreciendo ayuda eficaz a la liberación humana en todos los continentes, por encima de toda distinción local, ¿no proclama en los hechos que estamos elevando a nuevas alturas la unidad y la igualdad del hombre por [la] que luchaba Martí?

El respeto a la personalidad humana había de ser en Martí respeto a toda opinión que no viniese a herir el impulso hacia una mejor convivencia. La creencia religiosa es intocable para él. Escribe: “Todo el mundo tiene derecho a su propia conciencia” y “[...] es tirano el católico que se pone sobre el hindú, o el metodista que silba a un católico”.¹¹ Pero, mientras reclama la más plena libertad de creencia, alerta sin cansancio sobre el peligro de que sea utilizado el sentimiento religioso para cerrar el paso a la libertad. Recordemos algunas de sus afirmaciones: “Para amar a Cristo va a ser necesario arrancarlo de las manos torpes de los que se dicen sus hijos”.¹² Para nuestro

⁹ Ídem.

¹⁰ José Martí: “México en los Estados Unidos”, *Obras completas*, t. 7, Centro de Estudios Martianos, Colección digital, La Habana, 2007, p. 331. La cita martiana dice textualmente: “Por sobre las razas, que no influyen más que en el carácter, está el espíritu esencial humano que las domina y unifica”.

¹¹ _____: “Federico Proaño, periodista”, *Ibidem*, t. 8, p. 257. La cita martiana dice textualmente: “Venérese a los hombres de religión, sean católicos o tarabumaras: todo el mundo, lacio o lanudo, tiene derecho a su plena conciencia: tirano es el católico que se pone sobre un hindú, y el metodista que silba a un católico”.

¹² _____: “Francisco de Paula Vigil.—El cristiano y la curia.—José de la Luz y Caballero”, *Ibidem*, t. 6, p. 313. La cita martiana dice textualmente: “Para amar a Cristo, es necesario arrancarlo a las manos torpes de sus hijos”.



La Marcha de las Antorchas en homenaje a Martí es hoy una tradición.

grande hombre, como para nuestros revolucionarios de ahora, la mente humana no puede someterse a moldes arbitrarios, pero no ha de entenderse su esencial libertad como una franquicia para atacar la libertad.

Por ver en el hombre una fuente de ilimitadas superaciones, es Martí un precursor eminente de muchos conceptos que rigen o quieren regir hoy la acción educacional. Muchas veces, cuando oigo hablar en la sede de la Unesco —donde trabajo por decisión del Gobierno Revolucionario—, del desarrollo de la educación permanente, me pregunto si no fue en Martí donde primero aparece esta idea. Porque en sus meditaciones leemos: “La

educación, que comienza en la cuna, no ha de terminar sino con la muerte”.¹³ A este concepto se unen siempre en Martí dos preocupaciones obstinadas: que la educación sea de veras derecho y patrimonio de todos sus compatriotas y que marche unida, sin excepciones, a las necesidades del país.

Para que la obra educativa responda a sus fines verdaderos ha de liberarse de toda interpretación que no esté abonada por los hechos. La escuela es para Martí una oportunidad abierta a todos y una actividad destinada a desarrollar las facultades innumerables de la persona: y ello debe hacerse, en todos los niveles, a través de la experiencia y de la ciencia. Sería descaminado pedir a nuestro libertador una previsión a nivel de la expansión científica y cultural que da fisonomía a nuestra época; pero puede afirmarse que, en esencia, el sentido experimental, universal y

¹³ _____: “Músicos, poetas y pintores”, *La Edad de Oro*, Ibidem, t. 18, p. 390. La cita martiana dice textualmente: “La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte”.

permanente de la educación que Martí previó se está realizando en el presente.

Es interesante advertir como se da en Martí una circunstancia reiterada en los grandes precursores: la de proclamar verdades y reclamar soluciones imposibles de cumplirse en su día. Ocurre en su caso que, llegadas otras realidades, puede cumplirse su mandato. Así es ahora, a través de nuestra Revolución cuando, desaparecidas las diferencias económicas que en la sociedad capitalista dan o quitan el mejoramiento intelectual, puede ser la escuela, como quiso Martí, un derecho natural del hombre, un instrumento del que ha de disponer por el hecho de existir.

En lo que mira a la cultura, el cubano genial que hoy recordamos es, al mismo tiempo, *orientación y ejemplo*.¹⁴ Sabemos hasta donde mantuvo que toda creación debía nacer de las raíces más profundas, nobles y transformadoras de la nación, lo que no suponía aislamiento sino rica coincidencia con lo universal. En una ocasión escribió: “Siémbrese en nuestras repúblicas el mundo, pero que el tronco sea de nuestras repúblicas”.¹⁵ Su obra, caudalosa y multiforme, respaldó su afirmación.

Cuando se ha leído lo más relevante de lo escrito por Martí queda claro que escritor alguno responde con tan leal profundidad a las tradiciones más altas de su lengua pero que, al mismo tiempo, expresa la más original y honda manifestación de lo cubano. Y todavía habría que destacarle aquel poder inigualado de proyectar hacia los cuatro vientos los valores esenciales de culturas cercanas y lejanas. Por ser encarnizadamente cubano fue Martí hombre y escritor universal y, por serlo, tuvo fuerzas para descubrir lo más entrañable y fecundo de lo nacional. Nuestros

escritores deben inspirarse en su magisterio y en su maestría, y realizar una obra como la suya, original y nueva en el fondo y en la forma, y siempre al servicio de la liberación humana. La creación artística ha de ser, como en Martí, servicio al hombre y a los hombres.

Nuestra Revolución honra a Martí al llevar el conocimiento y la cultura a todas las mentes. A través de un movimiento editorial desconocido e imposible para otros pueblos del Continente, todo habitante de nuestra isla goza de una información sin fronteras de tiempo y espacio, y cada creador puede armarse de los elementos indispensables para producir una obra nueva y poderosa.

El interés de nuestro Gobierno por señalar como acontecimiento nacional el natalicio de Martí tiene un sentido nuevo y profundo. Solo ahora sentimos a nuestro héroe, en su aniversario, como una presencia amada, como una voz familiar, como un maestro viviente. Por primera vez, el mensaje de Martí nos llega con todo su poder inmortal. Nos inspira su conducta, su ejemplaridad; y si no aplicamos su decir concreto —requerido por la inmediata coyuntura—, cada día nos obligan más sus advertencias fundamentales, buenas para su tiempo y para el nuestro. Martí es actual y vigente cuando escribe:

*La esclavitud de los hombres
Es la gran pena del mundo.*¹⁶

¹⁴ El subrayado es del texto original.

¹⁵ JOSÉ MARTÍ: “Nuestra América”, ob. cit., t. 6, p. 18. La cita martiana dice textualmente: “Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”.

¹⁶ _____: *Versos sencillos*, ob. cit., t. 16, p. 112.

Han pasado varias décadas y estos versos contienen una gran verdad presente. Somos libres y lo seremos para siempre; nuestra Revolución se abrirá paso, vencedora, sobre todos los obstáculos y seremos, cada día más, un pueblo digno de Martí; pero son todavía muchos los hombres que viven en esclavitud; incontables los que sufren hambre y miseria por obra del imperialismo; numerosos los que, como los hermanos heroicos del Vietnam están derrotando al enemigo común y abriendo, con ello, una nueva etapa en la historia del mundo.

Hay todavía esclavitud; pero no la habrá ya por mucho tiempo. Es obra de tolos extirparla. Un pueblo que ha dado a lo largo de su historia testimonio incansable de solidaridad universal, una tierra que ha producido hombres como Céspedes y Gómez, como Martí y Maceo, como el Ché y Fidel, no puede entender la libertad como un bien limitado en el espacio. Nuestra liberación no es un privilegio sino una responsabilidad sin fronteras. Cada aniversario de Martí debe marcar un avance en la obra de terminar con la *gran pena del mundo*.¹⁷

Desde este día de Martí saludamos la aurora del tiempo que soñó, preso en una realidad que no pudo vencer con su sacrificio. Las vías que ha abierto nuestra Revolución nos conducirán a la victoria de sus criterios y objetivos. Ese día, profundo homenaje de su pueblo, no está lejano. Lo verán ustedes, soldados de la Revolución y de la libertad, defensores de la tierra cubana, hijos de Martí y volcados como él hacia un futuro de justicia universal. Yo quiero despedirme de ustedes, agradeciendo

de nuevo esta mañana de privilegio y evocando el futuro que no me tocará vivir. Saludemos ese mañana con la gran consigna triunfante: Patria o Muerte, Venceremos.



Hotel
Inglaterra.



UNIVERSIDAD DE LA HABANA

CONFERENCIA DEL DR. JUAN MARINELLO.

Viernes 31 de agosto de 1973.

Compañeros profesores y compañeros alumnos: Yo debo agradecer profundamente la invitación que me trae esta mañana ante ustedes. Y debo expresarla, además, a través de los compañeros Pérez de la Riva y la compañera Cairo, que se interesaron porque dijera en la mañana de hoy algunas palabras. Lo que sigue no va a ser, desde luego, una conferencia, en el sentido magistral que generalmente se entiende. Esto será una cosa mucho menos importante. Será una charla. Y yo no diría --como se afirma en otras partes del mundo-- que son charlas "en mangas de camisa", pero por lo menos, según ven ustedes, será una charla en guayabera, porque creo que debemos hablar con toda sencillez y familiaridad en una ocasión como la presente.

Lo primero que debo hacer es expresar mi estimación por el trabajo que realiza el Grupo de investigaciones cuyos representantes están presentes. Yo entiendo que dentro de su modestia realizan una tarea de la mayor importancia. El conocimiento de nuestra historia --y en este caso, quizá, de la historia más cercana-- es de extraordinaria importancia para la propia actividad que está desarrollando nuestra gran revolución. Porque son hechos en que se advierte --si se estudian cuidadosamente, acuciosamente--, la razón de la transformación excepcional que se está llevando a cabo en Cuba, sus raíces,

Conferencia en la Universidad*



Compañeros profesores y compañeros alumnos:

Yo debo agradecer profundamente la invitación que me trae esta mañana ante ustedes. Y debo expresarla, además, a través de los compañeros Pérez de la Riva y la compañera Cairo, que se interesaron porque dijera en la mañana de hoy algunas palabras. Lo que sigue no va a ser, desde luego, una conferencia, en el sentido magistral que generalmente se entiende. Esto será una cosa mucho menos importante. Será una charla. Y yo no diría —como se afirma en otras partes del mundo— que son charlas “en mangas de camisa”, pero por lo menos, según ven ustedes, será una charla en guayabera, porque creo que debemos hablar con toda sencillez y familiaridad en una ocasión como la presente.

Lo primero que debo hacer es expresar mi estimación por el trabajo que realiza el Grupo de investigaciones cuyos representantes están presentes. Yo entiendo que dentro de su modestia realizan una tarea de la mayor importancia. El conocimiento de nuestra historia —y en este caso, quizá, de la historia más cercana— es de extraordinaria importancia para la propia actividad que está desarrollando nuestra gran revolución.

Porque son hechos en que se advierte —si se estudian cuidadosamente, acuciosamente—, la razón de la transformación excepcional que se está llevando a cabo en Cuba, sus raíces y también el origen y la persistencia de las dificultades, hábitos negativos y obstáculos que está encontrando nuestra revolución en su camino, pero que serán, desde luego, superados por su poder, por la fuerza maravillosa de nuestro pueblo, y por la honestidad y capacidad probada del compañero Fidel y de los que lo acompañan en la dirección del Gobierno y del Partido.

Creo que este trabajo es tan útil, que yo debía comenzar mis palabras refiriéndome a su ejemplaridad y a su importancia. Reitero mi estimación por el trabajo que realizan, y entiendo que es de los más notables y valiosos de los que seguramente se realizan hoy en Cuba en medio de este innegable florecimiento e interés por los trabajos de investigación histórica.

Yo podía, en la mañana de hoy, referirme a aspectos muy diversos de

* Conferencia dictada por el Dr. Juan Marinello el viernes 31 de agosto de 1973. Tomado de Manuscritos de la BNCJM, Fondo Juan Marinello.

la etapa que están ustedes estudiando; de lo que se me señalaba en líneas generales en la carta de la compañera Cairo y en una conversación con mi amigo muy querido, el compañero Pérez de la Riva. Yo entiendo que la conferencia o la charla —que no es más que eso— de esta mañana debe verse como un simple testimonio sobre nuestra historia reciente. Desde luego, lo fundamental, lo esencial, en las investigaciones históricas está en conocer la ideología, el pensamiento y la obra de las personalidades más destacadas en cada etapa. Pero hay un innegable valor —tiene sin duda interés— [en] que alguien nos transmita un poco de la naturaleza, del modo de ser, de la intimidad rebelde de figuras que tuvieron una significación singular en una etapa reciente de nuestra historia. Cada momento histórico tiene, contiene, un conjunto de elementos que cuajan en un ambiente determinado, en una atmósfera que se pierde pronto, que va hacia otros caminos, que muda su naturaleza, que acrece su importancia misma.

Pero yo creo que lo que hay en cada una de estas épocas de intransferible, lo que da sentido a ese ambiente, a ese clima, queda en gran parte apresado por las figuras de mayor importancia de esa etapa. Por lo que yo creo que el haber conocido a esas figuras tiene, por estas razones que apuntaba hace un momento, una importancia innegable en la investigación histórica. No debemos, sin embargo, dejarnos llevar por un sentido anecdótico y romántico de la historia. No podemos defender ni aceptar que lo más importante es el estudio cercano de estas personalidades, puesto que la investigación histórica tiene que fundarse

sobre cimientos distintos, mucho más profundos y que en definitiva, por muy atrayente, por muy interesante que sea, por muy apasionante que sea el conocimiento de las figuras importantes en el proceso histórico, mucho más interesante y mucho más importante es lo que dejaron y el modo en que influyeron en la transformación ideológica y social de cada tiempo.

Sin embargo, sigo diciendo que tiene interés el testimonio sobre estas figuras capitales. El que habla, por fuerza del tiempo —un elemento que no creo que es grato para el que habla, porque yo quisiera tener la edad de los que me escuchan—, pero el haber vivido mucho me da por lo menos la condición de testigo de hechos, algunos realizados u ocurridos hace bastante tiempo.

Yo decía hace algunos días a un compañero representante de la prensa extranjera con el que hablaba de un modo familiar de la evolución de los problemas cubanos, yo decía que yo tenía —y esto, desde luego, viene de los muchos años— una condición o un privilegio del que han gozado seguramente pocos hombres en Cuba: el hecho de que haber vivido mucho me ha dado la ocasión de tocar de cerca, de vislumbrar la entraña de etapas no solo distintas sino, en gran sentido, opuestas. Yo le explicaba cómo en mi niñez, en un ingenio de la provincia de Las Villas, yo había tocado muy de cerca el sentido feudal que regía en las fábricas azucareras de aquel tiempo. Es decir, que yo pude tocar una realidad que aparece hoy muy lejana y casi ya imposible de transmitir en sus más íntimas esencias. Yo recuerdo la organización de un ingenio entonces —del ingenio que administraba mi padre—. Y yo recuerdo cómo se vivía

exactamente igual —era el año 1907, el año 1908 de este siglo—; la misma vida que en los ingenios regía en la colonia española. Recuerdo que al amanecer se formaban los que se llamaban los grupos del campo, militarmente formados, dirigidos por dos tipos siniestros: uno mayoral y otro contramayoral. Salían al campo. Habían sido levantados por una campaña vieja, fundida en Sevilla, a las cinco de la mañana. Y trabajaban mientras hubiera luz. Presencé además cómo la organización era tan estricta —y pudiéramos decir: tan brutal— que la voluntad del trabajador no tenía el menor sentido y la decisión del dueño del ingenio o del administrador, en su representación, era la de un gobernante tiránico, sin la menor apelación sobre lo que decidiera.

Es interesante que un hombre que vio aquella realidad viviera después con bastante intensidad —porque fui, como saben ustedes, representante, senador y ministro— toda la entraña corrompida de la república mutilada. Y que haya tenido después la suerte excepcional, el privilegio extraordinario, de poder presenciar este momento feliz de la construcción del socialismo en Cuba.

Todo esto me da ciertos títulos de testigo extraordinario de algunos momentos de nuestra historia. Y fundada en esas condiciones, a mí se me ha ocurrido que pudiera ser interesante en la mañana de hoy referirme, en sentido general y no con demasiada extensión, a las personalidades más interesantes, de más recia personalidad, de mayor alcance ideológico y mental, que lucharon en la república mutilada y a cuyo esfuerzo debemos en gran parte el momento dichoso que vive hoy nuestro país.

Ustedes saben —son estudiosos de nuestra historia— cómo la línea ascendente de nuestro proceso revolucionario, caracterizado felizmente por el hecho de que cada una de nuestras grandes revoluciones se produjeron traduciendo como se podía, y en medida mayor casi siempre, las inquietudes contemporáneas; cómo este proceso ejemplar en la historia de América se vio violentamente decapitado por la intervención de los Estados Unidos a comienzos del siglo. Esa realidad, esa circunstancia, determina una interrogación muy importante en nuestro proceso histórico. Es decir, había sido decapitada, había sido detenida, malograda, mutilada, la gran ansiedad revolucionaria que había señalado, que había dado carácter, a nuestro proceso histórico. Pero, desde luego, no podían morir los fundamentos de esta rebeldía. No podía haberse agotado de una vez y para siempre el espíritu libertador de las guerras del sesenta y ocho y del noventa y cinco. Pero fue tan fuerte el golpe sufrido que este espíritu de avance revolucionario por buen tiempo tuvo naturalmente que expresarse en ciertos grupos esclarecidos y en algunas personalidades extraordinarias. Desde hoy —y yo lo he dicho alguna vez, porque tengo elementos para afirmarlo—, desde hoy es muy difícil, muy difícil, que nuestra juventud entienda hasta el fondo la situación que se vivía entonces por parte de los grupos más honestos y de mayor acometividad. El peso del nuevo dueño, del imperialismo yanqui, fue tan total y poseía una cantidad tan grande de elementos opresores —no solo ya la violencia real, sino la propaganda hábil, el aislarnos de ciertos movimientos progresistas o revolucionarios

contemporáneos— que en verdad no puede hoy, ni aun la imaginación más rica y más atrevida, tener una idea cabal de lo que significó aquel largo período para los mejores luchadores cubanos. Pero por eso mismo yo atribuyo una mayor grandeza, una más alta significación histórica, a los que entonces supieron luchar, mantener la vieja tradición revolucionaria poderosa y ascendente en las revoluciones anteriores, en medio de aquella situación tan difícil, tan dura, tan comprometida. Y por eso mismo, la grandeza de estos hombres es mayor y nuestra gratitud por la obra que realizaron debe también alcanzar la mayor magnitud.

Vamos, con estos antecedentes, a decir algunas palabras sobre cuatro figuras que nos parecen esenciales en este período; muy conocidas de ustedes, pero que quizá yo pueda agregar al conocimiento que tienen de ellas algunos elementos que puedan influir o determinar un conocimiento más cabal de su alta significación. Creo que sería interesante que, como testigo, yo dijera algunas palabras sobre Julio Antonio Mella, sobre Rubén Martínez Villena, sobre Pablo de la Torriente Brau, y sobre Gabriel Barceló.

Yo quiero hacer inmediatamente una advertencia, para que no se entienda mal el sentido de mis palabras. Al preferir yo en mi charla de esta mañana la alusión a estas figuras capitales, esto no puede significar que yo ignore, o que yo desconozca, o que les quiera restar relieve a otras figuras, y a otros movimientos y a otros grupos, especialmente del sector revolucionariamente más esclarecido y poderoso: el movimiento obrero. No se trata de eso. Un país que tiene figuras como Carlos Baliño en un momento, como

Jesús Menéndez después, puede enorgullecerse de una cosa y de la otra. Pero si yo centro la atención de mi trabajo de esta mañana en estas cuatro figuras —que no son, desde luego, de origen proletario— es sencillamente porque, como yo quiero ofrecer un testimonio leal y lo más veraz que se pueda sobre ellos, pues naturalmente estuve más ligado a la vida de estos hombres que a la vida del movimiento obrero en los momentos a que yo voy a referirme. Es decir, que quiero que se vea claramente que no entiendo que la actividad de estos compañeros notables fue superior a la de los que dirigieron entonces el movimiento obrero. Es que, además, estamos hablando en un centro universitario; es una división natural del trabajo referirnos singularmente a los hombres de sensibilidad y de libro, como son los que he enumerado en esta ocasión. E insisto, además, por el hecho de que una mayor cercanía puede hacer más útil el testimonio.

Vamos entonces a decir breves palabras sobre cada uno de estos compañeros ejemplares.

Se ha dicho mucho, se ha escrito bastante, sobre la personalidad y sobre el pensamiento político de Julio Antonio Mella. Se trata, desde luego, de una figura capital. En cierto modo, la más recia y poderosa de su tiempo. Por muchas circunstancias: no solo por su sorprendente claridad política, no solo por el ascenso acelerado —realmente sorprendente, excepcional—, por el avance político de sus ideas. Sino también, hay que decirlo, por coincidir en él virtudes excepcionales de clarividencia y de poder dirigente. Creo que por esas circunstancias es una figura en

verdad capital, fundamental, de nuestro proceso revolucionario. Yo pude ver de cerca las calidades de este gran luchador, porque estuve cerca, estuve muy unido en cierto modo, a algunas de sus actividades más importantes. Lo vi actuar en la asamblea universitaria, en el mitin de calle, en la asamblea obrera; estuve cerca de su lecho, cuando la famosa huelga de hambre, y después —como saben algunos compañeros presentes, especialmente vuestro grande y querido profesor, el compañero Sergio Aguirre, que estuvo presente en ese momento—, me tocó, con un grupo de cubanos, desenterrar de la tierra mexicana sus restos, todavía insepultos, y conducirlos a Cuba. Todas estas circunstancias —yo diría— me permiten en gran parte conocer la entraña de la calidad de pensador y de luchador de aquel joven extraordinario. Había en él, como saben muchos, una presencia física que convenía a maravilla con la reciedumbre de su carácter y la penetración de su pensamiento. Era —y eso no se da siempre— una conjunción (yo, si fuera católico, diría “milagrosa”) entre lo de afuera y lo de adentro. Realmente, su presencia sola era imponente por su apostura, por la belleza física de este gran muchacho. Era además fuerte, saludable, atleta, como saben ustedes, y todo esto —también hay que decirlo— es un elemento coadyuvante a la tarea fructífera de un luchador. Mella, que tenía además algunas notas en que yo recordaba mucho de Antonio Maceo, era, como él, hombre apuesto, gallardo, que influía con su presencia poderosa. Era también, como Maceo, la confluencia de las dos grandes fuentes raciales que hacen nuestro pueblo, y tenía el sentido del humor,



Julio Antonio Mella.

de la gracia, de la palabra oportuna en todo momento, que adornaba, completaba, su figura, ofreciéndole un tono netamente criollo, haciéndole un hombre penetrado esencialmente, profundamente, de las esencias nacionales —por la raza y por el carácter— no obstante su dominante sentido universal de los problemas. Esa característica es muy interesante en Mella. Era hombre incansable, siempre con la sonrisa, con la gracia criolla, con la broma a punto; el hombre llamado a realizar una excepcional tarea de renovación, de información —en una palabra: una tarea revolucionaria profunda— al que la barbarie imperialista cortó la vida en lo mejor del vuelo, impidiendo la realización perfecta de lo que parecía su destino. Desde luego, a mí me tocó —lo decía hace un rato— conocer de cerca estas virtudes

y estas calidades. Y si se me preguntase hoy cuál fue el mensaje fundamental de Julio Antonio Mella, dónde podemos señalar su lección política de mayor magnitud, yo diría —de mi experiencia, y también de la lectura de sus trabajos— que la gran lección que debemos a Julio Antonio Mella es el haber no solo actualizado, sino colocado en el primer lugar, con ejemplar persistencia, la necesidad del combate al imperialismo de los Estados Unidos. Ya sabemos hasta dónde nuestro gran José Martí es —en cuanto a su postura antimperalista, que es temprana, que es consistente, que es preclara, que es poderosa—, ya sabemos hasta dónde es una excepción, no en Cuba, sino en el continente y hasta en el mundo, para precisar la necesidad de combatir al imperialismo, cómo nos deja —sobre todo, en su última carta—, su mensaje es de combatir a ese gran enemigo que está formándose en América. Pero yo creo que ningún cubano como Julio Antonio Mella recibió, utilizó y engrandeció el mensaje de Martí. Martí advierte el poder, el peligro en marcha. Pero lo interesante y primordial en Julio Antonio Mella es que —como ningún cubano antes— precisa, insiste sin cansancio sobre esta verdad fundamental: no pueden resolverse los problemas cubanos si no se derrota primero la opresión extranjera. Otros valores, otros elementos, otras verdades están en su prédica. Pero yo diría que ese es para mí lo que llamaría un clásico español “su quilate rey”. Es decir, eso es

lo esencial. Porque se debe a Mella la gran lección, que después se aprovecha y se engrandece, y se utiliza, de reiterar esa verdad fundamental. Mucho más en su tiempo, en que gente muy honesta —aún elementos progresistas de la clase obrera, intelectuales de valía— creían honradamente que podía todavía realizarse algo en Cuba sin que se venciera el imperialismo norteamericano. La revolución encabezada por el compañero Fidel está diciendo hasta qué punto la razón de Mella es definitiva. Solo cuando el imperialismo ha sido derrotado, han podido los gobernantes revolucionarios llegar a** tener la posibilidad, la libertad, para resolver de manera justa y acertada, y a favor del pueblo, los viejos problemas heredados de nuestras dos largas situaciones coloniales. Yo entiendo, y me parece justo decirlo, que ese tránsito entre el pensamiento de Martí y el pensamiento de Fidel, está admirablemente centrado —y yo diría, sobre todo, enriquecido— por la tarea de Julio Antonio Mella. Yo guardo de Mella los recuerdos más profundos —y yo diría, más hondos— de mi juventud. Me tocó verlo, repito, en sus momentos de mayor poder y victoria como agitador y como dirigente del proletariado y del pueblo. Me tocó estar junto a su lecho cuando la huelga de hambre ante la injusta condena impuesta a él por el tirano Machado. Y tengo —debo decirlo— como el más grande de mis modestos honores revolucionarios, el acta en que cuando el juez le pregunta (cosa que la Ley penal prescribía, para fijarle fianza) qué personas podían dar cuenta o dar noticia de su honestidad, el que habla es una de las personas que Mella generosamente señala. Ese es para mí,

** No se entiende con claridad en la grabación o la frase fue anotada a mano por corresponder al momento del cambio de cintas, por lo que puede no ser textual.

pudiera decir, el lauro más completo, más grande, de mi modesta vida revolucionaria.

Decíamos que habíamos visto a Mella en su vida, y también pudiéramos decir el triste privilegio de desenterrar sus huesos de tierra mexicana y traerlos a Cuba. El compañero Sergio Aguirre, que está con nosotros, recordará aquellos momentos cuando en el cementerio francés de la ciudad de México abrimos la tumba de Mella para trasladar sus restos. Había pasado mucho tiempo y, claro, el cadáver estaba descarnado. Era el hueso puro. Pero tuvo que impresionarnos a mis compañeros y a mí el ver que aquella calavera descarnada conservaba la melena encrespada y rebelde de aquel gran luchador** ...desvelada y rebelde siempre. Esas cenizas las conserva hoy, como debe ser, el Comité Central de su partido, para darles tierra en el momento en que parezca oportuno hacerlo.

Vamos a decir unas cuantas palabras sobre otra gran figura de nuestro tiempo de luchas: de Rubén Martínez Villena. También sobre él existe una buena cantidad de investigaciones y de testimonios. Yo por eso quiero referirme solo a algunos aspectos esenciales de su apasionante personalidad.

Era en lo físico —lo sabemos todos— la contrafigura de Julio Antonio Mella. Por eso, también, su acción tiene el tono del sacrificio y la expresión clara de que un poder espiritual, una decisión generosa, puede triunfar

—en buena medida— de una envoltura desdichada, enfermiza y débil. Ese elemento debemos tenerlo en cuenta en el caso de Rubén Martínez Villena. Es decir, yo creo que no es una circunstancia irrelevante: creo que esto ofrece una extraordinaria calidad a su figura de escritor y de revolucionario. Es el hombre que triunfa sobre una materia débil, triunfa sobre la enfermedad, y ofrece por eso a sus ideas —y a su país, en definitiva— el último aliento dentro de aquella dificultad vital en que se desenvuelve.

Podemos decir que así como Mella es esencialmente, en lo principal, la escampa del luchador directo,



Rubén Martínez Villena

poderoso, del luchador sin tregua —yo me parece muy bien que un gran escritor marxista de la Argentina, el compañero Héctor Agosti, cada vez que se refiere a Mella le llame el Sagitario; me parece una magnífica calificación: el Sagitario, el hombre nacido para lanzar las flechas y dar en el blanco; esa calificación creo que encuadra muy bien la figura de Julio Antonio Mella; Rubén Martínez Villena, en cambio, creo que es en lo esencial, la figura perfecta del intelectual revolucionario. Creo que él ejemplifica esa posición, ese hecho, en nuestra historia revolucionaria.

Es un hombre —ya lo sabemos— de una excepcional sensibilidad literaria. Es un hombre, podemos decir, en que toda su vida —aún la vida de luchador— se desarrolla en un tono lírico, porque era un condición tan centrada en lo profundo, de la que no podrá nunca desprenderse. Es, en los primeros años —todos lo sabemos— un escritor y un poeta. En esta misma Universidad, estudiamos juntos, contemporáneos, y pude desde el momento advertir las excepcionales condiciones de talento, de sensibilidad y de carácter de aquel compañero inolvidable. Yo creo que en Rubén perdimos probablemente —yo creo que seguramente— el más poderoso poeta de su tiempo. Y digo que perdimos, porque su profunda honestidad, su fiera decisión de servir al país revolucionariamente, lo hizo dejar muy en los primeros tiempos —no solo dejar: lo hizo rechazar— la tarea literaria. Por eso tenemos de él momentos felicísimos en la obra poética, pero se ve claramente que era un gran poder lírico en formación, que en los momentos en que alcanzaba el nivel poderoso

que anunciaba la gran obra futura, rechazó —en decisión y en carta que ustedes conocen— su condición de escritor, para entregar todas sus energías a los trabajadores y al pueblo cubano, a nuestra revolución.

Esto es también —yo creo—, esta es una de las características singulares de este gran compañero. No se ha dado quizá todo el profundo sentido que tiene a esta renunciación a la obra literaria, a la obra poética. Tiene, sin embargo —hay que decirlo— un hondísimo sentido dramático, porque el poeta, cuando lo es de veras, ve en su obra la derivación de su propia naturaleza, de su propio ser. Y no pudo ser para el gran compañero una cosa intrascendente renunciar a un menester para el que estaba excepcionalmente dotado. Nos dejó, reitero, momentos felices que debemos recordar y divulgar. Pero no hay duda que lo que anunciaba su gran poder lírico quedó sin ser dicho. Quedó sin ser dicho, porque ya sabemos hasta qué punto entregó su vida a la lucha revolucionaria. Fue —porque en eso también influía su talento literario y su naturaleza lírica— un orador de masas extraordinario, solo tarado en ciertos momentos por la marcha de la enfermedad. Pero recordamos toda su calidad excepcional, su poder —yo diría, soberano— en las asambleas y en las grandes reuniones en que fue líder indiscutido.

Además, debemos decir que una de las grandes sorpresas que nos dio a sus cercanos amigos Rubén Martínez Villana fue una condición que no parecía acorde con su naturaleza y con sus preferencias, y que no pudo adivinarse —por lo menos en los años universitarios en que estuvimos unidos—. Me refiero a su extraordinaria

capacidad de organizador revolucionario. Eso parecía radicalmente peleado con su modo de ser. Porque —de origen literario— tuvo mucho en su juventud de aquella condición de bohemia que era lo que el momento pedía. Aquel hombre siempre generoso, pero —muchas veces— que como toda la gente de aquel tiempo se diluía en conversaciones interesantes un poco peleadas con el tiempo, en término brevísimo se convirtió en un organizador estricto de las más altas virtudes. Eso se vio en sus últimos tiempos, sobre todo en la huelga que dirigió ya en los momentos últimos de su vida.

Por lo tanto, hay en Rubén esas condiciones excepcionales; también como en Mella, esa sorprendente superación del entendimiento revolucionario de los problemas universales y de los problemas cubanos. Esas son condiciones comunes, igualmente profundas, e igualmente sorprendentes.

Los últimos momentos del compañero Martínez Villena fueron la confirmación extrema del conjunto de virtudes que lo integraban. Yo lo recuerdo en dos momentos, los últimos de su vida. Lo recuerdo cuando velábamos en la calle de Carlos III las cenizas de Julio Antonio Mella. Había llegado Rubén hacía pocos días de un sanatorio soviético, y en verdad era un hombre totalmente vencido. Era un recuerdo, lejano de su figura física. Era un hombre ya totalmente deshecho. Y, sin embargo, tengo presente cómo ante el público congregado frente a la casa en que velábamos las cenizas de Mella, pronunció Rubén su último discurso. La voz gastada, el gesto cansado, pero la misma claridad, la misma oportunidad, la misma forma distinguida y

elocuente que lo había caracterizado durante toda su vida. Y después, después de este momento, desde luego, cuando en el Congreso de unidad sindical que se efectuaba —ya él en la cama, imposible de levantarse— tuvo sin embargo fuerzas para decir su última palabra al pueblo de Cuba.

Cuando llevamos los restos del compañero Rubén al cementerio, la Confederación de Trabajadores de Cuba me hizo el honor de que dijera yo el discurso despidiendo sus restos. Tengo presente que se me ocurrió comenzar mis palabras con estas: “La vida de este hombre no cabe en un discurso”. Y tengo la pequeña vanidad de creer que tuve razón al decir aquellas palabras. Porque el tiempo ha dicho —encareciendo, agrandando su figura— cómo, más que la vida material que entonces terminaba, su vida de revolucionario sigue siendo el mejor ejemplo para nuestro pueblo todo, pero yo diría que muy singularmente para nuestros artistas y para nuestros escritores. Porque es el modelo impecable de la tarea y la posición que deben mantener en toda ocasión, pero mucho menos frente a las responsabilidades que nuestra gran revolución les está imponiendo.

Y ahora, dos palabras sobre otra figura importantísima. Me refiero a la de Pablo de la Torriente Brau. También estos hechos a que me refiero son tan recientes que hay compañeros presentes que lo conocieron y admiraron. En seis meses que estuvimos presos en la misma habitación, en Isla de Pinos, pudimos conocer profundamente a este joven excepcional. Aquí tenemos con nosotros al compañero Pérez de la Riva, que también estuvo ese mismo tiempo con nosotros. Y que era en aquella ocasión, aunque ya



En primer plano, Pablo de la Torre Brau; detrás Raúl Roa.

ahora no pueda decir lo mismo, el más joven de los presos políticos de aquel momento.

Allí tuvimos la ocasión de conocer a este gran joven que yo decía. Un viejo escritor francés, hablando de las prisiones políticas, dice que hay un solo lugar donde se conoce cabalmente a las gentes, que es en la cárcel. Y tiene toda la razón. En la vida diaria, a veces inconscientemente, cada individuo hace uso de una cantidad de facultades defensivas que hacen difícil penetrarlo en lo íntimo. Pero en una prisión —sobre todo si es larga— estas capas, estos cendales, estas

vestimentas van cayendo, y al poco tiempo cada uno es como realmente es, porque la situación de un largo encierro lo hace forzoso. Por eso allí es donde se conoce a la gente. Toda hipocresía llega a ser allí inútil, y toda corrección externa de defensa, pues tiene que caer también.

Allí conocimos a Pablo de la Torre, y por este entendimiento cabal de sus facultades, en esa desnudez que supone la cárcel, podemos decir que a los seis meses, al dejar la prisión, Pablo de la Torre era exactamente el mismo hombre que el día que le conocimos al llegar a la prisión.

Habíamos llegado seis meses antes a la prisión de Isla de Pinos, y él estaba allí desde hacía algunos meses. Éramos —habíamos sido ya— buenos amigos, fuera de la cárcel. Imagina-

rán ustedes la impresión que me dio cuando al entrar en el que entonces se llamaba “patio de las izquierdas” —porque había patios de los presos políticos de derecha— se me abalanzó a abrazarme un gigante completamente desnudo, y con una barba que iba más allá del ombligo. Desde luego, la impresión es inolvidable (RISAS). Inolvidable, porque yo, así de momento, no lo conocí. Entonces me dijo: “No, me ves así porque yo aquí no me pondré ropa nunca. No me pondré ropa nunca, porque yo no estoy aquí por mi voluntad. Entonces, me parece mucho mejor andar así” (RISAS).

Efectivamente, jamás usó ropa en presidio. Aquel hombre enorme, hermoso, atlético, con aquella barba — que él decía “mi barba asiria”, porque era una barba así, recta, como las viejas figuras asirias, y él le llamaba “mi barba asiria”— era una figura impresionante ya en su aspecto exterior.

Pero en lo interior es —lo sabe el compañero Pérez de la Riva— Pablo fue siempre, para gran honor suyo, un niño grande. Tuvo la “suerte” que tienen pocos hombres de mantener, dentro de su poderosa virilidad, la presencia infantil. Nunca dejó de ser un niño en muchos aspectos de su vida. Pero, desde luego, un niño con una gran sabiduría; por eso toda su obra está teñida de sinceridad infantil, de gracia de escritor, y de poder mental.

Este fue Pablo de la Torriente Brau. Yo creo que cuando hoy algunos de nuestros jóvenes críticos y escritores proclaman la grandeza de Pablo de la Torriente como escritor, yo siento no solamente un gran goce, una gran alegría. Siento además la satisfacción de ver confirmado un juicio muy personal: yo he dicho muchas veces por escrito que no hubo en su tiempo —sobre todo en el cuento breve y en la crónica política— un escritor de sus calidades. Creo que tenemos en él un escritor al que no se le ha dado, en lo general, todo su nivel —en buena parte, por cierto prejuicio colonial que nos queda y que nos hace esperar muchas veces del escritor una complicación, una complejidad en su expresión que pensamos que eso es lo que le da el más alto sitio. Error extraordinario—. Porque Pablo fue, en su extraordinaria obra literaria, el mismo niño sabio, directo, fresco, elocuente, comunicando

admirablemente lo que veía, como no lo ha hecho en su tiempo —y quizá tampoco después— ninguno de los escritores cubanos.

Era un niño, en efecto. Yo podría trasladar a ustedes una enorme cantidad de anécdotas de este maravilloso muchacho encerrado en un penal donde, como él ha testificado en un libro extraordinario, se producían todos los días los crímenes más inconcebibles. Aquel niño grande encerrado no solo en aquella cárcel, sino frente a aquel horror, a aquel crimen diario que allí se producía y que advertíamos todos, es en su conjunto uno de los espectáculos más emocionantes que yo he visto en mi vida. Era un hombre que de tal modo conjugaba su seriedad esencial, su amor a la verdad, su claridad de entendimiento político, con la espontaneidad criolla, que era una gloria y un privilegio mantenerlo de compañero de prisión. Entre esas muchas anécdotas yo quiero solo traer una a la consideración de ustedes.

Cuando estuvimos presos en Isla de Pinos, seguía andando en la Audiencia de La Habana la causa por la que estábamos presos —creo que se llamaba la famosa “Causa 13”, no recuerdo si era el número— pero de vez en cuando, de vez en cuando, nos llamaban a La Habana para llevarnos a la Audiencia y testificar en esa causa. Tuvimos varias veces que venir.

Una vez le tocó a Pablo venir a la Audiencia de La Habana a testificar en esa causa. Pablo pidió —y se le concedió— no ponerse ropa normal, sino la ropa de preso. Con la ropa de preso nos dejó, y tomó el barco que venía de Isla de Pinos a Batabanó. En el trayecto se hizo muy amigo de la pareja de la Guardia Rural que lo conducía, cosa

que tratándose de Pablo no era difícil de entender, porque era el hombre más grato, más simpático, más fraternal del mundo. Se hizo íntimo amigo de la pareja, llegaron a la estación terminal y —ya en el campo de aquella confianza adquirida en una noche de conversación en el barco— logró que aquellos dos muchachos campesinos, guardias rurales, lo llevaran no en un vehículo cualquiera, sino él pidió: “¿Por qué no vamos a pie hasta el Castillo del Príncipe? Es más interesante...”. A aquellos dos pobres muchachos les pareció muy bien. Entonces Pablo salió de la terminal, con un soldado a un lado y otro al otro, con el traje de preso y las barbas hasta aquí, y entonces atravesó hasta el Parque de la Fraternidad, y de allí, por todo Reina y Carlos III hasta llegar al Castillo del Príncipe.

A la vuelta estuvo una semana alegre y de fiesta narrándonos los sucesos. Él decía que cuando había llegado al Parque de la Fraternidad y en camino hacia Carlos III, todo el mundo a las nueve de la mañana iba a las oficinas, veía un hombre gigantesco, con una enorme barba, vestido de preso y entre dos guardias rurales, y debían suponer que era un gran asesino, un gran bandolero que hablan detenido en algún monte.

Y entonces Pablo se solazaba contando el modo en que él se acercaba a los grupos de gente del pueblo, y —sobre todo cuando había muchachas— se les presentaba y les gritaba (RISAS). Hay que darse cuenta lo que aquello suponía en aquella buena gente, que salía por la mañana a su trabajo, y se encontraba con aquel presunto bandolero, entre dos soldados, y gritando de aquella manera.

Yo he querido traer esta anécdota para que ustedes vean, tengan una idea, de la maravillosa infantilidad de aquel hombre tan grande, y cómo él unía este espíritu fraternal de niño grande con un gran rigor, un gran rigor político e intelectual. En definitiva, era una naturaleza que creo que no hemos tenido otra parecida, en que esos dos elementos coincidieran y se conjugasen de tal modo.

Cuando en España, durante la guerra civil, yo visité a sus compañeros —y Pablo había muerto una semana antes, heroicamente, en Majadahonda— tuvo que interesarme el conocer su vida, y también el hecho de que me dijeran cómo sus chistes, sus gracias, sus bromas, su buen humor, su condición de muchacho inquieto había sido la gloria de sus compañeros. Había llevado hasta el último momento ese maravilloso optimismo de verdadero y profundo optimista revolucionario. Ustedes conocen el bellísimo poema que escribió a su muerte Miguel Hernández, uno de los grandes poetas españoles de todos los tiempos, y en [el] que esta condición excepcional de Pablo está perfectamente, expresada.

Vamos por último a decir algunas palabras sobre otro gran revolucionario de aquel tiempo, y sobre el que —injustificadamente— se ha mantenido un silencio injusto. Me refiero al compañero Gabriel Barceló. Ahora hace poco tuve el honor de recibir una visita de los jóvenes que hacen *El Caimán Barbudo*, que pedían mi colaboración para un número que van a dedicar a Barceló. Recibí con ello una alegría excepcional, porque sigo creyendo que es una gran injusticia el haber olvidado a un hombre por mil razones ejemplar.

Gabriel Barceló fue, en cierto modo, la oposición psicológica de Pablo de la Torriente. Barceló era lo que pudiéramos llamar un tipo de revolucionario tradicional. Se decía de él con mucha razón que Gabriel era un hombre de una sola pieza. Y así era en efecto, si como eso entendemos una perenne rectitud, un afán de conocimiento profundo de la teoría política, y una militancia incansable y perfecta. Yo creo que estas circunstancias le dan méritos sobrados para que quede inserto en la teoría de nuestros grandes revolucionarios.

Para mí, era una observación interesante en el presidio, presenciar las conversaciones entre Pablo de la Torriente y Gabriel Barceló. Porque así como Gabriel Barceló nunca entendió a fondo y siempre se asombró ante aquella alegría infantil y desbordante de Pablo, Pablo siempre miró —sonriendo con los ojos— aquella extrema rectitud, aquel tomar la vida siempre en serio, de Gabriel Barceló.

Además, no bastan estas condiciones a las que acabo de aludir para señalar una figura extraordinaria, pero es que en Gabriel Barceló hubo siempre virtudes esenciales. Yo lo recuerdo en la cárcel en dos ocasiones, en dos momentos: como maestro, y como orador. Como maestro, porque creo que no hemos tenido nunca una virtud pedagógica revolucionaria tan precisa y tan valiosa y tan eficaz como la de Gabriel Barceló. Desde muy temprano, comentaba libros marxistas ante un grupo de compañeros. Su paciencia, su penetración, la riqueza de elementos que derivaba de cada uno de los párrafos leídos, los sigo recordando como cosas ejemplares. Cuando en las asambleas de presos políticos

—por muchas razones alteradas, y a veces violentas—, Gabriel Barceló fue siempre el maestro que esclareció los problemas más difíciles y que ordenó las relaciones más peligrosas entre presos políticos.

Poseía, además, una voz al mismo tiempo recóndita...^{**} y alta, es decir, se notaba cuando hablaba el sentimiento que ponía en las palabras, por lo recóndito de la voz y por el poder al expresarla. Yo no he oído después una voz parecida, más que en otro orador de su misma escuela: en Pedro Albizu Campos. Había un gran parecido en su condición personal, en su condición de maestros y de grandes oradores.

Creo que se debe hacer justicia a Gabriel Barceló, situándolo en el lugar que merecen sus capacidades y su ejemplaridad. Salido del presidio, siguió su tarea de militante intachable, pero advertimos en él las huellas de una grave enfermedad. Gabriel había sufrido en los exilios —especialmente en los Estados Unidos— largas temporadas de extrema penuria que habían minado su organismo, débil ya de por sí. Al poco tiempo, cayó para no levantarse. Estuvo muchos días inconsciente, y su naturaleza no pudo vencer aquella debilidad que él siempre supo disimular con su ejemplar abnegación revolucionaria.

Estos son los hombres que yo quería recordar brevemente, pero con el único merecimiento de un testimonio directo ante ustedes. Creo que de la referencia superficial que hemos hecho, podemos sacar, sin embargo, una lección que importa mucho a los revolucionarios.

Se ha hecho de moda por nuestros enemigos afirmar que ser revolucionario o reaccionario depende del

temperamento personal. Tal persona es revolucionaria porque es un rebelde, un inconforme, porque su naturaleza agresiva lo obliga a tomar ese camino. Tal persona es reaccionario, es hombre prudente, un hombre conservador, porque sus condiciones personales y su sicología lo señalan para ese lugar.

Yo creo que el recuerdo de los grandes compañeros de que hemos hablado hoy es la mejor contestación a esta maliciosa afirmación de los enemigos. Ser revolucionario no es cuestión de temperamento, de época, de modo de ser, de condiciones hereditarias. Se puede ser revolucionario en personas de la más diversa condición. Lo hemos visto en las palabras que acabamos de decir. Dos personas como Martínez Villena y Julio Antonio Mella no podían ser más distintas. Quien los conoció, sabe que se asomaba a dos personalidades que tienen muy poca tangencia, muy poco parecido. Y fueron ejemplares revolucionarios los dos.

Pablo de la Torriente es un poco, el uno y el otro. Porque Pablo era poderoso, agresivo, combatiente, violento, como lo fue —cuando era necesario serlo— Julio Antonio Mella. Él me decía un día hablando de Mella, a quien admiraba mucho: “Lo que más me gusta de Julio Antonio es su capacidad de irreverencia” —decía Pablo de la Torriente—, lo cual estaba muy dentro del temperamento de los dos. Pero Pablo, que era ese temperamento activo, esencialmente activo, como lo probó su vida, y su muerte, fue también, como el otro gran compañero —como Rubén Martínez Villena—, un hombre de sensibilidad literaria. Muy gozador de los grandes momentos de la cultura, muy conocedor de literaturas extranjeras; hombre muy dado

a sentir el goce de la sensibilidad escrita. Y sin embargo, Gabriel Barceló, tan recto, tan unilateral, tan ejemplar —que a veces, de un modo cariñoso, le llamábamos en presidio “el Padre Gabriel”, aludiendo a la condición de los cristianos primitivos, muy metidos en el carril de una interpretación única—. Fueron muy distintos en el temperamento, en el modo de ser, y en la tarea que realizaron. Y sin embargo, estamos recordándolos esta tarde, en este momento feliz en nuestro país, los estamos recordando como lo que fueron: los que unieron la condición de revolucionarios ejemplares. Creo que esto echa por tierra todas estas interpretaciones sicologistas —no psicológicas— que quieren algunas personas volver a poner de moda. Creo que lo importante es que fueron revolucionarios completos, que por eso los recordamos en esta oportunidad.

Y el recordarlos significa en este momento —porque no se puede recordar de otro modo a los verdaderos revolucionarios— para imitarlos en el proceso extraordinario, feliz, grandioso, que está realizando nuestro país. Estamos impulsando la revolución más profunda y más trascendente de la historia americana. Es un honor extraordinario reconocer esta hermosa verdad, pero es también una responsabilidad de estar a la altura de la gran ocasión, del gran destino, que el tiempo no[s] ha ofrecido. Y por eso creo que si recordamos a estos jóvenes extraordinarios; si imitamos sus virtudes, su abnegación, su desinterés, su sabiduría revolucionaria, su dinamismo y su buena fe y su decisión limpia de siempre, cada uno cumplirá mejor su deber y ofrecerá, en la modestia de su trabajo personal, la

colaboración que exige la gran revolución encabezada por el compañero Fidel. Y muchas gracias (APLAUSOS).

LIC. HERNÁN PÉREZ CONCEPCIÓN: El doctor Marinello está dispuesto a contestar algunas preguntas que quieran hacerle los concurrentes. Yo creo que el compañero Sergio Aguirre tendría algunas cosas que podrían enriquecer esta charla.

DR. JUAN MARINELLO: Él no podía preguntar: él debía colaborar.

DR. SERGIO AGUIRRE: Yo traía una estampa sobre el cuarto compañero... Yo realmente estoy, mejor, por oírlo hablar; **... de otra persona, que ni tiene exactamente este tipo de calidades revolucionarias, ni forma parte del compromiso que lo ha traído a usted aquí esta mañana. Esto puede resultar un tanto abusivo. Pero hace algunas semanas, en un seminario de la Escuela de Historia, un compañero trazaba un panorama del desarrollo intelectual fundamental cubano en el primer cuarto de siglo —del siglo xx—, y de las personalidades que allí se manejaron, que fueron unas cuantas, hubo una sobre la cual evidentemente faltó, se sintió, la necesidad de producir una mayor profundización, por la expectativa que produjo, y por la falta de información en general que teníamos. Era sobre el compañero José Antonio Ramos. Entonces, en este sentido, pudiera ser un tremendo abuso sorprender al compañero Marinello con una pregunta de este tipo. Como por otra parte, él conoció largamente a José Antonio Ramos, y nos parece que cada vez va destacándose más un carácter precursor de ciertas peculiaridades absolutamente especiales, pero sin duda estimables, del compañero José Antonio Ramos, si no fuese un

atropello por parte nuestra, yo pediría que nos dijese algo sobre José Antonio Ramos, la estimación de su obra, las condiciones de su personalidad, para utilización de los que oímos aquello, y de otros que no estaban allí, pero que seguramente tendrían el mismo gusto.

DR. JUAN MARINELLO: Bueno, yo agradezco mucho al querido compañero Sergio Aguirre que haya traído al debate la figura de José Antonio Ramos. Claro, yo no hablé de José Antonio Ramos porque me parecía, en primer lugar, que no era justo abusar del tiempo que nos hace falta tanto, sobre todo a ustedes, que trabajan tan útilmente, y que nos debíamos limitar. Y por eso me referí más bien a figuras esencialmente revolucionarias, es decir, que marcan un camino revolucionario profundo. El caso de José Antonio Ramos no es el mismo. No es el mismo. José Antonio Ramos no es —como fueron sin duda las cuatro figuras que yo he evocado esta mañana—, José Antonio Ramos no fue un dirigente revolucionario. Y por otra parte, tampoco podía serlo. No podía serlo por razones de tiempo, y por razones —yo lo diría también— de temperamento, siempre dándole al temperamento el limitado dominio que debe tener en estos casos.

Fue José Antonio Ramos un hombre de los más señalados en su tiempo, y al que debemos devoción y admiración y respeto por sus condiciones extraordinarias. José Antonio Ramos ya alcanzó los tiempos revolucionarios más intensos en que trabajaron estos compañeros a que me he referido, ya como hombre maduro, como hombre de otro tiempo. Pero había en él —por eso seguramente lo ha traído al debate el compañero Aguirre— había

con él virtudes superiores a las de los escritores de su tiempo: virtudes de honestidad, de conciencia humana, de entendimiento de los problemas. Y además, no hablemos ya de su excepcional capacidad como escritor.

José Antonio Ramos y yo fuimos muy amigos en un exilio de México. Allí lo conocí profundamente. No tenía la profundidad de un conocimiento carcelario, que es otra cosa. Pero sin embargo, también lo traté con gran intimidad, y tuve por él siempre una gran estimación. José Antonio Ramos fue probablemente el escritor cubano de más amplia cultura de su momento. A eso contribuyeron dos cosas. Primero, su natural inquietud, la amplitud de su sed de saber. Y después, el hecho de que él sirvió funciones consulares del gobierno de Cuba, por largo tiempo, en lugares —por ejemplo, en Chicago, en otras ciudades norteamericanas, en algunas ciudades francesas—, en lugares donde tuvo la oportunidad de dar satisfacción a esa sed de saber extraordinaria. Era un hombre, por eso, que asombraba las cosas que sabía y cómo las sabía.

Un día nos asombró en México, porque llegó como exilado político, en situación difícil económicamente, y necesitó buscar un empleo para vivir. Teníamos un amigo muy estimable de director del hospital nacional de México. Fuimos a hablarle, y en esos momentos estaba vacante el cargo de administrador y contador del hospital nacional. Entonces, el Dr. Méndez, que así se llamaba el director, entendió que era una buena ocasión para José Antonio. Pero le dijo: “Bueno, yo —cómo no— estoy dispuesto

a servirle. Pero usted es un escritor, y esto requiere un contador”. Dijo: “¡No, no... si se trata de teneduría de libros, no hay nadie que sepa más que yo...!”. Y así fue, en efecto. Hubo unas oposiciones —se cubrió la plaza por oposición—, y José Antonio fue el único de los muchos opositores que resultó un perfecto tenedor de libros. Eso maravilla...** Con un único detalle que expresa aquella condición irónica y simpática de José Antonio, que cuando en las oposiciones estaba haciendo una cuenta determinada del hospital, se encontró con que decía... —era una lista de cosas necesarias para el hospital—, y decía: *popotes*.¹ Y entonces José Antonio hizo un trabajo brillante, y puso: “Pero yo no sé eso de *popotes* lo que es”. Es porque así se llama —en “mexicano”— se llama el pitillo para tomar un refresco. Entonces, esa fue la única indicación que hizo: no podía decir el precio, contabilizar aquello, porque no sabía a qué se refería.

Pero para que ustedes conozcan el ingenio excepcional de aquel hombre: salió de su oposición —fue nombrado en un cargo entonces muy bien pagado, administrador del Hospital nacional de México—... Y ustedes perdonan si la anécdota no es quizá de altura universitaria, pero vale la pena, por lo buena que es. José Antonio, en su época de penuria, vivía en una calle horrible, en una calle estrecha, llena de fango. El visitarlo era un problema. No podía pagar otra. Pero una vez que tuvo la alta remuneración de tesorero general del Hospital nacional...** pues se mudó a la calle de San Luis Potosí, que era una calle maravillosa, en una casa... Y me llama inmediatamente por teléfono: “Te llamo para comunicarte que, en virtud de mi cambio de

situación económica, acabo de mudarme de una vía urinaria a una vía respiratoria” (RISAS). Ese era el criollo maravilloso que había en José Antonio.

Otra cosa también que sorprende: un hombre que era principal y sobre todo un escritor, un novelista y un ensayista, resultara —y fue otra sorpresa— en sus últimos años, el mejor técnico de biblioteca que hemos tenido. Otra cosa excepcional; todos suponíamos que era un gran escritor, un hombre que... pero él resultó un conocedor de las últimas técnicas bibliotecarias excepcional. E hizo —yo creo— en el poco tiempo que estuvo al frente de este trabajo, una labor magnífica. Ese era José Antonio Ramos como figura humana.

Hay que reconocer en José Antonio que tenía —reitero— la más completa cultura de los escritores de su tiempo. En todos sentidos. Por ejemplo, él tenía a orgullo —y me lo decía continuamente— que había sido el primer cubano que había leído *El capital*. Decía: “En 1903 yo escribí una crónica sobre *El capital* de Karl Marx, cuando ningún cubano lo había leído”. Luego, quiere decir que era un hombre avanzado. Al propio tiempo —en las cartas, en las muchas cartas que tengo de él, eso se advierte— José Antonio era, en buena parte, el representante de un momento literario que hacía de la contradicción brillante su calidad primordial. Esa es una escuela —yo no sé si llamarle escuela, vamos a llamarle una tendencia— que tiene de gran jefe a Miguel de Unamuno y de gran auxiliar a Ángel Ganivet. Es decir, uno, las cosas que lee en Ganivet le llenan de sorpresa, de gracia, admira el talento excepcional de aquel hombre, pero —al mismo tiempo— no todo lo que dice es

verdad. Porque ponen sobre la verdad el impresionar con la gracia y la invención literaria. José Antonio tenía mucho de eso. Yo tengo muchas cartas de él en que, junto a afirmaciones penetradoras y exactas sobre nuestra realidad, hay afirmaciones completamente inaceptables y de una contradicción inconcebible. Pero él obedecía, él obedecía a esa corriente, y creo que fue el último gran representante de ese modo, de esa manera de escribir. Hay que tener en cuenta esto.

Eso no quiere decir —yo quiero advertirlo—, no quiere decir que eso lastimase esencialmente su obra literaria. No. Yo creo que él deja una obra literaria muy notable. Y en gran parte inédita, porque sus comentarios... era un hombre tan organizado, que nunca se iba a la cama sin poner por escrito las impresiones del día. Una cosa muy del hombre hecho en aquella disciplina un poco consular, como yo le decía, en que había metido su vida. Eso no se ha publicado, y creo que allí está lo mejor de José Antonio. No sé qué se ha hecho. La conozco, porque él me leía a fin de semana todo lo que le había ocurrido. Siempre con una penetración y una gracia extraordinarias.

Pero es que yo creo que José Antonio Ramos es un interesantísimo novelista, y sobre todo, creo que es el hombre de teatro más importante de su tiempo.** El teatro cubano tiene en él yo creo que su mejor figura. Hasta aquel momento, su mejor figura. Tiene algunas cosas de teatro —como *Tembladera* y otras—: no solamente son buenas por la gracia del diálogo, sino porque dan cuenta de una realidad cubana que él, como hombre honesto, rechazaba. Es decir, es una crítica antimperialista, muy bien hecha,

y muy rara y solitaria en su tiempo, la que está muchas veces en su teatro. Yo leía hace poco días un comentario —no quiero decir de quién— pero era injusto. Un comentario hecho en *Bohemia* —no recuerdo además, la persona—** que decía que no le gustaba la obra teatral de José Antonio porque, si bien expresaba la dureza de una realidad dominada por el imperialismo, no planteaba soluciones. Me parece que es un criterio completamente injusto. En primer lugar, las soluciones debe plantearlas mucho más el gobernante y el revolucionario que... Pero además, si en aquel momento —si en aquel momento— un escritor maduro nos da una obra de teatro en que pinta espléndidamente, y llamándola por su nombre, la opresión del imperialismo, eso es un mérito excepcional. ¿Por qué le vamos además a pedir que la obra termine en un mitin, diciendo lo que debe hacerse? No, yo creo que el valor teatral está dado allí, y hay que aplaudirlo por lo que tiene de excepcional y de brillante. Creo que es injusta una crítica que le exija algo más.

Ese fue, entonces, en brevísimas palabras, José Antonio Ramos, hombre honestísimo, de una honradez acrisolada, profundamente amoroso de su país —lo prestigió en grado altísimo dondequiera que estuvo—. Contradictorio, porque obedeció a su tiempo y [a] una corriente entonces dominante: contradictorio en su escritura y en su conversación. Él era excepcionalmente amigo de contradecir al interlocutor. Esa era su gloria. Yo recuerdo una vez que estábamos José Antonio y yo en el vestíbulo del teatro “Virgínia Fábregas”, en México. Y llegó un señor pedante, completamente tonto, y empezó a hacer una crítica terrible

del comunismo; “El comunismo, yo no puedo admitir, eso...”. En fin, todas las cosas tontas e idiotas que se dicen. Y José Antonio lo oía con muy mala cara. Y dice el hombre: “Porque, desde luego, nunca seré comunista”. Y dice José Antonio: “Hombre, eso no tenía que decirlo... No tenía que decirlo, porque para ser comunista hay que tener honestidad y valor. ¡Claro que usted no puede ser comunista...! ¡Nunca lo podrá ser, hombre...!”. Y entonces el hombre, indignado, se retiró. Esa es una expresión de lo que había en él, el afán de siempre discutir, violentamente a veces, con el interlocutor. En este caso, con toda razón. Otras veces, con menos razón, y poniendo por delante muchas veces lo brillante de la contradicción. Pero, ese era el hombre.

Pero le debemos un gran recuerdo y una gran admiración. Fue un hombre limpio, un hombre eficaz; un verdadero patriota. Y cosa interesante, por fin. Para ver la honestidad de José Antonio, un hombre ya de mucha edad: acabó trabajando con el Partido comunista de Cuba. Trabajando con nosotros. Iba a los actos. Nos ayudaba excepcionalmente cuando teníamos que enterarnos de algo que él sabía y nosotros no, lo hacía con una gran generosidad. Y murió ya en ese carril, lo que quiere decir que había en él una gran anchura de entendimiento y una honestidad a toda prueba. No era hombre que se aferraba a ningún criterio cuando entendía que la verdad lo contradecía. Y por eso creo que merece muy seriamente nuestra gran estimación.

COMP. MARÍA JOSEFA VIDAURRIETA DE MARINELLO: Yo te voy a pedir una cosa: el cuento de su mujer y la biblioteca.

DR. JUAN MARINELLO: Sí, eso es una confirmación del modo de ser de José

Antonio. Llegó a México y como éramos muy amigos, ya de Cuba, entonces, viene un día a casa y dice: “quiero hacerles una consulta” —a mi mujer y a mí—. “Me escribe Fulano de Tal, que ha sido secretario mío en el consulado general de Chicago, diciendo que trasladar mi biblioteca a México cuesta tanto. Pero me escribe Chacha —su mujer— desde Cuba, diciendo que su traslado a México cuesta más o menos lo mismo. ¿Qué me aconsejan ustedes? ¿Que traiga a mi mujer, o a mi biblioteca?”. (RISAS). Ese era...

LIC. HERNÁN PÉREZ CONCEPCIÓN: Y por fin ¿a quién trajo...?

DR. JUAN MARINELLO: Yo no sé. A la mujer no la llevó... (RISAS). A la mujer no la llevó...

COMP. ÁLVARO LÓPEZ: Doctor, aprovechando que usted ha abordado la figura de José Antonio Ramos, yo quería... aunque usted ya ha fijado su lectura de *El capital* en 1908, y su militancia posterior en el Partido. ¿De todos modos se puede hablar de una evolución dentro del pensamiento hacia posiciones proletarias?

DR. JUAN MARINELLO: Sin duda. Sin duda, y eso es lo grande en José Antonio, y ese es un testimonio de su gran honradez. Es un hombre que muy joven sale de Cuba. Ocupa posiciones importantes en la carrera consular. Es siempre un hombre progresista y justo: siempre lo es; siempre está por las mejores soluciones. Por ejemplo, es interesante —y no sé si se ha perdido— la admirable carta en que él renuncia [a] su cargo (muy bien pagado) de cónsul general en Chicago; la carta que él escribe a Orestes Ferrara, que era entonces ministro de Relaciones Exteriores. Es una carta ejemplar. Una carta ejemplar de una

gran honestidad, y que indica cómo él ya empieza a ver cosas que su formación y su larga ausencia de Cuba no le habían permitido ver. De modo que es, efectivamente, una evolución en el mejor de los sentidos. Él viene a Cuba, estudia la realidad, cada día avanza mejor en su pensamiento, y acaba trabajando con nuestro Partido. Esa es una señal de la ejemplaridad de aquel hombre al que no le dolían contradicciones, ni desdecirse cuando la verdad lo obligaba a ello.

COMP. LESLIE BRYON: Doctor, una pregunta: ¿José Antonio no llegó a ser militante del Partido?

DR. JUAN MARINELLO: No, militante no lo fue. Pero, por ejemplo, nos ayudaba mucho ofreciéndonos datos que le pedíamos; asistió a todos nuestros actos. Ya eso, eso es bastante militancia entonces, ¿no cree usted? Ahora, claro, militante en un sentido orgánico, no.

DR. SERGIO AGUIRRE: Perdón, maestro. Militante no, pero afiliado sí. Militante no, pero afiliado sí.

DR. JUAN MARINELLO: Afiliado sí.

DR. SERGIO AGUIRRE: Existían dos categorías...

DR. JUAN MARINELLO: Había dos categorías...

DR. SERGIO AGUIRRE: ...afiliado al PCC sí fue. Ahora militante, no.

DR. JUAN MARINELLO: Militante, no. Yo creo que el compañero Aguirre ha puesto las cosas donde deben estar: afiliado, que ya es definitivo, es una definición muy seria entonces. Y sobre todo para un hombre de sus antecedentes, de su mentalidad. Es una cosa ejemplar.

COMP. ÁLVARO LÓPEZ: Perdone, doctor. Yo quiero insistir en el mismo punto que usted ya había tocado. Es decir, ¿hay a partir de su vinculación

al Partido un acatamiento a la línea del Partido en ese sentido?

DR. JUAN MARINELLO: Sí lo hay. El hecho de ser afiliado lo expresa.

COMP. LESLIE BRYON: Si usted no tiene inconveniente, yo quería preguntar lo siguiente: Por ejemplo, dentro de la evolución de José Antonio Ramos ¿cómo usted ve el *Manual del perfecto fulanista*?

DR. JUAN MARINELLO: ¿Cómo yo veo...?

COMP. LESLIE BRJON: El *Manual del perfecto fulanista*. Porque... me estoy refiriendo a los primeros años de él.

DR. JUAN MARINELLO: Bueno, pero hay que ver la época en que escribe José Antonio el *Manual del perfecto fulanista*. Eso está muy dentro de esa etapa que yo llamo la época contradictoria —desde luego, ingeniosa— en que se dice la verdad, pero no se toma un camino para servirla. Todo eso está en su primera etapa. Y ese libro de él, que dice muchas verdades, no es un libro de una militancia definida. Pero es un libro estimable: como crítica de una situación, vale mucho ese libro.

COMP. LESLIE BRYON: Doctor, precisamente en *Manual del perfecto fulanista* —que es de 1916— Ramos advierte la existencia en Cuba de una sociedad capitalista que no está desarrollada; pero José Antonio plantea el desarrollo de esa sociedad a través del perfeccionamiento de la pequeña burguesía. Entonces, después del año veintisiete —creo que en el último número de *Cuba Contemporánea*— sale una carta de José Antonio a los estudiantes —una carta que tiene cierto tono bastante... conservador, a mi juicio—, en que planteaba que lo que habla que hacer era fortalecer; o

sea, el contar con una clase pequeño-burguesa muy fuerte en Cuba, y con el capitalismo cubano, para oponerlo a la penetración económica. Entonces, yo quería aclarar: Usted hablaba sobre esos años, esas grandes contradicciones del viejo José Antonio antes del treinticinco, es decir, que él empieza a evolucionar después que va a México. Porque para mí son dos personas completamente diferentes. Hay un José Antonio que está planteando una vía en conseguir un fortalecimiento de la pequeña burguesía, etc., y otro José Antonio después del treinticinco, o sea, después que regresa del exilio.

DR. JUAN MARINELLO: A mí me parece que lo que usted ha dicho es cierto, claro. Y además, yo creo que conviene muy bien con lo que yo acabo de expresar. Es un caso de hombre que va convenciéndose de las verdades, y evolucionando de acuerdo con ese convencimiento. Eso es cierto. Él, en sus primeros tiempos —y aún un poco antes de su exilio en México— sí es un hombre de esos criterios, de esos criterios... Él no es en absoluto un hombre que pudiéramos llamar un revolucionario. Lo interesante es que un hombre que piensa de ese modo, después tenga honradez bastante para ver una nueva realidad y decir: “la solución está por aquí”. Eso es lo que hay que ver en José Antonio Ramos. Yo tengo muchas cartas de él, en que todavía hay cosas más graves que esa; afirmaciones más graves que esa a que usted se refiere. Pero que son hijas del hombre que frente a una realidad, él no ve una salida inmediata. Entonces prueba algunas salidas que no son reales, como esa de que usted... la carta de *Cuba Contemporánea*, que yo conozco. Pero después, lo interesante es que el hombre que ha mantenido eso

viene a Cuba, sigue en su mantenida y honesta preocupación por nuestras cosas, y entonces coge mejor camino. Ese es el hombre. Creo que para un hombre de su edad, ya hecho en otros moldes, y frente a otra realidad, esa es la mejor expresión de su esencial honestidad.

LIC. HERNÁN PÉREZ CONCEPCIÓN: Bien, yo creo que si no hay más

ninguna pregunta, solo nos resta agradecer profundamente al compañero doctor Juan Marinello esta charla que ha tenido hoy aquí con nosotros. Y en nombre de todos, darle las más expresivas gracias (APLAUSOS).

DR. JUAN MARINELLO: Muchas gracias, muchas gracias (APLAUSOS).



Liceo
de Guanabacoa.



1962

El Ayacuchos Cercano.

Por Juan Manuel

Por primera vez se reúnen en la Habana las representaciones más fieles, genuinas, autorizadas y poderosas de los pueblos americanos. Se congregan, como expresa el ^{en nuestra Conferencia,} Punto Único a debatir para contestar adecuadamente a la provocación imperialista de Punta del Este, para precisar la posición de los pueblos del Continente hacia la Revolución Cubana y para encontrar los modos mejores de luchar contra el enemigo común, el imperialismo norteamericano. Es esta, en el más exacto sentido, una reunión histórica. Lo es porque arranca de las más profundas raíces de la realidad americana. Lo es, porque mira hacia el mañana con el ímpetu de una fuerza libertadora enpenosa y difícil, pero cuya victoria nada ni nadie podrá impedir.

Y por qué razones se produce ahora una ^{reunión} (de tanta trascendencia) ? Ocurre porque la acción antimperialista de los pueblos latinoamericanos ha alcanzado un nivel que exige el acuerdo eficaz. Y porque la Revolución Cubana significa, sin duda, un singular aporte en la ^{acción} indispensable. *En*

El Ayacucho cercano*



Por primera vez se reúnen en La Habana las representaciones más fieles, genuinas, autorizadas y poderosas de los pueblos americanos. Se congregan, como expresa el Punto Único a debatir en nuestra conferencia para contestar adecuadamente a la provocación imperialista de Punta del Este, para precisar la posición de los pueblos del Continente hacia la Revolución Cubana y para encontrar los modos mejores de luchar contra el enemigo común, el imperialismo norteamericano. Es esta, en el más exacto sentido, una reunión histórica. Lo es porque arranca de las más profundas raíces de la realidad americana. Lo es, porque mira hacia el mañana con el ímpetu de una fuerza libertadora empeñosa y difícil, pero cuya victoria nada ni nadie podrá impedir.

Y por qué razones se produce ahora una reunión de tanta trascendencia? Ocurre porque la acción antimperialista de los pueblos latinoamericanos ha alcanzado un nivel que exige el acuerdo eficaz. Y porque la Revolución Cubana significa, sin dudas, un singular aporte en la lucha indispensable. En sólo tres años el pueblo de Cuba ha derrotado al imperialismo en todos los terrenos.

Libre de la opresión extranjera, dueño de su destino ya señor de su vida, el pueblo de Cuba, a través de su Gobierno Revolucionario, ha sentado las bases de una existencia libre, justa y dichosa, y enfilado el rumbo hacia el logro de conquistas hondas y definitivas para todos los cubanos.

* En 1962, el régimen colombiano convocó a la VIII Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizó en el balneario de Punta del Este, Uruguay, con el fin de expulsar a Cuba de la organización regional. La delegación cubana estuvo integrada por el presidente Osvaldo Dorticós, el canciller Raúl Roa, Carlos Lechuga y Carlos Rafael Rodríguez, entre otros. Chile, Bolivia, México, Brasil, Ecuador y Argentina no votaron de acuerdo con las órdenes del imperio y para completar los 14 votos necesarios, Dean Rusk, secretario de Estado yanqui, presionó y compró a los dos gobiernos indecisos: Uruguay y Haití. El 31 de enero, Cuba fue expulsada de la OEA. Días después, el 4 de febrero de 1962 un millón de cubanos congregados en la Plaza de la Revolución aprobaba la II Declaración de La Habana en respuesta a dicha expulsión. En histórica reivindicación, el 3 de junio del 2009, en San Pedro de Sula, Honduras, la OEA dejó sin efecto la disposición que excluía a Cuba. En 1962, Juan Marinello consideró la respuesta de nuestro pueblo, apoyado por los hombres dignos de la América toda, una nueva batalla de Ayacucho. (N. de la Ed.)



Fidel habla a la multitud congregada. (Foto Liborio Noval)

Los que conocieron la vida cubana antes del triunfo de la revolución —y no son pocos entre los presentes— pueden medir el sentido y la magnitud de los cambios recientes. Cuba padeció, desde el Descubrimiento hasta el Primero de Enero de 1959, una vida subalterna, interferida, deformada, esclava. De la larga noche del dominio colonial de España, pasamos a ser presa del imperialismo de los Estados Unidos. Nuestro gran combatiente Julio Antonio Mella puso a uno de sus mejores artículos políticos este título certero: “Cuba, un país que jamás ha sido libre” Así resumió una dura verdad que normó nuestra vida por siglos.

Hay que decir que ni un solo momento de pugnar nuestro pueblo contra realidad tan adversa. Casi un siglo dura nuestra acción contra el poder colonial español, y durante tan dilatado período se desangran nuestros mejores hombres y se frustran nuestros más caros objetivos.

Parece, en ocasiones, que un sino maléfico atisba las ejemplares rebeldías cubanas. Se da entre nosotros el caso singular —no produci[do] en otro pueblo americano—, de que los líderes de nuestras grandes revoluciones vislumbran, cuando van a dar cima a su obra un nuevo enemigo más poderoso del que están a punto de vencer. José Martí lo advierte con su fuerza genial, aunque no penetre las razones profundas del hecho económico que va a contradecir al invalidar su hazaña libertadora. Mientras se desarrolla en nuestra isla la guerra por dar a Cuba libertad nacional, entra el capitalismo en su etapa culminante y final, y las grandes concentraciones buscan en los países retrasados —y preferentemente en las tierras cercanas—, campo para sus inversiones financieras y monopolistas. Hay un hecho de profunda significación en el nacimiento de la República. El gobierno de España no resigna su poder en Cuba (que vale tanto como decir su

poder en América) en los representantes del mambisado sino a una Comisión de funcionarios norteamericanos. Esta circunstancia marca y distingue el inicio de una etapa de sujeciones deformadoras que solo quebrantará la gran revolución encabezada por Fidel Castro.

El gran movimiento libertador triunfante el primero de Enero de 1959 ha de enfrentarse a trabajos de impresionante magnitud. A los retrasos de la colonia española se habían superpuesto los de la colonia yanqui. La absorción de las actividades nacionales por el imperialismo fueron voraz, mantenidas e implacables. Las mejores tierras del país habían sido acaparadas por las corporaciones extranjeras; la actividad industrial, precaria e insuficiente, se había orientado no a favor de los intereses del pueblo sino en servicio de los monopolios nortños; nuestro comercio exterior fue dirigido desde los primeros días —a través de un Tratado de Reciprocidad, sin reciprocidad alguna—, hacia los Estados Unidos. Los tres eslabones primordiales de la dominación imperialista, contra los que había advertido reiteradamente José Martí, el latifundio, el monocultivo y el monomercadismo, aherrojaron nuestra vida nacional. La enseñanza y la cultura habían sido impulsadas por el interés imperialista y el clerical, y nuestras expresiones artísticas debilitadas y desnaturalizadas por la penetración anticubana. Desde los principios del siglo nos fueron ajenos el suelo, el subsuelo, los mares y los caminos de nuestra expresión cultural.

Como en el siglo pasado, la rebeldía cubana se mantuvo limpia y valerosa, y la protesta y la acción revolucionarias se manifestaron sin intermitencia ni

sosiego La advertencia martiana es recogida por los nuevos patriotas y Julio Antonio Mella y Martínez Villena y Jesús Menéndez, y Pablo de la Torriente y Guiteras, y Trejo y Echeverría, y Frank País y Fructuoso Rodríguez anuncian con su sacrificio la victoria cercana.

La Revolución encontró un país enajenado, con seiscientos mil desocupados y más de un millón de analfabetos adultos; con enormes latifundios en manos de empresas yanquis y de magnates nacionales, “con la economía pendiente de la decisión de Washington, con una sola producción señoreando nuestro porvenir; sin industrias básicas, sin hospitales, sin acueductos, sin caminos, con una educación escasa y retrasada y, por todas partes, las huellas de la discriminación, del atropello, de la irresponsabilidad, de la corrupción y de la violencia. Todo había que cambiarlo; había que hacerlo todo.

En sólo tres años la vida cubana se ha transformado desde la raíz. Una Reforma Agraria verdadera y profunda ha barrido el latifundio y entregado la tierra al pueblo a través de formas cada vez más avanzadas y justas. El 41 por ciento de la tierra cubana es explotada hoy colectivamente; el 39 por ciento pertenece a pequeños propietarios y lo poseído privadamente hasta un límite de treinta caballerías llega a un 20 por ciento.

Nuestra industria se mueve, en un 80 por ciento bajo propiedad estatal y por normas socialistas; nuestro comercio exterior se realiza con plena libertad y con la vista fija en lo que importa la nación y al pueblo. La educación alcanza metas no conocidas —y diría que no imaginadas— en el Continente. El más monstruoso negocio

del imperialismo en nuestra tierra, el que le producía, a la larga, mayores beneficios, el del analfabetismo, ha sido liquidado en un año. La posibilidad de estudiar es hoy en Cuba un derecho inalienable e imposterizable. Todo habitante del territorio nacional, no importa su situación económica, puede frecuentar aulas desde la escuela primaria a la Universidad. Una Reforma de la enseñanza superior abre sus beneficios a todos y mira a satisfacer, a través de una planificación estricta, la cuota de profesionales y técnicos que el país y la revolución exigen. Miles de jóvenes hacen cursos en los países socialistas. A través de 50 mil becas los niños, los adolescentes y los adultos se incorporan, sin tasa ni impedimento, al plantel y a la creación. Ahora, en Cuba los cuarteles son escuelas, las mansiones hogares para estudiantes campesinos y obreros, y los clubs aristocráticos son centros de expansión popular.

La Revolución, que ha dado la tierra, ha dado también la vivienda. En la salud pública se está invirtiendo cuatro veces más de lo que ayer se invertía. Las obras públicas avanzan en todas direcciones no para satisfacer, como ayer, el ocio y la vanidad de los privilegiados sino para incrementar la revolución y satisfacer las necesidades del pueblo. Al iniciarse su cuarto año marcha victoriosa la Revolución levantando a lo más alto sus tres consignas primordiales: estricta planificación de la economía y del trabajo; atención y mejoramiento de la defensa nacional y elevación de la conciencia revolucionaria y del nivel ideológico de las masas.

Como es sabido, nuestra Revolución realizó con firmeza y rapidez la

etapa de la liberación nacional y ha entrado en una etapa más alta, la socialista. Nuestros enemigos, que son los enemigos de todos los pueblos, gustan de dar vuelo a la especie absurda de que el carácter socialista de nuestra revolución y la aceptación del marxismo-leninismo como teoría de nuestro Estado y eje de las tareas revolucionarias son cosas impuestas por nuestros amigos del campo socialista. Nosotros sabemos que la etapa revolucionaria que Cuba está transitando se debe a razones primordiales de fuerza invencible; ante todo, a la avanzada conciencia de las masas, a leyes objetivas de obligado cumplimiento y a mandatos inexcusables de nuestro tiempo. Dada la estructura económica de nuestro país, no podía derrotarse al imperialismo ni erradicar el latifundismo sin pasar a la etapa socialista de la revolución.

Pero si un deber de lealtad nos impulsa a decir a los pueblos hermanos, en esta noche en que recibimos su adhesión, lo que es la Revolución Cubana y lo que ha hecho, ese mismo deber nos fuerza a afirmar que está muy lejos de nuestra intención marcar pautas y señalar derroteros. Si impusiésemos normas y mandatos, estaríamos imitando a nuestros enemigos. Cada pueblo latinoamericano debe producir su revolución antiimperialista en acuerdo con su situación y circunstancias particulares, y teniendo en cuenta sobre todo, la voluntad de las masas.

La solidaridad con la Revolución cubana, que estimamos tan profundamente, no puede fundarse en la identificación ideológica. Una de nuestras grandes satisfacciones en esta Conferencia reside en conocer que

entre sus integrantes forman hombres y mujeres de todos los credos y de todos los partidos, y nos causa particular alegría saber que en una de las Delegaciones figura un sacerdote católico. Cada cual puede y debe mantener sus concepciones y criterios; pero deben decir a cuantos nos escuchan que es obligada una coincidencia fundamental: el combate al enemigo común, la derrota del imperialismo [de] los Estados Unidos.

Si los cubanos hemos podido pasar de una vida esclava a una vida libre, de una economía enfeudada y opresora a una economía de continuados beneficios a favor del pueblo; si hemos roto una servidumbre de siglos e iniciado la etapa más justa y avanzada de la revolución americana, ha sido, sin duda, porque hemos vencido para siempre al imperialismo de los Estados Unidos. Si hemos podido

mostrar esta noche un hermoso balance de realizaciones es porque somos una nación soberana y un pueblo dueño de su camino. Lo que ha hecho Cuba, lo harán, en breve término, los 20 pueblos aquí representados. Nuestra esperanza se funda en el cumplimiento de leyes históricas inbatibles y en la fe que se arraiga en la conciencia y en el coraje de las masas latinoamericanas.

Y para impedir nuestra victoria, para estorbar la liberación de nuestros pueblos, se ha convocado la Conferencia de Cancilleres, que en estos momentos se desarrolla en el balneario uruguayo de Punta del Este. No se produce la Conferencia de Cancilleres por voluntad de nuestro pueblo sino [por] iniciativa e imposición del gobierno de Washington. La burda farsa es en verdad un escandaloso conjunto de embustes, cinismo y chantajes.



Segunda Declaración da La Habana.



En la tribuna, junto a Fidel, el presidente Osvado Dorticós y su esposa, Raúl Castro Ruz y Blas Roca. (Foto Liborio Noval)

De embustes, porque su convocatoria se funda en la distorsión abierta de los textos que invoca. Ninguna agresión, ninguna injerencia extracontinental se ha producido en Cuba. La verdad nos manda declarar, ante los compañeros de la América Latina que los pueblos socialistas, con la Unión Soviética a la cabeza, sólo han extendido hasta nuestra tierra una adhesión fraternal y sin condiciones, y, cumpliendo una política internacional sin quiebra y los deberes del internacionalismo proletario, han acudido a ofrecernos, sin condiciones ni exigencias, una ayuda decisiva poniendo a nuestro servicio lo que la capacidad imperialista nos ha negado en su interés de aplastar la Revolución Cubana. La reunión de Punta del Este —decíamos— es un ejemplo de cinismo, porque no de otro modo puede calificarse el hecho de que un gobierno se adelante a solicitar un acuerdo continental para intervenir en Cuba, cuando el Jefe de ese gobierno preparó, armó,

financió y envió contra nuestro país —según conocida confesión— la criminal aventura mercenaria derrotada en Playa Girón.

Y la Conferencia es un chantaje —o mejor, un conjunto de chantajes—, porque los votos necesarios para atacar a Cuba se han conseguido y se están consiguiendo utilizando la intimidación y la dádiva. Los cables de esta tarde notician que el Secretario de Estado del Gobierno de Washington acaba de declarar que la distribución de los míseros centavos que se dan como limosna a través de la llamada Alianza para el Progreso se distribuirán o no según la actitud de cada Cancillería Americana en punta del Este. Y tres horas después de la declaración insólita del señor Dean Rusk le ha hecho coro el señor Seyden, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Senado de los Estados Unidos concluyendo, con desparpajo acrecido, que la tal ayuda no será recibida por los que se aparten en

Punta del Este, de las instrucciones dadas por Mr. Keenedy.

Lo cierto e innegable es que desde este momento, como afirmó anoche certeramente nuestro Primer Ministro, quien está sentado en el Banquillo de los Acusados es el imperialismo estadounidense. Con todo, no creemos que sea inútil el cónclave anticubano. Su realización habrá servido, por lo menos, para estas dos cosas: para que la Delegación Cubana —ayudada por Gobiernos que respetan su dignidad y su misión—, haya defendido enérgica y brillantemente nuestro derecho a la autodeterminación dando con ello una batalla histórica no sólo por nuestra libertad sino por la de los pueblos de toda la América Latina. La Conferencia de Punta del Este servirá, además, para mostrar al imperialismo ante América y el mundo, en toda su monstruosa corrupción, en su doblez sin calificativo y en su malignidad ilimitada.

En cuanto a las consecuencias que puedan tener para Cuba las resoluciones de Punta del Este —si es que el imperialismo logra imponerlas— es cosa que nos inquieta muy poco. La libertad y la soberanía, como la organización institucional de un país, no son cosas para decidir en un conciliábulo convocado por un grupo de monopolistas sin conciencia y de lacayos traidores a sus pueblos; es asunto que está a cargo de nuestro pueblo, de nuestro Gobierno, de nuestras armas y de nuestra irreversible decisión revolucionaria.

Podéis estar seguros, hermanos de la América Latina, que Cuba no será nunca infiel a sus más hermosas tradiciones. Hace más de un siglo, un sacerdote católico, rico en sabiduría y en

altas calidades humanas, el Padre Félix Varela, dejó escrito para su tiempo y para el nuestro: “La Patria debe defenderse con la vida”. Y muchas décadas después, un hombre distinto en el temperamento y en el destino, pero similar en la grandeza, el General Antonio afirmó que si algún día era invadida Cuba, en nuestro suelo encontrarían los que lo hicieran el polvo de nuestros huesos empapado en nuestra sangre. Y nuestro Gobierno Revolucionario, leal al mandato de nuestros fundadores y libertadores ha reiterado por boca de su jefe: “Los que vengan, quedarán”. Así será. Los que intenten invadirnos deben saber desde ahora que a la tierra cubana le hace falta mucho abono para las futuras cosechas del pueblo.

Cuba, compañeros latinoamericanos, no fallará; pero sabemos también, y los hechos nos convencen de ello con fuerza creciente, que tampoco nos fallaba la solidaridad decisiva de vuestros pueblos. La presencia de representaciones tan diversas y similares, tan variadas en el criterio y tan unas en la adhesión, fortalece nuestra lucha y asegura su triunfo.

Esta es para nosotros la hora de la gratitud. Llegue nuestra pleitesía a todos los pueblos, porque todos respaldan a la Revolución Cubana; llegue a los Gobiernos que representan a esos pueblos —como los integrantes del mundo socialista—, que han levantado, con motivo de esta Conferencia, su leal identificación con nuestro esfuerzo; a los cientos de miles de hombres y mujeres que pelean por nuestra libertad, que es la suya en toda la América Latina. Nuestra emocionada devoción a cuantos han caído por defender el derecho de Cuba a regir su destino, a los combatientes que han caído durante

el día de hoy en las calles de la heroica ciudad de Caracas y en los campos venezolanos por manifestarse a favor de nuestra revolución libertadora.

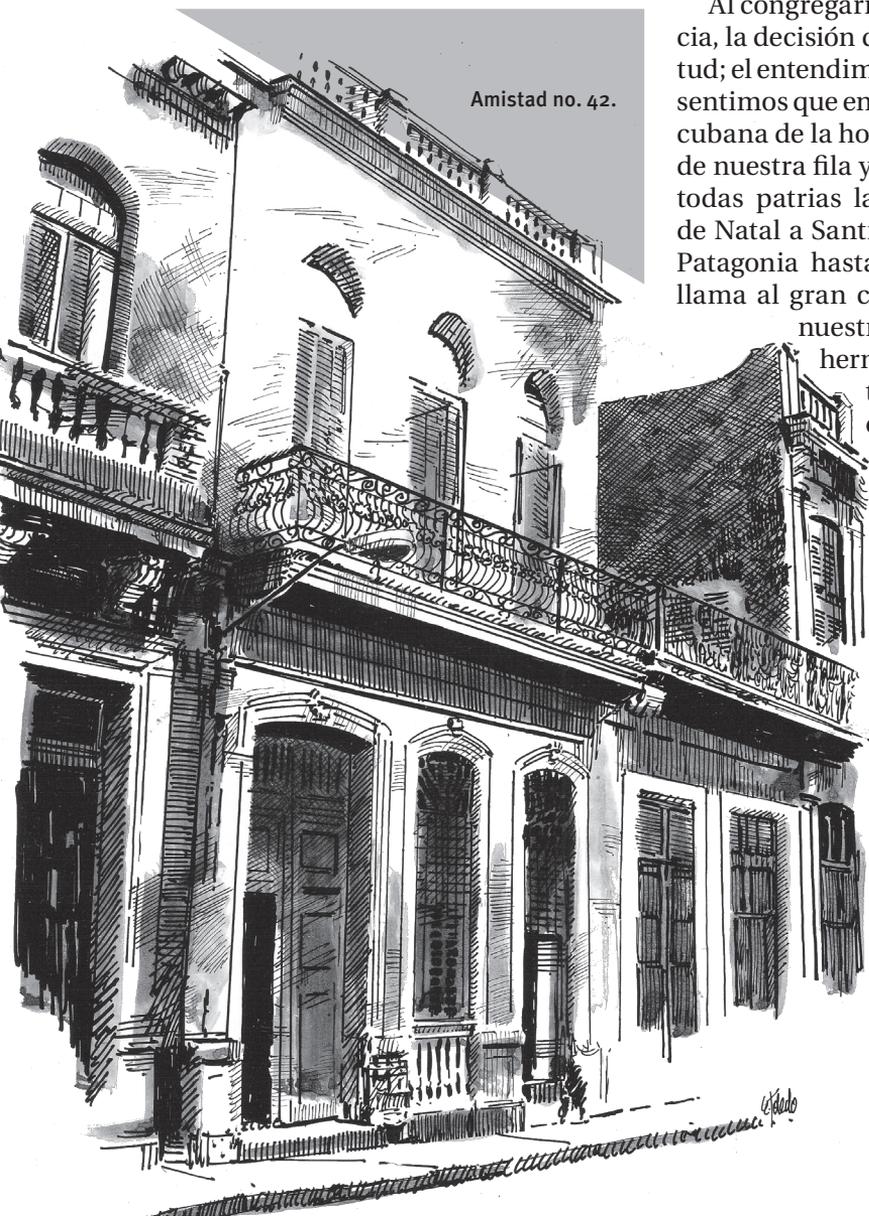
Toda solidaridad nos es preciosa; pero el respaldo de los pueblos latinoamericanos posee un sentido singular y profundo. Estamos unidos por el origen, por la historia, por la coincidencia en problemas similares, por la necesidad de liberarnos de la misma fuerza opresora. El respaldo

latinoamericano no es sólo una identificación en el derecho de autodeterminación y en el principio de no intervención; es, en lo más profundo, una etapa y una escala de la propia liberación.

Nos preparamos para pelear victoriosamente la que llamó Martí "guerra por la segunda independencia americana". En esa guerra, la Conferencia de los Pueblos es una batalla importante. Desde ella saludamos un Ayacucho cercano.

Al congregarnos [en] esta Conferencia, la decisión debe unirse [a] la gratitud; el entendimiento al coraje. Por ello sentimos que en esta noche la consigna cubana de la hora desborda los límites de nuestra fila y conmueve y levanta a todas patrias latinoamericanas. Desde Natal a Santiago de Chile, desde la Patagonia hasta México, nuestra voz llama al gran combate americano de nuestro tiempo. A vosotros,

hermanos de América, entregamos nuestra bandera de triunfo. En ella está grabada la gran consigna de nuestra Revolución: Patria o Muerte! ¡Venceremos!



Amistad no. 42.

Dos descubridores de Cuba unidos en un libro raro y valioso

Olga Vega García

INVESTIGADORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ



Muy raras son las bibliotecas nacionales que no se enorgullecen de los fondos raros y valiosos que atesoran, los catalogan, los organizan y los preservan. Sin embargo, no siempre se le dan a conocer al lector interesado, ya sea natural del país o extranjero. Durante décadas y hasta siglos permanecen muchas veces colocados en una estantería, sin que nadie los solicite. Por desgracia, en ello inciden métodos de trabajo ya obsoletos, que conllevaban descripciones bibliográficas en las cuales se consignaban los elementos esenciales: autor, título, edición, pie de imprenta, tamaño, entre otros datos. Si se determinaban las materias se hacía tratando de ajustarla a las más representativas, se limitaba el uso de los llamados epígrafes y, por lo general, se llegaba hasta a resaltar un prologuista, un traductor o un ilustrador y no mucho más, lo que traía como consecuencia que ni los propios bibliotecarios eran capaces de identificar una “rareza” dentro de un conjunto de volúmenes aparentemente similares por la época de su ejecución o el tema abordado en ellos.

Una verdadera investigación del ejemplar, que incluya un estudio de la

edición, presencia de anotaciones de personalidades relevantes, dedicatorias, existencia de exlibris o superexlibris que identificaran las manos por donde fue pasando, o una valoración cualitativa de su material ilustrativo era difícil de encontrar en las fichas de los catálogos manuales. Por suerte, desde hace unos cuantos años un cambio de mentalidad al trabajar en el procesamiento de colecciones de libros antiguos ha revertido esa situación, a lo que ayudó mucho el empleo de las computadoras, que permitieron recoger hasta los más mínimos detalles que pudieran ser utilizados después por el especialista o por un potencial lector necesitado del libro.

No es objetivo de este trabajo desplegar las ventajas de mencionar en estos momentos los incalculables recursos con que cuenta un catalogador en la red de redes para llevar a cabo las pesquisas necesarias en busca de datos imprescindibles para lograr una fiel descripción de una edición, sino solo brindar un antecedente de lo que constituye un antes y un después, y, sobre todo, mostrar cómo un libro impreso en el siglo XIX, del cual existen otras ediciones posteriores, se

convierte en una pieza “única” dada la presencia en él de apuntes manuscritos debidos a la plumas de dos grandes vinculados a la historia de Cuba: el barón Alejandro de Humboldt y Colomb (1769-1859) y Fernando Ortiz Fernández (1881-1869), denominados respectivamente segundo y tercer descubridores de la isla, por el papel que desempeñaron desde el punto de vista científico al profundizar en cuestiones nunca antes abordadas, y darlas a conocer al mundo entero, en siglos diferentes, pero con todo rigor, lo que los hizo acreedores del respeto de la intelectualidad de sus respectivas épocas.

El primero fue llamado así por vez primera por el filósofo y educador don José de la Luz y Caballero (1800-1882) y el segundo, por el destacado intelectual Juan Marinello Vidaurreta (1898-1977).

Léase sobre esas denominaciones el artículo incluido en el catálogo ilustrado de la exposición presentada en la Casa de Humboldt, ubicada en el llamado casco histórico de la Habana Vieja, con motivo de su reapertura (octubre 1997-enero 1998).¹

¹ M. BARNET Y A. QUESADA: “Alejandro de Humboldt (1769-1859) y don Fernando Ortiz (1881-1869): dos sabios descubridores de Cuba”, en Alejandro de Humboldt en Cuba: [catálogo para la exposición de la Casa de Humboldt, Habana Vieja, octubre 1997-enero 1998], Wissner, Ausburg, 1997, pp. 75-82.

² Alejandro de Humboldt en Cuba: [catálogo para la exposición de la Casa de Humboldt, Habana Vieja, octubre 1997-enero 1998] / [Oficina Del Historiador de la Ciudad de La Habana...] Eusebio Leal Spengler... [Ed. Frank Holl. Cuidado de la edición de los textos: Lidia Pedreira, Trad. Claudia Cabrera...], Wissner, Ausburg, 1997, 132 pp.

³ J. SABIN: *Dictionary of books relating to America from its Discovery to the present time*, J. Sabin & Sons, New York, 1877, v. 8, p. 539.

Acerca de la vida y obra de ambos, Humboldt y Ortiz, de por sí ya muy famosos, y sobre las estancias del alemán en Cuba (la primera desde el 19 de diciembre de 1800 al 15 de marzo de 1801 y la segunda entre abril y mayo de 1804) existe una amplísima bibliografía en todo tipo de soporte, que puede ser consultada, por lo tanto en este artículo se brindarán informaciones muy concretas que aluden en alguna medida al desarrollo del tema. En el catálogo antes citado² se plasma una iconografía resultado de la búsqueda de imágenes en todo tipo de instituciones y se brinda al interesado en la materia trabajos de investigadores cubanos y extranjeros en los que se hace referencia a disímiles aspectos y, por si fuera poco, a la existencia del volumen objeto del presente artículo.

La edición que se caracteriza en esta oportunidad es la traducción al inglés del *Ensayo político de la Isla de Cuba: The Island of Cuba / by Alexander Humboldt; translated from the Spanish, with notes and a preliminary essay by J. S. Thrasher, Derby & Jackson, New York, 1856, 397 pp., il.* Joseph Sabin hace constar en su *Dictionary of books relating to America*, que resulta notable por haber omitido los puntos de vista de Humboldt sobre la esclavitud, de lo cual el autor se quejó públicamente y justamente.³

Se trata pues de una primera edición en inglés hecha en Norteamérica que, como se verá más adelante, presenta una serie de irregularidades que la diferencian de las versiones realizadas en otros idiomas.

Sin lugar a dudas, el libro procede de la colección particular de Fernando Ortiz porque ostenta su inconfundible exlibris y el cuño de su biblioteca, considerada

THE
ISLAND OF CUBA,

BY
ALEXANDER HUMBOLDT.

Translated from the Spanish,

WITH
NOTES AND A PRELIMINARY ESSAY.

BY
J. S. THRASHER.

NEW YORK:
DERBY & JACKSON, 119 NASSAU STREET.

CINCINNATI:—H. W. DERBY.

1856.





Don Fernando Ortiz.

por muchos de sus contemporáneos como una de las más importantes de la época por el volumen considerable del fondo y el valor de los ejemplares que atesoraba y, además, porque a su casa de L y 27 acudían intelectuales cubanos y extranjeros a nutrirse de los tesoros recopilados por este verdadero bibliófilo. Baste saber que en la *Revista Bimestre Cubana* expresó: “Nuestro amor, por los libros, especialmente por los raros y viejos, en cuyas páginas podemos atisbar las siluetas del pasado esfumadas por el olvido, nos lleva a iniciar un

esfuerzo que desde hace tiempo nos atraía como atrajo a otros cubanos muchos años atrás”.⁴

Una hoja de papel gaceta colocada al azar dentro del volumen brinda más información al respecto y, aunque no tiene fecha, hace presuponer que Ortiz lo utilizó al prepararse la edición de 1930 del *Ensayo político sobre la Isla de Cuba* para que formara parte de la Colección de Libros Cubanos dirigida por él.⁵

Ese tipo de ficha era de uso común en el caso del autor cubano, quien solía dejar sus instrucciones a sus secretarios utilizando esas notas breves, según manifiesta la licenciada María del Rosario Díaz, bibliotecóloga del Departamento de Colección Cubana de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, quien investiga sobre la vida y obra de don Fernando. De hecho, constituye un testimonio de una forma de trabajo particular de un escritor, y estará ya vinculada de manera permanente al ejemplar en el cual se insertó circunstancialmente, brindándole un valor agregado.

En la página 212 de la edición antes mencionada, Ortiz dice que posee, por “[...] haberlo adquirido casualmente de un librero de Leipzig, el ejemplar de la traducción inglesa de Humboldt que fue propiedad de este eximio autor, y en una de sus páginas constan unas líneas manuscritas en francés por el propio Alejandro de Humboldt, en las cuales, con su letra ya temblorosa a sus 87 años, señala las variaciones que Trasher hace del texto castellano de J. B. de V. y M. que el mismo traductor en su prefacio dijo haber seguido, con manifiesta mentira”.

Don Fernando continúa pormenorizando detalles al respecto; expresa

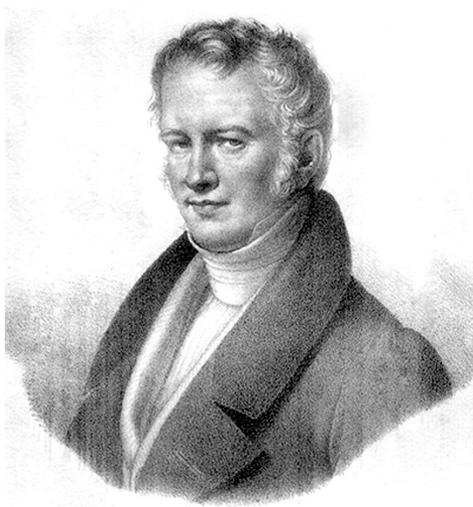
⁴ M. BARNET: “La casa templo”, en *Miscelánea II de estudios dedicados de Fernando Ortiz. (1881-1969)*, Sociedad de Artes y Letras de Las Américas, New York, 1998, p. 43.

⁵ *Ensayo político de la Isla de Cuba* / por Alejandro de Humboldt con un mapa de Cuba, introducción de Fernando Ortiz y correcciones, notas y apéndices de Francisco Arango y Parreño, J. S. Trasher y otros; Cultural, Habana, 1930, 2 t., il. (Colección de Libros Cubanos; v. XVI-XVII).

que Humboldt en su breve autógrafa dice que el “infidel traductor” debió hacer las supresiones “sin dudas por razones políticas”. Además, que en la página 336 de la edición neoyorkina, Trasher termina el *Ensayo político...* suprimiendo todo el artículo que la edición española llama “Esclavos” (Ed. de París, 1827, cap. VII, pp. 261-287). Y el sabio autor hace, también de su mano, algunas breves comparaciones entre las dos ediciones, relacionando las páginas de una y otra donde hay variantes.

En resumen, John Sydney Trasher (1817-1879) norteamericano residente en Cuba, esclavista y anexionista, al traducir al inglés esta obra hizo variaciones sustanciales aduciendo que trataba de reflejar mediante ellos los cambios ocurridos en la isla desde la aparición de las primeras ediciones hasta la fecha y de preparar al lector norteamericano interesado en lo que estaba sucediendo, brindándole su versión personal; por ello cambió el título de la obra, le añadió al libro un ensayo preliminar y adulteró el texto original sin autorización del autor, motivando la lógica reacción del sabio alemán, y dando lugar a una de las tantas historias curiosas que se presentan a diario al investigador de libros raros, para quien, por lo general, no hay un impreso de una obra idéntico a otro, pues siempre hay rasgos escondidos que le otorgan una impronta especial a alguno de ellos. El descubrirla es un reto y a la vez un triunfo y motiva que el trabajo aparentemente rutinario de catalogarlos se convierta en algo muy estimulante para investigarlos a profundidad.

El mapa plegable titulado *The Island of Cuba from the latest spanish authorities* fue producido por Derby & Jackson en la Lyth of Sarony & Co.,



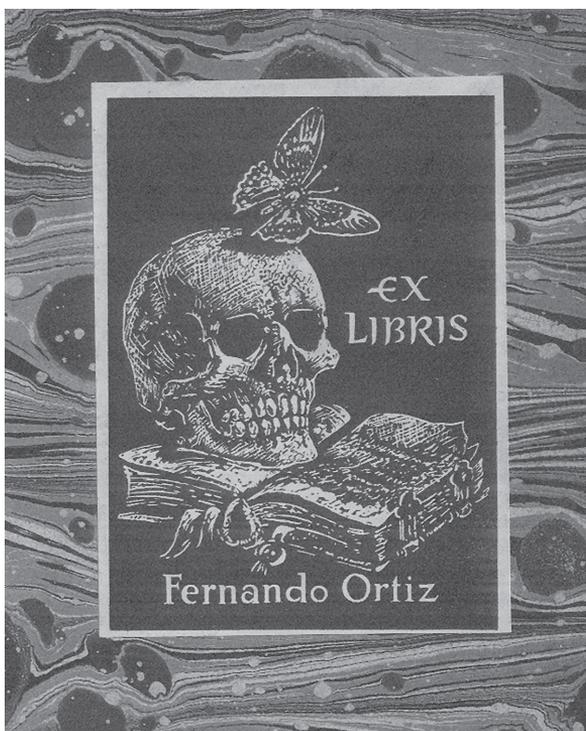
LE B^{ARON} A. DE HUMBOLDT.

Member de l'Institut

El barón Alexander von Humboldt.

New York, y está fechado en 1856, lo cual sugiere que fue realizado en especial para dicha edición. El hecho se ha verificado revisando ediciones anteriores en otros idiomas conservadas en el Departamento de Colección Cubana, en las cuales se inserta un material cartográfico diferente que se corresponde con la fecha en que fue escrita la obra.

La forma como ese volumen de la edición de *Island of Cuba* llegó a la Biblioteca Nacional de Cuba ha sido ya divulgada, aunque muchos la desconozcan. Según versión transmitida por colegas que aún laboran en la institución, como la doctora Araceli García-Carranza Bassetti, la colección de don Fernando fue vendida a ella por la esposa de Ortiz cuando este, ya anciano, se encontraba muy enfermo. Se dice que cuando fueron a buscar los libros a su casa, ello le causó una



Exlibris utilizado por Fernando Ortiz.

Música y Fondo Bibliográfico de carácter general.

Hoy la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí cuenta entre sus tesoros más apreciados con esta joya bibliográfica y decide darla a conocer con un mayor número de detalles en esta sección de “Raros y valiosos” de la revista que lleva su nombre, puesto que no tiene igual significación leer comentarios sobre la existencia de un volumen anotado por el sabio alemán, que saber con certeza que está en Cuba, y que se conservará celosamente como patrimonio bibliográfico, no solo de la isla, sino de toda la humanidad.



emoción tal que provocó que la entonces directora de la Biblioteca, doctora María Teresa Freyre de Andrade (1896-1975) le solicitara al presidente cubano Osvaldo Dorticós Torrado (1919-1983) que no se retiraran de la residencia del prestigioso intelectual hasta su muerte. Una vez fallecido Ortiz, en 1969, los impresos se llevaron a la Biblioteca y se clasificaron de acuerdo con su valor y tema, y pasaron a engrosar las colecciones de diversos departamentos: Colección Cubana (donde se dejaron los libros más antiguos, que hoy reciben un tratamiento diferenciado en Fondos Raros y Valiosos), Referencia, Arte,



Estación de Policía de Empedrado y Monserrate.

Viendo La Habana pasar

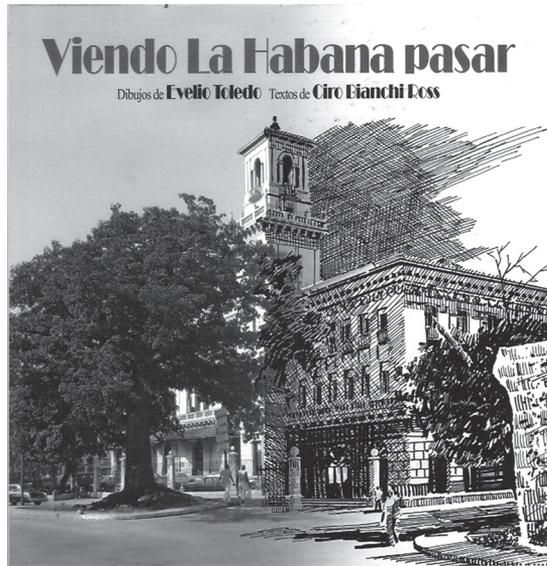
María Luisa García Moreno

EDITORA Y ESCRITORA

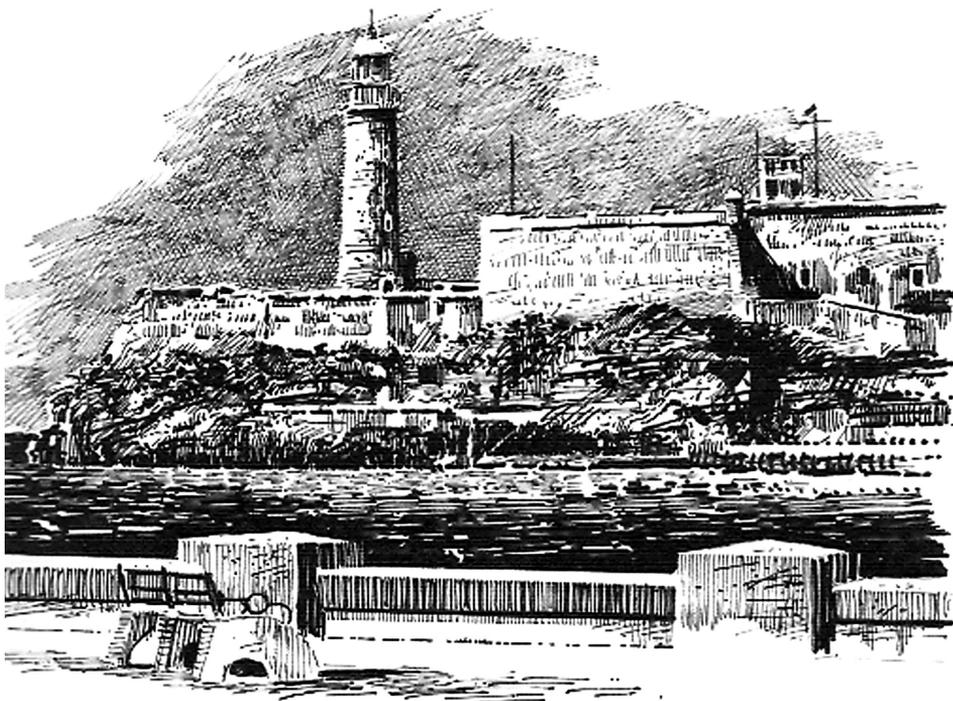


Un poco más acerca de la historia y la belleza de esta ciudad sin igual, capital de Cuba, conocemos con *Viendo La Habana pasar*, libro de la autoría de Evelio Toledo Quesada y Ciro Biachi Ross, publicado por Ediciones Boloña, de la Oficina del Historiador de la Ciudad, texto, por cierto, de exquisita factura y preciosa cubierta.

Evelio Toledo, merecedor del Tulipán del Cerro, ilustrador de obras como *El Cerro* y *La ruta cubana de José Martí*, donde recrea pasajes de alto valor patrimonial, es un singular artista de la plástica, hacedor de extraordinarias plumillas que, en esta ocasión, reflejan interesantes rincones de la urbe capitalina. Para ello, echó a andar por sus calles y avenidas, descubrió sus secretos y develó sus encantos; atrapó también con su escudriñadora mirada lamentables ejemplos del daño causado por el tiempo y la desidia de algunos. Con la maestría que le caracteriza, su pluma se regodea en detalles de la piedra y el cemento; en rejas, balcones y vitrales; en espacios y sombras; en la naturaleza que rodea y complementa las obras humanas.



Lo más significativo y hermoso de nuestra ciudad desfila por estas páginas, en las que podemos hallar sitios como el Auditorium Amadeo Roldán, la imponente fachada del cementerio de Colón o la popular esquina de 23 y L; también lo más antiguo, como la iglesia parroquial de Jesús del Monte, el café Colón o la esquina de Tejas y, por supuesto, aquellos lugares que se han convertido en emblema de la ciudad



como el Castillo del Morro, la Catedral de La Habana, el hotel Nacional o la Plaza de la Revolución José Martí: un centenar de lugares dibujados con maestría y, sobre todo, con entrañable amor.

Como afirma Ciro Bianchi, “El dibujante recorrió a pie la urbe que ama. Una caminata que comenzó hace quinientos años, casi en el momento justo de la fundación de la villa. Es el del artista un camino idéntico al que transitan a diario los habitantes de la ciudad. No lo hace para regodearse solo en aquellos sitios que marcan hitos en su devenir, sino también en los lugares, a veces humildísimos, que gozan, sin embargo, de arraigo entrañable o se instalaron para siempre en el imaginario colectivo”.

En ese andar por las páginas del libro acompaña a Toledo el propio Ciro, quien además de ofrecer información

acerca del desarrollo urbanístico de la ciudad en las cuartillas iniciales del volumen, complementa cada una de las cien plumillas con una breve nota informativa; en esas notas hay datos, anécdotas y curiosidades que el infatigable periodista nos revela. Autor de variados títulos y de la popular columna dominical de *Juventud Rebelde*, Ciro ha sido también acreedor de importantes premios, entre los que sobresalen el Latinoamericano de Periodismo José Martí (1992) y el Nacional José Antonio Fernández de Castro de Periodismo Cultural (1999).

Desde sus respectivas profesiones, en *Viendo La Habana pasar*, Evelio Toledo y Ciro Bianchi se unieron para entregarnos un libro bello y útil, un libro que es todo un homenaje a La Habana, entrañable ciudad.

Honrar, honra. Juan de las Cuevas

María Luisa García Moreno

EDITORA Y ESCRITORA



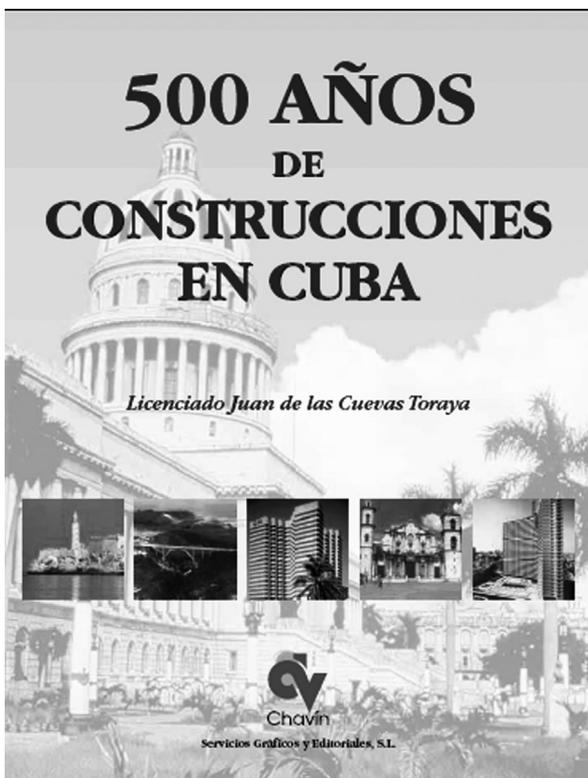
Ha muerto Juan de las Cuevas Toraya (1933-2013), licenciado en Economía y Doctor en Ciencias Técnicas; fundador e historiador de los Ministerios de la Construcción y de la Industria de Materiales de Construcción; miembro de la Sociedad Cubana de Historia

de la Ciencia y la Tecnología de la Academia de Ciencias de Cuba, de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba y de la Cátedra Gonzalo de Cárdenas de Arquitectura Vernácula; acucioso investigador y creador de obras que constituyen obligada referencia en temas como la arquitectura, el urbanismo y los materiales de construcción.

A su infatigable quehacer investigativo se deben *La industria cubana de materiales de construcción* (Ministerio de la Industria de Materiales de Construcción y Editora Política, 1995); *Un siglo de cemento en Latinoamérica* (Instituto Mexicano del Cemento y el Concreto, 1999); *500 años de construcciones*

en Cuba (Editorial Chavín, 2001; premio XIII Bial de Arquitectura de Quito, 2003, y premio XXII Congreso Panamericano de Arquitectos, 2004); *Personalidades del deporte cubano* (editorial Inder, 2003, y Editorial Milenio, 2009, en coautoría con Miguel Ángel Masjuán); *Focsa, reconstrucción de una gran obra de ingeniería* (Editorial Chavín, 2003, premio Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Cuba, 2005); *Las siete maravillas de la ingeniería civil en Cuba* (Unaicc-Ispjae, 2007, digital; Editorial Milenio, 2012; premio de la Crítica de la Literatura Científico-Técnica, 2011); *Cuba, para guardar la memoria* (Junta de Andalucía, 2007) y *Cuba, la memoria en imágenes* Ediciones Boloña, 2012).

En toda esta gigantesca labor, Juan de las Cuevas contó siempre —hasta su deceso en el 2011— con la colaboración de su esposa Florinda Loret de Mola, destacada bibliotecaria y persona de notable cultura.



De la valiosísima obra de De las Cuevas, por su magnitud y alcance, es necesario destacar *500 años de construcciones en Cuba*, una texto monumental, que, al decir de Abelardo Padrón Valdés, su prologuista, permite “[...] observar la magnífica obra de los ingenieros, los arquitectos y constructores en general, a través del decursar histórico y palpable en nuestras construcciones de fortalezas, iglesias, conventos y asentamientos poblacionales, maravillosamente reflejados en el libro [...] de Juan de las Cuevas Toraya, quien minuciosamente nos ha dejado en su obra detalles y rarezas jamás conocidas de nuestra historia colonial, pasando desde la penca y la yagua indígena, con los bajareques y los palafitos, a la sobria roca caliza, para lograr

con la cal y la sillería, la construcción de tres de las más conocidas fortalezas de la América [...]”.

Otro volumen extraordinario de Juan de las Cuevas es *Cuba, para guardar la memoria*, coedición a cargo de la Oficina del Historiador de la Ciudad, el Centro de Información de la Construcción en La Habana, la Junta de Andalucía y la embajada de España. De este hermoso texto, Eusebio Leal Spengler ha afirmado que “[...] sería necesario indagar durante mucho tiempo en no pocos archivos y bibliotecas para atesorar el cúmulo de conocimientos contenidos en este libro [...]”.

El casi desconocido Archivo Iconográfico del Ministerio de la Construcción tuvo

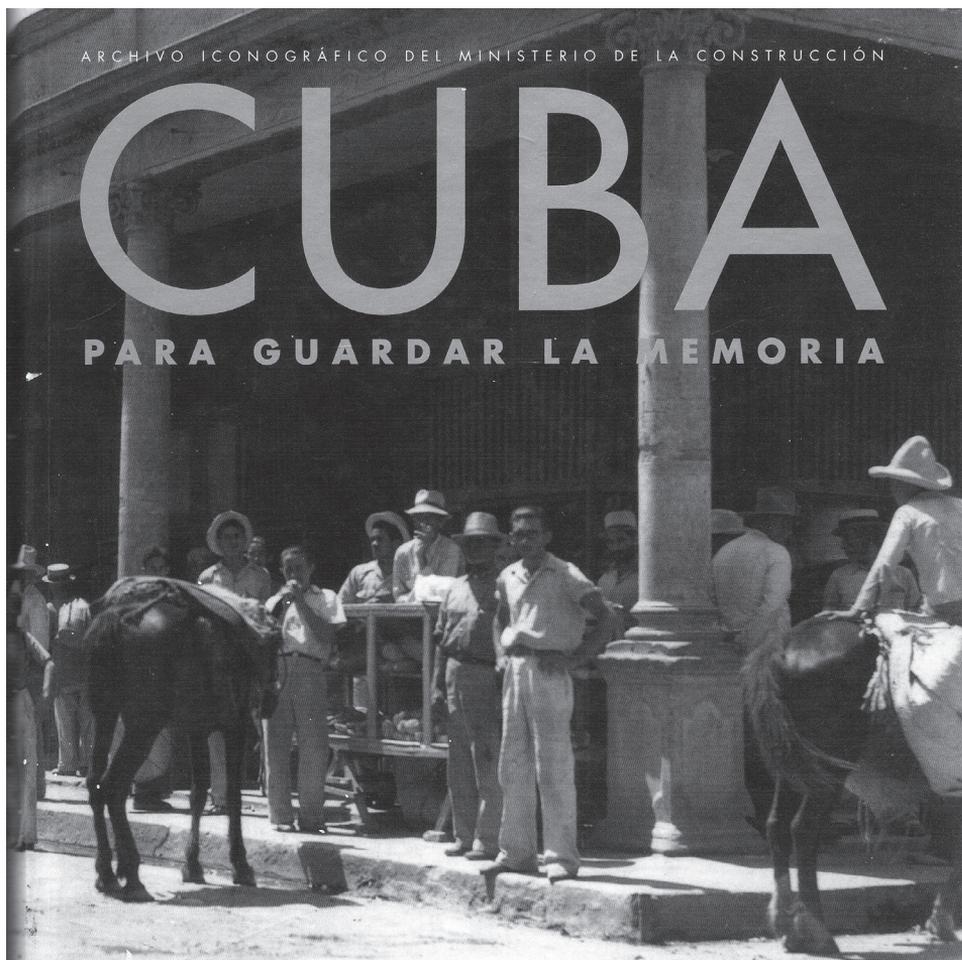
su origen en la década del veinte del pasado siglo, cuando Carlos Miguel de Céspedes, ministro de Obras Públicas, consideró indispensable documentar las construcciones que se emprendieran. Esto ocurría durante el gobierno de Gerardo Machado, bajo cuyo lema “agua, caminos y escuelas”, se emprendieron obras tan importantes como la Carretera Central, el Capitolio Nacional, la terminación de la Universidad de La Habana... Por entonces, el Ministerio de Obras Públicas adquirió un modernísimo laboratorio fotográfico, que, incluso, permitió preparar copias de imágenes de fechas anteriores. Durante la década del cuarenta, se crearon los laboratorios provinciales, que también enviaban copias al organismo central. Como resultado de

todo ello, en el mencionado archivo se atesora más de un millón de imágenes de la realidad cubana, de imponderable valor, a pesar de los daños sufridos, particularmente a causa del calor y la humedad.

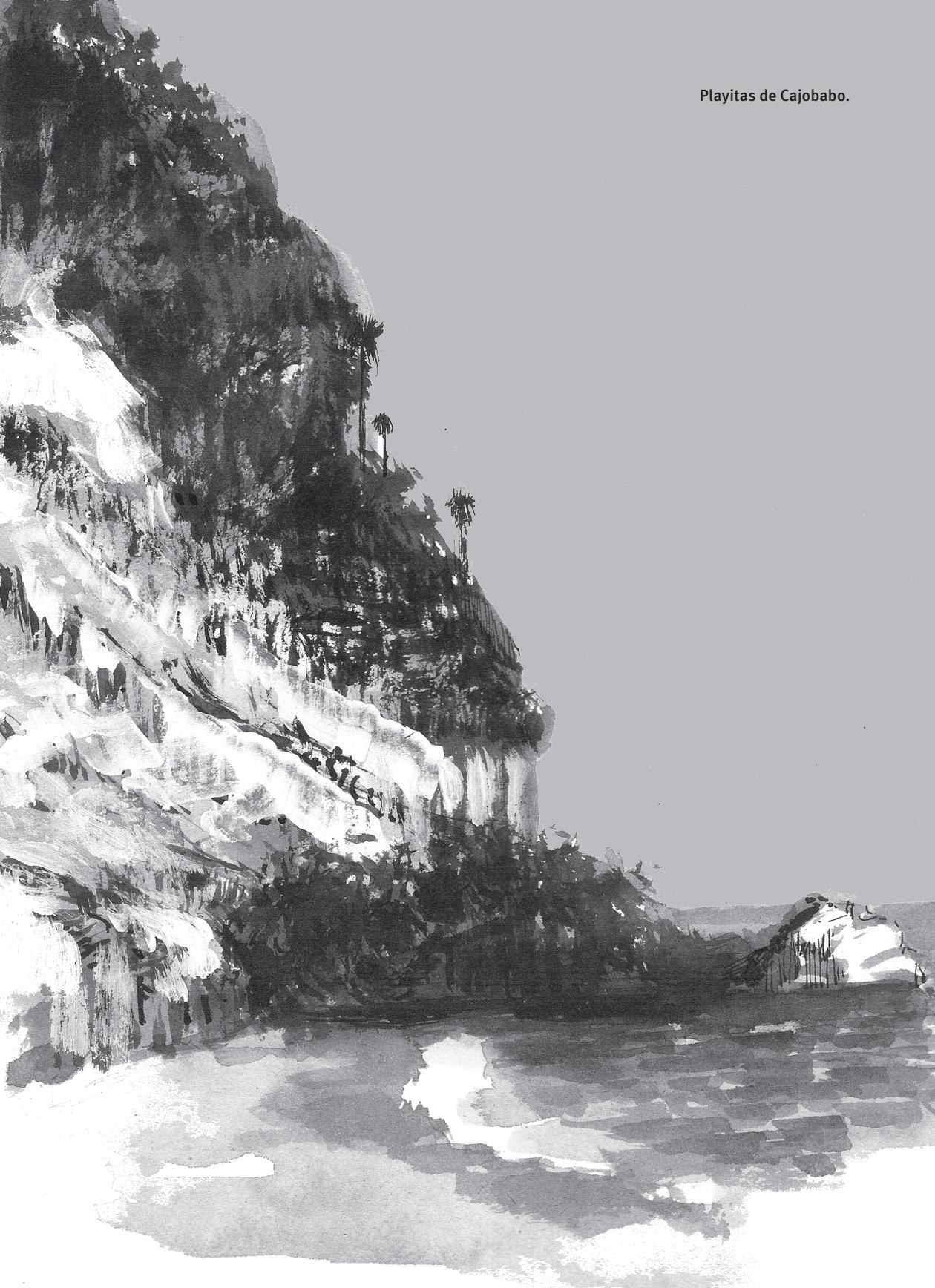
Desde el año 1999, el archivo pasó a integrar los fondos del Centro de Información del Ministerio de la Construcción y ha sido declarado Patrimonio Nacional. Hoy se trabaja intensamente en la digitalización del material fotográfico para garantizar su conservación.

Cuba para guardar la memoria es fruto de este trascendente empeño. Recoge casi 200 imágenes de diferentes poblaciones cubanas desde finales del siglo XIX. Es una verdadera joya, libro imprescindible para quienes se interesan por el patrimonio histórico del país.

Aunque Juan de las Cuevas Toraya no se encuentra ya entre nosotros, nos ha legado una obra que por siempre formará parte del tesoro bibliográfico de la nación cubana.



Playitas de Cajobabo.



Se incrementa la actividad cultural de la Biblioteca Nacional



Maribel Duarte González

PROMOTORA CULTURAL Y ESPECIALISTA DE RELACIONES PÚBLICAS



Fructífera vida cultural ha desarrollado la Biblioteca Nacional de Cuba durante estos primeros seis meses del año 2013, lo que ha significado una interrelación cada vez mayor con el público lector y

con los más destacados intelectuales cubanos. El inicio del 2013 marcó el fortalecimiento cultural de la institución después de su reapertura el pasado 22 de octubre.

Desde el mes de enero comenzaron las actividades con la presentación de dos libros con compilaciones de Ramón de Armas: *La mirada martiana de Ramón de Armas*, de Liana Hilda de Armas Delamarter-Scott y *La Historia de Cuba pensada por Ramón de Armas*, selección y compilación, de Pedro Pablo Rodríguez. El primero recoge textos de ese historiador sobre nuestro Héroe Nacional y el segundo abarca sus reflexiones acerca de temas de la historia de Cuba durante los siglos XIX y XX.

Esta presentación fue parte del festival Leer la Historia, organizado por el Instituto Cubano del Libro, en el que se presentaron algunas novedades editoriales. Este festival fue dedicado al aniversario 160 del natalicio de nuestro Héroe Nacional, José Martí; a los 60 años del Asalto al Cuartel Moncada y al año 55 del triunfo de la Revolución Cubana.



La Sala de Música de la Biblioteca Nacional fue sede de la presentación del documental *Mi vida es una guitarra*, del realizador José Galiño. Según palabras del propio autor, presente en la actividad, este material audiovisual propone un acercamiento al músico, compositor y director de orquesta Senén Suárez, en su cumpleaños 90. Más adelante Galiño señaló que, para el documental, realizó una investigación y búsqueda de materiales de archivo, así como una entrevista que le hiciera al destacado músico cubano. El material suscitó un rico debate entre los presentes alrededor de la figura de este insigne creador musical.



En ocasión del 160 aniversario del natalicio de José Martí, la Biblioteca-Parque fue sede de un merecido homenaje a la figura del Héroe Nacional de Cuba, al Maestro de todos los cubanos. La actividad comenzó con la presentación del libro *Con Martí por La Edad de Oro*, de Yudeiny Fernández Ruz y Ángel Velazco Hernández, a cargo de sus autores y de Manolo Pérez, asesor de la Editorial Pablo Torriente Brau, quienes destacaron que en esta ocasión se trata del segundo número del proyecto, que ofrece al público lector informaciones, pasatiempos y dibujos, en una excursión por el libro más leído por los niños cubanos: *La Edad de Oro*, de José Martí.

La compañía de teatro infantil La Colmenita deleitó a todos los presentes con la obra *Meñique*, recreación teatral de la versión de José Martí, que motivó a niños y adultos a cantar, participar y jugar con los jóvenes actores.

Los muñecos de la compañía Carnavaleado, con su caracterización de animales le dieron un toque distintivo a la actividad e intercambiaron con el público que disfrutó de sus bailes y canciones.

Los instructores de deporte cerraron la actividad con juegos de participación, en los que los niños corrieron, saltaron y jugaron; recibieron libros como premio, para así seguir cultivando el placer de la lectura.

El homenaje al Apóstol contó con la presencia del Dr. Eduardo Torres-Cuevas, director de la Biblioteca Nacional; Mayra Lasalle, directora de Cultura de La Habana, y un nutrido grupo de niños, que con sus risas y alegría iluminaron la mañana y el verdor de los árboles, para honrar a quien honor merece: nuestro José Martí.





Con el incremento de la rica vida cultural y académica de la institución, una delegación del hermano Puerto Rico visitó la Biblioteca Nacional de Cuba e hizo entrega de una donación de libros a la institución cubana. Los visitantes estaban participando en la Tercera Conferencia Internacional Por el equilibrio del mundo, que se desarrolló en La Habana del 28 al 30 de enero del presente año.

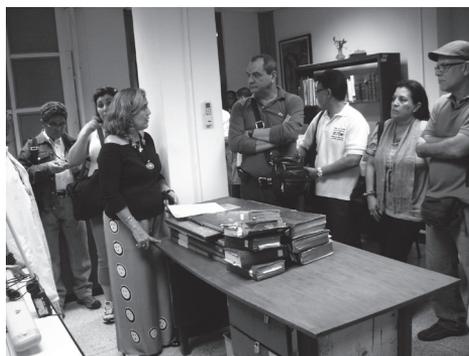
La donación de libros proviene del Instituto de Cultura puertorriqueño, la Asociación de Maestros de Puerto Rico y el Colegio de Abogados y fue recibida por Nancy Machado Lorenzo, subdirectora general de la Biblioteca Nacional, quien les agradeció en nombre de la dirección del centro. Los libros donados, la mayoría en idioma español y algunos en inglés, abarcan diferentes temáticas, como historia, poesía, pintura, etc., del pueblo puertorriqueño, así como revistas del Colegio de Abogados.



Un grupo de bibliotecarios, encabezados por Willian Hernández, director ejecutivo de la Biblioteca Nacional de Venezuela, visitó la Biblioteca Nacional de Cuba e hizo entrega de un donativo de materiales para la conservación de los fondos que atesora la institución

cubana. Los bibliotecarios venezolanos forman también parte de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela que participó en la Tercera Conferencia Internacional Por el equilibrio del mundo. Los materiales donados forman parte del Proyecto de Abinia (Asociación Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica), para la preservación de materiales especiales en Bibliotecas Nacionales.

Nancy Machado, subdirectora general de la Biblioteca Nacional les brindó a los visitantes una panorámica de las colecciones de la institución y los proyectos que se desarrollan en el centro. El donativo fue entregado en el Departamento de Conservación de la Biblioteca Nacional, donde la jefa del área, Maritza Mirabal agradeció a Abinia por esta donación que contribuirá al proceso de restauración de los documentos patrimoniales de la institución.



Por su parte Willian Hernández, director ejecutivo de la Biblioteca Nacional de Venezuela se refirió al intercambio y colaboración que ha recibido su país de Cuba y el interés de su institución para que este intercambio se fortalezca, en aras del desarrollo profesional de ambos centros.



La Biblioteca Nacional salió de su sede habitual en la Plaza de la Revolución, hasta el Pabellón de Cultura del recinto ferial de Expocuba, para celebrar una actividad dedicada al amor y la amistad, que todos los cubanos celebramos en el mes de febrero. Para un diverso público, Reynerio Palermo, promotor cultural de la Biblioteca, y sus invitados dedicaron canciones, poemas y destacaron libros y autores. En la actividad se estimuló la lectura y se logró la participación de los presentes, que al final señalaron que habían aprendido con los juegos didácticos.

Los trabajadores de la Biblioteca Nacional presentes en el acto protagonizaron, junto al público asistente, un cierre de altura, con libros de regalo para todos, con el fin de continuar cultivando la cultura en la población cubana.



Entre las visitas recibidas durante este periodo se destaca la de Humberto González, viceministro de Fomento para la Economía Cultural y director de la Biblioteca Nacional de Venezuela, al frente de una delegación de su país, quienes fueron recibidos por el Dr. Eduardo Torres-Cuevas, director de la



institución cubana, quien les brindó un panorama general de las colecciones que atesora el centro y los servicios que ofrece a la población, así como a las funciones que acomete la centenaria institución cubana.

Durante el encuentro el Dr. Eduardo Torres Cuevas hizo entrega al viceministro de las ediciones facsimilares de *Los ingenios y Tipos y costumbres de la isla de Cuba*, verdaderas joyas de la colección de Raros y Valiosos que atesora la Biblioteca Nacional.

Por su parte, el profesor Humberto González expresó su satisfacción por la visita a la Biblioteca Nacional y se interesó en el fortalecimiento de las relaciones y el intercambio entre las dos bibliotecas; además hizo entrega a Torres-Cuevas del libro *Memorias desveladas, Pensamiento y lucha de María León*, de Bertha Fréitez.

Un rico intercambio y propuestas de colaboración a través del ALBA caracterizaron el fraternal encuentro.



La Biblioteca Nacional fue subsede de la 22 Feria Internacional del Libro, Cuba 2013. Durante las actividades programadas se presentó la Conferencia "Asociación Berlín-El mundo de la lectura: pionera en las iniciativas para fomentar la lectura en Alemania", dictada por Rolf H. Manfred y la Dra. Ana María Galbán Pozo,

Se presentó del libro *La madre negra de Martí* (Casa Editorial Verde Olivo), de Josefina Toledo Benedit, quien destacó que el libro es fruto de dos décadas de infatigable investigación sobre Paulina Pedroso, fiel colaboradora del Apóstol en la emigración cubana en Tampa. A

través del libro se puede reconstruir la existencia de esta patriota cubana, que maternalmente cuidó de la quebrantada salud de nuestro Héroe Nacional. El título es un sustancial aporte a la historiografía de las guerras independentistas.

También se presentó *Buenas prácticas: comunicar e informar* (Editorial Academia), de Manuel Paulino Linares Herrera y Javier Ramón Santovenia Díaz, un texto orientador, que puede ser utilizado por estudiantes, profesores, investigadores para conocer los elementos básicos de redacción y estilo. Los autores del libro dialogaron con los presentes sobre el proceso de preparación del libro, cuya estructuración en tres capítulos (Comunicar, Investigar y Recursos de la información), motiva a potenciar la investigación mediante una comunicación eficiente. El director de Academia, Néstor del Prado Arsa, se refirió brevemente al sello editorial que dirige, así como a la utilidad del libro presentado.

Como parte del programa profesional de la 22 Feria Internacional del Libro, se celebró el evento Científico Bibliotecológico Adelina López Llerandi *In Memoriam*, espacio que ya se ha hecho habitual durante el evento. Durante este encuentro internacional se presentaron ponencias de profesionales de la información y la bibliotecología de varias provincias del país. Hubo algunas intervenciones especiales de la Biblioteca Nacional de Angola, país a quien se le dedicó esta edición de la Feria. En las palabras de clausura Margarita Bellas Vilariño, presidenta de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi) destacó lo enriquecedor del evento, que permitió dialogar e intercambiar, de lo que resultó un significativo aporte para

todos, en función de ser mejores en la profesión bibliotecaria. Varios delegados cubanos y angolanos expresaron su satisfacción con el desarrollo del encuentro, tanto desde el punto de vista científico como humano.

De igual modo, como parte de este evento científico bibliotecológico, que sesionó del 18 al 23 de febrero, quedó inaugurada en la galería del pasillo central de la Biblioteca Nacional la exposición "A 50 años de la Campaña de Alfabetización de Cuba". La muestra contenía carteles, libros, fotos, manuscritos... y fue coordinada por Olga María Manrique, compañera de vida y trabajo de José Murillo, maestro alfabetizador en la Campaña Nacional de Alfabetización en Cuba en el año 1961. Dicha exposición ha sido presentada en varias instituciones de distintas provincias argentinas y finalmente fue donada al Museo Nacional de Alfabetización en Cuba.

Las palabras de apertura de la muestra estuvieron a cargo de la Dra. en Ciencias Pedagógicas, Leonela Inés Relys Díaz, quien se refirió al libro *5 maestros argentinos alfabetizaron en Cuba*, editado en Argentina, el cual rinde homenaje a estos cinco maestros, que no titubearon en incorporarse a la Campaña de Alfabetización en la Isla, durante aquel difícil 1961. La Dra. Relys se refirió al maestro José Murillo, uno de estos cinco hombres y a su viuda Olga Manrique, compañera de ideas de este entrañable amigo de Cuba.

Durante este periodo y también en el marco de la 22 Feria Internacional del Libro fueron entregados a la Biblioteca Nacional y al Sistema Nacional de Bibliotecas el libro *La memoria y el olvido*, de Leonardo Padura, y el CD *Efemérides de Cuba y el mundo*, compilación de

Eduardo Pedraza González y Yolanda Brito Álvarez, ambos materiales, publicados por la Editorial Caminos.

Raúl Suárez, director del Centro Martín Luther King, señaló que esta donación a las bibliotecas cubanas forma parte del proyecto de vida institucional que desarrolla el centro, en aras de fortalecer nuestra identidad nacional y cultural. Más adelante el reverendo agregó que a partir de ahora estos materiales de consultas para los lectores cubanos, formarán parte del acervo histórico y patrimonial de las bibliotecas, que cumplen una función vital en la sociedad cubana.



Momento especial en la Biblioteca Nacional resultó la entrega del premio Puertas de Espejo —distinción que otorgan la Biblioteca Nacional de Cuba y el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del país al libro más leído del año— a Daniel Chavarría por *Aquel año en Madrid*.

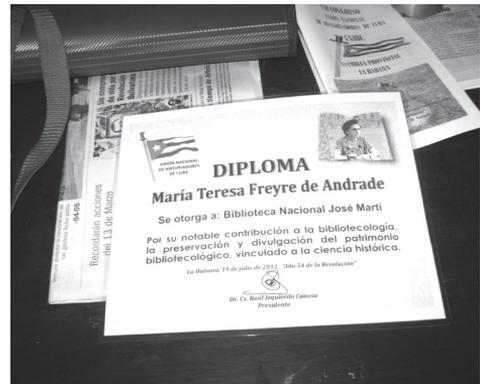
En el acto de entrega, el Dr. Eduardo Torres Cuevas, director de la Biblioteca Nacional señaló que es la tercera ocasión en que Daniel Chavarría, autor uruguayo-cubano, reconocido y querido por miles de lectores en todo el país recibe este importante premio.

Por su parte, Chavarría sostuvo un ameno diálogo con el público participante, que le demostró su admiración y amor. El autor narró anécdotas personales y se refirió a sus proyectos futuros; le adelantó al público que está trabajando en una novela biográfica de la vida de Raúl Sendic Antonaccio, revolucionario, guerrillero y político uruguayo.

Como parte del premio Puertas de Espejo, Chavarría recibió un cuadro

del artista cubano Jesús Rodríguez (el Bolo), un diploma de reconocimiento firmado por el director de la Biblioteca Nacional, una obra de la artista de la plástica cubana Alicia de la Campa y varios libros.

Chavarría agradeció el premio y expresó su satisfacción por la preferencia que tienen los lectores cubanos por sus libros. Finalmente el destacado escritor autografió los libros a los presentes.



El diploma María Teresa Freyre de Andrade, importante distinción de reconocimiento que otorga la Unión Nacional de Historiadores de Cuba, fue entregado a la Biblioteca Nacional de Cuba por su notable contribución a la bibliotecología, la preservación y divulgación del patrimonio bibliotecológico vinculado a la ciencia histórica.



La exposición “Se creyó Mirar y era Mirado”, de la artista cubana Hilda Vidal quedó inaugurada en la galería El reino de este mundo. La muestra

estuvo conformada por 26 óleos en tela que reflejan la obra artística de esta destacada y genuina representante de la plástica cubana.



Una exposición bibliográfica dedicada al 50 aniversario del Día de África fue inaugurada en la galería Lobby-pasillo central de la Biblioteca Nacional.

En el acto de inauguración estuvieron presentes los embajadores en Cuba de Etiopía, Mozambique, Congo y Zimbabue, acompañados por el Dr. Eduardo Torres-Cuevas, director de Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Nancy Machado Lorenzo, subdirectora general de este centro bibliotecario. En la muestra se expusieron libros y revistas que forman parte del fondo bibliográfico de la centenaria institución cubana.



Como parte del Coloquio Internacional La diversidad Cultural en el Caribe, que sesionó del 20 al 24 de mayo en la Casa de las Américas, en la galería

El Reino de este mundo fue inaugurada la exposición “Región interior: la otra América de Glissant, Lam, Cárdenas, Matta”. Esta muestra tan especial y de alto valor artístico ofreció un recorrido por la amistad y compromisos sociales entre estas cuatro grandes figuras de América y vinculó magistralmente la poesía, las artes plásticas, la literatura y las luchas sociales de los pueblos americanos. En la exposición se apreciaron la obra del pensador y poeta martiniqués Eduard Glissant (1928-2011), de los artistas cubanos Wifredo Lam (1902-1982) y Agustín Cárdenas (1927-2001) y del chileno Roberto Matta (1911-2002).



En el marco de la feria internacional CUBADISCO 2013 se presentó la muestra expositiva “Violines en el tiempo y un concierto de música de cámara”. Las palabras inaugurales de la exposición en la galería Pasillo Central estuvieron a cargo de Osmany Ibarra, jefe del Departamento de Museología del Museo Nacional de la Música, quien destacó que CUBADISCO se dedica en esta edición a los violines y que la muestra recoge de manera muy resumida los 500 años de historia de este instrumento musical. Posteriormente se presentó un concierto que contó con la actuación de tres jóvenes estudiantes de 2º año de música de Cámara. Finalmente los destacados músicos cubanos Evelio Tieleles (violín), Alfredo Muñoz (violín) y María Victoria del Collado (piano) deleitaron a los presentes con el Concierto no. 5, para dos violines y piano, de Alfredo Diez Nieto, presente en la actividad.

Invitados de Ecuador, nación a la que se dedicó el CUBADISCO, y destacadas

personalidades de la música cubana estuvieron presentes en el concierto, celebrado en la sala teatro de la Biblioteca Nacional.



El espacio habitual Razones para un encuentro, coordinado por la Sala de Arte de la Biblioteca Nacional, fue dedicado en esta ocasión a la obra del artista cubano Dagoberto Jaquinet Cejas. Una muestra de su obra plástica y poética, y semblanzas de su vida personal y profesional fueron presentadas a los participantes en el conversatorio, quienes intercambiaron con el artista.

Lourdes de la Fuente, subdirectora de Servicios al Público le hizo entrega del carné honorario de la Biblioteca Nacional y varios libros para su colección personal. Jaquinet ha trabajado la cerámica y la herrería artística; ha dedicado su quehacer artístico a la pintura, especialmente en la técnica del pastel sobre cartulina, y a las esculturas de alambón soldado y soplado. Trabaja además el acrílico sobre lienzo.



Acción insigne del Programa Nacional de Promoción de la Lectura, el concurso Leer a Martí, en su XV edición, tuvo su etapa final y acto de premiación nacional en este periodo. Durante el mes de marzo, el jurado, presidido por Jorge Juan Lozano, profesor y miembro de la Sociedad Cultural José Martí, así como representantes de la Uneac, el Centro de Estudios Martianos, el Ministerio de Educación Superior, las Bibliotecas escolares y especialistas de la Biblioteca Nacional trabajaron intensamente con el fin de seleccionar los ganadores nacionales.

La XV edición del Concurso Leer a Martí fue dedicada al 160 aniversario del natalicio del Apóstol y Héroe Nacional de Cuba, José Martí. En esta ocasión se presentaron 370 106 trabajos a nivel de base en todo el país, de los que 218 llegaron a nivel nacional. Fueron seleccionados 25 ganadores nacionales: ocho en el primer nivel (enseñanza primaria); siete, en el segundo (enseñanza media); cuatro, en el tercero, (media superior); tres, en el cuarto (enseñanza superior), premio Martí en la Universidad; tres en la Enseñanza Especial. Además, el jurado otorgó un premio especial Martí: por el mejoramiento humano.

Se entregaron también los premios Raúl Ferrer 2012, que reconocen a los mejores promotores de lectura de todo el país. Los galardonados fueron como promotor del año: Fadia Castellano de La Paz; promotor de toda la vida: Pedro Péguez González y el Premio Honorífico Alfredo Saldívar Muñoa.



Los aniversarios 51 y 52 de la Unión de Jóvenes Comunistas y la Organización

de Pioneros José Martí, fueron celebrados en la Biblioteca Nacional de Cuba con una actividad coordinada y amenizada por jóvenes de la institución. El acto se inició con la entrega de reconocimientos a un grupo de jóvenes trabajadores, que resultaron destacados por sus resultados obtenidos en el año 2013.

Se dio a conocer además que la joven Yenifer Castro Viguera, trabajadora del grupo del Diccionario Enciclopédico, fue merecedora del primer premio en el Concurso Internacional de Poesía y Teatro Castello di Duino, celebrado del 22 al 24 de marzo, en Trieste, Italia. Yenifer dedicó a la importante celebración la lectura del poema con el que ganó el certamen y mostró a todos los presentes el trofeo recibido.

Finalmente, se proyectó la película francesa *Amélie*, (2001) dirigida por Jean-Pierre Jeunet, coescrita por este y Guillaume Laurant, y protagonizada por Audrey Tautou.



A partir del mes de abril y con una frecuencia bimestral, se dio inicio a un nuevo espacio de promoción cultural en la Biblioteca Nacional con el nombre de *Sobre una palma escrita*, coordinado por el Departamento de Colección Cubana de la institución, el cual pretende promover el conocimiento y las vías de acceso a los fondos patrimoniales que atesora esta área del centro.

En esta ocasión y con la participación de un grupo de intelectuales y profesionales de la centenaria institución, el encuentro se tituló “De Sala Cubana a Colección Cubana: Un recuento necesario”. Sus panelistas fueron Araceli García-Carranza, jefa del Departamento de

Investigaciones de la Biblioteca Nacional; Olga Vega García, investigadora, y Nancy Machado Lorenzo, subdirectora general de la institución.

La presentadora de la actividad fue Ana Gloria Valdés, jefa de Colección Cubana, quien explicó a los presentes que el nombre del espacio nació de la canción *El Mayor*, de Silvio Rodríguez, y agregó que Sobre una palma escrita expresa la historia de nuestra cubanía, que, precisamente, se atesora en los fondos del departamento.

Las intervenciones de las panelistas incentivaron el debate y el diálogo, y se narraron las experiencias vividas en estos muchos años de desempeño profesional en este importante y vital departamento de la Biblioteca Nacional.

El primer viernes a las 2.00 p. m., cada dos meses, los amantes de la cultura cubana, y fieles seguidores y estudiosos de nuestro patrimonio podrán encontrar un espacio de reflexión y conocimiento en *Sobre una palma escrita*, espacio que los acercará al templo del saber que es la Biblioteca Nacional de Cuba.



Otro importante espacio que reabrió sus puertas en la sede de la institución es *Biblioteca en concierto*, espacio

cultural coordinado con el Centro de Música de Concierto. Fue reinaugurado con la actuación del destacado pianista Frank Fernández, en la sala-teatro de la Biblioteca Nacional. Cada sábado en horas de la tarde, el público amante de la buena música puede disfrutar de la interpretación de los mejores artistas de este género en la catedral de la cultura cubana.



El ciclo especializado en cine, Letra e imagen, iniciado en el año 2003, vuelve a su espacio habitual tras dos años fuera del centro. En esta ocasión se presentó el mejor filme norteamericano del 2012, la película *La noche más oscura*, de Kathryn Bigelow. La presentación constituyó un estreno en Cuba. Los comentarios acerca del filme, como siempre, estuvieron a cargo de Antonio Mazón Robau.



El 5º aniversario de la misión Cultura Corazón Adentro, en la República Bolivariana de Venezuela, fue celebrado en la Biblioteca Nacional, con un homenaje a un grupo de colaboradores cubanos que han cumplido misión en el hermano país suramericano. Eddy Rodríguez y Manuel Oramas López expusieron sus experiencias, con la presentación de videos y fotos de las diferentes actividades que desarrollaron con niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en las cuales se propició entrelazar las diferentes manifestaciones culturales. De manera simbólica, se entregaron reconocimientos a los colaboradores presentes

en el acto, en nombre de todos aquellos que han culminado su misión en Venezuela, así como a los que se encuentran actualmente apoyando al pueblo venezolano. La actividad contó con la participación de Edgardo Ramírez, embajador de la Republica Bolivariana de Venezuela en Cuba; Ismael González, coordinador del Alba Cultural; el Dr. Eduardo Torres-Cuevas, director de la Biblioteca Nacional, y otros funcionarios y directivos de la institución cubana, así como invitados de otras instituciones.



La música del destacado cantautor cubano Raúl Torres, quien estrenó su canción *Batas Blancas*, dedicada a los colaboradores cubanos de la salud en Venezuela, e interpretó su homenaje al presidente Hugo Chávez Frías con *El regreso de un amigo*, sirvió de cierre a la actividad.



El acto provincial por la Semana de Prevención contra Incendios, que se celebró en todo el país del 13 al 19 de mayo, se realizó en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí con una actividad de

exhibición del trabajo que desarrollan los equipos de bomberos de la ciudad. En el acto, Lázara Mercedes Acea, primera secretaria del PCC en la capital, entregó a la Biblioteca Nacional un diploma de reconocimiento por el destacado trabajo desarrollado en la prevención de incendios y la preparación del personal de la institución, el cual fue recibido por el Dr. Eduardo Torres-Cuevas en representación de la institución.

Gilberto Bombust, jefe de Seguridad y Protección del centro, en nombre del colectivo de la Biblioteca Nacional, se refirió a los resultados obtenidos en la institución en cuanto a la prevención y capacitación de todos los trabajadores en el tema.

Participaron en la actividad un numeroso grupo de pioneros de los municipios Plaza y Cerro, quienes se interesaron y compartieron con los bomberos sobre las diferentes técnicas empleadas por las brigadas. Niños y adolescentes realizaron también un recorrido por la institución bibliotecaria.



La institución fue sede de la presentación del capítulo cubano de la Articulación Regional Afrodescendiente de América Latina y el Caribe (ARAC). Esta conferencia de prensa contó con la presencia del Dr. Eduardo Torres-Cuevas, director de la institución, y Zuleica Romay, presidenta del Instituto Cubano del Libro, entre otros intelectuales de prestigio. Se presentó el capítulo cubano de la Articulación..., proyecto coordinado por la investigadora Gisela Morales Arandia.

El equipo de dirección presentó un grupo de acciones que abarca a todo el

país. Este proyecto se inauguró a propósito del centenario del alzamiento de los Independientes de Color, que tuvo lugar el 20 de mayo de 1912. Tomás Fernández Robaina, miembro del ejecutivo, destacó que se seleccionó este día para dar a conocer los objetivos de ARAC, que pretende luchar contra cualquier intento de discriminación racial. Roberto Zurbano, ensayista y directivo de ARAC, señaló que se pretende concentrar los esfuerzos de la sociedad cubana por combatir toda manifestación de racismo y consideró el contexto actual como un momento superior en esa batalla.

Por su parte, Gisela Morales se refirió al trabajo que están desarrollando en aras de establecer políticas para trabajar el tema de la racialidad con la participación colectiva. Entre las actividades que están teniendo lugar, está el curso televisivo “Aquí estamos. Presencia negra en la cultura cubana”, que se imparte por el Canal Educativo. Otras actividades de importante inmediatez están relacionadas con cursos libres que se realizarán en las comunidades; el curso sobre la historia de nuestra afrodescendencia, auspiciado por la Biblioteca Nacional (6 de junio) y el evento Pensar Cuba: nación, cultura y racialidad, a realizarse entre el 9 y 10 de julio.



Con el lema “El libro al alcance de todos”, el IX Encuentro de Estudios Literarios se celebró en la Biblioteca Nacional, durante los días 24 y 25 de mayo y fue dedicado al 160 aniversario del natalicio de nuestro Apóstol José Martí.

Durante el encuentro se le hizo un merecido reconocimiento a la Biblioteca

Nacional por la labor que desempeña en la conservación y custodia del patrimonio cultural cubano. El diploma fue entregado por el Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro de Promoción Literaria Extramuros, y recibido por Nancy Machado Lorenzo, subdirectora general de la institución, quien agradeció la distinción en nombre del colectivo de trabajadores del centro y su consejo de dirección. Machado Lorenzo señaló que la institución bibliotecaria tiene entre sus misiones la promoción de la lectura en la población y se satisface por la celebración en su sede de eventos como el Encuentro de Estudios Literarios.

La sesión de clausura de este evento se inició con la presentación de la conferencia "Oficio del testimoniante" a cargo del destacado investigador y bibliógrafo cubano Tomás Fernández Robaina, a quien seguidamente se le rindió un homenaje por su fructífera trayectoria de 50 años como bibliotecario, historiador y escritor. Profundamente emocionado, Fernández Robaina agradeció el homenaje y destacó su entrega a la Biblioteca Nacional de Cuba, expresó su gran satisfacción con el trabajo realizado y su compromiso de continuar laborando para desarrollar la cultura cubana.



Las Bibliotecas Nacionales de Cuba y China firmaron un acta de intención de cooperación durante la visita de directivos de la institución asiática a la sede del centro cubano. El documento fue rubricado por el Dr. Eduardo Torres-Cuevas, a nombre de la Biblioteca Nacional de Cuba, y Zhan Furui, subdirector de la Biblioteca Nacional de China.

Durante el encuentro, Torres-Cuevas destacó los lazos de amistad y colaboración existentes entre los gobiernos y pueblos de China y Cuba, así como el interés institucional de fortalecer las relaciones bilaterales y de cooperación en el ámbito bibliotecario; brindó además una panorámica general acerca de la labor de la institución, sus funciones y misión.

Por su parte el Sr. Zhan Furui señaló que con este acuerdo se pretende propiciar un intercambio en varias áreas de la biblioteca, como la conservación, la biblioteca digital, etc, y agradeció a la dirección de la Biblioteca Nacional por la atención brindada a la delegación.

La delegación china estuvo integrada además por Gu Ben, director de la Sección de Adquisiciones y Catalogaciones; Xie Qiang, subdirector de la Sección de la Administración de Trabajo; la Sra. Ma Jing, subdirectora de la Sección de Cooperación Internacional, y la Srta. Zhao Ting, especialista de la Sección de Adquisiciones y Catalogaciones.



La Biblioteca Nacional fue sede del acto nacional por el Día del Bibliotecario y las Bibliotecas, que se celebra en Cuba cada 7 de junio, en homenaje a Antonio Bachiller y Morales, quien nació un día como este del año 1812 en La Habana y cuya obra marcó el inicio de los estudios bibliográficos en nuestro país, por lo que se le denomina el padre de la bibliografía cubana.

El acto comenzó con un minuto de silencio dedicado a una bibliotecaria ejemplar, Noemia Romero, quien falleciera recientemente. Noemia trabajó por más de 50 años en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

La celebración de este año estuvo dedicada al 220 aniversario de la fundación de la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País y al 180 aniversario de la Biblioteca Pública Gener y Del Monte, de Matanzas

Se rindió homenaje además a Yolanda Aymerich Romaní y Tomás Fernández Robaina, por su dedicación y entrega durante 50 años a la Biblioteca Nacional.

La Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi) entregó sus premios anuales: premio María Teresa Freyre de Andrade, a Eduardo Luis Delgado Pérez; premio Olinta Ariosa, a Mercedes Alfonso Chomat; premio José Antonio Ramos, a Radamés Linares Columbié; premio María Villar Buceta, a Irima Campillo; premio Domingo Figarola Caneda, a Irania Antonia Medina Castillo y el premio Olga Hernández, a José Luis Llero.

La Ascubi entregó el Sello Conmemorativo Antonio Bachiller y Morales por su trayectoria y trabajo profesional a Seminaris B. López Rodríguez, Antonio Obed Tarajano Resello, Lilia A. Brull González, Bertha María Anido Veliz, Maritza Galano Santisteban, María Elena Hernández Fernández, Miriam Jorge Pino, Osdiel Rogel Ramírez Vila, Bárbara Hernández Arana, Olema Dávila Carmenate, Carmen Zita Quirantes Hernández, Eddy Rodríguez Garcet, Yeida Duranoa Velázquez, Maritza de los Á. Tellez Vigueaux, Esther Mayor Guerra, Alberto Álvarez Garriga, María del Pilar Fernández Díaz, María Onelia Pérez Domínguez, Amed Abel Leyva Mederos y Elba Montes de Oca Estrada.

Resultaron como filiales destacadas las provincias de Villa Clara y Sancti Spiritus. Recibieron los premios sus



presidentes Manuel Delgado Pérez, de Villa Clara, y Fadia Castellanos de la Paz, de Sancti Spiritus.

Finalmente el libro *Locura de amor*, de Renée Méndez Capote, fue presentado por el Premio Nacional de Edición Esteban Llorach.

Las palabras de clausura del acto estuvieron a cargo del Dr. Eduardo Torres Cuevas, quien destacó el papel que juegan y seguirán jugando —a pesar de las nuevas tecnologías— las bibliotecas, en la transmisión de información y como soporte indispensable del conocimiento humano.

El homenaje a los bibliotecarios culminó con la actuación de la pianista Vilma Garriga y el clarinetista Aldhen Otaño, artistas de la Agrupación Nacional de Conciertos.



El Chattanooga Boys Choir, coro infantil-juvenil de los Estados Unidos se presentó en la Sala Teatro de la Biblioteca Nacional, como parte de su visita a La Habana. Este coro, fundado en 1954, cuenta con más de 130 niños y jóvenes entre 8 y 18 años; en su presentación

en Cuba participaron 30 cantantes. La agrupación coral ha dado conciertos en cuarenta estados y en veinte países, y ha participado en varios eventos de música coral.

Antes de la presentación de la agrupación invitada, los participantes del concierto pudieron disfrutar de la actuación del coro infantil cubano Solecito Cantor, bajo la dirección de Belinda Martínez, que interpretó música del repertorio nacional.

El Chattanooga Boys Choir, dirigido por Vic Oakes, deleitó a los presentes con sus interpretaciones de música religiosa, de la guerra civil de los Estados Unidos, de John Lennon, etc. y puso de pie a la audiencia con su interpretación de *Yemaya Asesu*. Se trata del primer coro de niños y jóvenes de Estados Unidos, que viaja a Cuba en los últimos 50 años y fue invitado por el Ministerio de Cultura y el Instituto Cubano de la Música. En La Habana actuó además en el Museo de la Revolución, la Parroquia del Vedado, la Iglesia de Paula y culminó sus presentaciones en la Biblioteca Nacional.



El espacio Razones para un encuentro, de la Sala de Referencias de la Biblioteca Nacional, contó esta vez con la participación de Reinaldo Taladrid, periodista, conductor de programas de Radio y Televisión, y panelista de la Mesa Redonda, quien se refirió a la Biblioteca de Alejandría.

La intervención inicial de Taladrid estuvo referida al programa televisivo Pasaje a lo desconocido, del que es presentador, el cual comenzó a transmitirse por la televisión cubana en 1997 y que aún mantiene un alto nivel de teleaudiencia.

Taladrid agradeció a la Sala de Referencias Leonor Pérez Cabrera de la Biblioteca Nacional por haber sido el escenario de la filmación de este popular programa durante dos años.

Una tarde amena y placentera junto a este comunicador resultó la actividad, donde la historia de la Biblioteca de Alejandría y las anécdotas de Taladrid hicieron disfrutar y aprender a todos.

Razones para un encuentro se realiza el segundo martes de cada mes a las 2.00 p. m. en la Sala de Referencias y siempre cuenta con la intervención de destacadas personalidades de la cultura cubana.



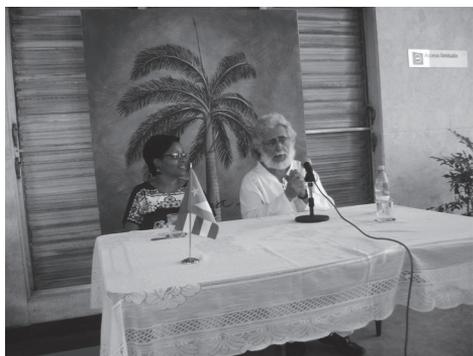
Un grupo de jóvenes directivos del Ministerio de Cultura, procedentes de todas las provincias del país, visitaron la Biblioteca Nacional, como parte de un entrenamiento de posgrado que realizan en La Habana, para elevar su preparación profesional.

Los jóvenes sostuvieron un encuentro con Nancy Machado Lorenzo, subdirectora general de la Biblioteca, quien les brindó una panorámica de la misión, funciones e historia de la institución, así como de las colecciones que atesora.

Los visitantes estuvieron muy interesados en el tema y formularon muchas preguntas; se creó un ameno intercambio y la subdirectora respondió las dudas e inquietudes planteadas.

El grupo está integrado por jóvenes dirigentes de varias instituciones culturales y entidades municipales y provinciales del Ministerio de Cultura.





El espacio cultural *Sobre una Palma escrita*, que cada dos meses tiene por sede la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional, se dedicó esta vez a José Martí, con el tema “Un camino hacia el apóstol: la colección martiana de la Biblioteca Nacional”. El encuentro contó con la participación de Ana Margarita Oliva, especialista de la colección, y Luis Toledo Sande, investigador, escritor y ensayista, especializado en la vida y obra de José Martí, quienes dedicaron sus intervenciones a resaltar la vigencia del pensamiento martiano, en este 160 aniversario de su natalicio. Los ponentes se refirieron a la entrega y dedicación del apóstol y a su legado, que vemos reflejado en las nuevas generaciones de cubanos que asumen como suyo su ideario.

La ocasión fue propicia además para recordar los natalicios de Antonio

Maceo, el Titán de Bronce (158 aniversario) y el Guerrillero Heroico, Ernesto Che Guevara (85 aniversario), que se conmemoran por coincidencia histórica el 14 de junio.



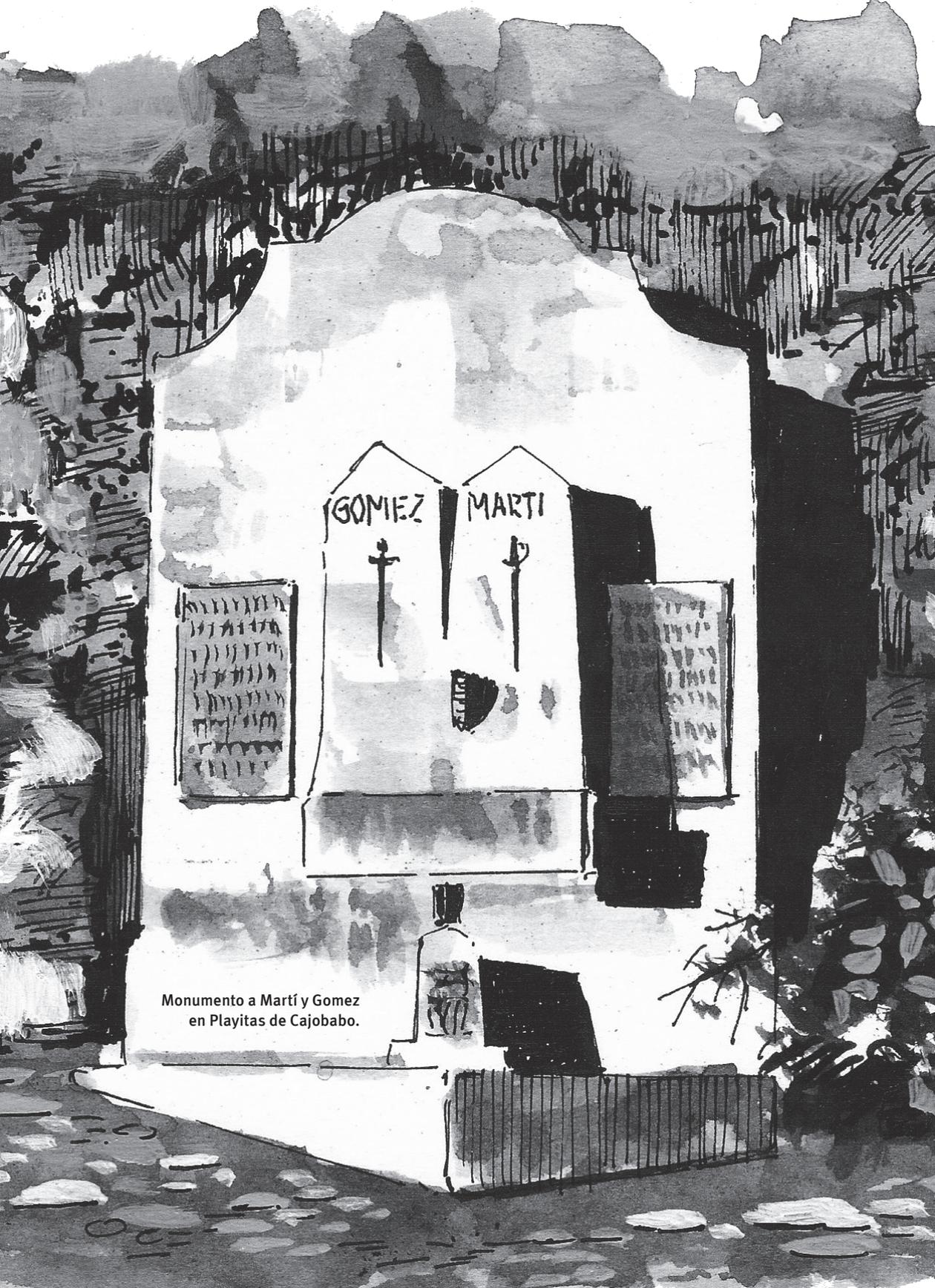
“Conversando con...” espacio coordinado por la Sala de Arte de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, contó esta vez con la presencia de Francisco P. Blanco Ávila, destacado caricaturista cubano, quien se refirió a su larga carrera artística, sus inicios y su experiencia profesional.

Blanquito, como es conocido en el mundo del arte, es caricaturista, historietista y periodista. Fue fundador y editor de las revistas de historietas *Cómicos*, *Pablo* y *Mi Barrio*. Posee unos 50 premios nacionales e internacionales en la especialidad. Su tira cómica *¡Ay Vecino!* se mantuvo por 40 años en la revista *Palante*, publicación de la que también fue director por 15 años.

Los presentes compartieron con Blanquito sus anécdotas y conocieron de su multifacética obra, parte de la cual mostró a los participantes del encuentro.



Como puede apreciarse, la institución ha marcado pautas para continuar durante el resto del año con sus espacios habituales en las diferentes salas, sus proyectos internacionales, su programación de las galerías expositivas y sus espacios de cine, música y literatura, con el fin de seguir siendo un recinto de conocimiento y placer para todo aquel que desde cualquier rincón del país o del mundo nos visite.



Monumento a Martí y Gomez
en Playitas de Cajobabo.

La Cátedra María Villar Buceta en el primer semestre del 2013

Vilma N. Ponce Suárez

INVESTIGADORA, BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ



La Cátedra María Villar Buceta, espacio de superación profesional de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM), inició sus actividades de este año el 15 de enero con la conferencia “Encuadernación: prácticas cromáticas en la restauración”, del Lic. Osdiel Ramírez Vila, especialista del Departamento de Conservación de la institución y profesor del Instituto Superior de Arte (ISA). El propósito fue compartir algunos de los conocimientos que adquirió sobre el tema durante el curso organizado recientemente por el Instituto Italo-Latinoamericano y la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana. La importancia de la encuadernación y su conservación es un asunto poco tratado en los textos afines a la profesión. Esta, independientemente de su soporte, es junto al contenido del libro una fuente de saber, la cual debe ser protegida y preservada. El profesor se refirió también a la contribución que pueden ofrecer los bibliotecarios en la protección de esta parte tan valiosa de los libros.

En el mes de marzo se impartieron dos conferencias. La primera, titulada

“Estrategia de IFLA¹ en la actualidad y la inserción de los bibliotecarios cubanos en ese contexto”, estuvo a cargo de dos especialistas: la Dra. María Elena Dorta-Duque, directora de Información Científica del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García y secretaria de la sección de Bibliotecas de Ciencias Sociales de IFLA, y la Lic. Bárbara Lazo Rodríguez, del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas y miembro del Comité Permanente IFLA/LAC.² En la reunión explicaron las características de IFLA como organización profesional internacional no-gubernamental de bibliotecarios y su papel en el desarrollo profesional mundial. Las invitadas exhortaron a los asistentes a participar en los congresos que convoca cada año esa organización con la presentación de ponencias o pósteres. Asimismo enfatizaron en la importancia de la

¹ IFLA, siglas en inglés de Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

² LAC, siglas en inglés de la sección Latinoamericana y del Caribe.

filiación de Cuba y los profesionales del país, como una vía para divulgar en el ámbito internacional el trabajo que se realiza en esta esfera.

El otro encuentro del mes de marzo versó acerca de un tema relacionado con el procesamiento de los documentos: "La norma internacional ISBD(CR): Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Seriadas y otros Recursos Continuos", por la Lic. Zaida Macías Rodríguez, especialista del Departamento de Procesos Técnicos de Publicaciones Seriadas de la BNCJM, la cual posee años de experiencia en su trabajo. El objetivo de esta conferencia fue explicar algunas de las particularidades de dicha norma, la cual fue revisada y actualizada a partir de la amplia presencia de las publicaciones seriadas electrónicas y la aparición de otras no tradicionales como los recursos web.

En abril la Cátedra tuvo como invitado al investigador y profesor titular Tomás Fernández Robaina, quien ha sido homenajeado en el 2013 por sus cincuenta años de labor en la BNCJM. Su exposición se centró en un tema de mucha actualidad: "La Biblioteca Nacional en el decenio de los afrodescendientes", y constituyó una propuesta de programa de estudio sobre dicha temática.

La Lic. María Luisa García Moreno, editora de la *Revista de Biblioteca Nacional José Martí*, despertó el interés de todos los presentes en la actividad del mes de mayo al explicar en su conferencia "Para cumplir el precepto del árabe" cuáles son los errores más frecuentes en que se incurre al redactar un texto. De igual forma, la profesora, que tiene una trayectoria laboral destacada en la enseñanza de la lengua

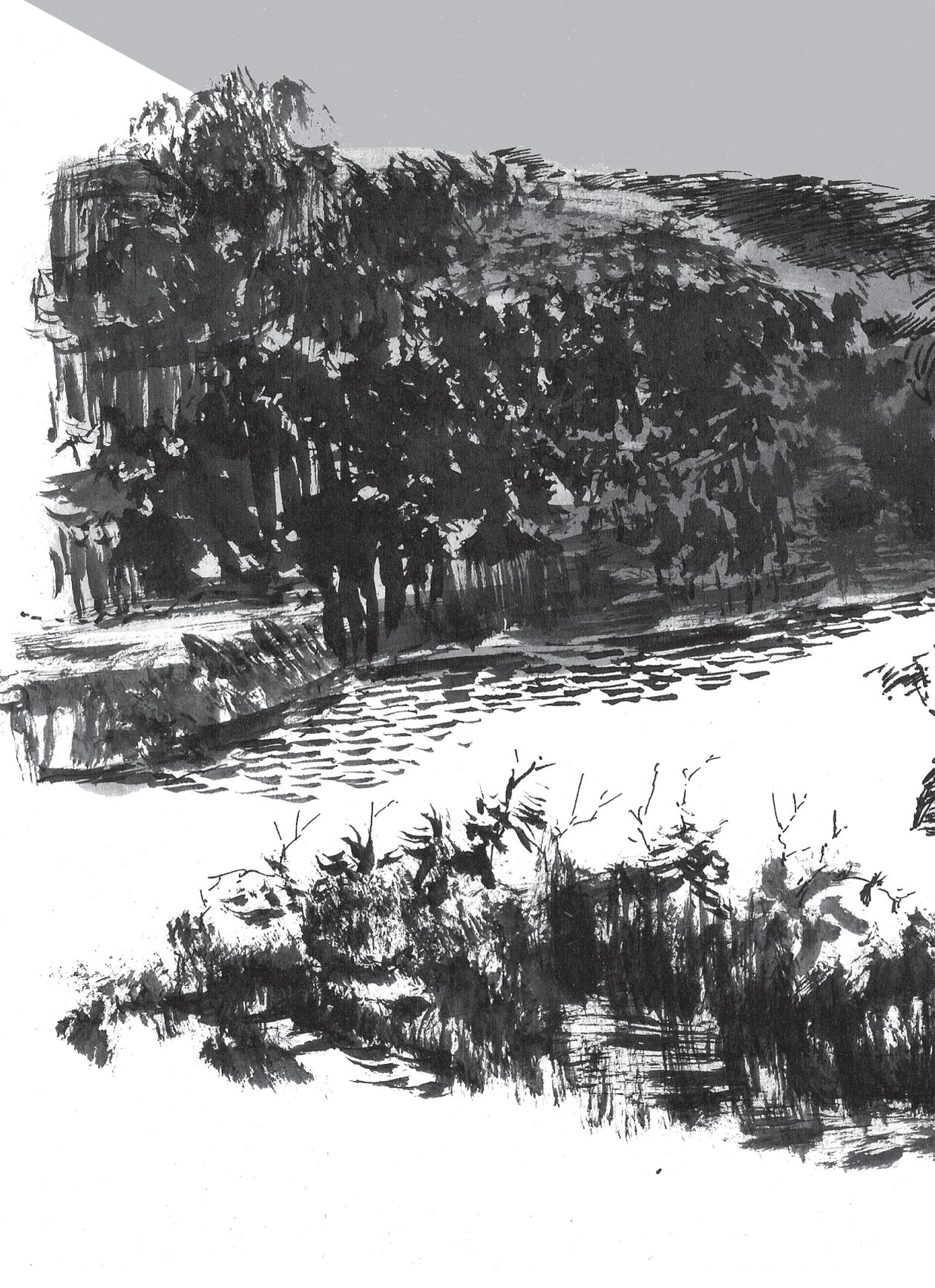
materna, alentó a los bibliotecarios a escribir sobre sus experiencias de trabajo y acerca de las características de sus colecciones, como una vía para que otras personas conozcan las obras literarias de valor histórico y patrimonial que se atesoran en las bibliotecas.

El semestre terminó con la conferencia del M. Sc. Amadeo Cid López, especialista en Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Subdirección Jurídica del Centro Nacional de Derecho de Autor. Con el título, "Consideraciones sobre el derecho de autor y la publicación de obras literarias en formato digital", el especialista puntualizó cuáles eran los sujetos, el objeto y el contenido del Derecho de Autor, la duración, las limitaciones y excepciones, así como, su relación con el uso de las obras literarias en formato digital por las bibliotecas. Fue un tema que suscitó múltiples interrogantes, en particular en lo referido al servicio que pueden ofrecer los centros que almacenan las tesis de doctorado y maestrías, las cuales pueden ser consultadas por los usuarios, siempre que se tenga la autorización de los autores.

Este primer semestre del año 2013, como se ha podido apreciar, se caracterizó por la actualidad y diversidad temática. Los conferencistas fueron seleccionados por su prestigio profesional y el dominio del contenido que evidenciaron en cada una de las citas. Debe destacarse además, que la asistencia fue satisfactoria, pues hubo un promedio de 25 personas presentes por actividad, entre los que han estado los trabajadores de la Biblioteca Nacional, y de otras bibliotecas públicas, especializadas y escolares de la ciudad de La Habana.

Mausoleo de Santa Ifigenia.







Lohania J. Aruca Alonso

Historiadora e investigadora, M. Sc. en Estudios de América Latina el Caribe y Cuba. Actualmente trabaja de forma independiente sobre temas vinculados a la historia social de Cuba y el Caribe. Colabora sistemáticamente con diferentes publicaciones. Es miembro de la Cátedra de Estudios del Caribe de la Universidad de La Habana, la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic), la Uneac y la UPEC.

Sergio Bernal Valdés

Dr. en Ciencias Filológicas por la Universidad Carolina de Praga (1969), investigador titular del Instituto de Literatura y Lingüística, profesor titular adjunto de la Universidad de La Habana, miembro de la Academia Cubana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española y de la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Autor de numerosos artículos, ensayos y libros sobre nexos entre lengua, cultura, sociedad, historia y nación.

Elda Cento Gómez

Profesora e investigadora. Académica Correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba. Vicepresidenta primera de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic). Creadora y coordinadora de *Cuadernos de historia principieña*; es autora y coautora de otros libros, entre ellos: *El camino de la independencia. Joaquín Agüero y el alzamiento de San Francisco de Jucaral*; *Para no separarnos nunca más. Cartas de Ignacio Agramonte a Amalia Simoni y Salvador Cisneros Betancourt. Entre la controversia y la fe*. Entre otros reconocimientos ostenta la Distinción por la Cultura Nacional.

Maribel Duarte González

Licenciada en Educación, reportera, promotora cultural y especialista en Relaciones Públicas de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Miembro del Consejo editorial de la *Revista de la Biblioteca Nacional...* y colaboradora permanente de sus publicaciones.

Fina García-Marruz

Poetisa, ensayista e investigadora. Fundadora del Grupo Orígenes y del Centro de Estudios Martianos. Colabora en importantes publicaciones dentro y fuera del país. Ha recibido numerosos premios, entre los que sobresalen los nacionales de Literatura (1990) e Investigación Cultural (2005), así como el Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda (2007), el Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2011) y el Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca (2011). Ostenta la Orden José Martí (2013).

María Luisa García Moreno

Profesora, editora y escritora. Ha publicado varios títulos acerca de la enseñanza del español y una veintena destinados a niños y jóvenes; uno de ellos, *Días de manigua*, obtuvo Mención de Honor en el concurso La Rosa Blanca de Literatura infantil y juvenil de la Uneac. La Fundación del Español Urgente publicó *El español nuestro*, recopilación de lo que ve la luz en el periódico *Granma*. Escribe para varias revistas y páginas web nacionales y extranjeras.

Sergio Guerra Vilaboy

Historiador, investigador y profesor; autor de una amplia obra que constituye un sustancial aporte a la historiografía continental contemporánea y por la cual ha recibido importantes premios; académico de número de la Academia de la Historia de Cuba, miembro de la Uneac y presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe y de su Sección Cubana.

Ángel Jiménez González

Historiador, investigador titular del Centro de Estudios Militares (CEMI) y profesor auxiliar de la Academia Máximo Gómez de las FAR. Autor de *Un modelo de desgaste. La campaña de La Reforma*; autor principal de la *Historia militar de Cuba* (primera parte, 5 tomos) y del *Diccionario enciclopédico militar de Cuba* (primera parte, 3 tomos) y coautor de *Ignacio Agramonte y el combate de Jimaguayú*. Además ha publicado numerosos artículos en la revista *Verde Olivo* y el periódico *El Oficial*. Tiene otros títulos en preparación.

Carlos Manuel Marchante Castellanos

Profesor universitario. Aunque jubilado, se desempeña como profesor del Museo Fragua Martiana del que fue director durante ocho años. Ha publicado *De cara al sol y en lo alto del Turquino* y el software *José Martí, valor de una doctrina*; ha escrito seriales y programas para la radio nacional y la televisión, así como numerosos proyectos educativos y artículos. Tiene en proceso de edición: *Una fragua de espíritus y Entre espigas, flores, José Martí. Anecdótico*.

Vilma Ponce Suárez

Licenciada en Educación y Máster en Ciencias de la Comunicación. Investigadora auxiliar de la Biblioteca... Miembro de la Asociación Cubana de Bibliotecarios y la Unión Nacional de Historiadores. Ha divulgado sus resultados científicos en eventos y publicaciones, por los que ha recibido diversos reconocimientos. Miembro del Consejo editorial de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* y habitual colaboradora.

Orlando Segundo Arias

Maestro normalista, economista y abogado. Investigador que ha dedicado su obra al tema del azúcar y los ingenios, y a su patria chica, el Cerro. Ha recibido premios y reconocimientos por sus trabajos acerca de la historia local. Es coautor, junto a Zoila Lapique, de *Cienfuegos: trapiches o ingenios y centrales* (2012) y trabajan en *Ingenios de la Vuelta Abajo*. Tiene publicado, además, el ensayo “Biografía de Juan Gualberto Gómez, vacíos y silencios” y su trabajo aparece en *Cuba insurreccional*. En proceso de edición se halla su antología poética *La noche ciega*.

Aimeé Silva Crespo

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Interesada en los temas históricos del campo bibliotecológico. Con sus investigaciones ha hecho aportes al estudio de algunas figuras claves de la Bibliotecología cubana de la época republicana. Ha sido autora de varios artículos y ponencias sobre el tema.

Eduardo Torres-Cuevas

Académico, historiador y pedagogo. Director de la Biblioteca Nacional de Cuba y de la Alta Casa de Estudios Don Fernando Ortiz. Miembro de número de la Academia Cubana de la Lengua y presidente de la Academia de la Historia de Cuba. Profesor Titular y Doctor en Ciencias Históricas. Premio Nacional de Historia, Premio Félix Varela y acreedor de otros muchos reconocimientos. Ha publicado numerosos títulos.

Zoia Rivera

Dra. en Ciencias de la Información. Profesora Titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Ha participado en diversos proyectos de investigación relacionados con los aspectos históricos del campo bibliotecológico, en especial de la Bibliotecología cubana. Ha sido tutora de numerosas tesis y autora de trabajos publicados sobre el tema.

Olga Vega García

Licenciada en Información Científico Técnica. Investigadora auxiliar de la Biblioteca Nacional... y profesora auxiliar de la Universidad de La Habana. Ha realizado estudios de posgrado en Cuba y en el extranjero, participado en comisiones para la salvaguarda de colecciones de valor patrimonial y laborado en proyectos internacionales. Es colaboradora habitual de las publicaciones de la Biblioteca y miembro del Consejo editorial de esta revista.